BIBLIOTECA ARTIGAS

COLECCION de CLASICOS URUGUAYOS

VOLUMEN 23

ISIDORO DE MARIA

MONTEVIDEO ANTIGUO

TRADICIONES Y RECUERDOS

TOMO I

MONTEVIDEO

1957

MONTEVIDEO ANTIGUO



MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PREVISIÓN SOCIAL

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol 23

ISIDORO DE MARÍA

MONTEVIDEO ANTIGUO
Tomo I

Preparación del texto a cargo de
SOFÍA CORCHS QUINTELA

ISIDORO DE MARIA

MONTEVIDEO ANTIGUO

TRADICIONES Y RECUERDOS

Prólogo de

JUAN E. PIVEL DEVOTO

Tomo I

MONTEVIDEO

1957

uación Leopoldo L. Lianelli. 1585.



PROLOGO

I

En 1859 Isidoro De María, radicado desde hacía más de diez años en Entre Ríos, donde desempeñaba las funciones de cónsul de la República en Gualeguaychú, escribió al presidente Gabriel A. Pereira una carta en la que expresaba con la natural modestia que ponía en todos sus actos: "En el retiro en que vivo en este país, buscando la tranquilidad del espíritu me he dedicado tiempo ha a tomar datos, hacer apuntaciones, reunir documentos y consultar diferentes publicaciones y manuscritos inéditos que había adquirido en ésa desde el año 1801, y que he continuado obteniendo y arreglando aquí para la "Historia de la República".

"Con ellos, con apuntes que conservaba de hombres competentes de nuestra revolución, que me proporcionaron cuando escribía las cartas del Amigo del País, y con mis propios recuerdos he logrado a fuerza de trabajo y de paciencia formar una especie de Ensayo Histórico de la República desde los tiempos primitivos hasta el año 1851, con el propósito de adelantarlo hasta donde lo permite mi salud, ajeno a todo espíritu de partido".

"Tengo, además, otros trabajos curiosos y estadísticos de la República, así como una Colección de

Tratados, y apuntes biográficos de hombres notables de nuestro país, empezando por el general Artigas, que conservo la esperanza de poder completar, el día que me sea dado volver a mi Patria y merecer del gobierno el permiso para consultar algunos documentos del Archivo".

Estas manifestaciones trasuntan la vocación por los estudios históricos que desde la edad más temprana y por el resto de su larga vida impulsó la firme voluntad de Isidoro De María. Modesto tipógrafo, gacetillero luego en los periódicos de combate, redactor de "El Constitucional", cuyas columnas escritas en horas de lucha están impregnadas de sentimiento patrio, De María fue escritor público hijo de su esfuerzo. No había realizado estudios superiores como otros hombres de su generación favorecidos por la fortuna, las amistades o por la posición familiar. Fue un autodidacta que completó su incipiente formación con la experiencia de la vida, el trato con los hombres y la necesidad de ilustrarse como podía sobre todos los problemas a que lo obligaba el ejercicio del periodismo. La curiosidad por conocer la historia del país aparece en De María desde que despertó en él el redactor de periódicos. Con frecuencia se encuentran en sus artículos sobre problemas del momento, referencias a hechos y a hombres del pasado que por lo común entonces, nadie recordaba. Antes que él, tan sólo Antonio Díaz, dejándose llevar por su inclinación de memorialista, había hecho algunas alusiones sobre el período confuso de la revolución en los editoriales de "El Universal". Esa vocación de De María por los estudios históricos, estimulada por la lectura, por el trato con los propios actores, por la curiosidad de quien aspiraba a formarse una idea sobre el pasado

de su país, acerca del cual las fuentes eran tan escasas, no podía dar frutos sazonados en el medio y en las circunstancias en que De María se formó. Otros en situación más ventajosa que él o manifiestamente con aptitudes más relevantes que las suyas no fueron mucho más lejos. Antonio Díaz no llegó a editar su historia de las *Campañas del Brasil* cuya publicación anunció en 1829; de la Sota después de dar a conocer en 1841 la *Historia del territorio Oriental del Uruguay,* mantenía inéditos sus *Cuadros Históricos,* y Andrés Lamas, que poseía los conocimientos más completos y la formación más sólida para realizar estos estudios, nunca dio comienzo a la tarea de escribir la historia de la República que debió redactar por encargo oficial de acuerdo al decreto expedido en 1849. Cuando Isidoro De María inició la publicación de los trabajos de que nos habla en su carta al presidente Pereira, en la cual enunció el programa de casi toda su obra futura, estaba animado de un propósito: ser el cronista de la historia de su tierra natal que sentía con un fervor acrecentado por la nostalgia. No lo guiaron propósitos más trascendentales. En el plano en que se hallaba colocado el autor-tipógrafo, periodista, maestro librado a sus propios medios, sin biblioteca, con el exclusivo auxilio de los papeles por él reunidos, es que debemos apreciar su obra: a la luz de las posibilidades del ambiente en que debió realizarla. La primera manifestación orgánica de sus trabajos fue la *Vida del Brigadier General José Gervasio Artigas fundador de la nacionalidad oriental,* publicada en Gualeguaychú en 1860. Este opúsculo, de poco más de cuarenta páginas, encierra el mérito indiscutible de ser la primera biografía escrita con espíritu justiciero sobre el perso-

naje, acerca del cual José P. Pintos, rectificando conceptos anteriores, había emitido opinión coincidente en 1856.

No disminuyen el valor de esta biografía los errores que puedan señalársele, el que su autor se hubiera hecho eco de versiones luego no confirmadas por investigaciones posteriores; menos aún que en su disposición de ánimo hacia la figura de Artigas pudieran haber influído circunstancias de orden familiar. Por encima de esas consideraciones predomina algo más importante: el sentimiento orientalista que alienta estas páginas, la concepción de nuestra historia realizada con todas las deficiencias técnicas que se quiera, pero con noción cabal de los rasgos propios de la tierra en que se había desarrollado, y del carácter de los hombres que la habían protagonizado.

En 1864, ya reinstalado en el país, al que volvió con su familia para ganar el sustento escribiendo otra vez en la prensa diaria, dio comienzo a la publicación de su *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay,* en el que se propuso estudiar el período comprendido entre la época del descubrimiento y el año 1830. La obra constaría de tres o cuatro volúmenes. Hasta aquel momento ningún escritor nacional había publicado una historia de la República que abarcara la época colonial y la etapa de la revolución. El español Deodoro de Pascual había editado en París en aquel mismo año sus *Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay desde el año 1810 hasta 1852,* escritos con información obtenida en los archivos brasileños. La *Historia Argentina* de Luis Domínguez publicada en 1862 suplía por el momento las exigencias de nuestra enseñanza.

El período estudiado por De María en el tomo primero del *Compendio,* con el auxilio de de Angelis Funes, Azara, de la Sota, y del archivo del Cabildo de Montevideo, alcanzaba hasta 1800. Este libro destinado a la juventud estudiosa fue escrito con un gran amor al país y a sus tradiciones. En sus páginas se narran los hechos en forma sencilla con el ánimo de crear entre la juventud la conciencia sobre un pasado del que se tenía una visión confusa e inorgánica y al que era necesario exaltar para fortalecer el sentimiento patrio desfalleciente por momentos en época en que aún no se había consolidado la independencia nacional.

El autor no se plantea graves problemas de interpretación ni de crítica histórica. Era necesario antes que nada dotar a la República de una crónica general que recorriera en forma accesible todas las etapas de su evolución y aunara todos los sentimientos. Contemporáneamente con la iniciación de la obra emprendida por De María, Luis Destéffanis ocupó la cátedra de historia de la Universidad de la República y Francisco A. Berra dio a la estampa en 1866 la primera edición del *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay desde su descubrimiento hasta el año de 1830,* breve ensayo destinado, a través de sucesivas ediciones y ampliaciones, a adquirir real notoriedad e importancia. Berra, espíritu analítico y racional, encaró el estudio de la historia con otro criterio: era necesario, a su modo de ver, estudiar los hechos en su real crudeza, mostrar a los hombres en sus virtudes y defectos y penetrar luego en la filosofía de esos hechos para explicar su origen y prevenir su reiteración. A la narración tradicional dirigida a formar los sentimientos, Berra oponía la historia

crítica del pasado para iluminar la razón y el entendimiento del pueblo. Desde entonces, y por espacio de treinta años, esas dos corrientes antagónicas se disputaron el dominio de la enseñanza de nuestra historia. A medida que De María cumplía las etapas de su plan, dando a la prensa los siguientes volúmenes del *Compendio* y reimprimía con ampliaciones los ya publicados, Berra editaba las sucesivas versiones del *Bosquejo* enriquecidas por el estudio y la madurez del autor. En 1874 De María publicó el tomo segundo del *Compendio* que alcanzaba hasta el año 1815; en el mismo año hizo Berra la segunda edición del *Bosquejo*, obra que por la rigurosidad del método didáctico, profundidad de criterio y por responder a la tendencia que desde aquel período predominó en nuestra enseñanza, tuvo larga vigencia, a la que obstaron por distintos medios y con desigual resultado Carlos María Ramírez y Francisco Bauzá a quien cupo luego realizar en un plano superior el pensamiento de una historia del país concebida con sentido nacional. Entre tanto De María, mientras publicaba "La Revista del Plata" (1877-78), periódico semanal en el que hizo conocer crónicas y testimonios históricos de real interés, completaba y daba forma a los *Rasgos biográficos de hombres notables*, publicados entre 1879 y 1886, obra en la que persistió en su loable intento de exaltar los valores individuales de nuestra historia, bien que con algunas exclusiones impuestas por las pasiones partidistas que el autor, hombre de su tiempo, no pudo eludir. *Los Anales de la Defensa de Montevideo*, compilación cronológica de noticias y documentos tomados de la prensa, fueron publicados entre los años 1883 y 1887. De inmediato se aplicó De María a la tarea

de la que resultaron las *Tradiciones y Recuerdos - Montevideo Antiguo* cuya redacción alternó con la de los tomos restantes del *Compendio*. El tomo primero de las *Tradiciones* fue impreso en 1887, habiéndose hecho al año siguiente una segunda edición del mismo; en 1888 y 1890 los tomos segundo y tercero, con los que la obra pareció terminada. En 1893 dio a conocer la cuarta edición ampliada del segundo tomo del *Compendio* y el tercero de esta obra cuyo desarrollo alcanzó hasta el año 1817, y en 1895 publicó el tomo cuarto y último de las *Tradiciones*[1]. Estas precisiones bibliográficas, que pueden resultar tediosas, son necesarias, pues ellas ponen de manifiesto la forma como debió trabajar De María. Acuciado por las exigencias materiales de la vida y las obligaciones que le imponía una numerosa familia; sin recursos propios, requerido por otras tareas como el periodismo, los quehaceres de la imprenta, la política, los problemas de la enseñanza; escribiendo el tomo de una obra en curso de publicación, al tiempo que corregía un catecismo constitucional, una cartilla, o que revisaba, para darlo ampliado en nueva edición uno de los volúmenes agotados del *Compendio* o de los *Rasgos Biográficos,* recién al final de su existencia pudo trabajar en un ambiente que armonizaba con sus gustos e inclinaciones cuando fue designado Director del Archivo Público, cargo que ejerció hasta

(1) Los tomos IV, V, y VI del *Compendio* fueron publicados en 1900, 1901 y 1902, cuando el autor tenía ya 87 años. En el último se anunció un séptimo tomo de esta obra y un quinto de las *Tradiciones y Recuerdos* que no llegaron a publicarse.

su muerte ocurrida en 1906[2]. Las obras de De María cuya relación antecede, las muy numerosas que escribió con fines didácticos sobre distintos temas de carácter nacional, las diversas contribuciones documentales por él aportadas para el mejor conocimiento del pasado, son el fruto de un ahincado y perseverante esfuerzo. De María fue un narrador, un cronista que armó sus relatos acordando el mismo valor a los elementos de carácter tradicional, a los recuerdos personales con sus imágenes frecuentemente desdibujadas por el tiempo, y a la información documental extraída sin mayor prolijidad de los archivos públicos y privados.

Sin espíritu crítico, no realizó un examen riguroso de las fuentes. Se ha dicho, y es exacto, que su obra carece de método y de valor científico. Pueden señalarse sin duda muchas imprecisiones, no pocas afirmaciones que una revisión posterior ha desechado. Algunas sobre temas de poca monta, magnificadas por la hipertrofia de que padecen ciertos investigadores consagrados al estudio de aspectos parciales de la historia. Estos reparos pueden hacerse extensivos a la mayoría de los cronistas e historiógrafos de su tiempo, exceptuando, claro está, a Francisco Bauzá. No obstante todas las salvedades anotadas, la obra de De María llenó en su época una gran misión. Por la sencillez con que está concebida, por su carácter superficial y su tono ameno, fue durante medio siglo la fuente de información más accesible a los estudiantes y a las clases populares en las que era necesario arraigar la noción de los valores tradicionales.

(2) En 1904 se dijo en la Cámara de Representantes que D. Isidoro De María, Jefe del Archivo Administrativo, próximo a cumplir los noventa años, no faltaba un solo día a su empleo

¿Qué en ella está ausente el análisis trascendental de los hechos estudiados a la luz de un criterio filosófico? De María no aspiró a ser sino un cronista amable, un tradicionalista, veraz en la medida en que puede serlo quien se apoya en la tradición, un narrador que relató la historia en actitud reverencial hacia los hombres del pasado como medio de exaltar la nacionalidad. Este mérito no puede serle negado aun por el crítico que enjuicie su obra con mayor severidad.

II

La plaza de Montevideo rodeada por murallas en las que De María había correteado cuando era niño, en cuyos extramuros asomaba entonces un raleado caserío, tenía en 1887 una población cercana a los doscientos mil habitantes. Los recuerdos personales del cronista se remontaban a los días de la Cisplatina. En 1830 había visto demoler las fortificaciones para abrir paso a la ciudad nueva, y transformar poco después la Ciudadela en mercado público. Testigo de la cosmopolitización y desarrollo de Montevideo durante la Guerra Grande, pudo presenciar luego la transformación de su arquitectura colonial, la mudanza de las costumbres, cómo la ciudad extendida, se ligaba con la Unión y con la Aguada. Contemporáneo de la entrada de los orientales a Montevideo en 1829, presenció en 1879 la demolición del Fuerte y de la Ciudadela, últimos baluartes del pasado colonial.

Cuando el aluvión inmigratorio había sustituído los antiguos usos y costumbres, y los apellidos tradicionales; cuando el impulso afiebrado de la época de Reus que se iniciaba, se aprestaba a mudar lo poco

que aún subsistía de la antigua fisonomía de Montevideo, Isidoro De María, dejándose llevar por el sentimiento que lo ligaba a las viejas piedras de la ciudad natal, creyó que era necesario fijar la imagen de ese pasado, antes que el tiempo y la rápida transformación aventaran todos los recuerdos y abatieran los pocos testimonios materiales aún en pie. De ese sentimiento, de su instintiva vocación de cronista, nació su libro *Tradiciones y Recuerdos-Montevideo Antiguo.*

Dos obras fueron las que tuvo De María a su alcance más cercano al escribir las *Tradiciones y Recuerdos.* La publicada en 1882 por el Dr. José Antonio Wilde, *Buenos Aires sesenta años atrás* y las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma cuya primera serie, originariamente publicada en periódicos, había sido compilada en 1872, difundida luego vastamente en el Río de la Plata con motivo de la edición completa de la obra impresa en Lima, en 1883, uno de cuyos volúmenes fue precedido del juicio sutil y certero de Miguel Cané [3].

La obra de Wilde se desarrolla con sujeción a un plan orgánico. En cada uno de sus capítulos se trata un tema particular, un aspecto de la evolución de la ciudad y de sus costumbres estudiado a grandes trazos

(3) A Florencio Escardó corresponde haber iniciado entre nosotros, también bajo influencia de Ricardo Palma, la literatura tradicionalista. En 1876 publicó en Montevideo su *Reseña Histórica. estadística y descriptiva, con tradiciones orales de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta el año 1876* Como correspondía, la obra está dedicada a Ricardo Palma, de quien el autor declara ser "verdadero amigo y entusiasta admirador". Una carta prólogo de Palma dirigida a Escardó, inserta en las páginas iniciales, confirma la amistad que existía entre ambos escritores.

a través de los últimos setenta años de historia local. En las páginas de las *Tradiciones*, la obra clásica en su género, se sucede el relato de episodios de las épocas más distantes; la anécdota, la semblanza de un personaje, una pintura de ambiente, un cuento o una conseja, todo escrito en un tono en el que resulta difícil precisar dónde la historia, basada muchas veces en recuerdos vagos, limita con la fantasía y la novela. Es explicable que un escritor, como De María que no concebía sus libros con mayor orden por la falta de método a que se sentía inclinado por naturaleza, cautivado por la belleza del estilo, por el tono amable y superficial de las narraciones que se suceden sin plan cronológico o temático, haya tomado a las *Tradiciones* por modelo de su libro, fenómeno por otra parte común en una época en que la obra de Ricardo Palma alcanzó en América tan grande notoriedad e influencia. Palma tuvo real conciencia de que había creado un género que suscitó de inmediato numerosos imitadores. "Sin que ello signifique un arranque de vanidad —escribió en 1880— creo que, ya que no se me reconozca otro mérito, nadie me disputará el de haber despertado en la América latina el gusto por exhumar tradiciones, y puesto a la moda lo que hoy se llama *literatura tradicionalista*. Antes que yo, ni en Méjico, Chile y las repúblicas del Plata, y Colombia, pensó nadie en escribir tradiciones en la forma ligera por mí adoptada. Que debo estar acertado lo prueba el crecido número de imitadores que he tenido".

Innecesario será que nos detengamos a señalar en qué medida se distancian en el plano literario la obra de Palma y la de nuestro buen cronista que, a imitación del escritor limeño, supo dar a algunas de sus

páginas un tono de chanza ligera, una agilidad y soltura que le acuerdan cierto valor no desdeñable [4].

III

En los cuatro volúmenes de *Tradiciones y Recuerdos* Isidoro De María realizó una evocación del pasado de Montevideo colonial hasta la iniciación republicana de 1830. Narró en forma somera la fundación de la ciudad y trazó las etapas de su desarrollo edilicio a través de la historia de sus fortificaciones, de las más importantes obras de arquitectura militar, religiosa y civil: el Fuerte, la Ciudadela, las Bóvedas y el Cuartel de Ingenieros; la Matriz, San Francisco, los Ejercicios y la Capilla del Cordón; el Cabildo, las residencias particulares, el muelle, las calles y otros aspectos edilicios. Describió los lugares que adquirieron notoriedad y renombre por su importancia natural, porque se les asociaba al recuerdo de algún episodio determinado, rasgo tí-

(4) Ricardo Palma dirigió a De María palabras de estímulo al conocer su obra Nació de allí la amistad entre ambos tradicionalistas, amistad testimoniada por la expresiva dedicatoria "A Ricardo Palma" que precede al tomo cuarto de *Tradiciones y Recuerdos*, publicado en 1895. Palma dedicó a De María una de las tradiciones de la séptima serie: "El Secreto de confesión". El 3 de noviembre de 1903, al acusar recibo del juicio de De María sobre su libro *Papeletas Lexicográficas*, escribió Palma al cronista montevideano "Compláceme que le haya gustado mi libro. Tal vez me escriba Daniel Granada y me dé su opinión. Salúdelo en mi nombre Mi salud anda decayente y por cierto con pocos bríos para emborronear más papel, produciendo un nuevo libro. Con el que le he enviado creo haber roto la pluma. Sabe usted de antigua data que lo quiere mucho éste su viejo amigo - *Ricardo Palma*" ("La Razón" Montevideo, diciembre 8 de 1903, "Palma y De María").

pico o costumbre popular, tales como el Baño de los Padres, el Hueco de la Cruz, la Peña del Bagre, la Esquina redonda, la calle de los Pescadores, la de los Judíos, la de las Tiendas, la Plaza de la Verdura, los Pozos del Rey, el Caserío de los Negros, la Aguada, el Cristo, el Buceo, la Estanzuela, los Propios, y la Zanja Reyuna. Reconstruyó el cuadro de la ciudad y el diario vivir de sus habitantes en las crónicas sobre los aguateros, el alumbrado, los serenos, las pulperías y tendejones; el cañonazo de la puesta del sol, los casamientos, los entierros, los baños en el Cubo y en la playa de las Delicias, y los candombes en el Recinto; a través de los usos, costumbres, gustos y sentimientos de los vecinos; el vestido, el adorno de la vivienda, las flores y frutas que se cultivan en los jardines y en las huertas; los juegos de los niños, las corridas de toros, las fiestas de San Juan y San Pedro, la de los Santos Patronos, las ceremonias religiosas y el paseo del estandarte. Incluyó entre esas evocaciones tradicionales los episodios de distinto carácter que habían quedado grabados en la memoria de los antiguos pobladores o en la del autor: la toma de la ciudad por los ingleses en 1807, los funerales de Blas Basualdo, las fiestas mayas de 1816, la entrada de Lecor en 1817, la aprobación de la constitución imperial en 1824, la Jura de la Constitución de 1830, un eclipse de luna, un gran temporal o el pánico y estrago causados por los tigres que entraban a la ciudad. Completó la visión de la época con las aventuras de los tipos populares: los locos mansos del hospital, el Licenciado Molina, Pepe Onza, Juan Soldado, o con la historia del niño prodigio Dalmiro Costa.

De María incluyó además en su obra, algunos en-

sayos monográficos sobre la historia de la cultura y de la sociedad, capítulos que tratan de la imprenta y el periodismo; el Teatro y la Sociedad Filarmónica; la Escuela Lancasteriana y la del Cabildo; la Hermandad de Caridad, el Hospital, el Asilo, los médicos y boticarios. No estuvo en el propósito del autor ocuparse de la historia militar de Montevideo, de sus instituciones políticas y administrativas. Se limitó a hacer breves referencias a los cuerpos militares, a sus uniformes y Santos y Señas; al Cabildo y a la Junta Económico Administrativa de 1830, a la moneda y a los símbolos nacionales. Sólo se propuso reunir los elementos para reconstruir la historia civil y doméstica de una sociedad y de una época, los rasgos materiales y espirituales que dieron color y fisonomía propia al Montevideo colonial y al de la Patria Vieja [5].

---

(5) Antonio N Pereira, hijo del Presidente Gabriel A Pereira, nieto de D Antonio Pereira, comandante de la campaña en la época colonial, Alcalde de Primer Voto del Cabildo montevideano de 1807, siguiendo la orientación de De María publicó en 1891 *Recuerdos de mi tiempo,* volumen en el que se narran episodios y se hace mención a personajes del período posterior a la revolución hasta 1860, aproximadamente. A esta obra siguió en 1893 la intitulada *Cosas de antaño, bocetos, perfiles y tradiciones interesantes y populares de Montevideo,* en la que se glosan dichos populares, se describen tipos pintorescos y rasgos de algunos personajes notables El mismo autor publicó en 1898 y 1899 dos libros más del mismo carácter· *Nuevas cosas de antaño* dedicada a su "buen amigo el distinguido historiador y publicista Don Isidoro De María" y *Novísimas y últimas cosas de antaño,* dedicada a Ricardo Palma y Vicente G Quesada, autor este último de las *Crónicas Potosinas,* y de las *Memorias de un viejo.* Antonio N Pereira fue amigo de De María a quien no obstante recordó en la crónica "Una rabieta de Rivera", un episodio ocurrido en 1840

Por su carácter *Montevideo Antiguo* es una obra fragmentaria; la diversidad de temas, acuerda a sus páginas una gran amenidad. A pesar de que el autor, como lo ha señalado Roxlo, carecía de fantasía pictórica y de la facundia verbal para darles colorido y mayor vuelo, las trazó en un tono ligero e impregnó de un sentimiento de ingenuo amor al pasado que las llena de encanto y hace perdurables, aún cuando se hallen desprovistas de las galas del estilo, del nervio que vivifica y anima la narración o de la pincelada feliz que descubre los rasgos de un personaje.

Montevideo Antiguo es la más popular de todas las obras debidas a la infatigable pluma de Isidoro De María. La que mejor lo identifica con el medio en que vivió y trabajó. Nacido en los días de la Patria Vieja fue un oriental de cuño auténtico que en actitud equidistante reconoció en su obra, junto a la participación que le cupo a la clase culta de la ciudad en la formación de la nacionalidad, la misión histórica cumplida por los caudillos y las masas campesinas. Pero De María, fue, además, y lo tuvo a legítimo orgullo, un montevideano que amó entrañablemente a su ciudad natal y a sus tradiciones. Abarcó en su dilatada y fecunda vida el siglo de la revolución. Vivió mucho. Conoció a los hombres más importantes y al pueblo modesto de las distintas etapas de ese largo y admirable proceso. Por ello es que todos los habitantes de Montevideo que a comienzos de este siglo lo vieron recorrer todavía

---

cuya mención no debía hacer mucha gracia al bueno de don Isidoro (*Novísimas y últimas cosas*, etc. Págs 30-32, Montevideo, 1899).

las calles de la ciudad, lo asociaban con las tradiciones más lejanas del país. Su figura aparecía rodeada de una atmósfera de respetabilidad creada por el saludo unánime y reverente que todos hacían a su paso. No era fácil olvidarle. De estatura pequeña, apenas encorvado, los años no impedían su andar animoso, al que daba patriarcal señorío el movimiento de los brazos siempre en actitud de responder al homenaje del saludo o de posarse en los hombros de un niño para preguntarle cómo se llamaba y decirle a continuación que había conocido a su bisabuelo. La blanca barbilla recortada dejaba ver el rostro afable surcado de arrugas, al que daba vivacidad el pestañeo nervioso de unos ojos bondadosos que habían visto tanto. A su muerte se dijo con razón que había vivido y trabajado tanto que sus conciudadanos lo consideraban como una encarnación del pasado.

Su vida y su obra están hoy un tanto olvidadas. En el medio siglo transcurrido desde su muerte sólo se han reeditado los *Rasgos biográficos de hombres notables* y una selección de *Montevideo Antiguo* precedida de un estudio de Armando R. Pirotto. En su glosa sobre las *Tradiciones Peruanas*, Miguel Cané decía que la lectura de la obra de Ricardo Palma era lo que mejor podía impulsar a un hombre de estudio a escribir una historia de Lima. Recordaba que la idea de escribir *La historia de la Conquista de Inglaterra por los Normandos*, había nacido en Agustín Thierry después de leer *Ivanhoe*. No desechamos la posibilidad de que la actualización de *Montevideo Antiguo*, libro desconocido por las nuevas generaciones, sugiera a algún investigador joven el proyecto de escribir la Historia de Mon-

tevideo. Una historia en la que sean estudiados, conjuntamente con los orígenes del presidio que fue Montevideo, las luchas por el dominio del Río de la Plata que determinaron su fundación; el destino militar del Real San Felipe, la misión que cumplió como plaza fuerte; el esfuerzo de sus pobladores para conquistar y extender el dominio de la jurisdicción terrestre; la vida del puerto, la rivalidad con Buenos Aires, los azares del contrabando y la misión del apostadero; una historia que explique el papel que le cupo a Montevideo en el proceso de la independencia nacional y en la etapa previa de las Invasiones Inglesas, el espíritu portuario que animó a sus dirigentes y su adversión a los caudillos; una historia que estudie sin pasión el destino político, militar y económico de la ciudad de Montevideo en la conjunción de intereses y de ideas que originó la Guerra Grande del Río de la Plata, durante la cual, sitiada ocho años, culminó la notoriedad universal que le acompañó desde sus orígenes; una historia que desentrañe las causas del antagonismo entre la ciudad y el medio rural hasta que el equilibrio de ambas corrientes determinó la unidad del país; la influencia económica del puerto de Montevideo en ese proceso de unificación centralizadora; una historia, en fin, que al estudiar las etapas de la transformación material de Montevideo, reconstruya la fisonomía y restaure el color de cada época a través del cuadro de costumbres y de la escena de ambiente y señale, a la vez, las corrientes inmigratorias que contribuyeron a la formación de una sociedad plástica y receptiva, sensible a todas las corrientes del pensamiento universal.

JUAN E. PIVEL DEVOTO

CRITERIO DE LA EDICION

Montevideo antiguo se publica íntegramente por segunda vez, habiendo aparecido la primera edición del siguiente modo: *Libro primero*, Montevideo, "Imprenta Elzeviriana" de de C. Becchi, 1887; 2ª ed., Montevideo, Imp "El Siglo Ilustrado" de Turenne, Varzi y Cía., 1888; *Libro segundo*, Montevideo, "Imprenta Elzeviriana" de C. Becchi, 1888, *Libro tercero*, Montevideo, "Imprenta Artística" de Dornaleche y Reyes, 1890, *Libro cuarto*, Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado" de Turenne, Varzi y Cía., 1895. Más tarde, se editó en dos volúmenes una selección de *Montevideo antiguo*, realizada y prologada, por Armando D. Pirotto. (Buenos Aires; Montevideo Imp. Colombino Hnos., 1938. Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense Vols. XLIX-L).

Para la presente publicación, se ha utilizado el texto de la primera edición del *Libro primero*, y los de las únicas ediciones de los libros restantes, modernizando la ortografía y salvando algunas erratas. Al final del *Libro primero* (t.I, págs. 126-136), se agrega el artículo "La Capilla de la Caridad", que fue incorporado por el autor a la segunda edición de dicho libro

S C Q.

MONTEVIDEO ANTIGUO

ISIDORO DE MARIA

Nació en Montevideo, el 2 de enero de 1815 hijo de Juan María De María, de origen italiano y de doña María Luisa Gómez, argentina. Sus estudios primeros los realizó en la Escuela Lancasteriana, donde se destacó por su aprovechamiento y contracción al trabajo Su cultura general la adquirió por sí mismo procurándose todos los elementos de información que el medio le podía ofrecer. En el año 1829 se inició como tipógrafo en la "Imprenta del Estado". Este oficio lo vinculó a los hombres de letras de su época y sobre todo a las redacciones de los diarios. Muy joven era ya periodista. Por sus ideas políticas estuvo vinculado al general Rivera y por consiguiente fue uno de los principales redactores de "El Constitucional" (1838-1846) En esa misma época dirigió "El Censor" (1839), periódico político.

En 1849 el general Urquiza compró en Montevideo dos imprentas para Entre Ríos; la destinada a Gualeguaychú fue confiada a De María. El 5 de mayo de ese año aparecía "El Progreso de Entre Ríos" del cual fue fundador y director De María. En 1851 cambió su nombre por "El Federal entrerriano" y dejó de aparecer al año siguiente. En 1852 fue nombrado vicecónsul del Uruquay en Gualeguaychú y poco después cónsul en Entre Ríos.

De regreso al país todas sus actividades fueron encauzadas a las tareas pedagógicas, periodísticas y a la investigación histórica. En 1860 formó parte de la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de Montevideo En 1868 ingresó a la Cámara de Representantes. Llegó a ocupar en un período la vicepresidencia de este cuerpo. Fue autor de un proyecto sobre enseñanza obligatoria y gratuita y de los cursos nocturnos para adultos. Durante seis años fue Inspector de las Escuelas de Montevideo. Desde su juventud se dedicó De María a los estudios históricos nacionales En 1860 publicó la primera biografía de Artigas, en 1864 inició la publicación de su *Compendio de la historia* y desde entonces hasta su muerte, en las alternativas que le imponían otras obligaciones, publicó numerosas obras, de las cuales las más importantes son *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay,* (Montevideo, 1864-1902), *Rasgos biográficos de hombres notables,* (Montevideo, 1879-1886), *Anales de la Defensa de Montevideo,* (Montevideo, 1883-1887), *Montevideo antiguo,* (Montevideo, 1887-1895), *Páginas históricas de la República Oriental del Uruguay,* (Montevideo, 1892), y un variado conjunto de obras de carácter didáctico. En 1890 fue nombrado director del Archivo General Administrativo Falleció en Montevideo, el 16 de agosto de 1906

Al doctor

Don ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Humilde tributo de respetuosa amistad y reconocimiento de

EL AUTOR



LIBRO PRIMERO

LOS PRIMEROS POBLADORES DE MONTEVIDEO

Origen del Fuerte de San José

Desde el año 1720 estaba facultado Zabala, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, para poblar los puntos de Montevideo y Maldonado. En esa virtud acordó algunos privilegios y pasajes gratis a los que quisiesen pasar a poblarse. Jorge Burgues fue el primero que resolvió en 1723 venir a efectuarlo en Montevideo, que era un campo desierto. Construyó una casucha de piedra, y en seguida un rancho, cultivó un pedazo de tierra y plantó algunos árboles. A este primer poblador, le siguieron Pedro Gronardo, Jerónimo Pistolet y Juan Bautista Callo, poblando todos con licencia de Zabala.

En ese mismo año aportó un navío portugués, cuya gente se apoderó del punto de Montevideo, armando tiendas y dando comienzo a la construcción de un reducto en la ribera oeste. De la Colonia, que a la sazón ocupaban los portugueses, les vino ganado para la subsistencia, que pastaba en el despoblado.

Sábelo Zabala y viene a principios del año 24 a intimarles desalojo. Los intrusos levantan sus tiendas y se retiran del punto, reembarcándose. Zabala,

entonces, trata de fortificarlo y proveer a su ocupación permanente. Dispone levantar un reducto en la punta que hace al oeste la ensenada, y manda delinear la línea de fortificacion. Hace venir de las Reducciones mil indios tapes para emplearlos en esos trabajos, y después de construído el fuerte con el foso correspondiente, y dado sus órdenes, regresa a Buenos Aires, dejando cien hombres de guarnición para custodia del punto, donde se enarbola la bandera española.

Diose el nombre de *San José* al fuerte levantado, artillándosele con diez cañones del calibre de 18 y 24.

Al comienzo del año 1726, dispuso se procediese a la fundación de la ciudad de *San Felipe y Santiago de Montevideo*, cometiendo a Millán la comisión de plantearla. El 20 de enero de ese año lo efectuó don Pedro Millán, dando asiento a las primeras familias pobladoras venidas de Buenos Aires, que se fijaron en la ribera del puerto, en barracas, para ponerse al abrigo de la intemperie.

Esas familias fueron las de José Gómez de Mello y Francisco Carrasco con dos de familia. Bernardo Gaitán y María P. Carrasco con siete de familia. Juan Antonio Artigas (abuelo del futuro general Artigas) e Ignacia Carrasco, con cuatro de familia. Sebastián Carrasco y Dominga Rodríguez con dos de familia. Jorge Burgues (primer poblador) y María Carrasco con cuatro de familia. Jerónimo Pistolet y Pedro Gronardo, que estaban poblados.

En noviembre del mismo año llegaron de Islas Canarias las doce primeras familias que condujo Alzaybar, y con algunos pobladores más venidos de Buenos Aires, se procedió en diciembre al reparto de solares, delineándose 32 cuadras.

Con ese pequeño núcleo de pobladorees, aumentado con 30 familias más de Islas Canarias, traídas el año 28 por Alzaybar, tuvo comienzo la población de Montevideo, que se eleva en la actualidad a 120 000 habitantes.

El fuerte de San José subsistió hasta ahora ocho años, en que fue completamente demolido, dando ensanche a la ciudad en el paraje que ocupaba desde su fundación.

EL JORNAL DEL TAPE

En los primeros cuatro años de fundada la población de Montevideo, poco había adelantado la línea de fortificación de la plaza. Empezóse entonces (1730) a activarse, ocupando en los trabajos 350 indios guaraníes, señalándoseles real y medio de jornal. De ahí viene el antiguo refrán del *jornal del Tape,* para significar la pobreza de los jornales.

No obstante el número de brazos empleados en el trabajo, se invirtieron sobre diez años en la construcción de las murallas que circunvalaban la ciudad por la parte del río, viniendo a hacerse en 1741 el trazo de la línea de fortificación al este, por la parte de tierra de la península, donde debía levantarse la Ciudadela.

LOS PERROS CIMARRONES

Se habían repartido suertes de chacras en una y otra parte del Miguelete, y tierras de pastoreo en Pando a los pobladores, distribuyéndoseles ganado vacuno y lanar, al que hacían gran daño los *perros cimarrones.* En el interés de exterminarlos, impuso el Cabildo (1730) la obligación a cada vecino de campaña, de presentar muertos dos perros cimarrones mensualmente.

Esa plaga que se hacía sentir en aquel tiempo en medio de la despoblación de los campos, se vio reproducida en la época de Artigas, dando nombre al Arroyo de los Perros, donde fue devorado por los tales cimarrones, un asistente del oficial Mondragón, con cuyo motivo la tradición atribuye al famoso caudillo de nuestra independencia aquel dicho de —"cuando me falte gente, he de pelear con perros "cimarrones a mis enemigos".

LA POBLACION MATERIAL

La población material, en los albores del planteamiento de la ciudad de San Felipe de Montevideo, fue en su mayor parte construída de piedra en bruto y techo de teja, piso bajo, como que todo tenía que ser relativo.

Poco a poco, con el andar del tiempo, fueron mejorándose las construcciones, en proporción al aumento de pobladores y a medida que se adquirían los elementos indispensables para edificar, como el ladrillo, la cal y las maderas, importándose éstas del Paraguay para tirantes, alfajías, marcos, puertas y ventanas. Alguna se traía de los montes de Santa Lucía y sus cercanías, para caballetes y tijeras de ranchos, que también se construían con pared de ladrillo, y aun algunos tirantes de sauce morado, que probaron ser de mucha duración en la Ciudadela.

Desde entonces empezó la construcción de una que otra casa de azotea, *al capricho*, como decían los antiguos, que aparecían como una excepción a la regla de construirlas de techado de teja, como eran la mayor parte de las casas de la población, incluso el primitivo Cabildo, la Iglesia vieja, San Francisco, el Fuerte o Casa de Gobierno, el Cuartel de Dragones, el Hospital y el Coliseo.

En las de azotea de piso bajo, era costumbre dar

la corriente de las aguas para la calle, dotándolas de largos caños, que descargaban con fuerza el líquido elemento sobre los transeúntes. El mismo sistema se usaba en el piso de los balcones, por medio de una especie de canutos, de que todavía puede verse uno que otro ejemplar de aquel uso, trasmitido hasta casi mediados de este siglo, en la antigua casa de Correa y en la de Martínez, así como se encuentran vestigios de aquellas casuchas de piedra en bruto, con pared de una vara de espesor, frente al Portón de San Juan de entonces (hoy *Camacuá* Nº 2 a 6), y de las de tejado con su ventanilla en el techo, como la existente en la calle hoy de *Ituzaingó* al norte, inmediato al antiguo *Café de Don Adrián,* de que eran parroquianos en su tiempo, al buen chocolate, los hispanos tenderos de la inmediación.

Como había terreno de sobra, no faltaban a las casas ancho zaguán, sus dos patios y corral, pero en lo general carecían de ciertas oficinas indispensables, y especialmente de aljibes, supliendo a éstos las pipas con manga para recoger agua cuando el cielo abría sus cataratas. Se tenía la idea, de que participó el gobernador Bustamante y Guerra, de que disminuiría la superficie reducida de la ciudad con la fabricación de aljibes, y eso retraía a los vecinos de construirlos.

En cambio, las casas se edificaban con suma solidez, de gruesas paredes, con mezcla superior, de duración tan dilatada como lo demuestra hasta ahora la existencia de algunas de muy antigua data, que cuentan por lo menos 80 años de construídas. El pavimento era de ladrillo colorado, hasta el año 1790 en que empezó a fabricarse baldosa del país, y desde entonces se empleaba en los pisos de los edificios de más costo.

¡Qué balcones aquéllos, de las de dos pisos! — No tenían la elegancia de los modernos, ni la arquitectura de los edificios de aquel tiempo se parecía a los magníficos del día, pero en punto a solidez eran superiores los antiguos.

¿Y las puertas? especialmente las de calle y esquinas, eran hechas "a macha martillo", como dice la expresión vulgar, con un herraje capaz de resistir años y años, como se ve aún en uno que otro ejemplar de casas viejas que se conservan, refaccionadas o no, pero con sus antiguas puertas y ventanas.

El ventanillo español, con su cruz de fierro, era de uso general en las puertas de calle y en las de las esquinas y trastiendas. Por medio de él podía ver el habitante con seguridad quién llamaba a su puerta, o despachar la casa de trato sin abrir la suya, a cualquier hora de la noche, lo que necesitase el vecino. Todavía hasta ahora cincuenta años tenía imitadores, aunque mejorado en su forma.

La gente antigua, del tiempo de las pajuelas, recordando el ventanillo, sonríe con cierto gusto, viéndolo sustituído por las rejillas en las puertas de calle de construcción moderna, porque a pesar de su *bonitura* y sus dibujos, las reputan hijas de aquella invención, y no falta quien diga que aunque corregido y aumentado lo antiguo es moderno, como verbigracia, las puertas y ventanas que tienen la configuración en la parte de arriba de las antiguas.

Las rejas de las ventanas exteriores, eran, por lo común, sumamente salientes del nivel de la pared, sin la elegancia de las modernas. Los cristales de las ventanas de dimensiones pequeñas. Las puertas interiores sin vidriera, salvo alguna excepción, y divididas horizontalmente por mitad, o bien una de sus

hojas, en igual forma, especialmente en las puertas de viviendas a la calle.

En algunas casas-esquina, se usaba, en vez de pared, un gran madero para sostenerlas entre puerta y puerta, como da testimonio todavía la de la esquina de la Plaza Constitución, al sur, que ès la única que se conserva.

Los sótanos eran muy comunes en las casas grandes, y las escaleras destinadas a dar acceso a los altos no se usaban a la calle, sino en el interior del zaguán del piso bajo, o del patio, hechas con bastante amplitud.

En aquellos tiempos las macetas de flores y las enredaderas brillaban por su ausencia en los patios. En cambio, el parral no faltaba en muchos, y alguna higuera en los corrales.

Al expirar el siglo pasado, o a principios del presente, se calculaban en la población unas 300 casas de azotea entre chicas y grandes de un piso, y unas 60 de alto. De tres pisos, no había sino una sola, que era la de Cipriano, frente al Fuerte de Gobierno, que subsiste. Todo lo demás de la población material era de techo de teja, y alguno de paja.

Entre los edificios de azotea, de uno o dos pisos, recordamos los de Cipriano de Mello, Zabala, Piedracueva, Viana, Gestal, Solsona, Pozo, Maciel, Quincoces, Chopitea, Vargas, Durán, Vidal, Pereira, García de Zúñiga, Toribio, Fernández, Seco, Pérez, García, Vilardebó, Navia, Balbín y Vallejo, Magariños, Molina, Sostoa, Bianque, Barreiro, Maza, Arraga, Díaz, Berbecet, Contuce, Giró, Sauco, Correa, Maturana, Masini, Diago, Errázquin, Juanicó, Camuso, Olave, Zamora, Vidal y Medina, Agell, Figueroa, Cordones,

Sienra, Pugnó, Balbás, Lecocq, Araucho, Martínez, Zufriategui, Larrobla, Vázquez, Lombardini, Carabaca, Fajardo, Blanco, Ropanda, González, Otero, Villagrán, Ortiz, Achucarro, Méndez Caldeira, Aldecoa, Montero, Baldivieso, Maldonado, Gutiérrez, Dobal, Cardoso, Illa, Conde, Vizcaíno, Ocampo, Lagos, Roo, Domínguez, Lores, Noble, Baena, Aldana y otros.

DESLINDE Y NOMENCLATURA DE LAS CALLES

Después de medio siglo de fundado Montevideo, se efectuó el deslinde y nomenclatura de sus calles. Comprendía siete calles laterales y trece transversales, sirviéndole de límite por el este la línea de fortificación, y por el norte, oeste y sur las riberas del Río de la Plata con la muralla que las circundaba. En 1778 se dio nombre a las calles, tomados de los santos del calendario. Esa nomenclatura subsistió sin variación por el espacio de 75 años, hasta el de 1843 en que se dio la nueva nomenclatura existente.

Como en las referencias que haremos en la serie de hechos, tradiciones y recuerdos de antiguos tiempos, tendremos que servirnos de la nomenclatura antigua, vamos a consignarla aquí, agregando para mejor inteligencia, al nombre antiguo de cada calle, el que tiene actualmente, según la nomenclatura moderna.

NOMENCLATURA ANTIGUA

Calle	de *San Pedro*	Hoy	25 de Mayo.
"	de *San Gabriel*	"	Rincón.
"	de *San Carlos*	"	Sarandí.
"	de *San Sebastián* . .	"	Buenos Aires.

Calle	de *San Ramón*	Hoy	Reconquista.
"	de *San Luis*	"	Cerrito.
"	de *San Miguel*	"	Piedras.
"	de *San José*	"	Guaraní.
"	de *Santo Tomás* ...	"	Maciel.
"	de *San Vicente*	"	Pérez Castellano.
"	de *San Benito*	"	Colón.
"	de *San Francisco* ..	"	Zabala.
"	de *Santiago*	"	Solís.
"	de *San Felipe*	"	Misiones.
"	de *San Juan*	"	Ituzaingó.
"	de *San Fernando* ..	"	Cámaras.
"	de *San Diego*	"	Wáshington.
"	de *San Agustín* ...	"	Alzaybar.
"	de *San Telmo*	"	Cerro

NOTA EXPLICATIVA. — Las calles que llevan hoy los nombres de *1º de Mayo, 25 de Agosto, Patagones, Brecha, Santa Teresa, Yacaré y Rampla,* no figuraban en la nomenclatura antigua dentro de los muros de la ciudad, porque no existían entonces, a excepción de la del *1º de Mayo,* que era prolongación de la de *Santiago,* doblando por detrás del Fuerte. Sin embargo, llamaban vulgarmente calle de las *Bóvedas* a una parte de la que es hoy *25 de Agosto,* hasta el antiguo Barracón, en la forma irregular del terreno que miraba al recinto; y del *Portón Nuevo.* a la que venía por la parte del recinto del sur hasta el Cubo, y que es la que se conoce actualmente por de *Santa Teresa.* La de *Yacaré* era un despoblado que existía sobre el recinto, entre la batería de *San Juan* y el cuerpo de Guardia, en el llamado Baño de los Padres. La de la *Rampla* fue creada muy posteriormente en terrenos submarinos, como las pro-

longaciones al norte de las calles *Ituzaingó, Treinta y Tres, Misiones, Zabala, Solís, Colón, Pérez Castellano, Maciel y Patagones,* que han ensanchado la antigua ciudad, lo mismo que por el sur, y otras al oeste.

Menos podían figurar las del *Yerbal, Camacuá, Juncal, Paraná y Ciudadela,* comprendidas hoy dentro del límite asignado a la antigua ciudad, por cuanto los terrenos que ocupan se hallaban fuera de los antiguos muros, con excepción del comienzo de la de *Camacuá,* esquina *Brecha,* cuyo sitio se hallaba frente al Portón Nuevo, así como la de la *Brecha,* que formaba un despoblado entre el antiguo Parque de Artillería y la Esquina Redonda, siguiendo la configuración de la línea de fortificación dentro de los muros.

LA MATRIZ VIEJA

En el siglo pasado, por el año 30, por disposición de Zabala se abrieron los cimientos de la primitiva iglesia parroquial en la plaza principal, esquina al norte de las calles, sin nombre entonces y hoy del *Rincón e Ituzaingó,* donde existe, poco más o menos, la antigua casa de Carreras

Hasta entonces no existía en la naciente población sino una capillita de los Padres de la Compañía, doctrineros de los indios. Pero tan escasos fueron los recursos disponibles para realizar la modesta obra, que pasaron sobre 16 años sin poderse concluir. Por fin, allá por el año 1746 terminó su construccion, compuesta de cuatro paredes mal formadas de piedra y barro, con techo de teja, de pequeña extensión, y un cuarto por el estilo para sacristía Fue dotada de un altar de madera, púlpito, confesionario, un crucifijo y dos imágenes, sirviendo de pila una sopera de loza, en donde recibieron el agua del bautismo nuestros ascendientes de aquel tiempo, desde Artigas hasta Durán, Herrera, Pagola, Zufriategui, Barreiro, etc.

Años despues, se la dotó de un reloj, que en el año 80 estaba inservible, teniendo el Cabildo que proveer a su compostura.

Esa era la iglesia parroquial, que apenas merecía el nombre de tal, donde se daba sepultura a los fa-

llecidos hasta el año 91, en que su cura, el presbítero don Juan José Ortiz, argentino, que desde el 83 entró a servir el curato, formó un campo santo al sur, contiguo a la iglesia, con un cercado de piedra.

Por más de medio siglo funcionó ese pobre templo con los honores de iglesia parroquial y la prerrogativa de inmunidad para los reos que se asilasen en ella, hasta el año 1804 en que fue consagrada la *Matriz Nueva.* Aún entonces se retuvo en él la Majestad, por cuestiones surgidas entre el párroco y el Cabildo, no habiéndose efectuado la traslación a la *Matriz Nueva* hasta el año 8. Entonces se destinó su altar a la vice-parroquia del Cordón, cuya capilla acababa de construirse.

EL CABILDO

El primer local que tuvo el Ayuntamiento, instituído a los cuatro años de fundado Montevideo, fue, como era consiguiente, una pobre pieza de techo de teja, que no tardó mucho en amenazar ruina. Siete años después (1737) se acordó erigir una Sala Capitular, un poco mejor, de 9 varas de largo por 5 de ancho, con dos ventanas, asignándose 211 pesos del fondo de Propios para la obra. Se construyó, como la primitiva, en el mismo lugar que ocupa el edificio actual del antiguo Cabildo.

Imaginémonos cómo sería, cuando pocos años después hubo que reedificarla, dotándola de algunas piezas más para oficina, cuerpo de guardia y cárcel. Desgraciadamente "las paredes se levantaron a fuerza "de barro y con materiales de tan poca o ninguna "consistencia —dice el Acuerdo del Cabildo— que "todo el frente amenazaba ruina", a principios de este siglo.

En esa situación, acordó el Ayuntamiento a últimos del año 1803, demolerla por completo y construir un nuevo edificio desde los cimientos, de cal y ladrillo, de bóveda, de un solo piso por lo pronto, pero en concepto de edificarlo de alto oportunamente.

Formóse el plano por el Maestro Mayor de Rea-

les Obras don Tomás Toribio, presupuestándose la obra en 83,491 pesos, contando el Cabildo para el comienzo con 13,372 pesos.

En noviembre del año 4, se trasladaron los presos a la Ciudadela, y al mes siguiente se procedió a demoler el viejo Cabildo, rellenar los cimientos del nuevo, dándose comienzo a la construcción de las sólidas paredes en piedra sillar, sobre las cuales se levantó en seis años el monumental edificio del Cabildo que ocupaba una área de 3,500 varas, 50 de frente a la Plaza, por 70 de fondo, quedándole un sobrante de terreno al este de 1500 varas cuadradas.

En esa valiosa obra, como en la de la Matriz nueva, de que hablaremos después —dos monumentos admitables de la época colonial en que fueron construídas,— empleóse el granito de las canteras del Cerro.

Algo del segundo cuerpo había quedado sin concluir en el costado sur y norte y parte del este donde debía ir la Capilla, así como la escalera principal, existiendo solamente las paredes, faltando techar esos compartimentos. El sitio del año 11, puesto por los patriotas a esta plaza, interrumpió la terminación de la obra en esa parte, pero en el año 12, aprovechando el convenio de suspensión de hostilidades, se construyó la gran escalera principal de piedra que conducía a los altos, cuyo frente ocupaba la Sala Capitular, con su balconada y galería.

Hasta entonces servía provisionalmente una pequeña escalera construída en el costado sur, al centro, contigua a la *Crujía* principal de los presidiarios blancos, porque había otra al norte destinada a lo presos de color.

Es sabido que en ese estado en que permaneció el

Cabildo por 30 años, vino a servir de Palacio de la Representación Nacional desde la entrada del gobierno patrio en 1829, complementándose posteriormente la obra de los altos del sur y norte, e introduciéndose todas las mejoras reclamadas por el adelanto de los tiempos.

LA CIUDADELA

El 1º de mayo del año 1742 se puso la piedra fundamental de la Ciudadela, al oeste, bendecida en la ceremonia por Fray José Javier Cordobés.

Muchos años se invirtieron en su construcción, pues todavía el año 80 se daba la última mano a obra de tal magnitud, terminando los fosos, la contraescarpa y demás obras relativas a la defensa.

Su gran portada, con puente levadizo, miraba al oeste en direccion a la calle de *San Carlos*. El frente tenía como 50 varas, abrazando el espacio que ocupa hoy la anchura de la Plaza Independencia, desde donde hace esquina a la calle de Buenos Aires, hasta los altos de Sívori, hacia el norte de la referida plaza. El fondo no bajaba de 50 varas, viniendo a quedar en la dirección, poco más o menos del lugar que ocupa ahora el segundo arco del extremo este del edificio conocido por Arcos de Gil o de la Pasiva.

Era de dos cuerpos, con escalera en los ángulos del sudeste y nordeste. En la parte baja, al centro del costado del este estaba la Capilla llamada de la Ciudadela, enfrentando a la portada. Sus baluartes eran soberbios. El muro tenía siete varas de espesor, once de alto y cuarenta de largo en cada costado. Los fosos, sobre 20 de anchura y 15 de profundidad.

La Ciudadela complementaba la gran línea de fortificación del este de la Plaza, de mar a mar, toda foseada. Dos portones, el de *San Pedro*, que llamaban el *viejo*, por ser el primero que se hizo, y el de *San Juan*, que denominaban el *nuevo*, daban salida al campo.

Subsistió por más de medio siglo la famosa ciudadela, hasta el año 33, en que estando demolidos en su mayor parte los antiguos muros y empezándose a edificar en las calles abiertas fuera de ellos, llególe su turno, demoliéndose sus bastiones, desapareciendo la contraescarpa, cegando sus anchos fosos y practicándose algunos otros trabajos, para abrirle salida a la calle real y por sus cuatro extremos, con el objeto de destinarla a Mercado Público, como se realizó el 35, mediante las obras necesarias.

Cuando se efectuó esa demolición se extrajeron 40 mil carradas de tierra de la contraescarpa, con la que se fueron emparejando y terraplenando los terrenos inmediatos de la Nueva Ciudad, después de rellenar los fosos, y 24,600 carradas de piedra del muro y fosos demolidos. Con esa piedra, dicho sea de paso, empezóse el empedrado de la calle de *San Pedro*, desde la casa de don Luis Lamas, y el de la de *San Felipe*, con dirección al muelle.

Dejemos a la desmantelada Ciudadela con las negruzcas paredes de su antiguo muro, convertida en Mercado Público por más de 30 años, hasta que construído el Mercado Nuevo, llamado hoy el *Central*, quedó dado de baja, transformándose en tendejones, sastrerías, cuchillerías, cafés, librería, imprenta, etc., y hasta en remate del mentado Piria a la entrada del este, que había que mirar, por si acaso, a la bóveda no muy segura de la que fue ca-

pilla de la Ciudadela, bajo cuyo pavimento descansan restos mortales de los muertos del tiempo del Rey.

Al fin, allá por el año 79, se consumó la demolición del viejo edificio de la Ciudadela, desapareciendo por completo lo que quedaba de los muros y toscas habitaciones de aquel "tronco del añoso roble", como decía uno de nuestros poetas (Ramón de Santiago), en su canto magistral a la *Ciudadela,* que aparecía

> Como un negro gigante envejecido
> Entre dos perfumadas odaliscas;
> O como el tronco del añoso roble
> En un lindo jardín de blancas flores.
>
> . . . .
>
> Un Rey la levantara;
> Con el poder britano luchó a muerte;
> La hirió la Libertad con mano ruda,
> Y ahora del progreso
> El titánico brazo la derrumba.

EL FUERTE

Llamaban *El Fuerte*, a la casa de Gobierno, que ocupaba una manzana, situada donde es hoy la plaza denominada de *Zabala*. Era un sólido edificio bajo, con techo de teja, construído en cuadro. La portada, de tosca apariencia, miraba al norte. Entrando, a la izquierda, se hallaba el cuerpo de guardia, siguiéndole la oficina de la Tesorería, con el año de su fundación en relieve sobre granito: 1768. A la derecha, la oficina de servicios indispensables, y un lienzo de pared al principio hasta la esquina del oeste, donde años después se edificó de altos, de azotea.

En el costado del sur estaba el gran salón de gobierno hacia el oeste. Contiguo a él, en el centro de ese frente, la capilla del Gobernador, donde se celebraba misa los días festivos. Sobre la portada de la capilla figuraba un gran cuadrante, o reloj de sol. A la derecha de la capilla seguían otros compartimentos hasta el extremo este. Por el este y oeste estaba todo edificado, formando cuadro, teniendo en esas piezas su habitación el Gobernador, y sirviendo otras para oficinas.

Una calzada de piedra conducía desde la portada hasta la capilla y sala de gobierno.

En la esquina del costado oeste al sur había una segunda puerta que daba entrada por los fondos a

un patio interior con el que comunicaban las habitaciones del Gobernador, y otras separadas que servían de alojamiento a los asistentes. Seguía una pieza de azotea con mirador, donde se enarbolaba la bandera.

En el gran patio que formaba el cuadro del edificio, en tiempo de Elío (1808), hizo éste arreglar un jardín para su recreo, con una barandilla de madera. Las mejores plantas de flores que tenían sus canteros, provenían del jardín de Maciel, en el Miguelete. Las más comunes en aquellos tiempos eran la virreina, el taco de la reina, la espuela de caballero, el botón de oro, el alelí, la flor de raso, el lirio, la albahaca, la retama, las rosas, la congona y la borla de oro, arbusto que cultivaba con especialidad Balbin y Vallejo en su casa.

Ese jardín desapareció "en tiempo de la Patria", como decían los españoles, a manos de los *muchachos* de Otorgués, que consumaron la obra de destrucción empezada por los soldados de Soler, que no querían "ni flores de los godos", según el dicho de unos y otros.

El año 1808 empezó a edificarse de dos pisos la parte del frente hacia el oeste, cuya obra aún seguía el año 12, habiendo sufrido interrupciones con motivo del asedio de la plaza. La espaciosa escalera que conducía a los altos, estaba situada en una especie de recodo pasando la portada y el cuarto del oficial de guardia.

En el cuerpo bajo de esa parte, tuvo colocación la imprenta, el año 10, regalada por la princesa Carlota de Borbón; y más tarde, el año 16, en el gobierno de Artigas, se estableció la Biblioteca Pública.

El año 1818, cuando se creó el Tribunal de Apelaciones, dominando los lusitanos, se destinaron los altos para el Tribunal y sus oficinas, y se desalojaron los bajos que ocupaba la biblioteca y la imprenta, para darles otro destino. La imprenta se trasladó al Cabildo y la biblioteca a un rincón en calidad de depósito.

En cambio, se destinó el año 1822 la parte este del edificio del *Fuerte*, para el establecimiento de la *Escuela Lancasteriana*, gratuita, fundada por la Sociedad de aquel nombre, en que figuraban nuestros primeros hombres de aquella época, donde nos educamos con otros jóvenes de aquel tiempo, como Cándido Juanicó, Andrés Lamas y Salvador Jiménez.

El Fuerte, que ha desaparecido hace poco, por demolición completa, para convertir el sitio que ocupó por más de un siglo en una plaza con el merecido e ilustre nombre del fundador de Montevideo, fue la Casa de Gobierno en todas las épocas y bajo todas las dominaciones. Lo habitaron los gobernadores que se sucedieron durante el coloniaje, lo mismo que en tiempo de los lusitanos e imperiales, con excepción del Barón de la Laguna, que ocupó primero la casa de altos de Zamora, propiedad después del general Lavalleja, mudando su domicilio el año 21 a los altos de la de Cipriano de Mello.

Los bailes más suntuosos en los días de gala dábanse en ese tiempo en el salón de Gobierno del Fuerte, a los que concurrían las damas principales de Montevideo, con ricos atavíos y lujo deslumbrante. Por lo general vestían traje de terciopelo o raso con sobrepollera de punto bordado de oro; zapato de raso blanco bordado de lentejuelas; collar de perlas o gargantilla de oro con piedras preciosas; pio-

chas riquísimas; peinado de rodete, con tirabuzones; grandes y ricos pendientes, ya de diamantes, ya de oro macizo; guantes de seda de medio brazo, o de media mano, y sortijas valiosas de diamantes.

Los caballeros se presentaban de etiqueta, de calzón corto, media de punto, zapato de raso negro con hebillas de oro; rica camisa con pechera elegantemente plegada, puños con volados, corbata blanca alta con almohadilla por dentro, chaleco o chupetín de raso, y rico alfiler de pecho, frac negro; reloj con cadena de oro y grandes sellos del mismo metal con piedras finas.

Sólo las damas tomaban parte en el baile (las jóvenes que no pasaban de los 16 *planchaban*), en la cuadrilla, la contradanza y el minué, que eran los bailes de moda en la alta sociedad, y alguna galopa.

"Me acuerdo, como si lo estuviese viendo" —puede que diga alguien de aquel tiempo que nos lea,— de los lucidos bailes del *Fuerte,* en que la galantería de los personajes de la época, ostentando sus cruces y entorchados, nada perdonaba para ganar simpatías.

LA PRIMER BOTICA

En 1768 se autorizó la planteación de la primer botica que tuvo esta ciudad, establecida por don José Gabriel Piedracueva.

Hasta entonces habían carecido sus moradores de una farmacia donde poder obtener medicamentos para sus dolencias, estando reducidos al uso de yerbas silvestres para remedios, a excepción del que podía costearlos de Buenos Aires. Bien que en aquel tiempo había "peste de salud" en la población, computada en unos 1,200 habitantes, a pesar del desaseo, del lodo y de las aguas estancadas en charcos y zanjones, y por consecuencia eran pocas las enfermedades que se conocían, y ninguna epidémica.

La botica de Piedracueva, la primera que tuvieron a su servicio nuestros antepasados, precedió con mucha antelación al establecimiento de la llamada del Rey, que fue la segunda. Siguieron a ésta la de Pedriel, la de don José Giró, cirujano del presidio, y sucesivamente hasta el año 10 de este siglo, las del Maltés (González Vizcaíno), de Yéregui (1819), de Mordello (1820) y de la Plaza.

EL CONVENTO Y LA IGLESIA DE S. FRANCISCO

Desde la instalación del Cabildo en el siglo pasado (1730), tratóse de la fundación de un hospicio de Recoletos, dedicado a la Virgen del Pilar, por ser recoletos sus fundadores. Consiguióse, al fin, licencia para fundar el hospicio, que allá por el año 1761 se convirtió, con autorización real, en Convento de Franciscanos.

Dos manzanas se destinaron para Convento, entre las calles de *San Francisco* y *San Benito; San Miguel* y *San Luis*. Con limosnas empezaron los religiosos a construirlo en la de *San Francisco* esquina a la de *San Miguel*, en el lugar que ocupa hoy la Bolsa, con fondo hasta la calle actual de *Solís*, donde se halla el Hotel Oriental. El resto de la cuadra del frente hasta la esquina de *San Luis*, en que está ubicado el edificio de la Junta de Crédito Público, quedó sin edificar, destinándose bajo cercado para dar sepultura a los que falleciesen de la comunidad y menesterosos, de donde le quedó el nombre vulgar de corralón de San Francisco.

La otra manzana, hasta la calle de *San Benito* quedó para *Quintal* de los conventuales, que cultivaba *tío Benito*, un buen africano de ese nombre. Pertenecía a la Real Hacienda, pues todavía en el

año 1813 se hipotecaba a la seguridad del reintegro de un empréstito de 27 mil pesos, estando tasada en 40 mil.

El convento tenía dos grandes patios con todas las oficinas necesarias. Las celdas, empezando por la del Padre Guardián, que era a la entrada, a la izquierda, ocupaban la parte sur del edificio, bajo corredores, en cuyo fondo tenían los reverendos su huerto especial. El refectorio y otros compartimentos completaban el edificio.

Construyeron su capilla o iglesia provisional con el atrio correspondiente en la esquina a las calles de *San Francisco* y *San Miguel*, de piedra en bruto hasta bastante altura, y el resto de ladrillo con mezcla de barro, techada de teja. La puerta principal miraba al este, teniendo otra más pequeña al norte. Pobrísimo fue en sus principios ese templo, levantado con limosnas en el siglo pasado, teniendo que ir algunos de sus conventuales a decir misa en la *Matriz Vieja*.

La escalera que conducía al coro se hallaba en el costado norte del convento, a la entrada, y en el mismo lado la sacristía. Sillones de vaqueta, de que aún se conservan tres, servían en ella de asiento a los seráficos Padres. La campana del convento era la que llamaba a misa, mientras no hubo campanario.

Para formar una idea aproximada de lo que era entonces la iglesia de San Francisco, y a la vez de la superstición de aquellos tiempos, en que se creía en duendes, brujas y apariciones, referiremos un episodio.

Vinieron una vez misioneros, que se instalaron en el convento para dar misiones en su iglesia.

Como ésta era chica para dar cabida a los fieles oyentes, improvisaron un púlpito en el atrio, al aire libre, ocupando el auditorio devoto la plazoleta que existía a su frente. A la novedad de la misión acudía la gente, y entre ella los paisanos del campo a caballo. El predicador enfervorizado, los exhortaba a la penitencia y a la enmienda de sus pecados, aterrorizándolos con Lucifer que iba a venir a llevárselos a los profundos infiernos si no se arrepentían de sus culpas. En lo mejor del sermón, empiezan los caballos a piafar y suenan las coscojas del freno. Asústanse algunas de las oyentes, gritan que era Satanás que venía a llevarlas por los cabellos, y se pronuncia una corrida general de mujeres, que cayendo y levantando, abandonan la plazuela y en pocos minutos queda el misionero sin auditorio.

Continuemos con nuestro viejo San Francisco.

Se trató de construir otra iglesia más capaz y más en armonía con el fomento de la población a principios de este siglo. El Cabildo fue de los más interesados en esa mejora, alentando a los religiosos para emprenderla.

Se resolvió construirla en la opuesta esquina de la cuadra (*San Francisco* y *San Luis*) que hacía parte del corralón de San Francisco, donde se halla hoy la Junta de Crédito Público. Llegó a ponerse allí la piedra fundamental de la nueva iglesia, abriéndose los cimientos. El año 1803 empezaron los religiosos con limosnas a contribuir, pero no pasó de los cimientos. En consecuencia, por acuerdo del Cabildo, de 11 de noviembre de ese año, "se asignaron "seis mil pesos para ayuda del Templo de San Fran- "cisco —decía el acuerdo— empezado por los re-

"ligiosos, que ha quedado en los cimientos por falta "de limosnas.

En diciembre del año 4 se asignaban para el mismo objeto, 1500 pesos, expresando el acuerdo del Cabildo: "que hallándose en el día cubiertos del "Templo que se va a construir en el convento de "San Francisco de esta ciudad, y que es visto no toma adelanto esta obra por falta de caudales que "subvengan a su costo, se asignan para esta obra "1500".

El año 6 y 7 fueron perdidos para adelantarlo, por los sucesos políticos de la Reconquista y la toma de esta plaza por los ingleses.

A fines del año 8 volvió el Cabildo a asignar mil pesos más para seguir la obra, debiendo entregarse al síndico del mismo convento. Los acontecimientos del año 9 impidieron la percepción de esa suma, y viendo la insuficiencia de recursos para poder llevar adelante con éxito la obra, se abandonó, resolviéndose emplear todos los que se pudiese arbitrar, a la mejora y ornamentación de la vieja iglesia.

Desde entonces empezó a recibir las mejoras que hicieron del viejo templo otra cosa muy distinta de lo que fuera en sus principios en cuanto a la ornamentación, aunque el local fuera el mismo, con sus antiguas y toscas paredes de piedra, escaños y sus sillones de vaqueta.

Se construyó torre para el campanario al lado derecho, junto a la entrada del convento. Fue dotado de buenos altares, especialmente el mayor, de hermoso tallado De un púlpito de raro mérito, de un gran órgano, de ornamentos, y de otros objetos de valer para el servicio divino.

Poseía hermosas imágenes de bulto, desde San

Francisco y Santo Domingo, hasta la Dolorosa, San Roque, San Antonio y el Nazareno.

Ese templo tradicional, el más antiguo por su existencia de la vieja ciudad de San Felipe, sirvió de parroquia desde el año 1840, en que se dividió el curato de la Matriz. Por su mal estado se demolió el año 63, rematándose la piedra que se extrajo de él en 600 pesos, destinada a la construcción de los caños maestros.

A la demolición del viejo San Francisco había precedido la extinción del convento desde el año 1839, hallándose disuelta la comunidad.

Lo de más raro mérito tradicional, como el altar mayor, el púlpito, la mesa de sacristía con su hermosa piedra color rosa veteado, producción natural del país, y el gran estante perteneciente a la antigua iglesia que conocieron tantas generaciones, se conservan como un monumento del pasado, merced al celo de su cura párroco don Martín Pérez.

El altar mayor fue destinado a la Iglesia de la Villa de la Unión. El púlpito retocado, existe en la nueva iglesia, como el estante, las mesas de sacristía y los sillones de vaqueta.

EL RAPE Y LA TERCENA

En los tiempos en que el *Don* no se daba a cualquiera, sino a las personas de alguna posición social aventajada, y en que el *ño* fulano era de uso común en las clases inferiores, el *rapé* era un artículo de subido consumo en las provincias del Río de la Plata, y la de Montevideo entre ellas.

Como arbitrio para subvenir a las necesidades públicas, y particularmente para continuar las fortificaciones de esta plaza, propuso Andonaegui al Rey el envío de la Península de una embarcación de 150 toneladas cada dos años, con 20,000 libras de tabaco en polvo, laborado en Sevilla y Habana, propio para la afición de estas provincias, cuyo consumo se calculaba en 15,000 libras en la provincia de Buenos Aires, 11,500 en la de Tucumán, 12,000 en Montevideo y 500 en el Paraguay, anualmente.

Aceptada la proposición de Andonaegui, vino la primer remesa, y se estableció el estanco del tabaco en polvo, allá por el año 1748.

Dedúcese de esto, que había muchos polvillistas entonces en esta región.

Llamábase la *Tercena* la casa del estanco del ramo. En los primeros tiempos no podemos decir a punto fijo dónde se estableció en esta ciudad, pero desde el año 90 y tantos, ocupó una gran casa en la

calle de *San Luis*, entre las de *San Fernando* y *San Juan*, frente a la de Balbín y Vallejo, cuya casa era conocida por la *Tercena* (1).

El *tabaco-rapé* venía de dos clases. Blanquillo y colorado. El primero, de un color amarillo claro, era el más fino, y el segundo el más grueso.

Nuestros antepasados fueron muy afectos al polvillo. Usaban cajas de carey, de nácar, de plata y de oro —algunas con música—, los pudientes, siendo costumbre convidar con una narigada a los amigos, como se convida con un cigarro. Había aficionado que no se contentaba con tomar una narigada, sino tres y cuatro, y déle estornudos. Y mano a aquellos soberanos pañuelos llamados de *huevo revuelto con tomates*, o de a cuadros azules, colorados y amarillos, que usaban muy planchados para descargar la nariz, llevándolos en el bolsillo de la chaqueta o del pantalón de *tres botones*, o del sucesor de alzapón chico.

Es tradicional que el gobernador Vigodet, que en su sencillez fumaba por la calle —como los chicuelos del día, que no son Vigodet—, alternaba con un sorbo de tabaco de su gran caja de oro; como lo es también que el general Alvear lo llevaba a granel en los bolsillos del chaleco, dándoles diez rayas en los sorbos a los comisionados de Vigodet, que no lo hacían mal, tomándolos de sus cajas, cuando negociaban la capitulación de esta Plaza el año 14 en la histórica capilla de Pérez, con cuyo motivo decían los realistas "Republicano, al fin", parodiando acaso el dicho de la Carlota· "son de otra escuela", refi-

(1) La misma que ocupó muy posteriormente la imprenta del Universal, el Colegio de Barboza y el Uruguayo, de la señora Aguilar de Acha

riéndose a los diputados del Cabildo, en ocasión de felicitar al Príncipe por el alumbramiento de su consorte la Princesa.

No eran sólo los hombres que hacían gasto de rapé, —excelentes marchantes, como nuestro Figueroa, nuestro padrino Pozo, del que se expendía ahora 50 años en lo de Valle, Domenech y el baturrillo de Varela, en la Plaza,— sino también las señoras mayores, como nuestra buena doña Narcisa, a quienes no les faltaba la cajita y el rosario en el bolsillo de su vestido de alepín o de zaraza.

LOS TOROS Y OTRAS YERBAS

Los españoles eran muy aficionados a los toros, y se quiso utilizar ese divertimiento en beneficio de la compostura de las calles que carecían completamente de empedrado, en el tercer cuarto del siglo pasado.

Con ese fin, en el año 1776 se construyó una Plaza de Toros en el gran despoblado que existía al oeste de la ciudad entre el cuartel de Dragones y las casas conocidas por de Juan Soldado, a espaldas del que, 12 años después, fue el primitivo hospital de Caridad.

El constructor fue un don Sancho, español, que hizo de picador en la cuadrilla de aficionados, y un Cosme de banderillero.

Se dieron dos corridas, destinando su producto a la compostura de las calles intransitables. Los toros se introducían a la ciudad por el Portón del sur y el despoblado de esa parte.

Los toros se lidiaban embolados, como para salvar el bulto de las astas. Cuatro capeadores, dos banderilleros y el picador componían la cuadrilla. Nada de primer ni segundo espada. Era artículo que no había en Plaza. El circo se llenaba de espectadores. Hombres y señoras concurrían con gran contento a la lidia. Las señoras usaban entonces vestido corto

y medias de seda azul con cuchillas de plata las pudientes, que por lo regular gustaban lucir, y allá iban con ellas a tomar asiento en las gradas de la Plaza de Toros.

Los banderilleros brindaban a los principales, y les llovían onzas de oro, o pesos fuertes, en cada suerte, de que participaban los compañeros.

Una vez, uno de los banderilleros, que era un pardo, brindóle la suerte a una de las damas, pero como ésta se hallase desprovista de dinero para corresponderle, se sacó una sortija y se la arrojó con gracia al picaruelo, lo que le valió un palmoteo y que un galante que se hallaba a su inmediación, la secundase en desprendimiento arrojando al afortunado lidiador algunas onzas de oro.

La plaza subsistió hasta cuatro años después, en que se dieron otras dos corridas de toros, destinando su producto al pago del terreno comprado para el hospital.

Pasaron muchos años sin que volviera a repetirse esa clase de función en Montevideo, hasta el año 23 de este siglo, en tiempo de los lusitanos, con ocasión de celebrarse la proclamación de la constitución portuguesa efectuada en Oporto.

Los toros entraron entonces en el programa de las fiestas públicas, pero ya no fueron en el descampado del cuartel de Dragones, sino en la Plaza de la Matriz.

Tres días duraron los festejos, para los cuales se construyó un tablado en el centro de la Plaza y algunos palcos a los lados para los espectadores de más distinción.

Hubo comparsas que danzaron en el tablado.

Recordamos una en traje de indios, con plumas rosadas ceñidas a la cintura y la cabeza, adheridas a un cinto de galón plateado. Otra de coraza, otra de viejos, con especie de miriñaque formado de arcos de barrica, y otra de oficiales dirigida por el renombrado actor Casacuberta.

El tercer día fueron los toros, arreglando la plaza desde la noche anterior para lidiarlos. Todos los preparativos se hicieron bajo la dirección de Balbín y Vallejo, antiguo y respetable vecino de Montevideo.

Se formó de tablazon un gran cuadro en la plaza. En el costado del sur se construyo el toril. Los toros eran *embolados.* A la voz popular de *salga el toro,* le daban salida y empezaba la cuadrilla la fiesta Se componia únicamente de banderilleros y capeadores No había picador, ni espada. Cada tumbo que llevaban los capeadores era una algazara.

Por de contado, la plaza estaba llena de espectadores. Las azoteas y los balcones cubiertos de gente. Los del Cabildo los ocupaba el Gobernador, jefes de alta graduación, los cabildantes y otras personas distinguidas.

Para hacer la diversión más entretenida, se colocaba un muñeco en medio de la plaza, para que el toro lo embistiese Dentro de una pipa vacía, se metía un hombre, y el toro lo llevaba rodando a topadas con el viviente dentro. A la voz de *¡a la uña!* cargaban todos sobre el toro y lo despachaban.

Como para fin de fiesta, un *criollo,* de apellido Trujillo, apareció en el circo cabalgando en un potro, con sus grandes espuelas redomonas, resistiendo los corcovos del *alazán,* como jinete famoso.

Después no se dieron más corridas de toros hasta el año 1835, en que la empresa Sierra y Amaya hizo construir el Circo que subsistió hasta el año 42 a inmediaciones del Cordón, al que se iba de jarana por 6 vintenes en carretilla, y que dio tema a las *Toradas* de nuestro festivo Acuña de Figueroa.



LOS ENTIERROS

Por Real Cédula promulgada en estos reinos en octubre de 1752, se prescribió que en los mortuorios de adultos, fuese el forro de los cajones o ataúdes, de bayeta, paño u holandilla negra, clavazón pavonada y galón negro; pudiendo ser de cualquier color y de tafetán doble los de los párvulos. En cuanto a velas en los entierros, se ordenaba que sólo podrían ponerse doce hachas o cirios en el túmulo, y cuatro velas en la tumba.

De ahí nació la costumbre de las cuatro velas puestas a los fallecidos en el velorio.

Arreglado a lo prescripto, no se empleaba otra tela que la bayeta, paño o coco negro en el forro de los cajones mortuorios, en tiempo de nuestros antepasados.

Eso vino a modificarse desde la época de la dominación portuguesa, en que se alternaba con tela de más valor, tachonado amarillo y galón de oro para los ataúdes de los pudientes.

Entre los más lujosos de ese tiempo, descollaron los de la señora del general Maggessi, cuyo féretro tuvo su capilla ardiente en la del Fuerte, que apareció toda enlutada, como una gran novedad, y conducido con pompa a la iglesia Matriz, donde se le dio sepultura inmediato al altar de Santa Catalina. Dos

años después fue exhumado y llevados sus restos mortales a Europa.

Otro entierro de lujo fue el de la señora Dolores Oribe, esposa del brigadier Calado, y el del brigadier Marquez, ocurrido el año 24, en el cual fue enlutada la casa que habitaba, conocida por de Aldana

En la epoca del gobierno patrio, la primer casa de particulares que se enlutó, fue la del jefe de la familia Bustamante, calle de San Joaquín, cuando fallecio, destinándose todo el género empleado en el tapizado a los pobres. Bien empleado.

En los tiempos de que venimos hablando, y hasta el año treinta y tantos, era costumbre amortajar de hábito del Carmen, de Dolores y de San Francisco, a las personas pudientes, y a las demás de tela blanca. Se pagaban hasta 25 pesos por un hábito franciscano de los Padres Conventuales, que cuanto mas viejo era, mas caro costaba, *por las indulgencias* que se le atribuían

Sucedió una vez en cierta casa de extramuros, en tiempo de los imperiales, donde había fallecido don Manuel de los Santos, que se llamó un sastre para que cortase la mortaja. El pobre sastre tomaba la medida, pero no daba pie en bola. La cosa urgía y era menester salir del paso. Se recurre a una buena señora doña Pepa, práctica en eso de mortajas, quien en un verbo toma las tijeras y corta el hábito con no poca admiración del sastre.

Todavía por los años treinta y tantos subsistía la costumbre antigua de amortajar de hábito religioso, como sucedió con el capitán don Pedro Villagrán, y aun despues, con otro sujeto de distinción, que fueron amortajados del Carmen.

Los cuerpos de los fallecidos se conducían al de-

pósito de la iglesia Matriz, para los oficios de sepultura o misa de cuerpo presente. Esa operación se efectuaba de noche, en la que los acompañantes, a manera de procesión, llevaban faroles encendidos.

Efectuado el entierro, mediante el pago del permiso de sepultura, que antiguamente no pasaba de cuatro reales, era de regla volver el cortejo a la casa mortuoria, de donde no se despedía el duelo sin el obligado chocolate con bizcochuelos, con gran satisfacción, sin duda, de nuestro buen Martorell y de don Bartolo el confitero, que daban salida honradamente a sus artículos.

Se acabaron las mortajas de uso de aquellos tiempos, los faroles, el chocolate, los responsos del buen padre Cocobí, y todo lo llamado antiguo en punto a entierros, quedando apenas, en uno que otro velorio de personas religiosas, la costumbre del rezo del rosario en sufragio del alma del difunto.

A otros tiempos otras costumbres. En el día todo aparece tranformado, como el viejo Montevideo, por la ley del progreso moderno. Ahora está en moda la frase de orden: —"el duelo se despide en el Cementerio",— el enlutado de la casa mortuoria con olor a desinfectante, los ataúdes lujosísimos, la profusion de coronas, los coches fúnebres de gala con o sin palafreneros de la aristocracia, los discursos fúnebres, el álbum, y todo lo que puede responder a la pompa que ha sustituído a la sencillez de los antiguos tiempos.

LA CASA DE EJERCICIOS

La primera Casa de Ejercicios espirituales que hubo en el siglo pasado, fueron unos cuartos construídos de piedra con techo de teja, en el interior de un corralón sito en la calle de Santiago, donde hemos conocido después la casa de Morié, frente a donde hoy es la entrada por los fondos al este de San Francisco.

Un larguísimo zaguán, en cuya pobre portada había dos pilares de piedra con remates de botijuelas largas, conducía al patio de las celdas. De allí se trasladó a otra casucha por el estilo, sita en la calle de San Vicente esquina a la de San Pedro, frente a un corralón.

Según la tradición, dábanse ejercicios de hombres y mujeres, sumamente rigorosos. La noche llamada del *perdón,* se colocaban en dos filas las ejercitantes, y cuatro de ellas, descalzas y con coronas de espinas, se arrastraban de rodillas besando los pies a las demás. A esos actos grotescos de *penitencia,* se agregaba el *disciplinario* en las espaldas y la aplicación de los *cilicios* en las piernas o brazos.

La Madre Beata que dirigía los ejercicios era natural de las provincias de arriba, como decían en aquel tiempo para designar a los nacidos en Tucumán, Córdoba, Santiago, etc. Esa religiosa había tomado tal aversión a los pueblos del Plata, que al

embarcarse para volver a su provincia sacudióse las sandalias en el embarcadero, diciendo "que ni el polvo quería de Montevideo y Buenos Aires", según la crónica de aquel tiempo, vaticinando un fin tremendo a muchos pueblos.

Sucedióla sor Francisca, que fue mejor, y bajo cuya dirección se estableció la primer escuela gratuita para niñas pobres en el año 95, fundada con autorización del Cabildo por la benéfica señora María Clara Zabala, designando bienes para el sostén de la escuela.

Al fallecimiento de esa religiosa, se le encontraron *cilicios* en los brazos y en las piernas.

Sor María de Jesús, Beata Mercedaria, sustituyó el año 13 a la finada sor Francisca en la dirección de su escuela, que para mejorar de local, la hizo trasladar su fundadora María Clara Zabala a una casa de su propiedad contigua a la de altos de Cipriano. Por el espacio de 20 años, sor María de Jesús fue la maestra de esa escuela, hasta que habiendo perdido completamente la vista, la dejó por el año 1835, retirándose a Buenos Aires. En la época de la dominación española era tan adicta a España, que cuando llevaba a misa a las discípulas en determinados días, era regla que cada una llevase banda con los colores de la bandera española.

II

Sigamos, en su tercer etapa, la Casa de Ejercicios espirituales hasta el año 40.

A principios de este siglo, el cura de la Matriz, don Juan José Ortiz, se propuso edificar otra Casa de Ejercicios con más comodidades. El año 3 se

abrieron los cimientos en la esquina de las calles de San Carlos y Santo Tomás, donde empezó a edificarse el local destinado a Casa de Ejercicios, que es el mismo que sirvió por muchos años a ese objeto. donde se estableció en 1849 la Universidad de la República.

Con limosnas colectadas por el mismo párroco, empezó su construcción. A últimos del año 4 se encontraba poco adelantada por falta de recursos El Cabildo le asignó 1167 pesos para que continuase, el año 5. El año 8, la auxilió con otros mil pesos, para que se llevase adelante la obra, interrumpida durante la ocupación de la plaza por los ingleses El año 11 volvió a interrumpirse, a consecuencia del primer asedio de esta plaza por los patriotas, y la ausencia del cura Ortiz, tan solícito de su fomento, pues sindicado de *insurgente* por los realistas, tuvo que abandonar la ciudad, pasando al campo de los patriotas.

La obra se mantuvo paralizada hasta la entrada de los lusitanos, volviendo a continuarse a ráfagas, con limosnas, por los años 17 ó 18, teniendo por principal obrero al presbítero don Manuel Barreiro, sotacura de la Matriz.

El año 22, las paredes tendrían como tres varas de altura en todo el cuadro que ocupaba el edificio, hallándose construídos los primeros cuartos o celdas al sur, con el correspondiente zaguán, que servían ya para los ejercitantes.

El padre Barreiro, director espiritual de la Casa de Ejercicios, contrajo todos sus esfuerzos en los años siguientes, al adelanto y conclusión de la obra. Lo principal de ella estaba terminado el año 26, en cuyo tiempo los mandatarios de la época ocuparon

la Casa de Ejercicios, con la promesa del pago de alquiler, cosa que no se realizó, según consta del certificado expedido en fecha 13 de noviembre de 1828, por don Jacinto Acuña de Figueroa, Comendador de la Orden de Cristo y Diputado Tesorero General de la Junta de Hacienda de la Provincia, que decía:

"Certifico: —Que por esta Tesorería de mi cargo no se ha satisfecho por falta de numerario cantidad alguna al cura interino de esta ciudad, don Manuel Barreiro, director de la Casa de Ejercicios, por cuenta de los alquileres que se le abonan por la ocupación de dicha casa, en el certificado que solicitó en fecha 20 de junio de 1826 por el señor Vizconde de la Laguna, ni tampoco después a acá, por los que lleva vencidos hasta el día".

Posteriormente, en la época del gobierno patrio, empleó todos sus conatos en la perfección de la obra, hasta dotarla de su capilla para el servicio divino, haciendo además construir al lado el pequeño oratorio o capillita conocida por la del *Señor de la Humildad y Paciencia,* legado cristiano del padre Barreiro.

Sus restos mortales descansan en el pavimento de ese templo, desde el año 40 en que falleció, y más tarde fue también sepultado en él su hermano don Miguel Barreiro, ambos constituyentes.

LA PRIMITIVA ADUANA

Por los años 1779 a 80 se construyó el edificio de la primitiva Aduana, en donde forman hoy esquina las calles *Piedras e Ituzaingó,* y del cual aún subsiste una parte frente al norte en la calle de las Piedras. La portada principal miraba al norte, teniendo otra puerta de salida al este. Las oficinas estaban a la izquierda de la entrada, donde todavía se ven las viejas ventanas con su antiguo enrejado. Al frente, el espacioso patio cuyo fondo venía a quedar próximamente donde se halla el Teatro Cibils.

Ese viejo, pero sólido edificio sirvió de Aduana hasta el tiempo de los portugueses. Después se *dio de baja,* mudándose la Aduana al antiguo Barracón de la Marina, inmediato a San Francisco, previas las reformas consiguientes para el servicio a que se destinaba.

Esa fue nuestra Aduana hasta el año 52, en que se construyó la valiosa *Aduana Nueva,* que es en la actualidad una de las obras que reflejan el progreso de Montevideo.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Figurémonos una población en tinieblas, con más huecos, zanjas, albañales, estorbos y desperfectos que otra cosa; en que para salir de noche, era preciso hacerlo con linterna, para evitar tropezones y caídas, por cuanto uno que otro farolito en la puerta de alguna esquina, que desaparecía al toque de ánimas, en que todo se cerraba, no suplía la necesidad de alumbrado en las calles.

Se hacía indispensable alumbrado público, siquiera en la calle principal de San Pedro y en una que otra de lo más poblado.

El año 1795 acordó el Cabildo establecerlo, sacando a remate el ramo. Maciel, el *Padre de los Pobres,* lo remató en sociedad con el colector don Juan de Molina. Creóse desde entonces el impuesto de alumbrado, fijándose real y medio por puerta.

Los asentistas dotaron a lo más poblado de la ciudad de faroles, de forma ovalada, altos, con largos pescantes de fierro. El alumbrado se hacía con velas de sebo, de las llamadas de baño, de dos tercios de largo, según arancel del Cabildo. Las velas se fabricaban en el establecimiento de velería de Maciel, sito en la calle de San Miguel, contiguo a la plazoleta entonces de San Francisco. Tan bien ser-

vido estaba, que al decir de los antiguos, conservaba luz hasta el amanecer.

Después de la toma de la plaza por los ingleses y de la desgraciada muerte de Maciel, otros fueron los asentistas del ramo. El año 9 lo era don Juan Pedro Gil, quien en febrero del año 10 pidió al Cabildo se le eximiese del alumbrado público y se sacase a licitación. Así se hizo, pero no hubo postores. por los muchos faroles que faltaban y hallarse inútiles los pocos que existían.

En ese estado, el Cabildo se hizo cargo del ramo. Convocó a los faroleros y veleros para contratar la provision y compostura de faroles y el suministro de velas.

Don Manuel Otero, maestro armero, herrero y cerrajero, contrató el ramo de herrería. Don Gregorio Antonio Márquez, farolero, contrató los faroles, y don José Mateo Yarza la provisión de velas.

Otero contrató por un año el obraje de hierro, a razón de dos reales libra por cada pescante nuevo de tirantillo de 9 a 10 líneas de grueso, y al mismo precio el hierro que se añadiese a los viejos. Por pegadura de cada uno que se hallase roto, dos reales. Aldabilla larga o corta, dos reales.

Márquez contrató los faroles, obligándose a darlos prontos para el 1º de mayo, así: —Por cada farol nuevo siete pesos (de 8 reales). Por cada vidrio grande, compostura, cinco reales. por uno chico, dos reales. Por el sombrero completo con fierro, un peso. Exigía 800 pesos de anticipo garantidos con sus bienes, los mismos que le fueron anticipados.

Yarza contrató el suministro de velas por un año, en esta forma: —Velas de buen sebo y duración, grueso del tamaño del mechero, a catorce pesos quin-

tal, estando el sebo en rama a dieciséis reales arroba; bajando o subiendo el precio del sebo un real, bajaría o subiría en proporción lo mismo en cada arroba de velas. El importe debería abonársele en diciembre de ese año, y lo demás al término de la contrata.

Desde entonces el alumbrado público estuvo a cargo del Ayuntamiento, disponiendo que el pago del impuesto del real y medio por puerta, cuarto y tienda, lo hiciesen los propietarios, pero sin que por eso aumentase el alquiler a los inquilinos. Ay! del que rompiese un farol, fuese adulto o chicuelo No escapaba a la multa de diez pesos. Esa medida respondía a la necesidad de reprimir la mala costumbre de los muchachos callejeros que arrojaban piedras a los faroles, y el juego de pelota que grandes y pequeños acostumbraban sobre los edificios frente a la calle.

Era curioso el procedimiento de encender los faroles. Los buenos de los tíos Francisco, Juan, Manuel o José, conchabados al efecto, recorrían las calles al oscurecer con la escalera al hombro y la gruesa mecha de estopa encendida para encenderlos. Estaban tan prácticos en la operación, como ahora el veterano tío Martín Cifuentes, y tío Pedro Arrascaeta para con el gas, llevando su mechita con aceite dentro del canuto enastado en largo palo, aunque sin necesidad de cargar escalera, que en un dos por tres, farol encendido.

Otra de las operaciones en que se singularizaban aquellos buenos africanos, era la de mudar las velas a media noche, a despecho del pampero cuando soplaba fuerte, o de la lluvia. Con la escalera al hombro y la caja de las velas a la espalda sostenida con una correa, corrían apresuradamente las calles, y en

un santiamén mudaban las velas de los faroles, recogiendo los cabos de las consumidas, que iban a parar a la gaveta. La misma operación practicaban en las tardes siguientes, a fin de proveerlos de vela para el alumbrado de la noche.

Por muchos años el alumbrado público de esta ciudad fue servido con velas de sebo, hasta el año treinta y tantos en que, modificada la forma de los faroles primitivos, se sustituyó con el de aceite de potro, que por su fetidez, hubo que reemplazarlo con aceite de otra clase, aumentando medio real por puerta el impuesto del ramo.

Después vino el uso del querosene, 26 años hace, y últimamente el del gas, que superando a todos, subsiste hasta el presente.

EL CAMPO SANTO

Obra de misericordia y precepto de higiene es enterrar a los muertos A falta de *campo santo* donde hacerlo, en los primeros años de la fundación de Montevideo, se adoptó el expediente de sepultar dentro de la Matriz Vieja y de San Francisco. Felizmente, como la población era poca y gozaba de buena salud, las defunciones eran insignificantes. Pero a medida que acrecía, se reconoció la necesidad de habilitar algún terreno para enterrar los fallecidos.

Los padres Franciscanos destinaron una parte del corralón de San Francisco para sepultar a los de su comunidad que falleciesen y a los menesterosos, aunque continuando el uso de sepultar en la iglesia, atrio y corredor del norte a las personas distinguidas.

A los militares se les sepultaba en la capilla de la Ciudadela, y a los fallecidos en el Hospital de Caridad, en un terreno cedido al efecto por Juan Fernández (a) Soldado, contiguo al hospital por el sur.

Dentro del estrecho recinto de la Matriz Vieja, se seguía sepultando a las personas de más distinción social, hasta el año 1791 en que su cura párroco Ortiz, dispuso la construcción de un *campo santo* al sur, contiguo a la parroquia, bajo un cerco de pa-

red de piedra; no permitiendo desde entonces enterrar en la iglesia parroquial; no sin experimentar en su buena obra, oposición y contradiciones de la ignorancia.

Así se continuó hasta la toma de la plaza por los ingleses, en que la mortandad fue tan crecida, que hubo que recurrir a todo el corralón de San Francisco para sepultar sin distinción de creencias, de a dos cadáveres, mezcla de cristianos y protestantes, en una misma sepultura.

Eso hizo "abrir los ojos a las autoridades", y apenas evacuaron la plaza las tropas inglesas, se preocupó el Cabildo de la necesidad de un *campo santo* fuera de los muros.

En diciembre del año 7 acordó "que en consideración a la corta extensión de los terrenos en donde "se enterraban los cadáveres dentro de la ciudad, se "construyese un *Campo Santo* en extramuros, li-"brándose para el efecto mil pesos con calidad de "reintegro por el ramo de fábrica de la iglesia".

Con ese recurso se construyo el primer cementerio, el año 8, fuera de los muros de la ciudad, al sur, sobre la costa del mar. Venía a quedar precisamente donde forman hoy esquina las calles del *Durazno y Andes,* propiedad de Aguiar, ocupando como una cuadra de largo y poco más de media de ancho.

Estaba bajo cercado de ladrillo, mezcla de barro, con una pequeña puerta de rastrillo al oeste. Al fondo se construyó un cuarto para depósito de las herramientas del sepulturero, asignándosele a éste un salario de ocho pesos, dándose por bien servido. El osario al aire libre, amontonándose los huesos en la rinconada del fondo. Siete cuartas de longitud por

cuatro de ancho y lo mismo de profundidad, medían las sepulturas, de lo que quedó el refrán de "siete cuartas de tierra a nadie faltan".

Los primeros sepulcros que se construyeron más notables, fueron los destinados a guardar los restos mortales de la señora Bárbara Menéndez de Barreiro, y del señor Antonio Gurméndez. El primero se hallaba a la entrada sobre la derecha, teniendo en la lápida esta inscripción:

"Aquí yacen los restos de la reina madre doña Bárbara Menéndez de Barreiro".

Costosa era en aquel tiempo la conducción de los fallecidos al *campo santo,* por lo pésimo del camino por entre barrancos, zanjas y matas de cardos, abrojos y ortigas que cubrían el despoblado, y el barrial en la estación lluviosa. A falta de vehículo había que llevarlos a pie y a brazo, ya en el ataúd el que lo tenía, o ya en la camilla con honores de ataúd del convento de San Francisco, que era lo más general para los pobres. El ataúd del Hospital de Caridad, para la conducción de los pudientes que fallecían en la santa casa, costaba un peso de alquiler.

Por espacio de 27 años estuvo en servicio ese *Campo Santo,* llamado vulgarmente *Cementerio viejo,* desde el año 1835, en que se inauguró el nuevo cementerio.

Al clausurarse el antiguo *campo santo,* decretóse su demolición, reservándose el sitio que ocupaba, para la erección de un templo, que nunca se hizo.

EL BAÑO DE LOS PADRES

Donde existe el Mercado del Puerto en la actualidad, era la costa del mar que se llamaba el *Baño de los Padres,* sin que por eso fuese exclusivo para los reverendos del convento cercano de San Francisco.

En la muralla de esa parte, que enfrentaba a la guardia de la batería de San Juan, había una abertura que conducía al mar. Una pared de piedra alzada entre ella y la costa, servía de parapeto para encubrir a los bañistas por decencia.

Era ése el sitio preciso para bañarse los religiosos franciscanos, que, en el traje de Adán como los demás bañistas, con excepción de las mujeres, se daban su baño.

Precedía al comienzo de los baños en la estación del verano, *la bendición del agua,* ceremonia que tenía lugar el 8 de diciembre anualmente, y que aún tiene imitadores en algunas poblaciones de la costa del Río Negro y Uruguay. Concurrían a ella la comunidad con la cruz, y el Padre Guardián bendecía el agua. Antes de esa fecha nadie se bañaba, aunque hiciese un calor sofocante, o eran muy raras las personas que lo hacían por no estar bendecida el agua. Era una preocupación como otra cualquiera, que se armonizaba con las costumbres de aquellos tiempos.

Si se preguntaba a una anciana cuándo empezaban los baños de mar, de fijo que respondía: el día de la Pura y Limpia.

LA MATRIZ NUEVA

De las obras monumentales de la época del coloniaje, que nos legó la dominación española, no quedan del antiguo Montevideo, sino el Cabildo y la Matriz, y algunos restos de las Bovedas

La llamada entonces la *Matriz nueva,* destinada a ser con el tiempo, como lo ha sido, una de las obras tradicionales de más mérito, tuvo comienzo en el año 1790, invirtiéndose 14 años en su construcción, merced a los intervalos sufridos por la escasez de fondos para continuarla.

Descubrámonos ante ese templo del Señor, que enaltece a Montevideo.

El presbítero don Juan José Ortiz, natural de Buenos Aires, era a la sazón el cura y vicario de la iglesia parroquial de Montevideo, de cuyo cargo se había recibido el 1º de enero del año 1783 en la Matriz vieja.

Lamentaba que su feligresía no tuviese una iglesia capaz en que asistir a los oficios divinos, y juzgando bochornoso que en un pueblo cristiano que poseía ya casas soberbias de hermosa construcción, fuese inferior a todas ellas el Santuario, que amenazaba ruina, se resolvió a promover la edificación del gran templo.

Con ese propósito hizo tres viajes a Buenos Aires a sus expensas, y a su costa mandó levantar allí planos para las obras y calcular el costo. Consiguió

que se mandasen entregar de las Reales Cajas 23 mil pesos por la tercera parte del presupuesto, para la fábrica de la nueva iglesia, cuya cantidad convino se pagase al mayordomo de fábrica coronel don Juan Francisco García.

Contando con ese recurso, resolvióse a dar comienzo a la obra proyectada, sin más fondos por el momento que sesenta pesos y las limosnas colectadas entre el vecindario

Aprobado el plano por el Ayuntamiento, se cometió al maestro mayor de reales obras, don Tomás Toribio, arquitecto de la Academia de San Fernando, la dirección de la obra, debiendo componerse el nuevo templo de 75 varas de largo por 25 de ancho, con tres naves de bóveda, cúpula o media naranja, de elevación proporcionada a sus bóvedas, con dos torres de tres cuerpos cada una, y una capilla fuera de la obra principal, de doce varas de diámetro, hecha con media naranja y destinada al Sacramento.

El 20 de noviembre de ese año se ponía la piedra fundamental del nuevo templo con la solemnidad de estilo, labrándose el acta siguiente:

"El 20 de noviembre del año de 1790, a las diez de la mañana, se colocó solemnemente en los cimientos de la iglesia Matriz de Montevideo, una piedra, la cual fue puesta sobre la fundamental de dicha Matriz a las tres varas de cimiento, que poco más o menos media entre una y otra piedra, quedando ambas colocadas *en la esquina de la pared principal que mira a los vientos sur y oeste.*

En dicha piedra se halla grabada la siguiente inscripción a la cual cubre una plancha de plomo.

Posteritati, notum fiat anno 1790.

Sigue en latín a esta parte del acta, algo más que omitimos, y los nombres de los cabildantes que la firmaron, que fueron don Juan Ellauri, Joaquín Chopitea, Juan Francisco García Zúñiga, Ramón Cáceres, Agustín Ordeñana, Juan Xespe, José Silva y Bernardo Latorre.

La obra, por su magnitud, era, sin duda, muy superior a los recursos con que se contaba para poder activarla y subvenir a su costo; tan era así, que se creía no poder darle cima en menos de 40 años, atendida la escasez de fondos. Hubo que luchar en los primeros años con muchas dificultades para adelantar la fábrica; pero desde el comienzo del presente siglo, se logró subsanar los obstáculos e imprimir a la obra toda la actividad que reclamaba, de manera que en cuatro de trabajo continuo, llevándose ya gastados sobre *doscientos mil pesos,* se consiguió terminarla a fines del año 4, con los donativos del Cabildo, el cual desde 1800 a 1803, le donó 8,500 pesos para el efecto.

El último donativo que le hizo ($ 8000), fue expresamente destinado para el altar provisional de la capilla mayor; enlosado de todo el pavimento, que se hizo de baldosa fabricada en el país; reboque total interior y baranda de fierro en el coro y presbiterio, a fin de que pudiera celebrarse lo más breve posible, y las escalinatas de piedra en el frente de la Matriz que conducían al atrio.

Se trabajaba a la vez en la construcción de la capilla del Santísimo, cuyo terreno había donado para ese fin la señora de don José Díaz (a) *Pepillo,* con la idea de facilitar la salida del viático por los fondos de la iglesia, al oeste.

Se proveyó a la sacristía de todo lo necesario para

el servicio, incluso la mesa destinada al cáliz y vinajeras, etc., que era de jacarandá, pie de cabra, con una hermosa piedra del país, color rosa veteada. Esa mesa, diremos por incidencia, sirvió desde la consagración de la Matriz hasta el año 70, en que hallándose muy deteriorada, el Sr. cura Yéregui tuvo la buena idea de reemplazarla con otra nueva, de igual forma, pero conservando en ella *la piedra tradicional* que la hermosea.

Pronto el nuevo templo, con legítima satisfacción de todos, fue consagrado el 21 de octubre de 1804 por el obispo don Benito de Lue y Riega, en su visita a esta diócesis, asistiendo a la ceremonia el gobernador Ruiz Huidobro y todas las corporaciones, celebrando en él la primera misa el padre guardián de San Francisco, Fray Martín Joaquín Oliden.

Las torres no estaban concluídas Faltaba también el revoque exterior de todo el templo, lo cual se aplazó para más adelante.

Aún después de consagrado y de celebrarse misa en él, no se trasladó el Sacramento Eucarístico a la Matriz nueva, reteniéndolo en la vieja el Cura Párroco hasta el año 1808, por disidencias con el Cabildo, a pesar de las instancias de este para que lo trasladase.

Hasta ese año de 1808, las torres de la Matriz, incluso la media naranja, no estaban concluídas. A últimos del año, destinó el Cabildo mil pesos para su conclusión. Pero ese donativo fue condicional, no haciéndose efectivo hasta que hubiese otro cura, por las cuestiones que desde antes se habían suscitado entre éste y el Ayuntamiento. Por fortuna, llegóse a un acuerdo razonable, por interposición del go-

bernador Elío, y, el año 9, se dio comienzo a la obra, encomendada al maestro albañil Pepillo.

Tocóse la dificultad de la falta absoluta de azulejos para vestir la media naranja y la torre principal, y como la necesidad es madre de la ciencia según el dicho vulgar, se recurrió al arbitrio de emplear la loza de color, de fuentes y platos.

Se tomó, para el efecto, cuanta loza se encontró en las locerías, y aún se mandó traer algunas partidas de Buenos Aires; y con ese elemento, y no poco costoso y meritorio trabajo, como debe suponerse; se formó el enlozado de la cúpula y de la torre izquierda del campanario, en la cual nuestro Pepillo dejó embutida una primorosa cruz al norte, que no se percibe a la simple vista, pero que puede verse a favor del anteojo. El año 18 se concluyó la torre de la derecha, llamada del reloj, y el pulimento del frente de la iglesia. Pero, ¡por cuántas peripecias tuvo que pasar la *Matriz nueva* en los primeros 10 años de su existencia!

Cuando la toma de esta plaza por los ingleses, el año 7, se convirtió en asilo de heridos y en depósito de prisioneros transitoriamente.

En la época del segundo asedio por los patriotas, hubo que suspender en ella todos los oficios divinos a causa del bombardeo terrestre, trasladándose el Santísimo y las imágenes a la casa de don Zacarías Pereira, en la plazoleta del fuerte de San José, donde se celebraba misa, que oían los fieles desde la plazoleta, por lo reducido del local del Oratorio improvisado.

Llega en ese tiempo de España un cuerpo de tropas de refuerzo, y se acuartela en la Matriz. Desde entonces y hasta la capitulación de la plaza, el año

14, sirvió de cuartel, con el consiguiente destrozo de los altares, revoques interiores y pavimento, escapándose de correr igual suerte las barandas del coro y presbiterio, gracias a ser de fierro, de que no se podía *hacer leña.*

Poco a poco fueron reparándose sus ruinas, desde la entrada de Alvear, de manera que a la de Otorgués, el año 15, ya fue posible celebrarse bajo sus bóvedas el *Te-Deum* con que se festejó la entrada de los orientales subordinados a Artigas. Después, hasta el año treinta y tantos, ¿quién no recuerda de los viejos, aquel pobre órgano que tocaba don Casimiro y a don José el catalancito, el cantor? ¿Quién, el gran funeral hecho el año 29 a todos los fallecidos en la guerra del 25, y aquellas brillantes conclusiones del año 35, presididas por el doctor Campana, en que replicaba un Santiago Vázquez, y en que sobresalieron los jóvenes estudiantes Jaime y Santiago Estrázulas y Benito Baena?

Y viniendo a lo más moderno, ¿quién no recordará la lucida colación de grados del año 60, presidida por el doctor Ferreira (padre), y en la que recibieron el grado de doctor: Forteza, Ximénez, Salvañach, Vila, Cifuentes, Berinduague, Requena y García, Guerrero, y de Bachiller: Aramburú y Elbio Fernández, el futuro reformista del sistema de educación que prevalece? Después... silencio.

LAS BOVEDAS

Todavía es posible poder contemplar una parte de aquella famosa construcción colonial conocida por las Bóvedas, sobre la ribera norte del antiguo Montevideo, después de un siglo de existencia. Arrancaban del Cubo del Norte en dirección al desembarcadero.

Aquellas casernas, con sus formidables paredes de piedra, hechas *a prueba de bomba,* que ocupaban dos cuadras de extensión, y de las cuales se conservan unas 20, convertidas en barracas, herrería y depósitos particulares, nos traen a la memoria los tiempos lejanos en que los muchachos iban a remontar sobre sus altos terraplenes *la pandorga,* viendo *fragatas* fondeadas a su inmediación, merced a la profundidad entonces del puerto de Montevideo, que ha desaparecido al correr de los tiempos.

Cada bóveda medía sobre 16 varas de largo por 6 y más de ancho y 4 de altura. Sus macizas paredes de piedra, de tres varas de espesor, estaban construídas de ese material hasta unas dos varas de altura, y el resto hasta formar bóveda de buen ladrillo desnudo. Las puertas, de aquéllas gruesas y fuertes de antigua usanza, con el ventanillo y el gran cerrojo para cerrarlas por fuera. El piso, de grandes piedras. Al centro, formando una especie de martillo, estaba el cuerpo de guardia, la escalera saliente de piedra

que daba acceso al terraplen que las cubría, y en la parte opuesta la boveda destinada a prisión con reja doble.

La obra de las Bóvedas tuvo principo allá por el año 89 ó 90 del siglo pasado, siendo sobrestantes de ella, los antiguos vecinos don Vicente Garzón y don Joaquín Correa, a los cuales, en reconocimiento de sus trabajos, les adjudicó el gobierno español dos solares en sus cercanías.

Húmedas y lóbregas como eran, sirvieron de depósito de víveres y municiones, de refugio a las familias y enfermos cuando las bombas, y de cuartel a algunas tropas. En ellas se reunió el cuerpo del comercio, en que formaba de oficial *El Padre de los Pobres*, la víspera de la infausta salida de las tropas el año 7, a batirse con los ingleses, en cuya jornada pereció Maciel con otros buenos vecinos.

Una catástrofe acaecida en febrero del año 15, proveniente de una tremenda explosión, hizo volar tres de aquellas casernas, causando muchas víctimas. Fue la consecuencia de algunas chispas producidas por el choque de las palas en las piedras del edificio, en ocasión de ser arrojada al mar con precipitación la pólvora depositada en ellas, cuando Soler evacuaba esta plaza con las tropas de Buenos Aires.

PLAZA DE LA VERDURA

Plaza de la verdura llamaban los antiguos a la que concurrían los verduleros a vender sus hortalizas y frutas. La Plaza de la Matriz era la destinada a ese objeto, aunque hubo un tiempo que lo fue también la Plazoleta de la Ciudadela, después que se construyó la *Recoba,* pero no subsistio, volviendo después a la de la Matriz, donde permaneció hasta el año 29 o principios del 30.

Sobre el costado sur de esa plaza, donde hoy se levanta el magnífico edificio del *Club Uruguayo,* ponían sus puestos volantes los verduleros, sobre jergas o lonas extendidas en el suelo, ni más ni menos que como lo hacen en la actualidad en la *Feria* los modernos

Pagaban al ramo de Policía *un cuartillo* por el derecho de piso, que era la menor moneda de plata corriente en tiempo de los españoles, en que no se usaba moneda de cobre.

Allí iban los verduleros con su carga de verduras en árganas a lomo de mulas, salvo el famoso *burro de la quinta de las Albahacas,* que nunca faltaba con su carguero. Las bestias de carga, después de bajadas las árganas, se llevaban primeramente al hueco que había detrás del Cabildo, pero después que se cercó de pared, allá por el año 8, se condu-

cían al corral formado de palizada en un extremo de la plazoleta de la Ciudadela.

La carne para el abasto no se vendía en la plaza de la verdura, sino en la plazoleta de la Ciudadela, en las mismas carretas que la conducían, antes de construirse la Recoba.

En la buena estación ambas plazas eran transitables, pero en el invierno cambiaba la cosa con el lodo que se formaba en ellas, como que entonces no había empedrado ni cosa parecida en ellas.

El cultivo de hortalizas era en aquel tiempo pobre cosa, como que eran pocas las quintas y los agricultores. Las quintas de más nota eran las de Seco, del oficial Real, de Zamallúa, de las Albahacas, de Maciel, de Magariños, de Maturana, de Zabala, de Masini, de Durán, de Espinosa y de Castell.

En los puestos de verdura en la plaza, lo que más había eran coles, nabos, lechugas, cebollas, ajos, choclos; zapallos: criollo, bubango, de tronquillo y andai; chauchas; poroto blanco, colorado y el llamado de 40 días; habas, tomates, pimientos y batatas.

En frutas se empezaba por las frutillas de lo de Zamallúa y los duraznitos de la virgen, las peritas y las brevas de diciembre, siguiéndoles los duraznos de tres clases, las peras pardas y bergamotas, los higos negros y morados, las uvas blancas y negras, las manzanas, los melones, sandías y limones.

Los tallos, el maíz pisado para locro o mazamorra, los huevos de gaviota y de avestruz, las mulitas y las aves de corral, eran otros tantos artículos que figuraban en la Plaza, hasta las 9 ó 10 de la mañana, según la estación, en que se alzaban los puestos.

Las morenas pasteleras, con sus tableros arropados, provistos de pasteles y de tortas de a cuartillo,

no faltándoles el tarrito de azúcar para polvorear los pasteles, sentadas sobre el rollo o alguna piedra; formaban su gremio en la plaza con su cantinela: *pasteles el amo, y rosquetes el ama* para los niños.

Las facturas de cerdo no se expendían en la plaza, sino en las *Chancherías*, ni tampoco el pescado, que había que ir a comprarlo a los cuartos de la llamada calle de los Pescadores, si no se tomaba de los que vendían en sus palancas por las calles.

Allá iban desde temprano, generalmente después de oir misa, las amas de casa con sus criadas a la plaza, a la compra de la verdura, y en seguida a la de la carne, en las carretas del abasto situadas en la plazoleta de la Ciudadela. La gente pobre que no tenía servicio se manejaba por sí como podían para llevar sus provisiones. Era de uso general *la tipa* en el servicio doméstico, para conducir lo que mercaban los amos

Era costumbre ir un lego de San Francisco a pedir limosna de hortalizas a la Plaza para la olla del convento. Desempeñando esa comisión el buen lego Fray Ascarza en el segundo asedio de la ciudad (1813), la demandaba con piadosa solicitud de puesto en puesto, para socorro de los indigentes, a quienes repartía diariamente en el pórtico del Convento miles de raciones de sus viandas, condolido de la miseria de tantos infelices que perecían de hambre.

Lo mismo se hacía para los encarcelados. Se destinaba un preso acompañado de un guardia, a la colecta de verduras y carne, por vía de limosna, para el alimento de los presos de la cárcel, y ninguno se excusaba de dar, practicando la caridad que fue una de las virtudes que distinguió en todos tiempos a los habitantes de Montevideo.

Corría plata. El año 9 se hizo un cálculo aproximado del dinero que corría diariamente en la plaza de abasto, estimándose en 4 ó 5 mil pesos diarios, cuando la población se computaba en 8 ó 9 mil habitantes, según el último padrón.

Los medios, reales y pesos de plata, que llamaban *cortados*, corrían que daba gusto, conjuntamente con la plata columnaria, de que dieron cuenta al andar del tiempo los *plateros*, fundiéndola como chafalonía para sus obrajes. Las compras y ventas se efectuaban, como se ha dicho antes, por cuartillos, medios, reales y pesos. Nada de *vintenes*, ni *reis*, que eran desconocidos.

Los vintenes y reis vinieron con la dominación portuguesa, con las *patacas*, medias *patacas* y *patacones*, y los cobres de 10, 20 y 40 reis, vulgo vintenes, que cambiaron la costumbre del *cuartillo* y del *peso fuerte*, de nuestros antepasados.

Hasta la entrada del Gobierno Patrio (1829), sirvió la plaza de la Matriz para la de abasto de verduras en las horas de la mañana, destinándose entonces la Plazoleta frente a los Ejercicios para el mismo servicio, para lo cual había sido donada por don Joaquín Sostoa, condicionalmente, mientras no hubiese Mercado Público.

Su situación en el extremo oeste de la ciudad y su poca capacidad, hizo necesario pensar en la construcción de un mercado de abasto. En abril del año 35 fue destinado el antiguo edificio de la Ciudadela para *Mercado*, inaugurándose en mayo del año siguiente, quedando prohibida desde entonces la venta en la plaza, sin perjuicio del *Mercado Chico*.

LA ESCLAVITUD Y LAS LAVANDERAS

La falta de brazos decidió al gobierno del Rey a promulgar la Real Cédula del año 1791, favoreciendo a los buques de cualquier bandera que introdujesen esclavitud en las colonias. Esa franquicia fomentó tanto el tráfico de esclavos, que en tres años se introdujeron 2,689 africanos, por el solo puerto de Montevideo. Los esclavos se vendían a 200 y 300 pesos cada uno.

La venida de buques negreros dio lugar a la creación de la Junta de Sanidad y a la visita respectiva de las embarcaciones importadoras, porque generalmente venían sarnosos.

La compañía llamada de Filipinas, que era la que más esclavitud introducía, estableció por el año 98 el llamado *Caserío de los Negros*, para depositarlos allí por vía de cuarentena. Ese edificio fue construído en una altura entre la barra del arroyo Miguelete y el Arroyo Seco, cerca de la costa del mar. Venía a quedar a los fondos de la chacra conocida desde el año 22 por de Morello.

Otro depósito particular hubo para el mismo objeto en el Arroyo Seco, en el edificio conocido por de don Antonio Pérez, frente a los grandes médanos que existían en esa parte de la costa. Se les so-

metía por algún tiempo a los baños de mar hasta su curación.

El año 3 había subido tanto la cifra de la esclavitud que constituía una tercera parte de la población naciente de Montevideo. Fuese por el rigor de los amos, o alentada por el crecido número que formaba, empezó a insubordinarse, huyendo una parte de ella al campo y aun cometiendo algunos atentados, por cuyo motivo acordó el Cabildo mandar levantar una horca en la plaza para imponerla y contener sus desmanes.

Los hombres de color esclavos, eran destinados generalmente por sus amos al trabajo de peones en sus establecimientos de industria, y las mujeres al servicio doméstico.

El lavado era desempeñado especialmente por éstas. Desde que se abrían los portones de la ciudad, salían en grupos las pobres negras lavanderas, con el atado de ropa a la cabeza, a que agregaban muchas la consabida *batea*, al lavadero de la *Estanzuela* y pozos de la Aguada, al lavado de las ropas, teniendo buen cuidado de emprender el regreso antes de puesto el sol, hora en que se cerraban los portones

Más de una vez sucedió que demorando algo en el camino al regreso, algunas pobres lavanderas llegaban tarde, encontrándose con el portón cerrado, teniendo que pernoctar fuera de los muros a espera del día siguiente en que se abriesen los portones. Y gracias si no les esperaba algún castigo del amo.

Abundaban las ratas en las basuras que se arrojaban fuera de los muros, y hubo vez que algunas de las infelices lavanderas, durmiendo al raso, despertaron mordidas por las ratas.

¡Los esclavos! Triste condición la de aquellos se-

res, condenados a servir al comercio humano, que a medida que subía el interés de sus brazos, aumentaba su precio, vendiéndose hasta en 400 y aun 500 pesos cada esclavo en el primer cuarto de este siglo.

¿Y los castigos? Lo mismo en tiempo del coloniaje, que en el de la dominación portuguesa, era costumbre aplicar crueles castigos a los que fugaban del poder de sus amos, se insubordinaban o cometían algún robo. Se les llevaba a la cárcel del Cabildo y allí, atados de pies y manos a la escalera del martirio, se les aplicaba desde 25 hasta 300 azotes, mandándolos después al Hospital para su curación. Aquella flagelación era bárbara, hija de los tiempos que la autorizaban. La ley patria vino a abolir la pena de azotes; pero *las dianas con música,* en cierta época, la burlaron.

En lo antiguo, larga fue la noche de la esclavitud de la raza africana, tan sufrida y tan fiel por lo común a sus buenos amos; hasta que alumbró para ella, en la región oriental del Plata, el sol de la libertad, declarando la ley. —"No hay esclavos en la República".

LA FAROLA DEL CERRO

La farola del Cerro fue el primer faro que hubo en el Río de la Plata. En el año 1799 se presupuestó la obra en 1661 pesos, dándose comienzo a ella por el año 2. El año 4 estaba concluída. Al principio fue de luz fija, iluminándose con candilejas de barro.

El padre Arrieta, hombre inteligente, se propuso arreglarla de otro modo, haciéndola girar por medio de cuerdas. Y así, gracias a su mecanismo, la luz de la farola fue giratoria. Pero años después, en tiempo de los portugueses, dejó de haberla ni fija ni giratoria, porque se dio al trasto con la *Linterna,* como decía el prior del Consulado el año 17, y no se rehabilitó para el servicio hasta setiembre del año siguiente, mediante su recomposición, en que tuvo principal parte nuestro buen padre don José Arrieta, que a todo se prestaba tratándose del bien, enseñándolo como preceptor de una escuela a practicarlo con su ejemplo a sus discípulos, haciéndose acompañar de los más aplicados en sus excursiones al Cerro.

Desde entonces desaparecieron las candilejas de la farola, sustituyéndose con alumbrado de aceite, sirviendo la *luz fija* de nuestra atalaya, de guía al navegante del Río *como mar* descubierto por Solís que baña nuestras costas. Surgió con ese motivo la idea

de llevarse a cabo el establecimiento del faro en la Isla de Flores, iniciado desde últimos del siglo pasado. Pero no había fondos para emprenderlo, y de ahí vino el convenio secreto celebrado el año 19 entre el Cabildo y el barón de la Laguna, prometiendo proporcionarlos, a cambio de que se reconociese como perteneciente a la provincia de Río Grande el territorio comprendido entre los ríos Cuareim y Arapey de la Cisplatina, en compensación de los gastos que ocasionara la construcción de la farola de la Isla de Flores, incluso los de la *pacificación,* de que trataremos más adelante.

Corría el año 1836 cuando una centella vino a inutilizar la farola del Cerro, interrumpiendo su servicio por un tiempo. Allá fue otra vez nuestro padre Arrieta a componerla. Cinco meses duró la interrupción, hasta que al fin, en junio de ese año, quedó completamente restablecida para el servicio, bajo la dirección del buen Arrieta. Como unos 15 días se alumbró con 6 u 8 quinqués, pero *por la economía de aceite* quedó reducida a *sólo dos.*

Siete años después, su luz se eclipsó por completo, a causa de haber sido destruída la farola el año 43 por los fuegos de los sitiadores de esa época, no volviendo a restablecerse hasta el 52, en que volvió a funcionar sin interrupción.

LA CALLE DE LOS JUDIOS

Con este nombre era generalmente conocida desde el tiempo de las *pajuelas,* una de las calles "de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago", como había otras vulgarmente llamadas de los *Pescadores*, de las *Bóvedas*, de las *Tiendas,* del *Fuerte* y del *Muelle.*

La tal calle bautizada de los *Judíos*, era la de *San Fernando*, teniendo origen en la cuadra donde existían las tiendas o tendejones en que se vendían monturas, frenos, estribos, cinchas, rebenques, riendas, cojinillos, bozales, argollas, redomonas, estriberas, a la vez que calzoncillos, chaponas, barbijos, fajas y otros artículos de uso para los hombres de campo. Esa cuadra era precisamente la misma donde existen ahora las librerías de Ibarra y de Barreiro y el gran edificio de Dauver en la calle de las Cámaras.

Como estaba entonces tan inmediata a la entrada del portón de *San Pedro,* doblándose para la Plaza, *caían* allí los paisanos a hacer la compra de lo que necesitaban, pero como los precios eran *salados,* y por nada aflojaban los tenderos de antaño ni un medio real, prefiriendo primero que se apolillasen los artículos que rebajar de precio, dieron los campesinos en llamarles *judíos* a los dueños, y tanta fue su fama, que quedóle a la calle donde existían, el nombre vulgar de *Calle de los Judíos.*

Como si fuese ayer, recordamos todavía aquellos

campesinos, vulgo *gauchos,* que en tiempo de los lusitanos cruzaban en sus *pingos* orejanos, por aquella calle de Dios, en dirección a la Plaza de la Matriz, con la cola del caballo hasta el *garrón,* o atada, formando contraste con los *reyunos rabones* de la tropa, jineteando a su gusto, con sus grandes espuelas, el rebenque colgado en la muñeca, la manea pendiente del bozal, los dedos del pie en forma de horqueta, metidos en la estribera, sobre el estribo de palo, sombrero de *panza de burro* al lado, sujeto con el barbijo, su pañuelo al cuello, su chiripá de bayeta, luciendo el fleco del calzoncillo, su ponchito *vichará* ocultando el facón de vaina de suela, llevado a la cintura, por temor de la multa y del despojo si se lo pispaba la Policía "que prohibía cargar cuchillo", su bota de potro, las boleadoras a los tientos de la cabezada trasera del lomillo criollo, y el maneador envuelto en el pescuezo del caballo, cabalgando al tranco, con la apostura de los criollos, que se reían de los *maturrangos.*

Algunos había lujosos, con sus caballos bien enjaezados, freno de copas de plata, cabezada, pretal, espuelas y cabo del rebenque del mismo metal, estribos de *piquería,* cojinillo y sobrepellón bordados, cinchón de colores, pañuelo de seda al cuello, sombrero de ala ancha con barbijo de seda, ponchito vicuña, calzoncillo de ancho cribo, chiripá de merino (algunos usaban pantalón), y bota de *cajetilla,* es decir, de becerro; tirador bordado con broches relumbrantes y los famosos botones en *collera* de pesos fuertes o patacones.

Era el paisano lujoso, haciendo gala de sus prendas, que entraba a la *villa* a sus diligencias, luciendo su *flete,* como cuando iba a las carreras.

LAS BATERIAS

Los muros de Montevideo, desde el siglo pasado, se hallaban coronados de baterías para defensa de la Plaza, pero después de evacuada ésta por los ingleses, que la habían tomado por asalto el año 7, se reconoció la necesidad de aumentar su número y de construir el Cubo del Sur para proveer mejor a su defensa en cualquier eventualidad en el futuro.

El gobernador Elío se contrajo a la obra, y el año 10 existían las Baterías que vamos a relacionar, artilladas con el número y clase de piezas que van a verse, sin contar la Ciudadela

Batería de *San Sebastián,* al sur de la Ciudadela, con 8 cañones de fierro y un obús de bronce. Venía a quedar en la dirección de la calle de ese nombre.

Batería del *Parque de Artillería,* al sur de la Ciudadela, con 6 cañones de fierro. Venía a quedar frente a la esquina Redonda.

Cubo del sur, con 2 cañones de bronce y 2 de fierro.

Batería de *San Carlos,* al este, con 10 cañones de fierro y 2 morteros de bronce. En dirección de la calle del mismo nombre.

Batería de *San Pascual,* al este, con 6 cañones de fierro, 2 de bronce, una culebrina y 2 obuses de bronce. Al norte del portón de San Pedro.

Batería de *San Luis,* al este con 6 cañones de fierro y un obús de bronce. Quedaba entre las calles de San Luis y San Miguel.

Parque de Ingenieros, con 4 cañones de fierro; al este, donde fue la Policía vieja.

Batería de *San Rafael,* al sur, con 4 cañones de fierro; dirección de la calle de San Vicente.

Batería de *San Diego,* al oeste, con 4 cañones de fierro. Dirección a la calle de ese nombre.

Batería de *Santo Tomás,* al sur, con 7 cañones de bronce. Entre las calles de ese nombre y San José.

Fuerte de San José, con 8 cañones de fierro.

Batería de *San Juan,* al oeste, en el Baño de los Padres, con 7 cañones de fierro y dos morteros de bronce.

Flanco de *San Juan,* con 5 cañones de fierro y un mortero de bronce.

Batería de *San Francisco,* al norte, con 5 cañones de fierro. Dirección de la calle del mismo nombre y de San Benito

Batería del *Muelle,* al oeste, con 5 cañones de fierro Dirección a la calle de San Felipe.

Batería en el ángulo de las calles San Joaquín y San Fernando, con tres cañones de fierro.

Cubo del Norte, con tres cañones de fierro al este.

(Relación del Coronel don Joaquín Soria y Santa Cruz).

LOS BLANDENGUES

El cuerpo de Blandengues de la Frontera, creado en el año 1799, constaba de 8 compañías de 100 plazas cada una.

Era su uniforme casaca corta y calzón azul, de alzapón ancho *con tres botones;* vuelta, solapa, chupa y collarín encarnado, con galón estrecho y botón dorado. Capote de bastones aplomado. —Jefe: don Cayetano Ramírez de Arellano.

En ese cuerpo empezó a servir don José Artigas, el futuro general de ese nombre.

EL CUERPO DEL FIJO

El Cuerpo del Fijo, de que fue coronel don Miguel Tejada, era el más brillante de las tropas españolas. Su uniforme: casaca azul con botonadura de metal blanco, chupetín colorado, calzón corto azul, portañuela ancha, con hebillas, y bota blanca con botonadura. Sombrero elástico y coleta.

MILICIAS REGLADAS DE MONTEVIDEO

El regimiento de milicias regladas o voluntarios de caballería, organizado el año 1802, constaba de dos escuadrones de 150 plazas. Su coronel· veterano don Joaquín Soria Teniente coronel: don Felipe Pérez. Comandantes de escuadrón: don Juan de Medina y don Ramón Cáceres.

Su uniforme: casaca azul, chupa y calzón blanco, alzapón ancho *de tres botones*, y collarín encarnado, con un galón estrecho en éste y botón blanco.

El mismo uniforme tenían los de infantería, con la sola diferencia del color del botón, que era encarnado. Coronel· don Francisco García Sargento mayor: veterano don Tomás Estrada.

LAS CANDILEJAS DE ANTAÑO Y LAS LUMINARIAS

Era el año de gracia de 1808, como decían nuestros viejos, cuando en previsión el gobernador Elío, de que se repitiese la aparición de los ingleses, amenazando la plaza, comisionó al Cabildo para adquirir 250 *candilejas,* destinadas al alumbrado de las baterías en caso necesario.

Ahora en los tiempos del gas y de la luz eléctrica, nos reiríamos de las pobres candilejas con sebo derretido o chicharrones de sebo con mecha de trapo retorcido, pero en los que tenían lugar, prestaban excelente servicio.

Los fondos de las botijuelas de aceite hacían entonces el oficio de candilejas, sirviéndose de ellas para el alumbrado del Cubo del Sur, cuando durante la noche se trabajaba en esa obra para activarla.

El Cabildo juzgaba preferentes las botijuelas a las candilejas para alumbrar las murallas; y como de las diligencias practicadas en la ciudad para conseguir candilejas, resultase no encontrar quien las fabricase, porque el único alfarero que había existido en el establecimiento de Maciel en el Paso del Molino ya no existía, tomó a su cargo buscar el número de botijuelas indicado en esta plaza, o hacerlas traer de Buenos Aires.

No habiéndolas encontrado en cantidad suficiente, mandó hacer 155 tinas de barro cocido a los alfareros de Buenos Aires, en lugar de las 280 candilejas que se necesitaban. Las tales tinas vinieron en efecto, costando nada menos que 327 pesos, fuera el transporte, destinadas a suplir la falta de candilejas para alumbrar el recinto y baterías.

Un don Jaime Alsina fue el encargado de trabajarlas en Buenos Aires, pasando la cuenta de su costo al Cabildo en esta forma:

"Cuenta de 139 tinas de barro que he trabajado de orden de don Pedro Berro y Coherarrene por cuenta y encargo del Cabildo de Montevideo para las luminarias del recinto de aquella plaza en el caso de un sitio.

Por 139 tinas de barro, de cuyo costo rebajo 20 pesos, por 16 que se rompieron hasta el muelle, 327 $ 4 reales.

Buenos Aires, mayo 2 de 1808.

Jaime Alsina.

Por conducción a la balandra y a la dicha plaza 8 pesos 3 reales. Suman pesos corrientes 335 y 7 reales".

Después hubo quien bien o mal fabricase candilejas. Buena fe dieron de ello en el transcurso de 15 años, las que tantas veces sirvieron para las luminarias en los festejos públicos, puestas ya en los pretiles de las azoteas, ya en los balcones, ya en los campanarios.

Una vez, allá por el año 12, cuando se juró la constitución de Cádiz, aparecieron sobre la azotea del Cabildo unas luminarias transparentes sobre fondo blanco, ideadas por el padre Arrieta, dispuestas

en doce letras grandes colocadas delante de las candilejas, formando este letrero: *Viva Fernando.* Eso fue objeto de gran novedad, un prodigio en aquel tiempo.

Volviendo al uso de las candilejas, las pobrecillas tuvieron su época, hasta que vinieron los faroles enastados o no, a ponerlas en derrota, quedando relegadas para las cocinas y los *bailes de candil* en el barrio del sur y las afueras del pueblo.

Lo cierto es que por mucho tiempo hicieron su servicio en las luminarias, siendo reemplazadas con mejor gusto por los faroles, los mecheros y los candeleros de moda.

Fue costumbre entonces en las casas pudientes, ponerlas por la parte interior de las ventanas a la calle, en mecheros de dos o tres luces o altos candeleros con la suya, colocados sobre elegantes mesas. Las clases medianas o pobres, seguían el mismo sistema con sus candeleritos de lata o palmatorias. El caso era, que el vecindario se prestaba gustoso a poner luminarias, cuando se le invitaba por la autoridad a efectuarlo.

Los farolitos de papel de color, los vasos pintados, y los transparentes, no aparecieron hasta el año 1830 en las iluminaciones públicas.

LOS RETRATOS EN TIEMPO DEL REY

En la Sala Capitular de la "muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago", existían colocados los retratos al óleo del rey Carlos IV y de la reina, pero hallándose el año 1808 sumamente deteriorados, acordó el Cabildo sustituirlos con otros nuevos. Toca la dificultad de la falta absoluta de retratista a quien confiar la obra Se recurre a Buenos Aires para allanarla.

El Cabildo comisionó a don Jaime Alsina y Verges, vecino y del comercio de Buenos Aires, "para "que buscase el retratista de mejor fama allí, y ajus- "tase el costo de los retratos con marcos dorados".

El comisionado desempeña su cometido, contratando con Angel Camponesqui, en 535 pesos los dos retratos, quien a los cinco meses los presentó concluídos, remitiéndolos a Montevideo por medio del patrón del falucho que fue de los betlemitas, Félix Baster, según consta de los libros del Cabildo.

Su costo total fue el que expresa la siguiente cuenta:

"Por 535 pesos 5 reales que valen las 31 onzas entregadas al retratista don Angel M. Camponesqui, como lo acredita su recibo de 21 del corriente mayo que acompaño con el núm. 1: 535 pesos 5 reales.

"Por 16 pesos 4 reales entregados al tallista don

Jaime Bevastes por los dos marcos y cajón para los retratos, como lo acredita la adjunta cuenta núm. 2: 16 pesos 4 reales.

"Por 30 pesos y 7 reales y medio pagados por dorar los marcos: 30 pesos y 7 reales y medio.

"Por 8 y medio reales gastados en porte del cajón, 1 peso y medio real. Suman pesos corrientes, 584 pesos 1 real.

Buenos Aires, *ut-supra.*

Alsina".

Y vinieron los retratos de los soberanos reinantes, y se colocaron en la Sala Capitular, donde subsistieron durante la dominación española. Cuando entró la patria, se arrumbaron, como era consiguiente, no volviendo a figurar otros de monarcas en ella, hasta la época de la dominación portuguesa, en que se colocó el de don Juan VI, que tuvo el mismo fin que el de Carlos IV.

A PROPOSITO DE RETRATOS

En la gente antigua eran raros los retratos, por la sencilla razón de faltar los retratistas Como ave de paso aportó uno por estas playas, el año 6, que fue el que hizo el del Padre de los Pobres.

Hasta el año 21 no recordamos que se hubiese proporcionado otro en Montevideo, que un hijo de la Gran Bretaña, que apareció como llovido del cielo, retratista al óleo, que hizo los retratos del general Lecor, del coronel Saldaña, del padre Larrañaga, de la señora Juana Jiménez de Flangini; y si la memoria no nos es infiel, de doña María Clara Zabala, don Gabriel Pereira, don Santiago Vázquez y don Francisco Juanicó.

Del año 30 para adelante, fue otra cosa. Apareció un señor Mata, portugués, que retrataba en miniatura, a onza de oro cada retrato. Vivía en la casa de don Antonio Díaz, redactor de *El Universal.*

En esa época tuvimos jóvenes retratistas orientales Secundino Odogerti, en miniatura; Salvador Jiménez y Diego Furriol, en miniatura y al óleo. Los retratos al óleo del Padre Lamas y de don Miguel Barreiro, fueron obra del pincel de Jiménez.

LAS PILAS DE LA CAPILLA DE LA CARIDAD

No hay cosa que no tenga su historia, y las pilas de la capilla de la Caridad, que subsisten, ha más de 78 años, tienen la suya.

En tiempo en que la corona de España sostenía guerra con los ingleses, fue armada en corsario en Montevideo, la fragata *Dolores,* siendo don Pedro José Errázquin uno de los armadores, y comandante del buque, Mr. Curot, de nacionalidad francesa.

La *Dolores* fue en uno de sus viajes destinada a llevar víveres a las Islas Mauricio, que bloqueaban los ingleses, y en ella iba don Pedro José Errázquin.

Logra forzar el bloqueo, entra con felicidad a la isla, y cumple su cometido. A su regreso, el año 5, trajo Errázquin las referidas pilas, destinadas expresamente para la capilla del hospital de Caridad, que estaba en construcción. Errázquin las eligió entre 12 ó 14 pares de lindas conchas, comprándolas con ese objeto.

A su llegada a Montevideo, se interesó el cura de la Matriz, don Juan José Ortiz, en que se las cediese para esa iglesia, que acababa de consagrarse, pretendiendo la preferencia en razón de ser el principal templo. Errázquin se negó absolutamente a cederlas, desde que las había comprado con el deliberado pro-

pósito de regalarlas a la capilla de la Caridad, como lo efectuó, regalándolas a la Hermandad de la Caridad.

Después la Junta de la Hermandad tuvo la desgraciada ocurrencia de hacerle picar los bordes y pintarlas, de manera que se desfiguraron, con gran disgusto del donatario.

Con ese sensible desperfecto, que les quitó parte de su hermosura, fueron colocadas en la capilla de la Caridad donde existen.

En otro viaje que hizo la *Dolores* hasta la India, llevando a su bordo a Larrobla (Luis), Zufriategui (Pablo), Maurell, Loaces y Aguiar, pilotines formados en Montevideo, apresó algunos buques ingleses en la costa de Guinea, regresando con ellos a este puerto. La vista de su entrada la bosquejó nuestro reputado calígrafo Besnes Irigoyen.

DIVISION DEL OBISPADO

La idea de la división del Obispado de la Banda Oriental, del de Buenos Aires, nació en el año 1808, adelantándose a su tiempo, correspondiendo la iniciativa al entonces Síndico Procurador de la ciudad, don Bernardo Suárez, en la exposición dirigida a la Junta de Gobierno en febrero de 1808, sobre la visita efectuada por el obispo Lue de la Riega a esta provincia en el año 4.

Después de exponer sus quejas sobre los procedimientos del referido obispo en la precitada visita, concluía el Síndico Procurador "pidiendo la remo-"ción de dicho prelado, y que se suplicase a S. M. C. "se dignase dividir en dos, el Obispado de Buenos "Aires, estableciendo uno en la parte occidental, y "otro en la parte oriental, teniendo el Río Uruguay "por límite y división de los dos Obispados, en vista "de que los diezmos de esta Banda eran suficientes "para que en esta ciudad (Montevideo) tuviese su "Silla el nuevo Obispado, sin gravar en nada a la "Real Hacienda; debiendo corresponderle los de la "Colonia, Víboras, Espinillo (San Salvador), Soria-"no, la Capilla Nueva (Mercedes), Santa Teresa, "Rocha, San Carlos y San Fernando de Maldonado, "al Obispado de la Banda Oriental del Río de la "Plata".

EL HUECO DE LA CRUZ

Así llamaban a un gran despoblado que existía al sur de la antigua ciudad, entre las calles entonces de San Sebastián y San Ramón, San Agustín y San Francisco, que ocupaba la manzana núm. 75 y parte de la 73 de hoy, entre las calles Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Wáshington, que era un receptáculo de basura.

Se había cometido un homicidio en ese paraje el siglo pasado, y como era costumbre poner una cruz en los lugares donde se cometía una muerte y se enterraba el difunto, se puso una grande en ese hueco, que subsistió por mucho tiempo, viniéndole de ahí el nombre vulgar del *Hueco de la Cruz.*

Era el punto donde venían a situarse las carretas de campaña con sus bueyes y tropilla de perros, y donde iban las morenas pasteleras a vender la *factura,* a dos pasteles por medio.

Allí hacían sus fogones con buena leña los carreros, *churrasqueaban* y tomaban su *amargo.* Porque eso sí, la caldera y el mate con bombilla de lata, a lo pobre, no les faltaba, y mucho menos *los avíos* como se llamaba al *yesquero,* el *eslabón* y la *piedra de chispa* para sacar fuego y prender el cigarro. *Palitos, cerillas o fósforos,* entonces *¡di aonde* diablos sacarlos,

si no se conocían ni pintados! Era el tiempo de las *pajuelas* de a tres ataditos por medio.

En el sitio de esta plaza, del año 11 al 14, sirvió ese hueco de refugio a la gente emigrada del campo, que vivía en barracas de cuero improvisadas, bajo toldillas de jerga o en las carretas.

Todavía en la Guerra Grande del 43 existía una buena parte de ese hueco sin poblado, donde también hicieron campamento pobres familias emigradas.

LOS POSTES

A principios de este siglo, el gobernador Bustamante y Guerra hizo sentir la necesidad de procederse a la compostura de las calles y calzadas con postes en sus pertenencias, para evitar el daño causado por las carretas en las aceras y edificios.

El Cabildo puso en ejecución la idea y empezóse desde el año 2 ó 3, a poner postes de madera en las aceras, destinándose generalmente a las esquinas los cañones viejos del Parque para postes.

Y ¡quién diría! Pues es un hecho histórico que aquellos viejos cañones de hierro que existieron por tantos años de postes en la ciudad, se desenterraron en la Guerra Grande del 43, haciéndolos servir para las baterías de la línea de defensa de esta plaza.

Por más de medio siglo subsistieron los postes en la ciudad, haciendo su oficio según los tiempos. Por ejemplo, hasta el año veintitantos fue costumbre atar en ellos los caballos los hombres de campo, desenfrenarlos muchas veces, y echarles algunos atados de pasto, del que se vendía entonces en las pulperías; como lo fue también hasta años después, poner entre poste y poste un tablón de asiento al frente de las pulperías, cafés y otras casas de negocio.

¿Y los muchachos? Oh! los muchachos hacían en ellos su gimnástica, saltándolos aquí y allí. Los beo-

dos llevaban soberanos porrazos contra ellos, o se agarraban de alguno para no caer. Los vendedores de pescado descansaban sus palancas, gritando desde allí *buenas curvinas, pescadillas,* a imitación de los muchachos lecheros que cabalgando en sus *mancarrones* con las botijas llenas de leche o mazamorra, gritaban por esas calles: *a la buena leche gorda; mazamorra con leche.*

Pero llególes su hora de desaparecer como estorbos, y a la voz autoritaria de la Municipalidad: *¡abajo postes!* cayeron todos, decapitados el año 58. Sólo se salvaron dos de ñandubay en la calle de *Camacuá,* uno de fierro, viejo cañón con un pedazo de menos en la boca, destrozado por una bala de los ingleses cuando el bombardeo de la plaza, que existía aún por el año 68 en la calle del Sarandí haciendo cruz con la botica del Romano y otro que existe en la esquina de la calle Guaraní y Santa Teresa.

Concluyeron los postes de algarrobo y ñandubay. El progreso de los tiempos los sustituyó con árboles que dan sombra, y con uno que otro poste de fierro de aguas corrientes, de más utilidad para el vecindario.

NUMERACION DE PUERTAS

Las calles de la antigua ciudad tenían nombres desde el año 1778, pero la numeración de las puertas de calle no tuvo lugar hasta principios de este siglo, esperando, sin duda, el incremento de la población material.

El año 8 cometió el Cabildo esa operación al maestro pintor Puqueli (italiano), debiendo empezarla por la calle de *San Pedro o del Portón*, que era la principal, fijándose el precio de *cinco octavos* por cada número de puerta Practicada en mayo de ese año la numeración en la referida calle, continuó en las restantes del este a oeste y últimamente las transversales de norte a sur, abonándose el costo del ramo de policía. Los números eran pintados en una hoja de las puertas de calle. Recordamos el de la casa paterna, que era 25, en la calle de *Santo Tomás*. Las tablillas no entraron en uso hasta la época del gobierno patrio.

EL PRIMER BORDADOR

El uso de mazas y clarín y demás insignias del Cabildo, le había sido acordado por la Real Cédula del año 7 como una distinción en premio de los servicios prestados en la Reconquista de Buenos Aires.

Había que bordar el Estandarte Real para las fiestas de tabla. Confióse la obra al cordonero José Antonio Navarro, que era el unico bordador que había el año 9 en Montevideo, el mismo que enseñó en su taller al actor Casacuberta. El costo del estandarte ascendió a 1060 pesos y reales, incluso el de los materiales, como se desprende de la cuenta siguiente:

"Hilo de oro, 5 pesos la onza. Seda de colores, 10 reales la onza en Montevideo.

"Comprado en Buenos Aires: Hilo de oro, 10 pesos la onza. Hilo de oro briscado, ídem. Hilo de plata 8 pesos la onza. Piedras para el escudo 6 pesos. Raso azul y punzó 4 pesos. Galón de oro 10 reales vara.

"Por dos y medio meses de jornal de sol a sol, 225 pesos. Idem de un oficial, 225 pesos Por dos meses de veladas desde la oración hasta media noche ambos, 220 pesos. Damasco carmesí cuatro y medio pesos fuertes vara. Hoja de esmalta amarilla a 10 reales hoja. Hilo carmesí para el alma del Cordón a peso y medio onza. Piedras a tres reales docena. Lentejuelas de oro 6 pesos la onza. Total general del estandarte: 1060 pesos y 3 reales".

LA SALA CAPITULAR Y LOS CABILDANTES

La institución del Cabildo, que tuvo principio en 1730, subsistió por el espacio de un siglo bajo todas las administraciones.

Llamaban Sala Capitular a la del Ayuntamiento. Su mobiliario, con referencia al año 8 y siguientes, consistía en canapés con asiento de damasco, sillón para la Presidencia en la plataforma, una gran mesa en ella cubierta con una carpeta de paño verde o grana, tintero y arenillero grande de plata, plumas de ave, campanilla, mecheros de tres luces, una caja de metal provista de obleas blancas o rosadas grandes, *de forma cuadrada* para los oficios y sellos. El retrato del rey bajo dosel en la testera de la sala. Una sencilla barandilla de madera color café, separaba el recinto de los cabildantes del resto de la sala, reservado para el público cuando había *Cabildo abierto,* que así se designaba siendo público, para tratar, de asuntos extraordinarios.

Era costumbre en las fiestas religiosas a que concurría el Cabildo en corporación al templo trasladar a la Matriz los canapés y cojines de la Sala Capitular para asientos.

Los muebles se hallaban tan deteriorados el año 9, que se mandaron construir nuevos en febrero del año 10, a los maestros carpinteros del Cabildo, Bartolomé de los Reyes y Castro González.

Se contrató la hechura de los canapés de madera de cedro, pintados de negro, a razón de 41 pesos cada uno, con excepción de los cojines de damasco carmesí, cuyo costo se abonaría aparte.

El traje de gala de los cabildantes, era calzón corto y casaca negra, chupetín de raso blanco bordado de oro, media negra de patente, zapato con hebilla y piedras de lujo, sombrero apuntado, llevando, por supuesto, cada cabildante su vara simbólica de ballena, de forma cilíndrica, llamada vulgarmente de la justicia, la misma que empuñaban en el acto de sus consistorios públicos.

Desde que por cédula real se les facultó para el uso de maceros y clarín, éstos precedían al Cabildo en su marcha, al toque *del Clarín sonoro,* en que por muchos años descolló la individualidad del robusto y buen castellano José Hernández.

Los maceros eran dos. Su traje de gala, como el del clarín, era calzón corto, chaleco y capa carmesí, gola blanca, media encarnada y zapato con hebilla.

Las masas y el clarín eran de plata, y no costó menos su hechura de 550 pesos corrientes, sin incluir el peso de la plata que entraba en obra, cuyo trabajo desempeñó el año 9 el maestro platero Pedro Marzel. Su estreno tuvo lugar el 1º de mayo de 1809, en la festividad de los Santos Patronos.

¡Y como irían de orondos ese día nuestros viejos cabildantes! Formaban entonces el "Cabildo, Justicia y Regimiento" de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago: don Pascual José Parodi, Alcalde de primer voto; don Pedro Francisco Berro, de 2º; don Juan José Seco, Regidor decano y Alférez real; don Manuel Vicente Gutiérrez, Fiel

Ejecutor, don Manuel de Ortega, Defensor de Pobres, don Juan Domingo de las Carreras, Defensor de Menores; don Bernardo Suárez, Síndico Procurador; don Manuel Francisco Artigas, Alcalde de Hermandad; don Juan Antonio Bustillos, Regidor de Policía y don Manuel José Ortega, Alguacil Mayor.

Doce años más tarde, volviendo a la Sala Capitular, su adorno era más lujoso.

Sillones con asiento y respaldo de damasco punzo, espejos redondos, marco dorado, con candelabros de dos luces, cortinas de damasco con cenefas y galerías doradas y rico alfombrado.

El año 22 ó 24 diose un gran baile y ambigú en el Cabildo, en que echaron el resto los cabildantes. Para el efecto se construyó un palco en el ángulo sur del salón, destinado para la música Aquello fue un lujo asiático en que rivalizaba la gente de tono. El estrado era de lo más elegante. En la comisión de recepción figuraba Antuña, hombre de finos modales, secretario del Cabildo, vestido de rigurosa etiqueta. El *Pachulí* y el *almizcle,* el *aceite de Macasar* y el *agua de colonia,* hacían entonces el gasto entre los perfumes, conjuntamente con la pomada de rosa y de jazmín en bonitos *pocillos,* que se vendían en las tiendas.

En la mesa, servicio lujoso todo de plata y oro, incluso las grandes bandejas, como que las vajillas en aquel tiempo de los pudientes, eran de plata y oro.

¿Y los ramilletes? Don Bartolo y Artayeta sostenían el honor de la bandera en su ramo, con los pajarillos de azúcar pintados de colores, los ángeles,

las pirámides caprichosas, las naranjas y peras, y otras confituras semejantes, que eran un primor en los ramilletes de la época.

Dejemos a las alegres y elegantes parejas entregadas a la cuadrilla, al minué liso y la contradanza bajo la bóveda de la Sala Capitular en plácida noche, y hagamos punto final a los recuerdos del Cabildo.

LA PESCA Y LA CALLE DE LOS PESCADORES

Siempre fue permitida la pesca en nuestro gran río, abundantísimo de rico pescado en todas las estaciones del año; pero como de todo puede abusarse, el Cabildo juzgó conveniente reglamentarla desde el año 8.

Dispuso que se hiciese con redes, espineles, nasas, anzuelos y otros instrumentos de uso, pero siendo prohibido emplear en la pesca cal viva, beleño, coca y otros cualesquiera simples o compuestos que extinguiesen la cría y fuesen nocivos a la salud pública. Los viejos cabildantes estaban en todo. No se dormían en las pajas.

La menor malla de cada red debía constar de pulgada y media por cada costado de su cuadro

Como era tan abundante el pescado en este río, no se juzgó necesario establecer vedas, calculando el tiempo del desove.

Prohibióse a los pescadores dejar sobre las playas, como lo hacían en la de la Aguada generalmente, el pescado menudo que sacaban y arrojaban inutilizando las crías e infestando el aire. Debían echar al agua todo el pescado menudo, bajo pena de multa.

Con el tiempo aquella buena práctica cayó en desuso. ¡El pescado! Aquello era una bendición de Dios, decían nuestros abuelos, como la carne y el

pan en esta tierra. ¡Qué abundancia de corvinas, pescadillas, brótolas, pejerreyes y palometas de red! Y las soberbias corvinas negras que se pescaban en la costa del Cerro! De los bagres, excepcion hecha de los mochuelos, poco caso se hacía.

Ni aun los pescadores de caña en la famosa *peña del Bagre,* que venía a quedar donde existe ahora la Usina del Gas, se contentaban con los bagrecitos amarillos, que picaban que era un gusto. No se movían de la peña, sin sacar otra clase de peces. Aún en los años treinta y tantos y 40, eran fijos allí con la caña o el aparejo, nuestros viejos amigos Gabriel y Luis Velazco, Andrés Vázquez y otros aficionados a la pesca.

No sucedía así en tiempo del sitio del año 12 al 14, en que los morrudos bagres hacían el gasto, hasta que una vez se encontró en uno un *pedazo de bayeta,* que hizo creer fuese del cuerpo de algún ahogado comido por los pescados, y empezó a causar repugnancia su uso, a pesar de los pesares, y a los cuales dieron en llamar *los godos, "los dragones de la patria",* con cuyo nombre eran conocidos los bagres grandes.

¿Y cuando la Guerra Grande? Oh! entonces eran un manjar, que dio tema a nuestro festivo Figueroa para su célebre canto al *Bagre,* en que sonaba *Bugres, bugres,* en vez de *bagres.*

Vamos ahora a la calle de los *Pescadores.* Desde el tiempo de los españoles era generalmente conocida así la de *San Joaquín* (hoy *Treinta y Tres*), sin otro motivo que tener en ella establecidos sus cuartos los pescadores para el expendio del pescado. De allí salían con la palanca al hombro por las calles a venderlo al vecindario, a medio la sarta, en un tiem-

po, a cuatro y seis vintenes en otro, salvo en la Semana Santa, en que cargaban la romana.

Cada bote pescador pagaba de impuesto dos reales para el hospital, con la obligación de dar un pescado de cada tina que desembarcaran, y que se hacía efectivo desde el tiempo de la dominación portuguesa en la guardia del Muelle, al pasar por la portada abierta en la parte de la muralla del Trocadero, donde estaba el centinela. Esa contribución se destinaba para alimentación de los presos de la cárcel.

LA CAZA

Para cazar perdices no había necesidad de alejarse muchas cuadras de los portones de la antigua fortificación. Con ir no más hasta las inmediaciones del viejo cementerio, se encontraban entre las matas de cardo y yuyos silvestres que cubrían el terreno despoblado; avanzando un poco más, hasta lo de Masini, o la Estanzuela, mucho más. Lo mismo sucedía en el Cerro. La caza era abundante, pero las escopetas escasas.

Hasta el año 30, en los días festivos, solían salir los mozos de tienda con su escopeta a la caza en las cercanías de la ciudad, y aunque había disminuído mucho desde algún tiempo atrás, venían los jóvenes guerreros con sus morrales atestados, sino de perdices, de otros volátiles y de no pocas palomas, que pagaban el pato por las quintas de extramuros.

Los muchachos hacían su cosecha de pájaros de otro modo, con las jaulas de caña con trampa, que era una de las pequeñas industrias de los morenos viejos, que las fabricaban tan bien como las escobas de maíz de Guinea, los secadores de arcos de barrica y los trébedes y parrillas para el uso de las cocinas.

Se juntaban para ir a buscar macachines y huevitos de gallo por el campo, o cortar tallos, y a la vez

llevaban jaulas para la caza de pájaros, pero con buen cuidado de ponerse en retirada para la ciudad antes de la hora de cerrarse los Portones.

Otros, más aficionados *a las guerrillas* que a los macachines y a las ratoneras, tordos, jilguerillos y chingolos, se iban a las afueras a guerrillar a pedradas, provistos de hondas, sin que la ruptura de alguna cabeza los corrigiese. Algo les había de quedar de la escuela de las *guerrillas a bala* de los grandes, en las luchas armadas, de que con tanta frecuencia oían hablar los chicuelos, tan predispuestos a imitar lo que ven o lo que oyen a los hombres, malo o bueno.

Como en la pesca, el Cabildo reglamentó la caza en toda la jurisdicción y campaña de Montevideo desde octubre de 1808, quedando prohibida la de perdices, palomas torcaces, tórtolas, y aun mulitas, desde el 1º de octubre hasta fines de marzo, consultando el interés de la propagación y cría de las especies.

PAN Y CARNE

El pan y la carne fue una bendición de Dios en esta tierra. ¿Y cómo no, si su fértil suelo daba al labrador por lo menos 50 por uno del trigo que sembraba, y abundaba tanto el ganado vacuno en sus campos, que al decir de los viejos campesinos, era menester venir espantando la hacienda con el poncho, que poblaba en inmenso número la campaña en todas direcciones?

Las moliendas en los primeros tiempos se hacían por las atahonas. El primer molino de agua que se conoció, fue el establecido en el año 1750 por el padre Cosme Rullo, de la Compañía en el Miguelete, en un terreno de que le hizo merced el Cabildo, y del cual viene el nombre del *Paso del Molino*, en ese arroyo. No hubo otro hasta fines del siglo pasado, que estableció Maciel en el mismo paraje. Después conocimos el de viento, de don Manuel Ocampo, establecido por los años 20 al 23 en el camino de las Tres Cruces, frente a lo de don Gregorio Santos, que subsiste.

El pan, sujeto al arancel del Cabildo, se elaboraba de tres clases: blanco de harina flor, bazo y francés, amén de las hogacitas. Cuando la fanega de trigo valía 26 reales, como verbigracia el año 8, el real de pan tenía 46 onzas. Este era el que se expendía al público, cuyo consumo diario se calculaba en 410

pesos de pan. Pagábase un real por peso de vendaje a los pulperos. El producto de la venta se estimaba en 50 pesos diarios, produciendo ese año 18,450 pesos.

No hablemos del pan casero, de uso en muchas familias, cuyo amasijo era una fiesta, con el agregado de tortas y bizcochos.

La carne para el consumo público costaba *en canal* a ocho o nueve reales, o a dos reales el cuarto delantero y a dos y medio el trasero. Los carniceros que la expendían en las carretas (o en la *Recoba* desde el año 9 en que fue ésta construída a espaldas del Cabildo), la daban *a medio real la arroba.* ¡Y qué carne! De *pella,* como decían los paisanos, y enteramente descansada.

¡Qué costillares aquéllos para el *asador!* ¡Qué grano de pecho para la *olla podrida* de los hispanos! ¡Qué par de matambres a medio! Cogote, piernas, cabeza, menudos, de eso no se hacía caso; era para los canes.

Entonces los carniceros no desfloraban la carne, ni la soplaban para dar gato por liebre a los marchantes.

¿Y la grasa? La grasa era superfina, vendida en cecinas para derretir, o en vejigas derretida, cuando más con un poquito de sebo, que no alteraba la excelencia de la calidad; y aún asimismo si se conocía la mezcla, algo más de lo regular, adios crédito del vendedor de grasa en vejigas.

Con tan sana alimentación y vida arreglada, la gente de aquel tiempo "hacía huesos duros", como decían los viejos, sin dar mucho que hacer a los médicos y boticarios.

Poco a poco, al girar de los tiempos, empezaron los salazones, y con el aumento de población fue su-

biendo paulatinamente el precio de la carne para el consumo, desde dos reales y doce vintenes la arroba hasta medio patacón, precio más alto a que llegó el año 42.

La gente pobre, especialmente de extramuros, tenía un recurso en los saladeros para proveerse de carne gratis para su alimentación. Allá iba la muchachada al saladero de don José Gómez en el antiguo matadero de Ramírez ([1]), al de Silva y Pereira en la Aldea, o al de don Francisco Muñoz en el Arroyo Seco, a aprovechar todos los residuos animales de la faena, pero después de haberse empezado a destinar las osamentas de los saladeros a servir de combustible en los hornos de ladrillo, llegó a venderse para ese objeto hasta 14 pesos el ciento, ya no fue tanta la abundancia.

Ese recurso del vecindario pobre comenzó a desaparecer desde el año 34, en que con motivo de la introducción del vapor aplicado a la extracción de grasa de los huesos animales, por don Francisco Martínez Nieto, en el llamado saladero de Pereira, fue subiendo el precio de las osamentas hasta 38 y 40 pesos el ciento, a que llegó el año 42.

Volviendo al precio de la carne en el Mercado, hemos dicho que el más subido a que llegó a expenderse, fue a medio patacón, el año 42. Pero vino la malhadada Guerra Grande, que alteró todo, se acabó el arancel y la vida barata, y aun cuando los campos volvieron a poblarse de hacienda, no volvió el precio de la carne a recuperar el antiguo que tuvo en el mercado de abasto.

(1) Viejo edificio demolido poco ha, que dio nombre a la *Playa de Ramírez* y en cuyo lugar se construye el destinado a la Escuela de Artes y Oficios.

HONORES FUNEBRES A LOS REALISTAS

Era el comienzo del año 1813. Se había librado la memorable acción del Cerrito, el 31 de diciembre de 1812, en que la victoria coronó en leal combate las armas de la patria, perdiéndola los realistas.

Vigodet, gobernador de la Plaza, dispuso en los primeros días de enero de 1813, se hiciesen honores fúnebres a los que habían muerto en aquel campo de batalla, de que tomó el nombre del *Cerrito de la Victoria.*

La iglesia Matriz, clausurada, servía entonces de cuartel a algunas tropas y no era posible hacerse en ella el funeral.

Los honores fúnebres se efectuaron en otra forma. Formaron para el efecto en la Plaza, los regimientos de Lorca, Albuera, el América, el Madrileño, el Cuerpo del Fijo y el batallón de Comercio, con el personal a que habían quedado reducidos. Las bandas de música, las cajas, cornetas y banderas enlutadas.

El coronel Albuera mandaba el ejército. A su frente hizo un paseo fúnebre por toda la ciudad con las armas a la funerala. Al regreso, descansaron las fuerzas frente al Cabildo. De allí rompieron marcha nuevamente por la calle de *San Gabriel* en dirección al Fuerte, donde le esperaba Vigodet con su secre-

tario don Antonio Garfia y las autoridades. Las tropas formaron en la plazoleta del Fuerte y calles adyacentes, donde fueron proclamadas, jurando morir por Fernando VII.

Durante la ceremonia, la fortaleza de San José hizo los disparos de ordenanza, y los ánimos decaídos del realismo empezaron a reaccionar.

Rendido ese tributo a la memoria de sus valerosos compañeros de armas, muertos en el campo de batalla, se retiraron las tropas a sus cuarteles.

LA VENIDA DE LOS TIGRES

Por tres veces, desde el año 13, la fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe fue visitada por los tigres, que tenían su morada en Pajas Blancas, atrás del Cerro.

Huéspedes tan poco agradables, fueron, como es consiguiente, mal recibidos, pagando con la vida la osadía de colarse de rondón en la pacífica ciudad a favor de la noche.

El año 13 coláronse nada menos que 6 tigres una noche cruzando a nado el río desde la costa del Cerro. Una gran quemazón habida en los pajonales de aquel punto, los puso en huída y dispersión, debiéndose a esa circunstancia la venida inesperada de los tigres, sin que nadie advirtiese su introducción

Los primeros vivientes que olfatearon su arribo fueron los caballos encerrados en el fuerte de San José, donde se había colado uno. El centinela sintió el movimiento de los caballos asustados, pero no hizo caso, porque, ¿quién podía imaginarse la aparición de tales huéspedes?

Uno de ellos se coló al patio del Fuerte, tomándolo el centinela por un perro que dejó pasar. Allí se echó en un rincón el *animalito,* hasta que la luz del día vino a descubrirlo, siendo muerto a tiros por la guardia.

Con el día fueron descubriéndose los otros intrusos con no poco susto de la población.

Uno se entró en la trastienda de la esquina inmediata al Café de la Alianza, calle de *San Luis y San Felipe* (hoy Cerrito y Misiones), en momentos que había salido el dueño a misa de alba, dejando entornada la puerta de la trastienda. A su regreso entró a la trastienda dejando abierta la puerta, muy ajeno de que se encontrase en ella semejante huésped, que se había metido en un rincón atrás de las pipas. El buen hombre saltó el mostrador y abrió la puerta de la esquina, y volviendo a trasponerlo se puso muy tranquilo a efectuar el lavado de los vasos. En ese intervalo sale el tigre del escondite de la trastienda, y se le aparece en la esquina. Al verlo el pobre hombre, asustado, se oculta bajo el mostrador y como Dios lo ayudó logró escapar por la trastienda a la calle, gritando. *Auxilio! Un tigre, un tigre!*

A los gritos acudió alguna gente, dándole muerte a tiros dentro de la esquina, de donde le quedó el nombre vulgar de la *esquina del tigre.*

Otro se había metido en un *portalón* de la vereda de enfrente, que una vez descubierto fue muerto.

Otro se entró en una barbería en los momentos de abrir la puerta el barbero, lastimándolo, de cuyas resultas falleció a los tres días. Introdújose en seguida a una segunda pieza metiéndose bajo una cama en que dormía un matrimonio, salvando providencialmente de sus garras.

Otro había ido a dar a la costa del sur, donde subiendo por la muralla del Portón nuevo, ganó el foso del Parque de Artillería, donde fue descubierto.

Un oficial, Justo Mieres, y el célebre Juancho, Al-

guacil de Justicia, bajaron a darle muerte. Juancho, desnudando su espadín, quiso hacer proezas de valor, que le costaron caro, saliendo lastimado en un brazo, desistiendo ambos matadores de su intento. El tigre siguió por el foso, hasta que fue muerto a fusilazos desde el muro.

Muertos los seis tigres aparecidos se les sacó el cuero, poniéndose a la expectación pública en los andamios de la obra del fuerte que se estaba construyendo en los altos del norte. Un mes después el buen Juancho se paseaba muy ufano con la piel del que lo había maltratado, recibiendo buenas propinas y negociando la venta de los cueros a cuatro pesos cada uno.

Quince años después se reprodujo otra aparición semejante. En los últimos días de abril de 1829, cuando acababan de evacuar la plaza las fuerzas imperiales, se coló un tigre por el Baño de los Padres. Como por su casa siguiendo adelante saltó el cercado del corralón conocido por el de Soto, sito en la calle de *San Luis*, frente al de Duplessis, y allí se metió hasta que fue descubierto. Mandóse aviso a la guardia del Muelle que daban los cívicos y cuyo oficial era don Antonio Martorell, antiguo sargento brigada de los del año 23. Inmediatamente vinieron los de la guardia a matarlo. El tigre saltó la tapia y fue a ganar el despoblado que existía a los fondos del Hospital del Rey, donde lograron darle muerte.

El último visitante de esa especie que tuvimos fue un cachorro venido también por agua de los pajonales del Cerro el año 31, al que descubrió por casualidad un lechero, metido en una cloaca del foso de la batería de San Pascual, frente a la esquina de Doval,

cuya calle acababa de abrirse. A la novedad acudió la gente, logrando don Juan Valdez matarlo de un tiro certero. Sacáronle la piel, que fue vendida a un señor Lanza, dueño de una especie de armería.

Y se acabaron los tigres de carne y hueso y terribles garras. Pero quedó el refrán de *matar tigres* de otra clase en la muralla, con referencia a los contrabandos de *Perico y Nicolás,* locos mansos del Hospital, y de *Catorce menos quince,* y otros conductores.

¡QUE TIEMPOS AQUELLOS!

Los antiguos, en la sencillez y honestidad de sus costumbres, ajustaban sus procedimientos a la buena fe, a la honradez de su palabra en los negocios de la vida, más que a documento escrito.

Nadie se preocupaba, entre amigos, de exigir, por ejemplo, recibo de los pagos, de los préstamos o de los débitos, por cuantiosas que fuesen las cantidades. Todo se libraba a la buena fe de las personas. La palabra del hombre de bien, valía más que el mejor documento, y el exigirlo se miraba como una ofensa.

El amigo mandaba pedir un talego en préstamo al amigo, y éste sin vacilar se lo enviaba, sin ningún género de recibo.

Otro iba a efectuar un pago en onzas de oro, y el recibidor rehusaba contarlas sin temor de engaño.

Quien recibía para guardar una caja de prendas, un talego de dinero, a la buena fe, sin ningún género de constancia, y en la misma forma se hacía la entrega, de cierto, sin falta de un maravedí.

El inquilino pagaba el mes de casa, sin recibo, seguro de que no se le cobraría dos veces. En todo, la buena fe era la regla.

Una vez, allá por los años 23 ó 24, fuimos testigos de un hecho que dará la medida de como se procedía hasta aquellos tiempos.

Pasando un día un abastecedor, de nombre Pío García, por la calle de los *Judíos*, apeóse del caballo en la tienda de don Antonio Fariña, a quien dejó para que le guardase un pañuelo con una cantidad de onzas de oro, diciéndole que pasaría después a recogerlo.

Transcurrieron días y días sin que García apareciese por él Completamente lo había olvidado, sin duda por no necesitar aquel dinero. Así pasó un tiempo, hasta que quiso la casualidad que pasando un día a caballo por frente a la tienda, violo Fariña y lo llamó diciéndole. "Amigo García, Vd. se ha olvidado del pañuelo con dinero que me dejó a guardar hace tiempo. Espérese voy a alcanzárselo". "Amigo don Antonio, contestóle García, no me había acordado, pero estaba seguro en su mano. Bueno, lo llevaré, aunque siento se incomode en dármelo". Y dicho y hecho Devolvióle el pañuelo de onzas como lo había recibido, sacándolo de abajo del mostrador donde lo tenía colocado, porque en aquel tiempo no se usaban las cajas de fierro con una ni dos llaves, ni se enterraban ya las onzas de oro y pesos fuertes en botijuelas, o se escondían entre los tirantes o las tejas del techado de las casas, como fue muy común efectuarlo por temor de saqueo, cuando el ataque de la plaza por los ingleses, o cuando los desordenados de Otorgués cometían tantos robos.

LAS PRIMERAS FIESTAS MAYAS

El 25 de mayo de 1816 se celebraron dignísimamente las primeras fiestas Mayas en Montevideo, bajo el gobierno de Artigas.

Para el efecto se construyó un tablado en la Plaza de la Matriz, levantando en su centro una pirámide, en cuyo pedestal se leían inscripciones patrióticas, composición de Bartolomé Hidalgo, poeta uruguayo de aquel tiempo.

Una salva de artillería saludó *el sol del 25,* y a la vez los niños de las escuelas públicas y particulares, congregados con sus maestros al pie de la pirámide saludaban la luz del astro simbólico entonando el himno patriótico a Mayo, composición del poeta oriental don Francisco Araucho.

Los siglos veneran
Del astro la gloria,
Que vio la victoria
De la Humanidad.

Y siempre que asome
Su faz refulgente
Diga reverente
La posteridad:

Coro

Al Sol que brillante,
Y fausto amanece,
Aromas y cantos
América ofrece.

Los niños iban adornados con el gorro frigio tricolor, llevando a su frente desplegada la bandera de la patria. Allí estaban los tiernos educandos de la escuela pública, con su entusiasta preceptor entonces Fray José Benito Lamas, los de la escuela de Pagola, de Arrieta y Lombardini, todos alegres y perfectamente ordenados, que asistían por vez primera a un acto popular de civismo, en que el dulce nombre de patria oían de todos los labios y pronunciaban los suyos, aprendiendo a rendir culto a *las glorias de Mayo.*

Algunas damas patriotas exaltadas como Doña Bartola Bianque, Doña N. de Sastre, conocida por la *Rubia,* y su hermana Doña Josefa de Domínguez, rivalizaron en proporcionar a los niños gorros y banderitas tricolores para concurrir a la cívica fiesta.

En la marcha de los niños a la plaza ocurrió un episodio digno de nota. Venían por la calle de *San Pedro* los de la escuela de Pagola y al enfrentar a la casa de la *Rubia,* que tenía un tendejón en la esquina de las calles de *San Pedro y San Felipe* (conocida hoy por el Ancla Dorada) les salió al paso vivando entusiasta a la patria y a la libertad, arrojándoles porción de caramelos y confites, que los niños se precipitaron a recoger desorganizándose la fila, que no costó poco trabajo al maestro volver a formar

para seguir a la plaza, marchando en pos de ella *la famosa Rubia.*

Para solemnizar la fiesta, asociando a su recuerdo el de la inauguración de un monumento erigido al progreso y a la civilización, inauguróse al siguiente día en el Fuerte la *Biblioteca Pública* por el ilustre Larrañaga, pronunciando en aquel acto solemne, la magistral oración o discurso inaugural que sacamos del polvo del olvido en 1879, dándolo a la estampa en *La Revista del Plata.* Dos mil volúmenes llegó a contar esa biblioteca el año 18.

En su apertura, a que concurrió el delegado del general Artigas, don Miguel Barreiro, el Cabildo y cuanto había de más distinguido en la sociedad de Montevideo, se cantó un himno alegórico, composición de don Francisco Araucho, de que recordamos la siguiente estrofa:

Salve, Biblioteca!
Taller del ingenio,
Escuela del genio,
Vida del saber.
Colmada te mires
De preciosos dones
Y jamás pregones
Del tiempo el poder.

Coro

Gloria al numen sacro
Del feliz Oriente,
Que erige a Minerva
Altar reverente.

Entre las inscripciones patrióticas de la pirámide, recordamos las siguientes:

Ved el gran *Mayo* bravos Orientales;
Mirad a *Mayo* hermoso,
Siempre esplendente, siempre majestuoso
Con lauros inmortales
Himnos cantad a su eternal memoria
Y su nombre grabad en vuestra Historia.

La Libertad a nuestro patrio suelo
Descendió en carro de oro;
Rompió el horrible yugo, calmó el lloro,
Y alegre se vió el cielo,
Y al disputar los meses esta gloria
Dijo la Libertad: *Mayo y Victoria.*

Esta fue la primera y única fiesta Maya celebrada en Montevideo hasta el año 29 en que entró el Gobierno patrio; desde entonces volvieron a tener lugar las *fiestas Mayas*, concurriendo los niños de las escuelas a saludar el sol del 25.

Todavía el año 40, iba nuestro benemérito Bonifaz con los de su colegio, sonriente, con paso mesurado, con su frac azul, botones amarillos, y su bastón, a saludar el sol del 25 con himnos y alocuciones patrióticas a la Plaza histórica de la Matriz.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS PORTUGUESAS

Era el 20 de enero del año 1817, cuando efectuaron las tropas portuguesas su entrada a la Plaza de Montevideo, evacuada por los orientales con el delegado Barreiro.

A su frente venía el general Lecor, Barón de la Laguna, bizarro militar, conducido bajo palio.

Una comision del Cabildo había ido a recibirlo en las afueras del *Portón de San Pedro,* presentándole las llaves de la ciudad en una gran bandeja de plata. En la portada de la ciudad le esperaba el clero con el palio, para conducirlo bajo de él, como era costumbre. El repique de las campanas de los templos anunciaron la entrada, que se efectuó por el referido Portón, doblando por la calle de *San Fernando* hasta salir a la Plaza.

Delante de Lecor venía bajo el palio el Mayor de Plaza, trayendo en sus manos la bandeja con las llaves de la ciudad. En pos del Barón de la Laguna, venían las corporaciones.

Seguíanle las tropas, de bizarro aspecto y bien uniformadas. Usaban grandes y pesados morriones. Los regimientos 1º y 2º de caballería traían pantalón azul, y casaca con vueltas amarillas el uno, y azul celeste el otro, trayendo pendiente del lado izquierdo

una gran cartera de cuero negro. La montura era de silla; el armamento: tercerola y sable corvo grande. Los jefes y oficiales usaban pistoleras en la silla. Los caballos todos eran rabones y reyunos. El correaje de los cuerpos de infantería, blanco, cruzado en ambos lados, y fusiles de chispa.

En el 2º regimiento de caballería venía de cadete el entonces joven Augusto Posolo, de unos 14 años de edad, que después llegó a ser general de la república. Su cuerpo se detuvo en la marcha en la esquina de la Plaza, donde desviándose pidió *un poco de agua* a una criada, para aplacar la sed que traía. Episodio que presenciado por un niño criollo, entonces, se lo recordaba después de muchos años, a lo que contestaba que era exacto.

Las tropas de las tres armas formaron en el costado norte de la Plaza, y como era un día muy caluroso, se les hizo llevar barriles de agua de los aljibes inmediatos para que calmasen la sed que traían de la marcha, mientras duró la formación.

Entretanto, se celebraba un *Te-Deum* en la iglesia Matriz a que había asistido el general Lecor con todas las corporaciones, después del cual, se dirigió al Cabildo, desfilando las tropas por el frente, haciendo los honores de estilo al jefe y retirándose a los cuarteles que se les designaron, enarbolando la bandera de las quinas de Portugal en la Ciudadela.

El general Lecor, con su Estado Mayor pasó al Fuerte a recibir los cumplimientos de estilo, y se acabó la función quedando el poder de Portugal en casa a título de *Pacificador;* y los patacones, las patacas, los vintenes y los reis, empezaron a ser la moneda circulante, de que aún tenemos los *vintenes,* aunque de cuño nacional, para memoria.

LA CAPILLA DE LA CARIDAD

I

Al revés del pepino, empezamos por las *pilas*, en vez de haberlo hecho por la base, la historieta de la *Capilla de la Caridad*, que Dios guarde, legado piadoso de nuestros ascendientes, contemporáneo de la *Matriz nueva*

Pero, tantas cosas se hacen así, que... mas ya repararemos la falta, o pagaremos la deuda de esa obra monumental, con los réditos debidos, recordando su origen y principiando por los cimientos.

En setiembre de 1798 se puso la piedra fundamental de esa iglesia, construida como se ve, de bóveda, de una sola nave, iniciada y llevada a término por la cofradía de *San José y Caridad*, mediante el eficaz auxilio de Maciel y del vecindario.

Cómo tuvo origen, van los lectores a saberlo.

El servicio espiritual de los pobres enfermos del Hospital de Caridad, reclamaba en los primeros años de su creación, no sólo un capellán inmediato, sino también una capilla anexa, para todos los auxilios espirituales, a la vez que para celebrar en ella la cofradía de *San José y Caridad* sus fiestas religiosas, y los funerales de los Hermanos difuntos.

El capellán lo tuvo el año 96, siéndolo el Padre

don Angel Sauco, pero le faltaba la capilla para el servicio del culto.

Mas, la dificultad estaba en que la Hermandad no tenía cómo costear la obra.

No hacía poco con sostener el Hospital, con sus pobres catres de cuero, alternados con los de tablas sobre bancos o caballetes, habiéndolo adelantado o mejorado, de modo que al formarse su inventario el año 94, alcanzó la tasación a 5.001 pesos.

En esa situación, Maciel, con su proverbial desprendimiento, se ofreció a adelantar algunos fondos para emprender la obra, con la esperanza, que no fue defraudada, de encontrar ayuda en los donativos y limosnas del vecindario.

Dicho y hecho. Aceptada la oferta, púsose manos a la obra.

Se adquirió el terreno en 250 pesos, constando de 13 varas de frente por 50 de fondo, en la calle Santo Tomás. El mismito donde existe hasta la actualidad, la antigua, sólida y bonita *Capilla de la Caridad,* haciendo compañía a la Matriz y al Cabildo, edificios que llevan como ella el sello histórico de la muy noble ciudad de San Felipe y Santiago, creación del inolvidable Zabala.

"En él se erigió la Santa Cruz el 29 de setiembre "de 1798, día de la dedicación de San Miguel Ar-"cángel, y en sus cimientos se puso al día siguiente ""la piedra angular del templo, bajo el título y pro-"tección de la Santísima Virgen de Mercedes o Mi-"sericordias, y de su felicísimo y castísimo esposo el "Patriarca Señor San Jose", según reza el acta respectiva.

En ese mismo día empezaron los donativos para la obra, siendo los primeros donantes don Juan Gar-

cía con 200 pesos, don Manuel García, don Miguel Antonio Vilardebó y don Ramón Fioter.

Con tan escasos recursos, comenzó la construcción de la capilla, bajo la administracción de Maciel, teniendo por tesorero a don Manuel Antonio Argerich, y siendo el maestro constructor don José Aldao.

Los donativos continuaron, y una limosna mensual colectada entre el vecindario, por comisiones compuestas de un sacerdote y un hermano de la cofradía, fue el arbitrio empleado para llevar adelante la obra emprendida por la piedad de sus iniciadores, con el favor de Maciel que adelantaba fondos para el trabajo y compra de materiales.

Todos contribuían gustosos con su óbolo en la corta medida de sus facultades para la edificación del templo, y hasta la Compañía Cómica que se había exhibido en la *Casa de Comedias* del benéfico Cipriano, no quiso quedarse atrás, dando una función el 4 de enero del año 99 a beneficio del Hospital y de la capilla en construcción.

Produjo 338 pesos líquidos; un poco más, dicho sea por incidencia, que lo que años antes había producido la función de *Toros,* dada a beneficio del Hospital, que alcanzó a 236 pesos; bien que los *chulos* y *musiqueros* no entendieron de trabajar gratis como los cómicos improvisados, sino por sus sonantes doce pesos el primer picador, ocho el segundo, siete cada banderillero y cuatro los músicos.

No deja de ser curioso el número de sacerdotes que había entonces y que figuraron en las comisiones de *limosneros,* como le llamaban, encargada de la colecta mensual entre el vecindario.

Presbíteros colectores — José Fisterra, Martín Álvarez, Rafael Zufriategui, Juan Benito Lores, Juan

Francisco Larrobla, Diego Mendoza, Dámaso Larrañaga, José Manuel Pérez, Bartolo Muñoz, Juan Ibañez, Buenaventura de los Santos, Eugenio Aguirre, Angel Sauco, José Silva, Vidal, Piedracueva, Sostoa, Arboleya, Iglesias, Delgado, Ortuño y Ferrabu.

Desde octubre del año 98 a diciembre de 1800, contribuyeron con sus donativos o limosnas para la obra de la capilla, los buenos vecinos que vamos a relacionar, ciertamente sin imaginarse entonces, que después de 90 años, sus nombres y sus laudables acciones habían de aparecer en letra de molde, con el aplauso de las generaciones del porvenir.

Serán, si se quiere, minuciosidades que podríamos omitir, pero discúlpelas el benévolo lector en gracia del objeto de dejar constatados los nombres de aquellos antiguos vecinos de San Felipe y Santiago, que los ligaron a la obra de la *Capilla de la Caridad*, que ahí está firme y próspera al oeste de la vieja ciudad, anexa al Hospital de su nombre.

Francisco Antonio Maciel, Manuel Pérez Barbat, Jorge de las Carreras, Miguel A. Vilardebó, Pascual Cortés, Juan y Manuel García, Ramón Fioter, Jaime Illa, Pablo Alonzo, Francisco Moran, María del Pilar Pérez, Domingo Valdéz, Benito Chain, Clemente Darriba, Bartolomé Pérez, Juan García Fernández, Bernardo Gestal, Manuel Estévez, Miguel Conde, Juan Acosta, Ildefonso García, Ramón Enseña, Juan Sierra, Angel Villegas, José M. Barreiro, José Jacinto Casal, Teresa Texera, Manuel Vigil, Antonio Giró, Bartolomé Domingo Bianqui, Juan Evia, Pedro Torres, Andrés Vicente Vidal, Simón Jauregui, Domingo Antonio López, Juan Vázquez, Francisco Rodríguez, Francisco Macaya, Mateo Magariños, Rafael Fernández, Manuel Antonio Argerich, Luis Lagos,

Pedro Mosquero, Cristóbal Salvañach, Miguel Zamora, Juan Antonio Magariños, José María Durán, Juan Medina (vecino de Carreta Quemada), Pascual Parodi, Juan José Seco, Antonio San Vicente, Luis Gutiérrez, Lorenzo Ulibarri, Pedro Pagola, Juan Bautista Aramburu, José Días Ceballos, Domingo del Río, Andrés Vázquez, Juan Rueda, Francisco Calvo, Alonso Blanco, Bartolomé del Busto, Mateo Gallego, Zacarías Pereira, Micaela Sánchez.

Con el favor de Dios llevóse la obra adelante, supliendo Maciel los fondos necesarios para subvenir a los gastos que originase, en términos que al finalizar el año 1800, estaba Maciel en alcance de 5.583 pesos que había desembolsado.

El horno de don José Ignacio Macuso, que se hallaba frente donde es hoy la Penitenciaría, proveía el ladrillo, un don Pedro González la cal, un don Carlos Varela el yeso. Los jornales de los peones, medio parecidos *al del Tape,* regulaban desde dos y medio, hasta seis reales, dándose por muy contentos.

En agosto del año uno, Maciel solicitó del Rey, a nombre de la cofradía, licencia para trasladarse a la capilla que se construía, y destinarla como propia para la celebración de sus Juntas, ejercicio de sus funciones y administración de los sacramentos a los enfermos del Hospital, mediante su anexión a éste. El Rey pidió informe al virrey, en marzo del año 2 y resultando favorable, fuele concedida.

Y qué buena falta le hacía, porque hasta entonces se reunían de prestado las Juntas de la Hermandad en la sacristía de la Matriz vieja, en cuyo templo celebraban sus funciones religiosas.

II

A fuerza de esfuerzos había hecho camino la construcción de la capilla, encontrándose en arranques la bóveda de ella el año 3, luchando con la deficiencia de recursos para concluirla.

En julio de ese año ocurre Maciel al Cabildo, en el carácter de Hermano Mayor de la Hermandad, solicitando se le socorra con alguna cantidad de la existencia del prometido de los abastecedores, para subvenir con ella a la continuación y fin de la Capilla en construcción, y se le auxilia con mil pesos para la obra.

Con ese auxilio y la limosna de los fieles marcha adelante, hasta terminar interiormente la capilla, cuando la fatalidad vino a arrebatarlo a la vida el año 7, en que fue muerto al frente de su compañía de Voluntarios de Montevideo, en combate con los ingleses, interrumpiendo el complemento de la obra de que había sido la principal columna.

Vino luego el sitio de esta plaza por los patriotas, y la Capilla fue ocupada para depósito de víveres.

El año 13, el gobernador Vigodet solicita el desalojo para trasladar a ella los enfermos militares que se asilaban en la casa de doña Margarita Viana, (esquina de las calles San Luis y San Joaquín), en razón de estar expuestos allí a las bombas que arrojaban los sitiadores. El Cabildo expuso los inconvenientes que presentaba la medida, y Vigodet desistió de su propósito.

La pobre capilla salvóse de convertirse en Hospital Militar, pero siguió de depósito de víveres, no sin librarse, a pesar de su distancia, de que una bala

de cañón de los sitiadores, le jugase la mala partida de ir a dar en una de las columnas del frontispicio y romperla. En el lugar de la avería subsiste incrustada y saliente para memoria, una tocalla de las de a 24, que puede verse (1).

III

Soplaban malos vientos en aquel tiempo para poderse pensar entonces en habilitar la capilla para el servicio del culto, a que la destinaron sus fundadores. En la época de la dominación lusitana, fue cuando empezó a funcionar, dotándose de 6 altares, púlpito, imágenes y todo lo necesario.

En el altar mayor colocóse una hermosa imagen de bulto, de las Mercedes, regalada por don Zacarías Pereira, y a los lados las de San José y San Eloy.

El altar del Carmen era el predilecto de los cómicos, que corrían con él por devoción.

El de San Francisco de Paula fue de los últimos, costeado por doña María Clara Zabala, subviniendo a los gastos de su fiesta anual.

El santo había sido donado por un castellano viejo, dueño de una especie de fábrica de chocolate, sita en la calle de San Felipe, bajos de la casa de Lombardini. Era de verse el cuidado con que aquel buen hombre mantuvo por mucho tiempo en su cara-

(1) Ese proyectil fue colocado expresamente el año 57, por la Comisión de Caridad presidida por don Juan Ramón Gómez, cuando se procedió al revoque del frontispicio y conclusión de la torre que había quedado sin concluir desde que se construyó la capilla

manchel el tal santo, con su altarcito a la vista de los marchantes y transeúntes, sirviendo de atractivo a las viejas devotas; y más de novelad a los curiosos que admiraban, ¿qué les parece a los lectores? la caligrafía del Padre Arrieta, en un pequeño cuadro que le había trabajado, enumerando las indulgencias concedidas.

Excusado sería decir que algunos de los viejos, pero hermosos santos, como los del bulto del altar del Carmen, que conocimos ha más de 60 años, luciendo en la capilla de nuestro barrio, subsisten aún, en su mismito lugar, burlando la acción del tiempo.

La capilla tuvo por capellanes al viejo Padre Sauco, de buena pasta, más conocido en su época que la ruda. Al dominico Eugenio Aguirre, —cura después de San Isidro, y a Fray Pedro, tocayo del Pescador que tiene las llaves del cielo.

La primera Comisión de Iglesia nombrada por la Hermandad, para atender a todo lo relativo al culto en su Capilla, la compusieron don Isidro Arenas, don Bernardo Pereira Mesquita y don Manuel Figueroa.

¡Y qué buenas funciones religiosas se celebraban en ella! Y digan que nuestros progenitores no se portaban a las mil maravillas en su tiempo, y que la *Caridad* en sus fiestas no cosechó laureles.

A buen seguro que no dirán eso las Pepas del barrio, que cuentan el cuento todavía; aquellas que recuerdan las espléndidas del Patrocinio y comunión de los enfermos, que allí empezaron, y en que hacían los honores el Barón de la Laguna, Pintos Araujo, Magge, el de la Calera, y otros personajes en auge; el magnífico *Nacimiento* en la Pascua de Navidad; y por fin, aquella mentada procesión del Viernes Santo, en que descollaban por su belleza y lujosidad

los angelitos de carne y hueso, llevando el uno la escalera, el otro los clavos, y el otro el martillo simbólico del martirio de Jesús.

¿Y dónde dejarán las suntuosas exequias de la princesa Leopoldina, celebradas al comienzo del año 27, en que la Hermandad echó el resto?

¡Qué catafalco aquel de 43 pies de altura (que era todo lo que permitía el edificio), con el manto imperial verde, sembrado de armiños, que se extendía a sus espaldas, terminando el soberbio túmulo y sus templetes en que ardían, al decir de la crónica, 152 luces, y 106 en la cornisa y altares, amén de las 384 que hicieron juego en el responso!

Profusión de luces, cortinaje fúnebre, inscripciones, alegorías y tantas otras cosas de efecto, y para mayor novedad, la oración fúnebre pronunciada por todo un Obispo auxiliar de Charcas.

Vamos, que la *Capilla de la Caridad* estaría ese día, como ni por sueño se imaginaría 30 años antes la modesta cofradía que la erigió para su Hospital.

Cosas del mundo.

Pondremos punto final a la historieta de nuestra antigua y bonita capilla, con un episodio bastante original, de tiempo menos lejano, que cada cual comentará como le parezca.

No era el tiempo ya de las pajuelas. Los primeros fósforos, aquellos de palitos en su estuche con el frasquito de misto abajo, empezaban a ponerlas en retirada. Era el año 36, en que vino la moda de las gorras para señoras. ¿Y quién les dice a ustedes, que la tal moda produjo una del diablo en la Capilla?

Sucedió que unas damas asistieron de gorra a misa a la capilla. Verlas al capellán y dirigirse a ellas sin ceremonia, e intimarles que se retirasen de la

iglesia! — Venir de gorra a la iglesia! — No lo permito. Retírense. — Las pobres devotas abochornadas, se negaron a salir. Estaban en su perfecto derecho de permanecer. El santo varón no entiende de eso. Insiste; y las aludidas también en dejarse estar.

Pues señor, prorrumpe el Padre, no se dice misa, y se fue enojado a la sacristía.

La concurrencia espera, y nada. No hay misa. ¿Qué hacer? Las devotas empezaron a retirarse, murmurando del capricho o tenacidad. La iglesia quedó desierta, y a su turno salieron las de las gorras de moda.

Ya puede uno figurarse lo que daría que hablar el incidente entre las hijas de Eva. Las muchachas picudas, menos preocupadas, o más liberales que las viejas, condenaban el capricho o la zoncera del capellán, mientras las otras, aferradas a los usos y costumbres antiguas se hacían cruces, clasificando de escándalo, locura y ganas de singularizarse, la ocurrencia de las aludidas de ir de gorra a misa.

Peor fue la cura que la enfermedad que sulfuró al capellán, porque en vez de impedir el uso de la gorra de moda en el templo, se generalizó más, no quedando muchacha que no asistiese a misa con su gorra.

Trabajito le mandaba al Padre si hubiese querido ir contra el torrente de la moda en las señoras. Tuvo que arriar bandera Ya era otro tiempo.



LIBRO SEGUNDO

EL PRIMER ASILO DE CARIDAD

1775 — 1788

En el año 75 del siglo pasado, cuando la naciente población de Montevideo contaba apenas mil y tantos habitantes, fundóse por iniciativa de don Francisco Antonio Maciel y su consorte, naturales de esta ciudad, una cofradía con el título del *Señor San José y Caridad,* constituyéndola 10 piadosos vecinos.

Poco después se propuso hacer extensivos los objetos de su piadosa institución a los enfermos desvalidos, acordando socorrerlos con dos reales diarios, ejerciendo en su visita una de las obras de misericordia. Desde el año 76 pusieron en práctica su caritativa obra. El filántropo Maciel, joven entonces de 21 años, de los de mejor posición social, era el primero en el ejemplo.

Aquellos benéficos vecinos, de que hacían parte don Mateo Vidal, don Francisco Medina, don José Cardoso, don Rafael Maldonado, don Francisco Larrobla, don José Bermúdez, don Juan Antonio Guzmán, don José Plá y don Tomás Escobar, se tomaban el trabajo de investigar en la vecindad donde había algún enfermo pobre de solemnidad, para socorrerlo; y si algún otro infeliz lo solicitaba previo el reconocimiento facultativo del doctor don José Giró, miem-

bro de la cofradía, inmediatamente se le auxiliaba con el socorro establecido.

Anualmente se nombraban enfermeros y enfermeras en cada barrio de la ciudad y extramuros para visitar los enfermos y socorrerlos. ¡Bendita caridad! ¡Qué bellos corazones aquéllos!

Para ese fin humanitario, el martes de cada semana salían por turno los hermanos a pedir limosna de puerta en puerta, llevando para recogerla *la taza o platillo de plata con el escudo de la Caridad,* mandado hacer expresamente para ese objeto. La misma regla seguía el Cabildo, solicitando una limosna para los encarcelados.

Sobre diez años continuó la cofradía practicando la caridad en esa forma, para con los enfermos indigentes, dentro y fuera de los muros, supliendo así la falta de un hospital, de que no carecía la capital del virreinato, que contaba con los reales hospitales de Nuestra Señora de Betlen para hombres, y el de Caridad para mujeres.

En ese lapso de tiempo desempeñaron el cargo de enfermeros y enfermeras en los barrios de la ciudad del sur, Muelle, Portón Viejo y Batería de San José, varios miembros de la cofradía, entre los cuales figuraron: Enfermeros mayores, Mateo Vidal, Juan Antonio Guzmán y Joaquín Velazco. Enfermeros de ciudad, Vicente Piñarúa, Ventura Rodríguez, Lorenzo Negret, Andrés Cavara, Vicente Alvarez, Pedro Zamora, Juan Vázquez, Alonso Cuentas y Blanco, Bartolomé del Busto, José Pereira, Francisco Carvallo, Pedro García, Andrés Franco y Manuel Rosete.

Enfermeras de ciudad: María Franco, María Camejo, María Huet, María de Zabala y Vidal, Francisca

Warnes, Manuela Ruiz, María Mercedes Sánchez, María Petronila Pagola, Manuela de la Paz, Juana Morales, María Josefa Bermúdez, Josefa Elizondo, María Josefa Gomar.

En extramuros: Vicente Alvarez, Juan Muniz, María Toitiño y Manuela Paz.

La población había aumentado algo desde la creación de la Aduana (1777) y con el arribo de algunas de las familias destinadas a la costa patagónica (1779) que se fijaron aquí, y algunos otros pobladores venidos de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Paraguay.

Se observaba con pena, que muchos infelices enfermos, especialmente entre los hombres sueltos del campo, eran encontrados moribundos en sus chozas, en la mayor miseria, o muertos de necesidad sin ninguna clase de auxilios en los caminos. En vista de ese cuadro doloroso, se había iniciado en el Cabildo el establecimiento de hospital donde recogerlos, pero luchándose con la carencia de recursos para hacerlo, Maciel se ofrece a anticipar los primeros fondos para la obra. Con éstos y con limosnas, llegóse a edificar, en humildes condiciones, un local para hospital, en terreno adquirido con el producto de dos corridas de toros, precisamente donde se halla actualmente el valioso y espléndido de *Caridad,* pero por dificultades sobrevinientes no pudo establecerse.

En ese estado, se resolvio Maciel a habilitar un almacén en la casa de su propiedad, inmediata al Convento, para hospital de los pobres, dotándolo de doce camas, y sosteniéndolo en un todo, a sus expensas. El 12 de junio de 1787 se recibía en él el primer enfermo desvalido que llamó a sus puertas, [1] y

(1) Su nombre Isidro Juan Echegaray

desde entonces fue el primer *Asilo de Caridad* instituído por Maciel en la naciente Montevideo, para amparo y asistencia de enfermos indigentes.

En ese asilo se cobijaron 63 enfermos desvalidos hasta el 16 de junio de 1788, víspera de la traslación de los diez que existían al Hospital de Caridad, que acababa de entregar el Cabildo en uso y propiedad a la Hermandad de San José y Caridad, de que era Hermano Mayor el mismo Maciel.

Unos tres meses antes de efectuarse ese traslado, había mudado de local el asilo fundado por Maciel (llamado hasta hoy *Padre de los pobres*), contribuyendo con el alquiler (12 pesos) la cofradía, en consideración a los sacrificios del fundador hechos para sostenerlo, haciéndose cada día más crecidos, a medida que aumentaban los asilados y los gastos de manutención y asistencia.

Las camas del asilo de Maciel, sirvieron de plantel para el Hospital de Caridad, siendo trasladados en la noche del 17 de junio de ese año, en brazos de los Hermanos de la piadosa cofradía, los ocho enfermos existentes en el asilo de Maciel, por haberse dado de alta dos ese mismo día de los diez que existían [1].

(1) Filiación de los trasladados: Felipe Fortunato, paraguayo, edad 30 años, soltero. Juan Angel Mirau, 70 años, soltero, vasco. Tomás Ballejo, correntino, 57 años, soltero Juan José Leguizan, paraguayo, 25 años, soltero Juan Acosta, demente. Juan de Villanueva, español, 23 años. Tiburcio Ponchea, español, 37 años. Félix Coria, mendocino, soltero.

Dados de alta el día de la traslación Francisco Casuriaga, casado. Esteban Suárez, casado.

LOS AJUSTICIADOS
1764 — 1802

Gobernando don Agustín de La Rosa en el año 1764, se mandó construir una horca de firme a inmediaciones del muro, "para precaver los delitos enormes de los malvados y malhechores".

Probablemente algunos de ese jaez sufrieron la pena de horca, espectáculo, por cierto, que no se hizo para presenciar los corazones sensibles.

Instituída la cofradía de *San José y Caridad* en el año 1775, uno de los deberes piadosos que se impuso por su regla, fue el de asistir a los reos condenados a sufrir la última pena durante los tres días que se les tenía en capilla, consolarlos y recoger sus cuerpos después de la ejecución para sepultarlos.

El 78 tocóle estrenarse con un reo acusado y convicto de fechorías en la campaña, donde abundaban los malhechores.

Puesto en capilla, inmediatamente concurrieron los Hermanos de la cofradía al lugar, con el distintivo de su "Beca blanca" y una cruz encarnada al pecho, a asistirlo, turnándose de dos en dos durante el tiempo de capilla.

Mientras tanto, otros salían por calles y plazas con su taza de plata con el símbolo de la caridad, a pedir limosna de puerta en puerta *para bien del al-*

ma del pobre que van a ajusticiar. El producto era destinado a los gastos de entierro del reo.

Cuando llegaba el día y hora del suplicio, cambiaba el petitorio de la limosna en esta forma *Para hacer bien por el alma del que sacan a ajusticiar.*

Una hora antes de la ejecución reuníase la Hermandad en cuerpo en la Iglesia Parroquial (la Matriz Vieja), partiendo de allí en dos alas para la capilla, llevando uno de los Hermanos sacerdotes el crucifijo, para colocar en el altar de la capilla del reo.

Llegada la hora fatal de sacarlo al suplicio, la Hermandad marchaba adelante de la tropa que lo custodiaba, rezando en alta voz el *Pater noster,* regresando a la iglesia, donde posternados ante el Señor de las Misericordias, elevaban sus preces, para que le concediese *una buena muerte.*

La tradición nada dijo de que en aquellos remotos tiempos de *oscurantismo*, fuese la *novelería* disfrazada de crónica a interrogar o majaderear al reo en el trance funesto, ni a tomar nota de sus gesticulaciones, de su ánimo o abatimiento, para trasmitirla a la *Gazeta* que no existía en esta noble ciudad de San Felipe; pero daba testimonio del verdugo que se hacía dueño de las cosas del pobre ajusticiado

Entre tanto, el reo se encaminaba a paso lento al banquillo con la pesada barra de grillos, sostenido por el sacerdote auxiliante, con el crucifijo en la mano, mientras la voz del pregón se hacía oir con lo de *pena la vida al que pida gracia por el reo.*

Momentos después se le sentaba en el banquillo, y el verdugo desempeñaba su odioso oficio ante la muchedumbre espectadora, y el doble de las campanas del templo anunciaban la ejecución consumada.

¡Dios lo haya perdonado! era la palabra que salía de los labios humanos.

Como generalmente las ejecuciones tenían lugar a las diez de la mañana, y el cuerpo del ajusticiado permanecía colgado a la expectación pública por algunas horas, la Hermandad se congregaba después, a eso de las 3 ó las 4 de la tarde, en la iglesia, de donde salían con la cruz parroquial y el clero dirigiéndose al lugar del suplicio, en que recibiéndose del cadáver, lo colocaban en el ataud, y éste sobre las andas cubierto con un paño negro, conduciéndolo los Hermanos sobre sus hombros hasta la parroquia. En el trayecto llevaba el Hermano Mayor el negro pendón, y velas los demás Hermanos, con el mayor respeto Allí se le hacían los oficios de sepultura, y acto continuo se le conducía al camposanto de la misma iglesia para su entierro, operación que practicaba el sepulturero Rojas.

Por de contado que la *palada de cal* no se conocía en aquel tiempo. Un puñado de tierra arrojado al *hoyo* por los Hermanos de la cofradía, ponía punto final al ajusticiado.

Tal era la regla observada por la Hermandad de *San Jose y Caridad* para con todos los ajusticiados; y que a la verdad no eran tan raros, teniendo en cuenta que desde el año 88 al de 1802, sufrieron la pena de horca 16 desgraciados, cuyos nombres nos dan *los papeles viejos,* con puntos y señales, en esta forma:

Francisco Roa, marinero de la fragata *Nuestra Señora de la O,* Pascual Lorenzo, Agustín Matelena, Benito García, Juan Bernies (soldado), Sebastián Vallar (soldado de Dragones), Juan Bonet Grimuet (marinero), Pedro Muxica, José Orete (marinero

de la fragata *Esperanza*), Diego Jiménez (soldado de la real marina), Cristóbal Sánchez, Antonio León (soldado de artillería), Juan Rodela y Laureano Gutiérrez.

Una vez, contábase que hubo un andaluz que asistiendo expresamente con un hijo a ver una de las ejecuciones, agarra al pobre muchacho de los cabellos, lo zamarrea y le da fuertes tirones de oreja, que hacen gritar al cuitado. Un compañero que le ve le pregunta:

—"Juanillo (era su nombre), qué diablos: ¿por qué haces eso con el pobre muchacho? Pues es bueno —le responde— para que se acuerde del ejemplo. Mira Manolo, me acuerdo en Sevilla que el tío Paco siempre que daban garrote a alguno, llevaba sus muchachos a ver la justicia y les hacía lo mismo que yo, para que se acordasen del escarmiento.

—Pues Juanillo, mejor harías en no cargar la *sevillana,* y no llevar el muchacho contigo a la taberna, para el buen ejemplo.

Juanillo se amostazó con esa salida del amigo, y casi relucen las sevillanas, a no haber sido que se metió por medio el Alcalde, que no sabemos quien lo era en aquel tiempo.

RAYMUNDO LARROBLA

1780 — 1805

Los indios minuanes no dieron poco que hacer a los pobladores con sus frecuentes excursiones y robos en la jurisdicción de Montevideo, y tanto, que por varias veces tuvieron que salir los vecinos armados a echarlos a sus toldos. En consecuencia, vino el año 70 el cacique Camamasán a pedir se les concediese un establecimiento a inmediaciones de Montevideo, pero no se llevó a efecto, aunque se trató de reducciones.

Continuaron, pues, en sus correrías, descolgándose hasta 200 en la proximidad de lo poblado.

En una de esas excursiones, fue a caer en su poder un niño cristiano, de la vecindad de esta ciudad, de nombre Raymundo Larrobla, cuya historia vamos a referir

Raymundo era un niño de unos 9 años de edad, perteneciente a la antigua familia Larrobla, de que era jefe don Francisco, cabildante a la sazón. Acostumbraba salir a jugar con sus compañeros fuera de portones, y alejándose un día de los muros, extraviado en el gran despoblado que mediaba entre las murallas y el Cordón, se lo alzó un gaucho en su *flete*, con engaños.

El pobre muchacho desapareció, sin que su aflige-

da familia pudiese averiguar su paradero, por más diligencias que hicieran para saber la suerte del desaparecido.

Jamás se supo de él. Perdido en los desiertos campos, fue a caer, quién sabe cómo, en manos de los indios que merodeaban por los *pagos* cercanos. Cautivo de los bárbaros, el pobre niño fue a padecer en la vida salvaje de los toldos, entre charrúas y minuanes En esa vida errante y salvaje, en que pasó el infeliz muchos años, se familiarizó tanto con sus usos, costumbres y su lengua, que perdió hasta su propio idioma.

En las correrías lleváronle los indios a Entre Ríos, después a Santa Fe, y últimamente a las Pampas de Buenos Aires. Por de contado, que en esas dilatadas peregrinaciones en los aduares de los indígenas, Raymundo se había hecho hombre. El cacique de la tribu adoptóle como hijo, y tanto, que al morir lo dejó de sucesor en el cacicazgo de la tribu. ¡Quién habría sido capaz de reconocer en él al niño cristiano Raymundo, arrebatado 25 años antes de las cercanías de Montevideo por los bárbaros! ¡Si estaría transformado!

El año 1805, en una de las batidas dadas a la indiada de la Pampa por los soldados del Rey, quiso la casualidad que lo tomasen prisionero y herido, salvando de la muerte en la batida por haber acertado a balbucear al rendirse estas palabras *Cristiano Roble.* Esa fue su salvacion, sospechando sus vencedores que fuese algún cristiano de tantos cautivos de los indios.

En ese estado lo trajeron a Buenos Aires, y lo metieron en un cuartel, tratando de averiguar su origen. Muy luego se divulgó la noticia de haberse

apresado un cacique que se decía *Cristiano Roble,* avivando la curiosidad de la gente.

Hallábase a la sazón en Buenos Aires don Juan Francisco Larrobla, natural de Montevideo, que había ido a ordenarse de sacerdote y que venía a ser hermano de Raymundo el desaparecido. Llegando a sus oídos la nueva y fijándose en el nombre *Roble* del cacique, cruzó por su mente la idea de que veinte y tantos años antes, se habían llevado los indios en la Banda Oriental a un hermanito suyo llamado Raymundo, y aunque le pareciera un sueño que pudiera ser él el cacique de que se hablaba, trato de ir a verlo en el cuartel donde se le asistía.

Fue en efecto, obteniendo permiso para hablarle, pero como Raymundo no hablaba ni entendía ya jota del idioma castellano, nada pudo sacar de él que le iluminase, luchando entre la duda y la esperanza de que pudiese ser su perdido hermano. Valióse de un intérprete para que le interrogase, pero éste no pudo obtener otra cosa sino que se llamaba *Roble,* que era cristiano, que los indios lo habían tomado chico en la otra Banda, y que con ellos había andado y vivido en los toldos.

El padre Larrobla pareció ver confirmada su sospecha, y no cesó de interesarse por él durante lo curación de sus heridas. Una vez restablecido, y después de haber adquirido la casi certidumbre de que realmente era Raymundo, lo trajo consigo el año 6 a Montevideo, para comprobar la identidad de la persona en la casa paterna.

¡Quién había de decirles que el cacique *Roble,* era ni más ni menos que aquel pobre muchacho Raymundo tan llorado, que había desaparecido niño, llevándoselo los indios! ¡Providencia divina! Era así.

Traído a la casa paterna, empezó a reconocerla sorprendido, más por señas que por palabras porque apenas articulaba una que otra en castellano. Era la segunda edición de Francisco del Puerto cuando el descubrimiento. Se esforzó en hacerse entender que recordaba el escondite de un instrumento cortante que había hecho cuando chico en la cocina. Entra en ella, busca con ansia algo en los agujeros de la chimenea y extrae de uno de ellos, contento, una navaja vieja, cabo de hueso, que allí había ocultado días antes de la desaparición, como lo explicó después que fue recuperando el idioma nativo.

Parecía todo aquello un sueño para sus deudos, pero era la realidad. Raymundo Larrobla, el niño llevado por los indios era el cacique *Roble* devuelto por la Providencia al hogar paterno, a la vida del hombre civilizado.

Con misas y novenarios dieron gracias a Dios de aquel milagro.

Raymundo vivía triste, silencioso y retraído. Su hermano don Juan Francisco, después de un tiempo, llevóle consigo a San José, juzgando que por sus largos hábitos se hallaría mejor en el campo que en la ciudad, distraído en las tareas rurales.

Así fue. Raymundo se regeneró hasta llegar a tomar estado con una viuda, de cuyo matrimonio tuvo una preciosa niña, Petronita.

Contraído a los trabajos de estancia, vino el pobre a morir en las astas de un toro.

Siempre se acordaba de sus aventuras y del dicho aquel *cristiano Roble,* que fue su salvación en la batida de la Pampa.

LOS POZOS DEL REY Y COMPAÑIA

En figurillas debieron verse los primeros pobladores de San Felipe y Santiago para poder proveerse de agua potable, especialmente en la estación del verano, cuando ni charcos había donde tomarla.

Tenían un gran río a sus pies, el descubierto por Solís, pero era salado en estas alturas. Más afortunados fueron en esa parte, los primitivos pobladores de Buenos Aires, porque les tocó el agua dulce del río en la opuesta margen.

Cómo se manejó aquella buena gente en los primeros tiempos para no morir de sed, no lo sabemos; pero imaginarse puede uno las necesidades de agua potable porque pasarían, cuando el cielo cerraba sus cataratas

En fuerza de la necesidad, el comandante del partido mandó abrir un pozo que se llamó *del Rey,* dentro del trazo delineado de la población, para proveerse de agua. Abrióse en una altura al norte de la Plaza, en un solar que había quedado sin repartir, pero se encontraron con agua salobre. Paciencia, se dirían, pero salobre o no, sirviéronse de ella los vecinos del lugar, que componían ya unas 50 familias.

Sosa Mascareño, uno de los pobladores, natural de Chile, puso los puntos mejor a la cosa. Fuera del muro de piedra seca levantado entonces al este de

la población con salida al campo por el portón que por razón de antigüedad, le quedó el nombre de *Portón Viejo,* se resolvió a abrir un pozo en el bajo, al norte, llamado los *Manantiales*, por donde pasaba una cañadita, y allí encontró agua potable, con gran contento sin duda de sus convecinos. Desde entonces el pozo de Mascareño fue el surtidero de agua dulce del vecindario "sacándole la oreja al salobre del Pozo del Rey".

Sucesivamente se abrieron dos fuentes más de aguada pública al este, y como por la línea trazada para la fortificación venían a quedar fuera de ella, representó el Cabildo el año 42 para que no se llevase a efecto la delineación proyectada. Así se hizo, pero las tales fuentes se cuidaban tan mal, que pronto hubo que proveer a su reparo, ordenando al Síndico procurador que se hiciese a prorrateo entre los vecinos.

Allá por los años 60 y tantos se presupuestaron dos fuentes más en la ciudad, y se crearon los *Pozos del Rey,* manantiales de buena agua, "en la planicie "que hacían los médanos cerca de la playa, en don- "de hacían aguada las embarcaciones y se surtía la "ciudad, desaguando por ese bajo una pequeña ca- "ñada que venía del N. E., que se llamó arroyo de la "Aguada" *(Oyarvide)*.

De aquí quedóle el nombre de la *Aguada* a ese paraje, por venir a hacerla en los referidos pozos las lanchas de las embarcaciones surtas en el puerto.

Los tales pozos venían a quedar situados en la dirección de las actuales calles del *Ibicuy* y *Queguay,* al oeste del gran peñón que se hallaba al este de la primera y que subsistió hasta ahora treinta y tantos años.

Allí venía el *marineraje* con sus pipas y barriles a hacer su aguada, quedando las lanchas a más o menos distancia de los pozos, por lo bajo de la playa, operación que siguió en práctica hasta ahora unos 50 años.

Por de contado, los pobres marineros a calzón remangado se metían en el agua trayendo los cascos para el lleno hasta los pozos, y retornándolos del mismo modo a la embarcación con un trabajo del diablo.

En el verano, baño más o menos sería para ellos una jarana: pero en invierno y cuando se le antojaba al Plata "hinchar el lomo", dijera algún paisano, la cosa era seria.

Como no sería, cuando el brigadier de la Real Armada, Bustamante y Guerra, encareciendo al Cabildo la necesidad de traer el agua del Buceo por cañerías a esta ciudad, decía en sus razonamientos al comienzo de este siglo: "Por estas poderosas razones, "y por otra que reclama la humanidad *contra el bár-"baro modo con que las marinerías de las estaciones "hacen la aguada*, aun en la cruda estación del in-"vierno, cuando los vientos del Polo y del pampero, "de una frialdad aguda y penetrante capaz de helar "a los hombres, o cuando menos de causarles las en-"fermedades que de esto se les originen, por meterse "en el agua para arrastrar las pipas a las lanchas, "debe pensarse algún día eficazmente en la conduc-"ción de las aguas del Buceo a este pueblo, hacien-"do en el Cordón un espacioso lavadero, y formando "desde aquel sitio otro conducto o ramal por donde "se dirigiese el agua al cubo del norte, para que hi-"ciesen la aguada en aquel paraje los comandantes "de las embarcaciones".

Por traer a colación la buena idea del gobernador Bustamante y Guerra, que no se realizó, surgida en vista del modo como se hacía la aguada para los buques desde 50 años atrás, íbamos dejando una laguna más grande que la del Buceo, entre los *Pozos del Rey* del siglo pasado y el pensamiento del jefe de la Real Armada, a principios del presente.

Volvamos a tomar el hilo de la narración interrumpida.

Gobernando don Joaquín Viana, que por más señas desempeñó la gobernación por 18 años, y aún fue reelegido por bueno, acostumbraba dar sus paseos a caballo al Cerro, acompañado algunas veces de su señora, que según la tradición, era una apuesta amazona de buena pasta, que gustaba cabalgar por la playa, y tan animosa, que era la primera en pasar la barra de *Cuello* (que así se llamaba el arroyo *Pantanoso*) aunque fuese con el agua hasta el estribo. Contaban los viejos de la época que llevaba vestido corto, pero extremadamente ancho, a semejanza de la Infanta de Velázquez, del siglo XVI; y debía ser así, porque en aquel tiempo no estaba en uso el vestido largo de montar; y eso que las señoras no usaban calzón, con peligro de que Eolo les jugase alguna de las suyas.

El gobernador, que cada vez que se disponía a ir al Cerro a ver como iba la obra de la fortaleza, mandaba ensillar y desensillar el caballo de su silla, tres o cuatro días, sin emprender la partida resueltamente, el día que lo verificaba lo hacía a la buena de Dios que es grande, excusando hasta a la guardia del Portón los honores de ordenanza.

Su excursión la efectuaba por la playa, deteniéndose a conversar sin ceremonia con los marine-

ros que hacían la aguada en los *Pozos del Rey,* regalándoles alguna monedilla de plata, como que entonces no corría cobre. Cuando le acompañaba la amazona, ésta no se quedaba atrás en eso de dirigir palabras bondadosas al paso a la marinería, y cuando notaba mutismo les decía. "¡Qué! No me dicen nada. . .díganme aunque sea Mariscala" Y seguían su camino por aquella playa de Dios, que daría gusto.

Hasta entonces aquellos pozos de buena agua, eran el surtidero de las embarcaciones y de los vecinos más cercanos, que allá iban con sus cántaros y botijas en busca "del líquido elemento".

Poco a poco fueron construyéndose otros pozos o fuentes dentro de los muros, y al sur fuera de ellos. Uno al oeste del fuerte de San José, frente a las casas de Diago, otro en el Baño de los Padres, otro en el Cuartel de Dragones, los llamados de *Policía* fuera del Portón Nuevo; la fuente abovedada contigua a la Aduana Vieja, que llamaban de *Toribio,* por hallarse la entrada que conducía a ella en un largo zaguán al lado de la casa de éste ([1]); y otra bajo bóveda al costado sur de la Ciudadela fuera de murallas. La misma que subsiste después de un siglo, oculta a las miradas del vulgo, al costado oeste del teatro *Solís,* a espalda de los edificios que la cubren

(1) Esta fuente fue de propiedad pública desde el tiempo de los españoles, y como tal corrió con ella la Junta E Administrativa hasta el año 1861, en que se desenterró una resolución del año 42, por la cual se reconocía que el terreno en que se hallaba construída pertenecía a un don Luis Antonio Castro, y como consecuencia, la fuente, pero con la obligación de dar al vecindario el agua necesaria para el consumo doméstico.

en esa cuadra de la calle del *Cerro,* y que conocen perfectamente los *bomberos* del gran teatro; y por fin, la fuente de Elío, en el arroyito fuera del Portón. Salobre o no, pesada o liviana, el agua de esos pozos o fuentes manantiales, sirvió para tantos usos de la vida, mientras no se obtuvo otra de mejor calidad, y entraron en juego los *Aguateros,* a tres y cuatro *canecas* por medio real, de los pozos del arenal, que se extendía desde la quinta de las Albahacas hasta inmediaciones de lo de Sobera que, entre paréntesis, era una subida o *repecho* de mi flor, para cuyo terraplén o relleno hecho ahora 29 años, necesitóse la friolera de 21,455 pies cúbicos, importando toda la obra 6,600 pesos, incluso las paredes a los costados. Juzgue el lector cómo sería la mentada barranca de lo de Sobera.

EL HOSPITAL DEL REY

1728 — 1832

Contaba ocho años de existencia el primitivo Hospital de Caridad de esta ciudad, humilde pero piadosa creación del vecindario y del Cabildo, cuando se trató el año 96 de establecer el general de cuenta de la Real Hacienda en esta plaza, a cargo de religiosos betlemitas.

El asunto debía resolverse en la Junta Superior de Hacienda de Buenos Aires, a la que se había sometido el conocimiento por la Real Orden que lo mandaba formar.

Se pretendía refundir el Hospital de Caridad en el general del Rey, bajo la dirección de los betlemitas, debiendo abonárseles por la Real Hacienda cuatro reales por estancia por los militares, marineros y presidiarios que se asistiesen en él, y otro tanto cualquiera particular y sus esclavos, lo mismo que los pobres de solemnidad. La Cofradía de San José y Caridad no se conformó con las proposiciones de los betlemitas, porque sus pobres enfermos iban a quedar desamparados, desde que no tuviese como pagar por ellos lo que se proponía. Siguiéndose sobre esto un expediente, Maciel luchó con laudable celo por la existencia separada del Hospital de los Pobres, y sus gestiones ganaron al fin la cuestión.

Con independencia del Hospital de Caridad, se resolvió la construcción por cuenta de la Real Hacienda, de el *del Rey,* empezándose el año 98.

Era un vasto edificio bajo, de cal y canto, que ocupaba dos cuadras de longitud al norte del convento de San Francisco, en la calle de *San Miguel,* abrazando, por consiguiente, todo el espacio que media hoy desde la esquna de la calle *Zabala,* hasta la de *Colón.*

La portada miraba al oeste, y al frente se construyeron dos almacenes para depósito.

El Hospital del Rey era puramente militar. Su establecimiento dio origen a la botica del Rey, que se estableció en la calle de San Carlos esquina a la de San Felipe, administrada por algunos años por el farmacéutico N. Marul. Para ir a ella desde el hospital con más brevedad en tiempo del sitio, se abrió calle a espaldas del convento de San Francisco, en dirección a la de *Santiago.* quedando dividido éste del *Quintal.*

El servicio facultativo fué desempeñado por los médicos y cirujanos del presidio, Real Armada y Regimiento de Infantería de esta plaza, doctores Giró, Molina y Montujar.

Durante el segundo sitio de la plaza, las epidemias, la acción del Cerrito, combates parciales y el arribo de tropas de la Península en que venían muchos enfermos por efecto de la larga navegación, llegó a ser insuficiente el Hospital del Rey, a pesar de su superioridad en condiciones al modesto de *Caridad,* para poder dar cabida y asistencia al gran número de heridos y enfermos de la clase militar, siendo necesario destinar algunos al de Caridad, y aún habilitar hospital provisorio, como se hizo en la casa

conocida por de doña Margarita Viana, trasladándose después a la del conventillo de Cipriano.

El año 14, cuando las tropas de Alvear ocuparon la plaza, hizo entrega ese jefe a la Hermandad de Caridad, mediante un convenio, del Hospital del Rey, quedando ésta obligada a asistir a todos los enfermos del ejército y marina por cuatro reales diarios, pagaderos por la caja de la provincia.

Después... Buenas noches tengáis madre, como cantaban las devotas al rosario en la Matriz o San Francisco; y los chicuelos de nuestro barrio en la capilla de la Caridad con el padre Sauco.

En el uso quedó dado de baja, y tanto, que ni para Hospital de Marina lo ocuparon los portugueses, prefiriendo establecerlo en una antigua casa del Baño de los Padres, contigua a la de Buela hoy, donde existe la imprenta de *El Telégrafo Marítimo,* que Dios guarde por muchos años.

Ahí quedó el edificio heredado del antiguo régimen, con sus bajas ventanas y negruzcas rejas al sur, haciendo *bis a bis* a las tapias del convento; su ancha y baja portada al oeste con los consabidos postes de viejos cañones al frente, su hueco de un cuarto de manzana al norte hasta el ángulo del Barracón, mirando hacia las troneras de la muralla del antiguo recinto, y su adyacencia al Barracón por el este, que formaba toda la cuadra.

Por el año 31 ó 32, en la época del gobierno patrio, a fuerza de pico y barreta se dividió en dos cuerpos, demoliendo toda la parte del edificio de la bocacalle de *Santiago,* para prolongar ésta hasta la que venía de las Bóvedas, pasando por el costado norte del Barracón (Aduana entonces), de manera que formando de él dos manzanas, pasó el antiguo Hospital

del Rey a servir de depósitos, panadería y almacenes, y hasta de Administración de Correos al este, en la esquina, calle de San Francisco. Y para completar las peripecias de su destino, hasta de Maestranza sirvió el cuerpo principal a la calle de San Benito, el año 43.

De su vecino el convento, no quedaron ni vestigios. De él aún pueden reconocerse algunos en las paredes y tirantes.

LA ESQUINA REDONDA Y OTRAS DE ANTIGUA DATA

1796 — 1807

Quién en los tiempos que corren no habrá oído hablar alguna vez de la *Esquina Redonda,* que como el Arroyo Seco y el Saca Calzones solía servir de tema a las bromas del buen inglés don Samuel Lafone, del comercio de esta plaza y jefe de una distinguida familia de Montevideo.

La *Esquina Redonda* fue un capricho de su dueño, don José Pereira, del tiempo colonial, en que se construían las casas a capricho de los propietarios ¿o al darle esa forma tuvo su fundamento en la configuración del terreno, que hacía una curva en la línea de fortificación frente al Parque de Artillería?

Si viviese don José nos sacaría de la duda. Pero, capricho o no, lo cierto del caso es que aquella forma original vino 76 años después a generalizarse como moda, en virtud de disposición municipal; y que hizo en su tiempo, a la esquina, más conocida que la ruda.

Estaba situada de la Matriz dos cuadras para el sur, calle de *San Juan* (esquina hoy de *Ituzaingó* y *Reconquista).* Se construyó cuando se edificaba la iglesia Matriz, de cuya obra se llevaba el material, por su justo valor es de suponerse. Su dueño José

Pereira, era un buen peninsular casado con una *criolla.* Ibale perfectamente con su negocito de pulpería, expendiendo a sus marchantes su arrocito agorgojado o no, su azúcar rubia, garbanzos, castañas, vino, caña de la Habana, anís, pajuelas y otros renglones.

Tenía por costumbre ir a la misa de alba a la Matriz, después de tomarse un jarrito de café, y al regreso era el lavatorio de aquellos vasos de a cuarta y media, y aquellos otros larguruchitos y angostos para el cuartillo de caña o anís para los parroquianos que iban a tomar la mañana, todo lo acomodaba pacientemente en la rejilla del mostrador, los frascos y la *ponchera* en seguida para el despacho de bebidas, y estamos a camino. Vengan ahora los marchantes. Como en aquel tiempo no había *Gazetas* sino uno que otro romance venido *de las Españas,* libre estaba de entretener sus oídos en la lectura, si conocía la o y sobre todo, de que el vecino lo moliese con el préstamo de la *Gazeta* para leerla de ojito. Contar y hacer las rayitas de los fiados en la pared, era lo ordinario. Colgaba sus pesas de fierro en hilera a la mano, sin nada de contraste, a la buena de Dios, sin cargo de conciencia, y seguía viento en popa con su negocito, despachando cuando se ofrecía su medidita de aceite, su pan de jabón negro, su librita de azúcar, su *cuartillito* de pan o sus refrescos de *sangría* o *vinagrado* como en la mejor pulpería.

Pero cata aquí que se le antoja a Sir Home Popham aparecer en estas aguas con naves inglesas, y venir a tirar balas a la ciudad por el lado del sur desde su fragata (1806), y nuestro don José por las dudas, se apresura a trasladar su familia al Baño de los Padres a una casa contigua a la de don Felipe Pérez, quedándose solito en su esquina redonda.

Tras eso vino después la tremenda el año 7. El formidable ataque por tierra y agua de esta plaza por los ingleses, en que fue tomada por asalto (febrero 3 de 1807). Tan luego la *Esquina Redonda* estaba situada a inmediaciones de la cortina donde los atacantes abrieron brecha, y al penetrar entre el estrago en los primeros lugares de la ciudad, corría el mayor peligro. Don José, con el cerote, encomendóse a Dios y más que ligero se sepultó en el sótano, con el *taleguito* de sus ahorros, que no había enterrado por si acaso, ni en tarro ni en botijuela, como otros prójimos.

Los ingleses "barren las calles a la bayoneta", y adueñados de todo, sus grupos se dispersan en todas direcciones. Cae uno en la *Esquina Redonda*, dando cuenta en un dos por tres de los frascos y *limetas* y desfondando barriles. ¡Cómo estaria el ánimo del cuitado al sentir aquello, metido en el sótano! ya puede uno imaginárselo. Pasó por fin la tempestad, se fueron los visitantes de bayoneta, y el pobre hombre salió del escondite a contemplar los destrozos, alegrándose de que no hubiera hecho tabla rasa de todo, y más de poder contar el cuento.

La familia estaba, como debe suponerse, ansiosa de saber la suerte que había corrido en la tremenda, y tan pronto como medio pasó el conflicto, se lanzó a ir a verle, entre tantas otras que corrían afligidas a buscar entre los muertos y heridos a sus deudos.

Quiso la Providencia que lo encontrase salvo en la esquina, quedando de nuevo en su compañía, echando sapos y culebras contra los autores de su ruina. Y, lo que son las cosas de la vida! quién nos dice que aquella familia, se hizo luego tan amiga de los ingleses, y éstos de ella, que los que quedaron de

guarnición en el Parque de Artillería, se hicieron los mejores marchantes y amigos de don José. El jefe contrató el almuerzo en la *Esquina Redonda,* donde iba a tomarlo, contrayendo con ese motivo estrecha amistad con el dueño y la familia.

Tan amigos se mostraban con ella los hijos de Albión, que los soldados le traían *choclos* a montones, en cada excursión que hacían a los maizales allá por el Cristo y sus inmediaciones.

Como la *Redonda,* hubo otras esquinas conocidas vulgarmente por alguna particularidad, pero ninguna que debiese su nombre a un crimen atroz como la del *Hacha,* situada en donde hacían esquina las calles de *Santo Tomás* y *San Ramón* (hoy Maciel y Reconquista). En ella se consumó un crimen horrible, dando muerte con un hacha a su infeliz dueño, por robarle, algunos malvados. De ese hecho quedóle el nombre vulgar de Esquina del *Hacha,* en cuya puerta se estampó una pintada de colorado, para memoria.

La Esquina del *Anima,* era en la misma calle de *Santo Tomás,* esquina a la de *San Diego* (hoy *Maciel y Washington),* frente a la capilla de Caridad, vecina de la Plaza de Toros y de la velería de Sienra.

Llamábanle así, por un pequeño nicho que tenía en ambos lados con un *Anima en pena* figurada, por el estilo de la que se ve sobre la alcancía existente junto al nicho del *Cristo* en el Cordón, que daba nombre también a la antigua esquina de aquel paraje.

El dueño tenía por costumbre o devoción, poner un farolito con luz todas las noches al *Anima en pena,* costeando la vela, sin hacer como los *tíos viejos,* que andaban con su alcancía de lata pidiendo

limosna de puerta en puerta para las *Benditas Animas, San Benito, San Roque, San Antonio y la Virgen del Rosario.*

Y que buena esquina era aquélla, cuya antigua casa se conserva con sus robustas paredes de piedra, sus puertas de roble o de lapacho, de la forma que se usaban por nuestros antepasados, contando la friolera de un siglo de existencia y como desafiando a larga vida a las casas modernas con todas sus molduras y *bonitura.* Te saludamos vieja esquina de nuestro barrio, donde tantas pasas, ticholos y cajitas de dulces saboreamos en la infancia; prima hermana de la de *Cué,* de las de la rinconada del Fuerte demolido, y de uno que otro ejemplar por el estilo del Montevideo Colonial, que se pierden entre tanto palacete del día.

Vergüenza para aquellas otras del famoso *pescado frito* de lo de Llambí, del Canario, y más moderna de la esquina frente al Consulado calle de los *Pescadores,* de a dos postas por medio real, envueltitas en el papelito de estraza, que se eclipsaron dejándonos el cuento. Sólo la del *Anima* se mantiene firme, convertida en herrería, sin más diferencia que la supresión del nicho tapiado y revocado entre las cornisas en que figuraba, como para hacerle compañía a la del *Reló,* y no hay que hablar de la de *Piedracueva* en la plaza de la Matriz, ni del ejemplar del revoltijo antiguo del Valle, ni de la casita de Casto Domínguez cuando alcalde.

La del *Reló* dijimos. ¡Oh! Esa mantiene a todos vientos la *muestra* que le dio nombre. No ha querido imitar a la del *Anima* suprimiendo a la suya, ni a la *Botica del Romano* que dio de baja al mascarón de proa con que se distinguía.

Si hablasen las paredes, cuántas cosas no nos contarían del barrio de los pescadores y de los contrabandos; de los efectos de la tremenda explosión de las casernas, y sobre todo, de los de aquella memorable creciente del embravecido *río como mar,* de ahora 60 y tantos años, cuando sus aguas convirtiendo en lago toda planicie despoblada de su frente al norte, desde el muelle hasta más allá de la plazoleta, se colaron de rondón hasta la esquina, cuyos postes sirvieron de amarradero a más de un bote en la inundación.

Verdad es que fue una broma pesada del *cordonazo* del seráfico Padre, de aquéllas que solía dar antiguamente con fuerza extraordinaria, semejante a cuando le tocaba a la Limeña regalarnos en vez de *lluvia de rosas,* granizo y tempestades

Para esquinas basta y sobra con las mentadas, pasando raya sobre las de Ropanda, del Garbancero, de Pugnós, de Santillos, de Juanillo y tantas otras de antigua data; con sus balanzas de lata, sus candeleritos de ídem, sus escobas de *piasaba* y sus castañas para la llapa, que no se parecía a la de Gayoso, de alfileres.

¡Cuántas de ellas sirvieron para el juego a las *esquinitas* de los muchachos, después de rezar el rosario!.

¿Tiene pan? —preguntaba uno.— No, respondía el otro, en aquella esquinita hay. Y mientras el preguntón iba a ella, los otros más que listos cambiaban de lugar, cuidando de no perderlo y quedarse mirando.

Y en ese juego infantil de las esquinitas, en que salían a bailar a veces la del Tigre, la Redonda, la del Portón, la de la Ballena, se deslizaban las horas

alegremente al calor del hogar, que era mejor por cierto, que andar por calles y plazas haciendo diabluras.

Las *esquinitas,* como el *Gallo ciego* y el *Gran Bonete,* que formaban los juegos de la infancia de aquellos tiempos en las reuniones caseras de las largas noches de invierno, pasaron, dejando el recuerdo como los cuentos de la gallinita, de la hormiguita, y de tantos otros con que las abuelitas y las mamás entretenían a los inocentes sentaditos en sus faldas, o mientras les vestían las muñecas a las regalonas. Quién no ha sido niño y jugado al

¿Gallo ciego, que se te ha perdido?

—Una *auja* y un dedal

—Echate a correr por la calle de San Nicolás, Que yo lo tengo, y no te lo quiero dar.

Y el otro. A gran Bonete se le ha perdido un pajarito. ¿Quién lo tiene? Bonete verde. No, señor. ¿Pues quién lo tiene? Bonete colorado, negro, blanco, azul o gran Bonete. Y el que se equivocaba nombrando el suyo, pague prenda. Y luego cuando se reunían algunas, empezaba la jarana sentenciosa. Al dueño de esta prenda ¿qué se le impone? Que contente. ¿Y al dueño de esta otra, como sentido y agraviado, qué se le hará? Que se ponga en berlina.

Y en berlina nos quedamos, haciendo punto final a las esquinas.

FUERA DE MUROS

1750 — 1828

Los gobernantes españoles en los primeros 20 años de fundado Montevideo, donaron solares fuera de los muros de la ciudad a los primitivos pobladores que construyeron sus viviendas como Dios los ayudó, hasta mediados del siglo pasado

Pero elevado Montevideo a la categoría de Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar en 1750, prohibióse desde entonces construir casas de material *dentro de tiro de cañón* (600 toesas) fuera de Portones, permitiéndose únicamente hacerlo de *fajina* y otras semejantes, con el objeto de despejar en cualquier evento de guerra, la superficie comprendida en las 600 toesas, que determinaba el tiro de cañón prescripto.

En consecuencia de esa disposición, muchos de los pobladores tuvieron "que levantar campamento" permutándoseles los terrenos, ocupados por otros solares dentro de los muros de la ciudad. En ese tiempo (1753) fueron amojonados los terrenos llamados de *Propios*.

Era prohibido a los vecinos sacar piedra no sólo del recinto de la plaza, sino *hasta tiro de cañón*, siendo privilegio la extracción de ese material, de los

operarios de las obras reales. El Cabildo reclamó de esa prohibición, y al fin quedó sin efecto.

Una línea tirada de costa a costa por las alturas poco más o menos de la calle actual del *Ejido,* en la nueva ciudad, marcó el límite de la planicie, donde era prohibido edificar bajo tiro de cañón.

De ahí viene el nombre tradicional del *Cordón,* que tomó todo lo que pasaba de la línea demarcada, y que de generación en generación se trasmitió hasta nuestros días, como el de la *Aguada,* motivado, a lo que se ha referido antes, tratando de los *Pozos del Rey.*

Desde entonces todo lo conocido por terrenos del antiguo *Ejido* fue un despoblado. Pero poco a poco, al andar de los años, fueron apareciendo en ellos algunas casuchas, ranchos y corrales de matadero desde el año 80, poco más o menos, para adelante.

La Gobernación misma no trepidó en hacer construir al norte, de buen material, un depósito para la pólvora, casilla para los guardas, y algo más para el servicio público. A su turno siguieron poblando los vecinos, hasta buenas casas de material, como la de Cipriano de Melo, que llegó a servir de *Albóndiga,* la de Seco y tantas otras, de manera que a fines del siglo pasado existían varias poblaciones diseminadas dentro del tiro de cañón, y hasta Capilla, al norte, quedando de hecho nulificada la prohibición anterior de edificar en esos lugares.

Y como "papelito canta", he aquí la relación de los pobladores:

Casa de don Luis Cuña.
Nicolás Nicola.
Fermín Rodríguez
Melchor González.
Francisco Insua.
Vicente Queirolo.
Francisco Mateo
Ramón Vidal.

Roque Ayala.
Baleriano Núñez.
Diego Fernández.
Juan Pío.
Paulino Besones.
José Figueroa.
Sebastián Gorotiso.
Juan Munis.
José Py.
Simón de Ben.
Joaquín Portugués.
Emeterio Meléndez.
Francisco Rabia
Cuartel de Blandengues.
Manuel Rosendo.
Eusebio Vázquez.
Francisco Bueno
Mateo Rodríguez
Lucas Menéndez.
Rafael Mayor.
Juan Antonio Poeda
Juan Centurión.
Andrés Arosa.
Capilla del Carmen.
Juan Farjas.
Andrés Cabezas
Domingo Piñeiro.
Francisco García
Matías Ribero
Juan Carabia
José Cordobes.
Roque García.
María Isabel de Jesús.
Manuel Orreca.
Juan I Martínez.
Miguel Otormin.
Pedro Pello.
Félix Pusnó.
Gregorio Pereira.
Juana Manuela Romero.
Pascuala Amarillo.
José Rama
Manuel Bigil.
José Bobes
María Rita Araújo.
Juan Gestoso
Antonia Almansa.
María Muñoz.
Jose Piñeiro
Pedro Casuso.
Mateo Adeaga.
Silvestre Gestaso
Juan Gestoso.
Miteria Ramos
Domingo Oreste
Juan de Otero.
Manuel Cipriano.
Luis Malvaroz
Juan Barcia.
Juan Antonio González
Mateo Beu
José Pereira.
José Ignacio Loines.
Pascual Parodi.
Almacenes de Rivera
Andrés Quintela.
Thomás Rodríguez
Vicente Puentes
Cayetano Bermúdez.
Manuel Corman.
Jose Giménez
Bernarda Sicarda
José Jicardo
Juan Pereira
Antonio Macurín Gómez.
Manuel Tort
Juan José Seco
Juana Lacruz.
Benito Castelo.
José Barbosa.
Isidro Martínez.
Martín José
Rafael Alonso
Lorenzo Rodríguez
Juan Casarabilla
Francisco Miranda
Francisco Soria.

Claudio González.
Francisco los Santos.
Jerónima del Balle.
María Dolores.
Manuel Rosendo.
Luisa Lores.
Benito Bentos.
Gabriel Ramos.
Isabel Ballejo.
Manuel Rosendo
Gabriela de Alzeibar.
Rita Escudero.
José de Castro
Francisco Paredes.
María de los Santos.
Roque Jacinto.
Justa de San Martín.
Francisco Aricobe
Juana Díaz.
Manuel Carrero.
Juan Molina.
Ignacio Chavarría.
Mateo Adeaga.
Catalina Guerrero
Manuel Alvarez del Pino.
Matadero de Manuel Pérez.
Francisco Bueno
Diego Fernández.
Juan de los Cerros
Sebastián Giménez.
Manuel Alonso.
Domingo Oreste
Manuel Vázquez
Manuel Cué.

Toda esa población, y algo más que aumentó del año 3 al 6, hasta la venida de los ingleses (1807), fue destruída en su mayor parte por los fuegos, ya de las baterías de la plaza, y ya de los ingleses que la asediaban.

Las casas que salvaron de aquel estrago, empezaron a ser demolidas por los anglicanos para despejar el campo, consumándose su demolición en el gobierno de Elío, convencido de la necesidad del despejo completo de toda la planicie para la defensa de la plaza.

Si algo quedó de sus ruinas, desapareció en la Guerra de la Independencia, del año 11 al 14.

Ni aun las orillas del *Cordón* escaparon de ser *taperas.* Allá fueron abajo la panadería de don Luis Sierra, que era un edificio de piedra situado al norte en la dirección de las calles hoy de *Médanos y Vázquez,* la casa de Artigas, la de la quinta de Masini, (quedando los *ombúes* para la memoria), las de inmediaciones de la quinta de las Albahacas y la capi-

llita del Carmen, situada a pocas cuadras antes de llegar a esa quinta.

No quedó en pie en el antiguo ejido más que la casucha de un aguador, cercada de piedra en que se levantaba un viejo ombú, situada de este lado del arroyito de la quinta de las Albahacas, la casa nueva de la Pólvora al sur (donde forman esquina hoy las calles *Durazno* y *Queguay*, a los fondos del Molino Americano), la antigua batería de *Santa Bárbara,* y el cuarto de media agua que se había construído en el *Camposanto* sobre la costa del sur el año 9, para depósito de las herramientas del viejo sepulturero *ñó Rojas,* a quien solía acompañar un hijo mudo que tenía.

Ese pobre cuarto también vino "a pagar el pato" 4 años después, en el llamado entonces *sitio grande* de esta plaza (22 meses), cuando los soldados del asedio dieron cuenta del enmaderado para leña, con gran sentimiento de Rojas.

En nombre del despejo del campo, no volvió a alzarse más poblado desde los muros hasta el Cordón, campo y campo desde el año 8, permaneciendo así por muchos años despoblado. La yerba creció en él, campeando por sus respetos las ortigas que pululaban entre las ruinas, los cardos, abrojos, el cepacaballo y el manrubio, y tantos otros yuyos, teniendo por habitadores las lagartijas, los chingolos, los tordos, las becasinas, las ratoneras, los chorlitos y las perdices, que brindaban la caza a los aficionados a la escopeta, y a los chicuelos con sus jaulas.

¡Quién te vio hasta ahora cincuenta y tantos años, dilatada planicie despoblada hasta los cuartos del Chapero en el Cordón y el juego de pelota con la *figurita* de bulto en la esquina, plagiada años des-

pués en la de las calles hoy *Piedad* y *18 de Julio,* a la manera de ciertos autores de libros, así por el estilo de los que habla Truebas en la Madre Patria; y quién te ve hoy, transformada en nueva y hermosísima ciudad, queda extasiado, remontando la mente a la santa región de los recuerdos de la niñez o de la juventud!

Figúrese el lector un gran descampado abrazando unas 20 cuadras de largo por 16 de anchura o más, de mar a mar, con barrancos y zanjones, rocas y viejas canteras, médanos al extremo, caminos tortuosos y malos, con barrizales de mi flor en la estación del invierno, en que se enterraban las carretas, cruzado por tres o cuatro cañadas o arroyuelos, y en cuyo campo tenían asiento entre el yuyaje las acelgas, la verdolaga y la malva de utilidad para la vida del pobre, y por fin el *pasto,* que aprovechaban las mulas de las panaderías de Catá, de Montero y de Giménez en el pastoreo.

En tales condiciones ya puede uno imaginarse lo que sería aquel trayecto desde fuera de Portones, hasta el Cordón, particularmente en invierno. Y más afuerita no hay que decir en punto a barriales. Cómo serían ellos, cuando sólo a la entrada de los Portones las tropas de Alvear tuvieron que hacerlo, el año 14, con el barro a la rodilla, según la crónica de aquel tiempo, dejando en la marcha enterrados los zapatos en el lodo.

Fuera de muros se nos quedaba en el tintero la *Piedra lisa,* antípoda de la del *Bagre.*

A la izquierda de la salida del Portón viejo, sobre la costa inmediata al Cubo del Norte, descollaba una gran piedra que los muchachos de entonces le llama-

ban *la lisa.* Venía a quedar precisamente a los fondos de la hoy iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

La *piedra lisa* era el punto de reunión de *los raboneros,* que iban allí a sus juegos sin temor de que se les apareciese el célebre *Juancho* con su espadín a ponerlos en dispersión, como lo hacía en otros sitios con los que jugaban al hoyito con botones. Subidos los diablillos a la piedra, ponían sobre ella un cuero de carnero, y sentados en él resbalaban hasta el suelo, no sin dejar alguno "de comprar sitio", llevándose soberanos porrazos con la burla de los compañeros. Y así pasaban el tiempo olvidando la cartilla y el catón en la rabona, libres de la palmeta de Pagola, Calaguy, Arrieta y Barbosa, o de algún otro *magister.* Cuántos habrá todavía que se acuerden de la *Piedra lisa* del Cubo con sonrisa, y de aquellos resbalones llevados en la contra escarpa de la muralla, saltando por entre los deshechos de los barcos viejos amontonados en el bajo, o por sobre las vigas de la Barraca de Vivas, para llegar a la consabida piedra de sus juegos. Pero a buen seguro que ninguno despidiese olor a cigarro.

Ya nos parece oir a alguno de los sobrevivientes de aquel tiempo, de la omisión de los Pozos del Rey, donde también solían ir los raboneros en verano a retozar y darse un baño en la playa, sin temor a las agua-vivas; omisión salvada y... otra cosa.

LA PRIMERA PROCESION MASONICA

Las tropas inglesas se habían posesionado de la plaza el año 7, tomándola por asalto en leal y sangriento combate el 3 de febrero.

Bajo el dominio de sus armas celebraron los masones ingleses, de una manera pública y solemne, el día de San Juan, con un ceremonial desconocido para los habitantes de San Felipe y Santiago.

Ya podrá el lector imaginarse la novedad que causaría aquella fiesta, y los comentarios a que daría lugar entre aquella buena gente "la ocurrencia de los ingleses", como decían, saliendo en procesión por esas calles con estandartes e insignias desconocidas para la generalidad.

La procesión partió del Barracón de la Marina, recorriendo las principales calles hasta la plaza de la Matriz, imponente y silenciosa.

Era una procesión, por de contado, que en nada se parecía a aquéllas en que la cristiandad sacaba en andas las imágenes de los santos Patronos, con acompañamiento de la cruz, ciriales, hachones y faroles, implorando la lluvia en las grandes secas, por la interposición de San Felipe y Santiago; pero que por lo extraño de su conjunto, llamaba la atención de todos, sin poderse explicar el significado.

Para "los Hijos de la Viuda", como dicen ahora,

aquella ceremonia masónica de relumbrón, fue una gran cosa, revistiendo tanta solemnidad que quedó constatada en las páginas del *Southern* (Estrella del Sur), periódico de la época.

Hacía un frío de todos los diablos, y el pavimento de las calles ya puede uno figurarse como estaría con las lluvias de la estación y brillando por su ausencia el empedrado. Pero ni por ésas se acobardaron los de la procesión, ni los curiosos, haciendo acto de presencia en la calle, puertas, ventanas, balcones y tejados, abandonando el tradicional brasero, envueltos unos en sus capotes de paño de San Fernando o de otra clase, y otros en sus rebozos de bayeta, por el gusto de dar fe de la extraña fiesta.

Cómo tomaría el vulgo aquellas bandas, mandiles, estrellas y compases simbólicos, es de suponerse. Cuántos habría que creerían ver en ellos condecoraciones o modas inglesas, sin poderse explicar otra cosa, porque en la vida habrían oído hablar de francmasones, ni figurarse lo que significaban.

Pero como no hay regla sin excepción, es tradicional el hecho de que gracias a cierta seña de algún *iniciado* en los misterios de la orden, salvaron los cabildantes de ser sacrificados en el conflicto, cuando los soldados ingleses, triunfantes después del asalto de la plaza, avanzaron al Cabildo, donde se habían encerrado los cabildantes, que eran a la sazón don Francisco Juanicó, don Antonio Pereira, don Juan Manuel Ortega, don Antonio de San Vicente, don Juan Antonio de Bustillos y don Lorenzo Vivanco.

Echese uno a adivinar cual de ellos sería el *iniciado* que golpeó masónicamente en la puerta, contestando a la señal el oficial anglicano. Si sería Juanicó, que

navegando antes por esos mundos como buen piloto tendría ocasión de iniciarse en algún rito escocés.

Lo que puede asegurarse es, que con relación a ese suceso, decía el mismo Cabildo en nota de agosto de ese año al coronel Gore Browne, comandante de la ciudad de Montevideo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Señor. La mañana del ataque, vos, señor, entras-"teis en esta ciudad con el mando general de las tro-"pas. En ese extraordinario peligro, el Cabildo, en "dolorosa suspensión, estaba reunido en la Sala Ca-"pitular, esperando por momentos la muerte por una "soldadesca enfurecida y victoriosa, que había for-"zado las puertas y se había lanzado dentro con toda "la furia que inspira el triunfo. Fuimos rescatados de "la inminente bayoneta por los grandes esfuerzos de "un valiente y amable oficial, el capitán Enrique "Bowell, después del 5º batallón de guarnición, que "afortunadamente entró en el instante y nos preser-"vó arriesgando su persona.

"Vos, señor, fuisteis presentado por él a nosotros "y recibisteis de nuestras manos la espada y las in-"signias de la Justicia, tuvisteis la generosidad de "devolverla inmediatamente a nuestra posesión. Nos "suplicasteis volviésemos a nuestra Sala y colocas-"teis a la puerta una guardia para nuestra protec-"ción, disteis vuestra palabra por nuestra salvaguar-"dia y nos garantisteis del menor insulto o afrenta".

Este hecho estaba fresco en la memoria del vulgo, que aunque no podía explicarse a que móvil misterioso respondería, dejó en los más suspicaces columbrar la idea de alguna cosa, así como de mutua protección entre los iniciados en el misterio, y de ahí que algunos se figurasen que aquella procesión se

relacionaría con él, excitando más su curiosidad. Acaso alguno habría oído hablar de los Templarios en Europa, y aunque se quedase en ayunas, tal vez algo desconfiara.

Lo cierto es, que los que sospecharon o no, llevados por la novedad, se agolparon en puertas, balcones, calles y plazas a ver la procesión de los ingleses, que vino a ser la primera masónica exhibida en estos países.

LOS REYES DE ARMAS

1808

A la antigua usanza echaban el resto los castellanos viejos cuando se trataba de reales fiestas en esta "muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe".

La proclamación de Fernando VII efectuada el 12 de agosto de 1808 en esta plaza, fue una de ellas, tan aparatosa como original.

Se habían mandado construir tres tablados para el efecto. Uno en la plaza, otro en la plazoleta de San Francisco, y otro en la del Fuerte. Cometióse la dirección del primero a don Juan Vidal y Benavídez y don Juan Manuel de la Serna; del segundo a don José Gestal y don Juan Bautista Aramburú, y del tercero a don Pedro Errasquin y don Juan Ignacio Martínez.

Se levantaron arcos triunfales en los cuatro costados de la Plaza, lo mismo que en todas las bocacalles de la carrera por donde debía ir la procesión regia.

Las casas del tránsito blanqueadas exteriormente y tapizados sus frentes, presentando todo el más lucido aspecto, según testimonio escrito del Cabildo.

En los balcones de la Casa Capitular se ostentaba el Real Pendón y el retrato del rey objeto de la proclamación, que por nada quiso Elío diferir, a pesar

de haberse tenido en la antevíspera noticia de que Carlos IV había reasumido la corona y renunciádola sucesivamente en favor de Bonaparte.

Dispuestas así las cosas, diose comienzo a la fiesta de la proclamación en la forma que va a verse.

Los cabildantes, después de tomar su buen chocolate, se dirigieron como de costumbre al Cabildo en su traje ordinario, para vestir allí el de gala, como lo hacían cada vez que debían salir en corporación, y cambiando de vestidura se plantaron su calzón corto con hebillas relumbrantes, su chaquetín bordado de oro, su capa de damasco, su banda blanca y demás insignias, quedando prontos para exhibirse en plena plaza.

Tres regidores y el Alférez Real parten en comisión al Fuerte a buscar al Gobernador y acompañarlo hasta el Ayuntamiento. Iban, sino en briosos, en lindos caballos, según la tradición; bien aperados, soportando gustosos el frío en las pantorrillas con su media negra de patente.

Elío, de gran parada, vino con ellos a la Casa Capitular; donde recibió el Real Pendón por ceremonia, de que hizo entrega seguidamente al Oficial Real con las insignias correspondientes.

Repican las campanas en señal de abrirse la pomposa marcha, en la cual las coletas y los empolvados de más campanillas hacen el primer papel.

Cien voluntarios del escuadrón de caballería de plaza, forman la vanguardia del acompañamiento. Seguían a éstos diferentes oficiales del propio escuadrón y otros muchos vecinos antiguos y acaudalados de la ciudad, y en pos de éstos se dejaban ver cuatro *Reyes de Armas* vestidos y montados uniformemente a la antigua española, cerrando el acompañamien-

to el Cabildo. Hermosos caballos y brillantes arreos (según referencias del acta), hacía todo ello un delicioso contraste con el adorno de las calles de la carrera, las que cubrían los tres regimientos de guarnición. Voluntarios de infantería de plaza, voluntarios del Río de la Plata e infantería ligera.

Lástima de fotógrafo, no haberlo entonces para sacar la vista con los *Reyes de Armas,* que así podría haberse trasmitido a los venideros como una curiosidad, si la polilla o los *ratones* no hubieran dado cuenta de ella, como de tantas otras cosas que volaron o se hicieron humo.

La primera calle de la carrera fue la de *San Fernando* (hoy *Cámaras*) hasta encontrar la de *San Miguel* (hoy *Piedras).* Figúrese el lector cómo estarían de curiosos de toda laya. Siguió la comitiva en esa dirección hasta llegar a la plazoleta de San Francisco. Allí fue la primera estación, donde se hallaba un tablado, en que se efectuó la primera real proclamación.

¿Quiere saber el curioso lector, cómo? Oiga el relato con puntos y comas del acta de la ceremonia.

"Después de subir al tablado por una escalera a su izquierda los cuatro *Reyes de Armas,* y colocádose en los 4 ángulos de que constaba, subieron por la escalera opuesta, espaciosa y ricamente alfombrada, el escribano y los alcaldes de 1º y 2º voto, llevando cada uno en la mano una borla del Pendón Real que conducía el Alférez Real en el medio, dio éste un golpe grave con el cabo del estandarte, y en seguida uno de los *Reyes de Armas,* dijo en voz alta dirigiéndose al pueblo espectador: *¡Silencio!* Repetido el golpe, profirió el segundo *Rey de Armas:*

¡Atención! El tercero exclamó, precedido de lo propio. *¡Oid!* Y el cuarto se inició diciendo *¡Escuchad!*

Puesto de esta forma en expectación el inmenso concurso, y guardando todos el más profundo silencio, profirió el regidor decano Alférez Real, en voces perceptibles, con la mayor circunspección y compostura: *Castilla e Indias. Castilla e Indias. Castilla e Indias, por el Señor Rey* (quitándose el sombrero y mirando el retrato que se hallaba colocado bajo dosel en el lugar más visible), *Don Fernando Séptimo. que Dios guarde,* (a lo que añadieron los alcaldes· *¡Que viva!*) repitiendo con las mismas aclamaciones y el más *inocente júbilo* el mismo pueblo concurrente al acto".

Y aquí fue lo mejor. "En esos momentos se arrojaron al pueblo por los *Reyes de Armas* muchas monedas de plata de diferentes marcas (parecido a la marchanta) que se habían hecho vaciar con alusión a este suceso; las que conducían los mismos *Reyes de Armas* en grandes bolsas de damasco carmesí".

Entre paréntesis, quiere saber el lector ¿quién las preparó? No fue un Veira, sino un Mendizalaba, platero, que tenía su taller en la calle de San Pedro, casa conocida por de doña María Antonia, la Cordobesa.

De allí se siguió el paseo por la calle de *San Francisco* (hoy *Zabala)* hasta la plazoleta del Fuerte, donde se hallaba otro tablado, sobre el cual se repitió la misma ceremonia que en el primero. De ese punto continuó el paseo por la calle *Real de San Gabriel* (así sonaba en el acta) en dirección a la Plaza Mayor, donde se hallaba el tercer tablado, frente a la Casa Capitular, y en la cual se repitió el ceremonial de los anteriores, "acabándose de tirar y

"difundir al público todas las monedas contenidas "en las susodichas bolsas".

Quedó así hecha la regia proclamación de Fernando VII, que tenía fama de narigón, así por el estilo del carretillero Vigil *en estos pagos.* Los *Reyes de Armas* contaban que quedaron roncos de tanto *¡silencio! ¡atención! ¡oíd! y ¡escuchad!* Y de tanto viva al nuevo rey, porque al otro fallecido ya le habían hecho las exequias, y que la tierra le fuese leve.

La comitiva se dispersó, sin tomarle el gusto siquiera *a un sorbete* en el Cabildo, de lo que mucho se alegraría el *Café de la Plaza* (sin ser el del *Agua Sucia,* que no existía aún en la esquina del Cabildo en el rancho de los *Duranes*), pues a él acudieron muchos a tomar un café, incluso los de coleta y capa grana, con toda la sencillez de aquellas gentes, que lo mismo se engullían un durazno o un alfajor por la calle, como un sorbete platicando con Juanillo o Frasquito en la trastienda de la esquina.

AGACHA, QUE VIENE LA BOMBA

1813

En el segundo sitio de esta plaza, puesto por los patriotas, valiéndose de dos morteros que tenían, empezaron a bombardear la plaza en los últimos meses del año 13.

Eso de tirar bombas, eran malas bromas, encomendadas a *Boca negra y a Manduré*, nombre con que los sitiadores habían bautizado a los dos únicos morteros que poseían, que por cierto no eran de los de pisar maíz para mazamorra.

Como "las papas empezaban a quemar", el gobernador Vigodet ordenó inmediatamente el retiro de las familias a los barrios del oeste, allá por el Hospital, y a las Bóvedas, para prevenir desgracias.

Los sitiadores seguían menudeando proyectiles con sus malditos morteros, con gran susto de la población, que conservaba fresca la memoria aterradora del bombardeo de los ingleses en los años 6 y 7. Pusiéronse fundajes, pero con ellos y sin ellos, *Bocanegra y Manduré* hacían de las suyas en la plaza.

Vigodet mandó colocar expresamente un vigía en el alto de la Matriz, con orden de avisar con dos toques de campana, cada vez que hiciese el enemigo un tiro de bomba sobre la ciudad, para que la gente

tratase de precaverse. Apenas veía el fogonazo el vigía, zás, campanazos, a cuya señal se gritaba a los transeúntes: *¡agacha, que viene la bomba!* y cada cual trataba de salvar el bulto lo mejor que podía. El tañido de la campana de la Matriz alarmaba a todos.

Esa mala broma duró cerca de dos meses, hasta que reventó uno de los morteros, el *Manduré,* y cesaron las bombas, después de haber arrojado unas 200 sobre la plaza.

De ahí quedó el refrán: *¡Agacha, que viene la bomba!*

Los sitiados hacían por corresponder *tanta fineza* a los sitiadores, devolviéndoles la pelota por medio del *Bombillo,* nombre de una lancha cañonera apostada en la playa del Arroyo Seco, que hacía sus tiros sobre el reducto enemigo.

Por de contado, que el susto, la zozobra y la tribulación causada en la población por el bombardeo, tenían que ser mayúsculos, tanto por el recuerdo amargo del de los ingleses, como por los temibles efectos del presente que hacían ganar los sótanos.

Estaba fresca la memoria de las desgracias originadas el año 6 y 7 cuando el cañoneo de los ingleses, y ese recuerdo aumentaba el pánico de las familias.

Se acordaban de aquella funesta bala que había muerto en los altos de la casa de Magariños, atrás del Fuerte, a una de sus niñas, Victoriana, en circunstancias de hallarse almorzando en el comedor con la familia. De aquella otra que había dado muerte en la casa paterna de don Alejandro Alvarez, frente a la de Cavaillon, al jefe de la familia, bizarro oficial español, en momentos de entrar al za-

guán de su casa. De otra que mató a un apreciable vecino que transitaba por el *Pilar de San Telmo* frente a la Ciudadela. De las balas que penetraron en los altos de la casa de Arraga frente a la de Cué, y por fin, las que dieron al sur de la iglesia Matriz, quedando por muchos años visibles las señales en ese costado del templo.

Con tales precedentes no era para menos el temor de la gente, más cuando a cada paso se oían las especies más asustadoras de los efectos de las bombas.

Que cayó una en la casa de los Vidal, en la esquina de la plaza, que otra reventó en lo de don Manuel Durán haciendo destrozos en la sala, que otra cayó en otra casa, hiriendo gravemente a un criado, que otra estalló en otra habitación produciendo el desplome de parte del techo sobre un niño que estaba en la cama, con la suerte de haberse volcado ésta, y salvándole de la muerte bajo ella

Que otra mató a un ladrón, en momentos de estar *manoteando* algunas alhajas en una casa a donde se había colado, por aquello de, a río revuelto ganancia de pescadores, encontrándose el cadáver "con el cuerpo del delito". Que las balas de a 24 disparadas por elevacion habían llegado al Fuerte y al Muelle, donde en la casa de Uset hirieron una mujer y rompieron una pierna a un pobre pescador que se hallaba por aquel sitio. Y por fin, que otra había dado en un arpón de la batería del Muelle, llevándose Barrabás con la explosión, la casilla de teja del Resguardo.

Y desgraciadamente todo era verdad, y sobraba fundamento para temer a las bombas y a las balas. Una de éstas alcanzó hasta el lejano barrio del hospital, pegando en el frontis de la Capilla de la Ca-

ridad, abriendo tamaño boquerón en una de sus columnas (1).

En verdad que fueron dañinos, los pícaros morteros *Boca negra y Manduré* de los médanos, con que Rondeau se propuso poner en apuros a los realistas. No eran tan inofensivos como aquellos de madera de nuestros abuelos para pisar el maíz para *mazamorra y locro,* que tantas veces saborearon chicos y grandes, o preparar la tachasca o la carne para las albóndigas. Esos inocentes no arrojaban bombas, ni fueron los que dieron mérito al dicho histórico en San Felipe: *Agacha, que viene la bomba.*

(1) Para memoria, en el mismo lugar donde pegó la bala, existe incrustada otra de igual calibre, que el curioso lector puede verla.

CALDERILLA Y VICTORIA LA CANTORA

1813

Existía en el campo sitiador de esta plaza, en los años 13 y 14, uno de esos muchachos diablos, dispuestos para todo, conocido por *Calderilla,* y una mujer de baja esfera que le daba *por los cielitos,* y a quien llamaban *Victoria la cantora.*

Calderilla era animoso para venirse por entre los zanjones hasta los muros, que aunque visto acercarse por los centinelas, poco caso le hacían como muchacho. Su gusto era cantar coplas a los centinelas, lo mismo que *Victoria la cantora,* que seguía sus huellas.

Calderilla les cantaba:

Dicen que los godos tienen
Murallas de cal y canto,
También nosotros tenemos
Cañones de a veinticuatro.

La Patria tiene un cañón
Que le llaman boca negra,
Cuando tira un cañonazo,
Van los godos a la tierra.

Una vez contestóle un andaluz que estaba de centinela en el muro:

Cuando tía Candelaria
Mellizos para,
Lograrán los garruchos
Tomar la plaza.

Victoria la cantora, que se pirraba por los cielitos, les cantaba éste:

Cielito, cielo y cielito,
Cielo de los maturrangos,
Salgan si gustan afuera
Que bailarán el fandango.

Cielito, cielo, cielito,
Cielo de los encerrados,
Que ya no valen un pito,
Como matungo cansado.

La crónica del tiempo no nos dice si hubo algún otro centinela andaluz, que plagiando al catalán que contestaba a un trovador que daba música a su Pepa, diciéndole desde su ventana: "Cantas ben, pero entonnas mal", largándole una rociada de chumbos y sal con la escopeta, que devolviese el mismo cumplimiento a *Victoria la cantora*.

Lo que sí nos dijo, que a los pocos días cambió la escena, apareciendo una mañana al pie del muro, no *Calderilla* ni *Victoria la cantora*, sino dos banderolas blancas y coloradas puestas en un palo con este cartel en verso, ideado por Ramón Estomba, bizarro oficial de la gente de Artigas:

El blanco y rojo color
Con que la patria os convida,
Espera que se decida
Vuestro aprecio a lo mejor.
Si el rojo, vuestro valor
Pronto será castigado;
Y si al blanco queréis dar
Sabia y discreta elección,
Contad con la protección
Del Ejército Oriental.

A otro can con ese hueso, decían que dijo un godo, que no entendía sino de su amado rey Fernando.

USOS Y COSTUMBRES

1808 — 1830

Una de las costumbres tradicionales en todas las clases sociales, era la de comer a mediodía y cenar a la noche, como es de uso todavía en el campo y entre los trabajadores. El desayuno de los españoles por lo menos de los que tenían su pasar, era la jícara de chocolate, como el *mate* en los *criollos*, o algún jarro de buena leche.

No se levantaban de la mesa "sin dar gracias a Dios", como decían nuestros mayores en edad y gobierno, rezando el *Padre Nuestro* y la oracion al *Angel de la Guarda,* pidiendo los hijos la bendición a sus padres. La misma costumbre se observaba al acostarse y levantar de la cama en el nuevo día. Del rezo, la bendición y las buenas noches o buenos días, el persignarse "al salir de casa, al entrar en la iglesia, al comer y al dormir" no hay que hablar. Se cumplía a la letra el Catecismo de Astete. El respeto y amor filial, era una de las cosas que más distinguía a la familia. Lo de *tutear* a los padres, poniéndolos al nivel de los criados, o de los muchachos como uno, no se conocía.

"El Señor mío Jesucristo" y el "Yo pecador" era cosa corriente en los muchachos. ¿Quién no lo sabía de memoria? Lo mismo que ciertas oraciones por el

estilo de ésta, que de viva voz o para sí decían al despertar o al entregarse al sueño:

Señor! yo me posterno delante de tu aurora:
Señor! en medio al día mi corazón te adora:
Señor! yo te bendigo cuando tu luz se va:
Mas ahora que la noche me rinde por el sueño,
Derrama sobre mi alma balsámico beleño
Velando por tu siervo cuando dormido está.

Al toque de *queda;* es decir, al toque de ánimas, a las 8 en invierno desde el día de "Ceniza", y a las 9 en verano desde el día de la "Conmemoración de los Fieles Difuntos" cuya costumbre prevalece, cada mochuelo a su olivo, tocando retirada, hasta aquellos buenos viejos que tenían su tertulia de *malilla* en lo de Capua, en lo de Gestal, en lo de Chopitea o en otra cualquier casa de su relación, con los tantos de garbanzos, porotos, hormillas o huesitos de pescado para matar el tiempo.

Por de contado, que como no hay regla sin excepción, la hubo desde que vino la *Casa de Comedias* (de que ya hablaremos), el *Café del Comercio,* el de don Adrián el tuerto, y especialmente el de la *Alianza,* puntos de reunión y de tertulia de los de más copete, que iban a la comedia, o a jugar a la malilla, al penche, o al truco hasta más tarde, dejando el burro y la biscambra para la familia después de rezar el rosario.

Desde la venida de los portugueses, la costumbre del encierro casero al toque de *queda,* fue modificándose un tanto, alargándose las visitas y las tertulias hasta las 10 de la noche. Eso sí, a esa hora cerrábase la puerta de calle y todos a casa. Y a buen seguro que ningún hijo de familia faltase a la hora

señalada en la suya, so pena del *sermón* paterno o de un tirón de orejas por no venir a sus horas.

Como desde el año 18 hubo reloj público en la Matriz, y sucesivamente en San Francisco, se oían las horas, y cuando la campana daba las diez, las visitas de suyo se ponían en retirada y punto final a la tertulia. "Que pasen ustedes muy buenas noches". "Así la pase usted", y tras la visita iba el amo y criada a cerrar la puerta y guardar la llave el señor, por si acaso a los criados les tentase jugar alguna trampa.

Las diez era la hora de cerrada general de las casas de trato, so pena que la *patrulla* las hiciese cerrar; salvo uno que otro "engaña pichanga" en el *Café de la Gallega* o del *Agua sucia*, de no muy buena fama, que entornaban la puerta quedando dentro los parroquianos de la baraja a *desplumarse.* En eso de *desplume* hasta prima noche o amanecer, tenía nombre el del *Agua sucia*, contándose más de un caso de *desaparecidos.*

El espíritu religioso resaltaba en todo y por todo en las costumbres de aquellos tiempos. Los transeúntes se descubrían por la calle al oir el toque de la oración, y la guardia de Cabildo formaba más que ligero para la ceremonia de ordenanza. Lo mismo practicaba cada vez que salía el viático.

El respeto de los muchachos al sacerdocio iba hasta aquello de: *la bendición padre,* que la pedían hasta al lego Ascarza encontrándolo al paso, besando la manga o el cordón del hábito de los franciscanos.

En las letanías concurrían los escolares con sus maestros a la Matriz, de donde partía la Cruz Parroquial a San Francisco, siguiéndole en filas los niños cantando el *ora pro nobis.* Y cuidado el que no fue-

se con orden; que ya tendría después que probar la palmeta del maestro Pagola, de Calaguy, Lombardin, Arrieta o don Pedrito, que era el más suave, y cuyo buen señor aún puede contarnos el cuento con sus ochenta y pico de primaveras.

La misa de tropa no faltaba, lo mismo en la época colonial, que en la luso-imperial y de la Patria. La española la oía en la Capilla de la Ciudadela. La de Alvear formaba para ello en la plazoleta del Fuerte de San José, celebrándose en el oratorio provisorio de la casa de don Zacarías Pereira. En tiempo de los *Talaberas* e imperiales, la tropa concurría a misa a la Matriz, y en el del gobierno patrio, a la misma iglesia, a la Capilla de la Caridad y del Cordón, según la proximidad de los cuarteles.

Excusado sería decir que las muchachas devotas iban con preferencia a ella, con su criadita atrás con la alfombra, y no sabemos si rezarían mucho con la presencia de los hijos de Marte.

Sin embargo, la misa de una era la del rango, a que concurrían las principales familias, las más *currutacas,* a quienes no faltaban galantes oficiosos que les ofreciesen el agua bendita de las pilas, después de hacer la guardia en el atrio a la entrada o a la salida. Dios nos libre, de que las mamas dejasen ir solas a las muchachas ni a misa Iban con ellas, y por detrás marchaba la criada con la consabida alfombra a cual más lujosa, porque ese artículo brillaba por su ausencia en el pavimento de las iglesias. Eso sí el barrido a fuerza de escoba de palma o de piasaba, no por el sacristán, sino por las devotas, que al toque de campana se imponían gustosas el trabajito de hacerlo en la iglesia, a buen seguro que faltara.

Rara era la casa de familia donde no se viese alguna imagen de santo, crucifijo o Niño Dios en su fanalito con sus floreros en forma de mano, luciendo la varita de San José, los lirios o penachos, y sus candeleros altos con las velas sujetas con rosones de papel picado, para lo que "se pintaban solas las muchachas".

En las grandes secas, era la regla sacar en procesión a los Santos Patronos implorando la lluvia, y no hay que decir, que no quedaba vieja ni moza, maduro ni mancebo que dejase de hacer acto de presencia en ella, incluso los cabildantes, que entre paréntesis, eran tan celosos de llevar el Pendón en las procesiones, que hubo ejemplo de entablar demanda al cura por haberlo cedido a particulares, prescindiendo del derecho del Cabildo (1809).

Por lo general, las fiestas religiosas eran solemnes y muy concurridas de fieles. También, aunque quisieran distraerse en otras mundanas, no se proporcionaban.

Y es fama que un habitante de la calle de San Felipe conocido por el *Santero,* tenía gran salida de santitos de madera que fabricaba, como Varela, el de la Plaza, y Domeneque después, la tenían de rosarios y escapularios.

De oratorios privados no hay que hablar. Las familias antiguas, de posibles, los tenían de gala. Las de Viana, Vargas, Achucarro, Durán, Berbecet, García, Errasquín, Sostoa, Ylla, Barreiro, y tantas otras de la ciudad los poseían en sus casas, como don Antonio Pérez, el padre Larrañaga, Juanicó, Escolástica Sierra, y la *Buena Moza,* tenían los suyos fuera de la ciudad, y un poco más lejos, allá por Toledo, la capilla de doña Ana, donde solía celebrarse la tra-

dicional *Misa de Gallo,* como en la ciudad, a que no faltaba Figuerola y la Española, allá por aquel *pago.*

Los paseos al campo, a la Estanzuela siquiera, en aquellas grandes carretillas con arcos de pipa en las estacas, toldadas con la colcha de la cama a falta de lona, y pavimentadas con el colchón para asiento y de que eran *capitanes generales* el mentado Soto de la zopanda, Rojido del bote en la carretilla para los arroyos, y Vigil el narigón, haciendo el oficio de coches, no era para todas las estaciones, ni para todos los bolsillos, aunque la cuerda no era muy tirante, que digamos. Que hacer. Sacado del paseo del recinto y del Portón Viejo a los *poyos,* paren ustedes de contar.

Una función de iglesia era un llamativo general, que ponía a la gente en movimiento y donde la aristocracia que la había, podía lucir sus galas.

Por ejemplo: en la festividad de los *Santos Patronos* y del *Corpus.* que eran las principales y de ordenanza, por el Cabildo que las costeaba del fondo de *Propios* en la Matriz, *la única iglesia consagrada* (1), ¡cuánto lujo y qué extraordinaria concurrencia!

¿Por qué así? Acaso preguntará algún lector. Lo sabrá, más que por tradición, por documento a la vista.

Sabido es que la población primitiva de Montevideo fue planteada bajo la advocación de San Felipe y Santiago, sus patronos. Que al procederse a sentar en el libro de Padrón las festividades que se habían de establecer en cada año de dotación, por esta nue-

(1) Actualmente hay dos, La Matriz y la Iglesia de los Capuchinos

va ciudad, como se prevenía y ordenaba por Zabala en el capítulo once de sus instrucciones, se estableció por la primera y principal la de los *Santos Patronos,* en cuyo día debería sacarse el Estandarte Real.

Consecuente con esa disposición, el Cabildo la celebraba como *función clásica,* señalando por su reglamento 150 pesos de la renta de *Propios* para costearla, debiendo tener lugar en ella el paseo del Real Pendón.

Esa costumbre religiosa fue interrumpida el año 7, durante la dominación transitoria de los ingleses, restableciéndose al año siguiente, en la forma que va a verse:

"En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, a 18 de febrero de 1808, el Cabildo, Justicia y Regimiento de ellos, etc., etc. Teniéndose en consideración lo próximo del día de los Santos Patronos, y el beneficio que hemos recibido de estos gloriosos santos en haber rescatado ésta su ciudad del poder del orgulloso bretón que la dominaba el año anterior, y tenía privado de la celebración de la debida función; deseosos de que ésta se verifique con la mayor ostentación, para el efecto, unánimemente acordamos nombrar y nombramos al señor Regidor Decano Alférez Real, a fin de que corra con los gastos de composición de iglesia, misa y sermón, buscando el orador con todo lo demás que corresponda a esta clásica función, rindiendo a su debido tiempo la cuenta documentada en la parte que baste para librarle el pago de los 150 pesos corrientes que señala el reglamento, y que sufre la renta de Propios, y porque en la próxima víspera y día se hace, en renovación del fiel vasallaje, el público paseo

del Real Pendón; para que se efectúe con toda la ostentación debida, acordamos igualmente pasar al señor Gobernador el oficio de estilo para la citación de los vecinos que deben acompañar a este Cabildo, y para que en tiempo expida sus órdenes a los cuerpos veteranos y de milicias que deben concurrir".

Respecto a la antiquísima festividad del *Corpus,* instituída por Urbano IV en el año 1263, el Cabildo, por leyes especiales, concurría a su solemne celebración, asignando por reglamento 250 pesos para costearla, de que da testimonio la siguiente acta:

"En la ciudad de San Felipe de Montevideo, a 19 de mayo de 1808. El Cabildo, Justicia y Regimiento de ella etc., etc. Debiendo con anticipación disponerse de todo lo preciso para que la fiesta de iglesia, octavario y pública procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo, sea con la ostentación y decencia posible, y en conformidad de la recomendación tan especial de las leyes, acordamos unánimemente nombrar y nombramos al señor Regidor Defensor de Menores para que corra con los gastos que ocurran, cuales son música, colocación de altares, compra de ramos y su pago, dando las disposiciones convenientes al aseo de las calles por donde ha de transitar la procesión con todo lo demás del caso, para que sea con la solemnidad que corresponde, cuyos gastos que se inviertan debe sufrir el fondo o renta de Propios hasta la cantidad de 250 pesos que señala el reglamento que rige y gobierna; mas si por algún accidente de lluvia o cruel intemperie después de adornadas las calles como ya ha acaecido varios años, no se pudiese hacer la procesión, difiriéndola para otro día y fuese preciso nuevo gasto que podrá ser costoso se

le pasará en cuenta, que deberá a su debido tiempo presentar documentadamente en la parte que baste para librarle el pago contra la dicha renta de *Propios*".

En una y en otra *los fieles cristianos* seguían a la letra las creencias, usos y costumbres de sus mayores.

¡Qué estaciones aquéllas del Jueves y Viernes Santo en sus buenos tiempos! porque no todos fueron color de rosa. ¡Qué lujo, qué raso y terciopelo, qué blondas y mantas de punto, y qué oro, perlas y diamantes en las señoras! ¡Y... qué mundo de Judas el Sábado Santo! ¡Oh! en ese día aparecían colgados en todas las calles; era costumbre, y a fe que en ella los chicuelos sacaban el vientre de mal año.

Otra de las cosas que no faltaban en Semana Santa, era la hilera de mesitas en los atrios con su imagen y platillo, "pidiendo cada uno para su santo".

En la acera de la Matriz v. g., desde la esquina de *Pepillo* hasta la de don Roque Gómez, tomaba la cosa mayores proporciones. El enfilado de mesas *petitorias* superaba a todo. Quién pedía para la Dolorosa, quién para Jesús Nazareno, quién para San Baltasar, quién para el entierro de Cristo y quién para una pobre vergonzante, o para los pobres encarcelados que tenían allí su representante sentado al lado de la mesa con el *grillete* al pie.

Todos pedían limosna, y los platillos se llenaban tantas veces por mano de los niños que la daban muy contentitos enseñados por sus padres.

Usos y costumbres, como tantas otras que dejamos en el tintero, del tiempo de nuestros abuelos, en que las buenas mamás, haciendo el *arroró* al niño, o meciendo la cunita de madera, cantaban el

Arroró mi niño,
Arroró mi sol,
Arroró pedazo
De mi corazón.

Señora Santa Ana,
¿Por qué llora el niño?
Por una manzana
Que se le ha perdido.

Vamos a mi casa,
Yo te daré dos,
Una para el niño
Y otra para vos.

Señor San José.
Alférez mayor,
Batid las banderas
Que pasa el Señor.

EL CAJON POR LAS DUDAS

Hombre prevenido... sábese lo demás.

Y lo eran, en verdad, los antiguos, para ir allá a donde lo llevan a uno por ajenos pies, para *in secula seculorum.*

"Habemos de morir sabemos, pero no cuando" decían algunos del siglo pasado, y el cajón por las dudas para que lo lleven a enterrar.

No todos tenían como costearse ese *mueble* en previsión, y gracias que los llevasen en la camilla del convento por obra de misericordia. De ésos no se habla.

Antiguamente, y hasta muchos años del presente siglo, no había como ahora, depósitos de cajones mortuorios, donde encontrarlo en cualquier momento; como que tampoco habían hecho su aparición en la escena los Donelly, Urta y Rossi, agentes superiores para proporcionarlos con todos los demás *enseres* con olor a difunto.

Los maestros carpinteros eran contados, corrían parejos con los zapateros, cuya falta trataban de suplir, mal o bien, las mujeres hacendosas, que provistas de hormas, lezna, cuchilla, hilo, cerda y cerote, hacían sus zapatos de cordobán, de prunela, y hasta de raso de encargo, y se proveían así muy frescas de calzado, cumpliendo a la letra aquel dicho,

la necesidad es madre de la industria. Pero en el ramo de carpintería la cosa no era tan fácil, y mucho menos para *carpintear* cajones para difuntos; que no era lo mismo que fabricar unos zapatos para el uso, o *clavetear* la capellada de un par de zuecos, como era muy general en la clase pobre, que se daba maña para todo.

Sucedía que fallecía una persona, y los deudos tenían que andar de Herodes a Pilatos, buscando carpintero que hiciese el cajón, con la urgencia del caso, y no se encontraba.

Vamos a ver al maestro González, decía uno; y el maestro González no tenía tablas o tiempo para hacerlo. Vamos al maestro Reyes, decía otro, y tampoco; necesitaba dos o tres días para aprontarlo.

Y en esas andanzas, el muerto esperaba envuelto en la mortaja sobre una mesa o cama mortuoria, hasta que le hiciesen el cajón; y a espera de él, el velorio se prolongaba por dos o tres noches, y el cuerpo, vamos, ¿cómo estaría?

En previsión de esos casos extremos muy frecuentes, las gentes acomodadas adoptaron el partido de mandar hacer con anticipación el cajón, tan luego como el enfermo empeoraba, por si acaso llegaba a fallecer. Casos hubo de recuperar la salud, y quedarse con el cajón hecho, por si acaso, aunque el mueble era poco agradable, o para sacar de algún apuro a algún otro amigo que lo necesitase.

Así aconteció con el buen señor don Roque Antonio, a quien sus deudos mandaron preparar el cajón en circunstancias de haber sido desahuciado por el médico que lo asistía. Afortunadamente falló el pronóstico facultativo, don Roque sanó, no necesitó del cajón que ya estaba en su casa y fue a dar a un

altillo para guardarse, viniendo después a servir a otra persona fallecida, de su amistad, a quien le fue cedido para enterrarla.

Y como de todo hay en la viña del Señor, gente hubo, que a fuer de previsora y despreocupada, mandase "en sana salud", hacerse su cajón mortuorio, como si se tratase de un baúl de viaje, de aquéllos *de secreto* en el fondo.

Hasta ahora cincuenta años y pico, todavía se luchaba con la necesidad de hallarse carpintero en un apuro, que fabricase sin demora el consabido cajón mortuorio; pues aunque es fama que hubo un maestro Reijó que tenía su taller de carpintería a espaldas de la Matriz, tan práctico como diligente para construir ese obraje, costaba encontrarle desocupado para poder hacerlo. Por eso no faltaba quien lo mandase fabricar en vida.

De esa resolución participó otro don Roque, hombre ya maduro, que tenía tienda en la calle del Portón, y que sin la menor aprensión mandó hacer con Reijó su cajón en perfecta salud.

Sus tertulianos de tienda, parroquianos también; del cafecito de don Adrián, solían embromarlo con la cosa del cajón; a lo que contestaba: "Sí, ustedes "se ríen, pero pienso como un filósofo (que no nom-"braba) que el hombre no tiene hora cierta para em-"prender el viaje largo, de que no ha de volver, y "por sí o por no, no quería dar trabajo de que andu-"viesen tras el carpintero para que le hiciese el ca-"jon cuando se muriera. Convenía tenerlo por las "dudas".

—Pues mi amigo, le decía Barbás recostado en la media hoja de la puerta de la tienda, no estamos por esa filosofía. Que Vd. lo vea por muchos años.

Y así sucedió, el hombre tuvo el gusto de verlo por algunos años sin que la carreta dijera *planto*. En ese intervalo fallece un su amigo, forastero, a quien vino a servir el *mueble*. Excusado sería decir que cuando le tocó a él emprender el viaje eterno, hubo que hacerle otro cajón.

Lo más original fue otro pasaje, ocurrido, con una santa señora que se mostró con tanto o más espíritu que el hombre.

La protagonista era una mujer que pasaba de 50 abriles domiciliada a inmediaciones de la *Fonda del Vapor*. Sin entender de filosofía, sino de la aguja colchonera (no empleada por cierto, como el bellaco *Encarnación* en tiempo de Otorgués, en picanear los godos en el café de San Francisco y al pobre lego Ascarza), mandó hacer en vida su cajón, conservándolo por mucho tiempo suspendido de un tirante en el cuarto de los cachivaches. Tenía la santa paciencia, con más flema que un inglés, de hacerlo bajar de cuando en cuando con la criadita para sacudirlo.

Y hablando por boca de la crónica de su tiempo, hay que añadir que la varonil señora, sin inmutarse, solía acostarse dentro de él, diciendo a la criada: "déjame probar mi último lecho, para cuando cierre los ojos".

—¡Ave María la señora; no piense su merced en eso! le contestaba la criada. Ha de vivir muchos años.

Y no se engañó la *conguita*. Su buena ama fue de larga vida, hasta frisar en los 80, encargándose la polilla de dar cuenta "del cajón por las dudas", quedándonos el cuento.

LOS PRIMEROS GUARDAS Y CAPITAN DE PUERTO

1769 — 1794

En los primeros tiempos de la fundación de esta ciudad, poco habría que *contrabandear;* primero, por que allá por muerte de un obispo venían buques de la Península, en aquellos larguísimos viajes a vela, en que se echaban dos y tres meses, y segundo, porque era prohibida la importación de mercaderías extranjeras.

Además, con la promulgación del reglamento llamado de comercio libre, por iniciativa del buen Zeballos, la mayor parte de las manufacturas españolas eran declaradas exentas de derechos de importación en las Colonias, y los productos del país, que se reducían a los cueros al pelo, sólo pagaban del 3 al 5 por ciento de introducción en los puertos habilitados de la Península.

Debido sin duda a eso, poco tenía que hacer el Resguardo, y en lo que menos se pensó fue en su creación por mucho tiempo.

Recién allá por los años 1769 se nombraron los primeros guardas, que lo fueron un Enrique Guzmán y un José Quijano. Servían sin sueldo y sin más emolumentos que la parte de los decomisos. La co-

sa no podía ser más económica. Pero los buenos guardas, contando tres años de servicios en esa forma, se *arremangaron* a manera de los pasantes del arroyuelo *Quita Calzón,* y solicitaron sueldito, saliendo mal parados de su petitorio.

El tapón pues, que se les puso, fue en regla, y no tuvieron más remedio que conformarse. Se les contestó que por la ley 49, título 35, libro 2º estaba prohibido señalar sueldo a los guardas. Habló la ley, pues basta; ni padrinos ni comadres podían levantarla.

Y ya que andamos por la costa, toparemos con la Capitanía de Puertos, creada el 94, en que le tocó a don Manuel García el honor de ser nombrado el primer Capitán de Puerto en esta ciudad de San Felipe, cuando se crearon las administraciones de Aduanas y Tabacos aquí y en Buenos Aires. con sujeción a los gobernadores de la plaza.

García desempeñó el cargo hasta el año 8, en que tuvo por sucesor al capitán de fragata don Fernando Soria y Santa Cruz, quien lo ocupó hasta la capitulación de la plaza el año 14, en que quedó prisionero de los americanos, según reza un informe de don Bartolomé Domingo Bianqui, escribano de S. M., en cuyo tiempo la casilla del Resguardo era una pieza de tejado construída a inmediaciones del desembarcadero, vulgo Muelle de Piedra, cuya pieza se la llevó el diablo en el cañoneo, por más señas.

¿Quién se la calzaría después? Don J. Pallardé, fue elegido por el gobierno de Buenos Aires, para el puesto de Capitán de Puerto en esta Banda; y en la época del gobierno de Artigas (1816), lo fue don Santiago Sierra. ¿Y después? Viva Portugal, y *otro talla.*

LAS LLAVES DEL PORTON Y EL CAÑONAZO

1802 — 1828

En tiempo de la dominación española, como en la luso-imperial hasta el año 1828, era costumbre abrir y cerrar los Portones de la Plaza amurallada a determinadas horas, sirviendo de regla *el cañonazo,* como decían los antiguos

El mayor de Plaza era el encargado de esa función, teniendo que madrugar su señoría como cualquier hijo de vecino, para la abertura; a manera de aquellas buenas señoras mayores y cristianos viejos que abandonaban el lecho antes de amanecer, para ir a la misa de alba.

Al venir el día, a la puesta del sol y a las 8 de la noche, era la cosa.

La operación de abrir y cerrar el Portón se efectuaba en esta forma.

Al amanecer se tiraba *el cañonazo* de orden por el buque designado del Apostadero en la bahía, y acto continuo salía del Fuerte el mayor de Plaza llevando las llaves de los Portones para abrirlos. A esa hora se limitaba la abertura a sólo la puertecilla del Portón o el postigo, como llamaban, para dar entrada únicamente a algún viviente de a pie, como verbigracia, a alguna tía lavandera, que por haber llegado tarde en el día anterior, hubiese tenido que pernoctar

con el atado de ropa fuera de Portones, teniendo que habérselas con la madriguera de ratas que poblaban aquellos contornos, receptáculos de basuras.

Más tarde, a la salida del sol, se completaba la operación abriéndose el morrocotudo Portón para la entrada y salida general de los pacíficos moradores de San Felipe. Entonces salían las morenas pasteleras con sus tableritos de pasteles calientes a situarse en la avenida, y empezaban a entrar los muchachos lecheros en matungos con sus botijas de leche gorda, los verduleros con sus árganas cabalgando en sus mulas, incluso el burro de la quinta de las Albahacas, y en pos de ellos los repartidores de pan en las suyas, con su fresco y buen pan blanco y *bazo,* elaborado a fuerza de puño en las panaderías de las afueras, de Morales, del Oficial Real, de Sierra, de La Rosa, de Batlle y alguna otra, y por último las carretas de carne, carbón o leña.

A la *ponida* del sol, zás, *cañonazo;* y allá iba el mayor de Plaza con las llaves del Portón para cerrarlo. Cerrojo y llave con él, dejando únicamente abierta la puertecilla para alguna necesidad extraordinaria, guardada, por supuesto, por el centinela.

A las 8 de la noche, el cañonazo de las 8, y allá va otra vez el mayor de Plaza con la llave de la puertecilla o postigo a cerrarla, y asunto concluído.

Dormid en paz, que la Plaza queda bajo de llave hasta el otro día; y las llaves van al Fuerte, bien guardadas.

Trabajo les mandaba con las tales llaves, idas y venidas cuatro veces al día y a patita. Pero a ellas se libraba la seguridad de la Plaza, y no hay remedio. Al cañonazo, hay que marchar a abrir o cerrar los portones.

La misma regla se observaba en las portadas de la Ciudadela, del Fuerte de San José, del Cabildo y del Fuerte de Gobierno. Al tiro de cañón al anochecer, cierra portones o portadas, dejando abierta solamente la puertecilla. Al del amanecer, abre portones.

Las llaves de la Plaza tuvieron su historia en las ceremonias de usanza.

Que capitulan los realistas. Que la Plaza se entrega a los sitiadores. Allá va el comisionado a entregar con toda formalidad las llaves de la Plaza a Alvear, para que tome posesión de ella.

Que la evacuan las tropas de Buenos Aires, allá van, por ceremonia, las llaves de la Plaza a Otorgués.

Que la evacuan los orientales con el delegado Barreiro, y que vienen los portugueses con Lecor a ocuparla. Allá va el Alcalde de primer voto del Cabildo, llevando las llaves de la Plaza en bandeja de plata a hacer su entrega a Lecor.

Que el imperio, en virtud de la Convención Preliminar de Paz del año 28, deja la Plaza. Allá vienen los comisionados del Gobierno de las Provincias Unidas, don Francisco Magariños y coronel don Manuel Oribe, a recibirse las llaves de la plaza.

Llaves históricas, ¿no es verdad? que pasaron por tantas manos, y tuvieron tantos dueños. Españoles, ingleses, argentinos, orientales, lusitanos, imperiales, hasta que, después de tantas peripecias, vinieron a dar en poder de los orientales uruguayos constituídos en Estado Oriental independiente y soberano, que no quisieron saber más de *Portones cerrados,* y las arrojaron a un rincón para *in secula seculorum.*

El *¡abajo murallas!* del 29, acabó con la cosa, y ya no volvieron a juego las tales llaves, dormitando

en santa paz como cosas inútiles, que fueron a dar a algún montón de cachivaches entre fierros viejos y maderos para leña en el Parque.

Lástima de piezas históricas, de llaves monumentales, arrojadas a la basura por la imprevisión, que debieron conservarse para memoria en un museo.

El *cañonazo* tradicional sigue. Al oirlo los viejos como nosotros, se acordarán del papel que representaron las célebres llaves del Portón de San Pedro del antiguo Montevideo, cuyo fin, contaremos de *llapa* al lector.

Al antiguo Parque de Artillería fue a dar el viejo Portón con su herraje, a hacer compañía a las cureñas, calderos, restos de fusiles, etc. Por el año 37 ó 38 lo ocupaba para barraca don Joaquín Errasquín. Llegaba entonces de Europa don Igncio Garrigorria, inteligente fundidor. Se acomodó con Errasquín y se estrenó en su ramo fundiendo una gran olla, con los viejos fierros arrumbados, sirviéndole de combustible los fragmentos del deshecho Portón. Salvó por casualidad de la *quema* la cerradura, el cerrojo y la llave del viejo, "que no corrieron burro" por un acaso providencial, a que se debió su conservación en manos de Garrigorria, por algún tiempo. Un día, revolviendo trastos viejos, las encontró, y recordando su origen, las separó como curiosidad, y como tal se las dio al partir en un viaje a un amigo, en cuyo poder estuvieron muchos años, y a quien debimos la referencia de lo acaecido y la noticia de la existencia de las *alhajas*.

Ahora, adivinen quien es, a la fecha, el poseedor que las guarda "como reliquia" en su museo de antiguedades.

EL CRISTO

1800

Al comienzo de este siglo, los hermanos José y Luis Fernández, catalanes, construyeron su casa en el Cordón, en el paraje conocido después por el *Cristo.* Al lado de ella, con frente al camino, hicieron un nicho grande, en el que colocaron una cruz con un Santo Cristo, sobre un pedestal de piedra con la fecha en números romanos del año de su fundación, que aún se conserva. Una barandilla de madera y un farolito formaban su adorno, teniendo por devoción alumbrarlo todas las noches con su velita de sebo.

Cualquiera puede imaginarse el efecto que haría aquella lucecita de noche en aquellos parajes solitarios, entre zanjas y uno que otro cerco de pita o tuna, que al percibirla de lejos algún viviente, milagro sería "que no la tomase por alguna ánima en pena", dadas las preocupaciones de los tiempos en que se creía a puño cerrado en la aparición de las ánimas, de los duendes y en las brujerías.

Los buenos hermanos catalanes, que fueron los dueños de la chacra conocida por *de los dos Hermanos,* al otro lado del Arroyo del Manga, perseveraron en su devoción, alumbrando todas las noches el nicho *del Cristo,* que dio ese nombre tradicional a

aquel lugar, con el cual es conocido hasta la actualidad, y que nos recuerda:

Los maizales que sirvieron de escondite o emboscada a los anglicanos el año 7, aquellos rifleros de casaca punzó, que pusieron en derrota a las tropas de la Plaza cuando salieron al mando de Lecocq y Viana a batirlos.

La muerte desgraciada del *Padre de los Pobres* en aquella infausta jornada del 20 de enero, cuya sangre regó aquel sitio histórico, y cuyo polvo se confundió para siempre con el polvo de aquel suelo, a la manera del de *Solís,* el insigne descubridor de este territorio en el sitio de su desembarco.

Los primeros edificios que hicieron compañía y vecindad al del *Cristo,* allá por los años 8 ó 9, propiedad de don Cristóbal Beltrán, don Félix Buxareo y don Manuel Meléndez, que aún subsisten.

El ombú que se alzaba a la derecha del *Cristo*, tras el cercado de pita del terreno.

La antigua pulpería del *Cristo,* haciendo terno con las de enfrente de don Cristóbal y don Félix, con su palenque tradicional, su juego de bochas y sus *poyos* para asiento.

El gran despoblado que existía desde donde hoy hace esquina la calle de *Minas* hasta la de *Yaro,* esquina del *Cristo.*

Los cobres que arrojaban los viandantes al pie del Cristo, como limosna para el alumbrado.

Las reliquias que pendían de la cruz o en las paredes del nicho, promesas cumplidas de algún devoto.

La costumbre de descubrirse los pasantes en acto de reverencia, ante la imagen del *Señor,* trasmitida hasta nuestros días, en que no falta quien la observe.

Y tantas otras cosas, de que ha sido mudo testigo aquel madero, con la efigie del Redentor divino, en el decurso de la friolera de 90 años aproximadamente.

Los fundadores del *Cristo*, que dio nombre a ese paraje, lejano entonces de los muros de la vieja ciudad, tuvieron la devoción de alumbrarlo todas las noches; y es notorio que al fallecer dejaron una manda por disposición testamentaria, para costear permanentemente su alumbrado, como se practica hasta la actualidad.

El nicho primitivo permaneció hasta ahora pocos años, en que con motivo de la delineación de las calles, hubo que demolerlo y reconstruirlo en el mismo paraje dentro de la línea del camino, con la consabida alcancía al lado, para la limosna.

Tal fue el origen del *Cristo* con que quedó bautizado ese paraje; como el de *Las Tres Cruces*, más arriba, por las tres cruces de madera que señalaron a principios de este siglo el lugar donde se consumó el asesinato de tres víctmas por malhechores.

La tradición no nos dijo si alguna de esas cruces, primas hermanas de la del *Hueco de la Cruz*, tenían algún letrero o inscripción, semejante, a aquélla que conocimos plantada el año treinta y tantos, ¿dónde les parece a Uds.? a los fondos de la casa del coronel Velazco, en la calle llamada entonces del Mercado, cuando todo eso era un despoblado, que decía:

Aquí mataron a un hombre,
Con un acero cruel
Que el corazón le partieron,
Roguemos a Dios por él.

Pero vemos que, revolviendo la memoria, nos vamos por los cerros de Ubeda, dejando sin concluir la

historia, o lo que sea, de aquellos dos buenos hermanos de Barcelona, dueños y fundadores del *Cristo.*

En su tránsito por la vida, nos dejaron otra memoria. Cuando se erigió el nuevo cementerio mandaron traer expresamente de Barcelona una gran cruz de piedra de raro mérito, formada de una sola pieza, con la efigie arriba del Cristo y de la Virgen, haciendo donación de ella al cementerio. Colocóse en el centro del primer cuerpo, y al pie de ella fueron sepultados al fallecer.

Después sufrió una ruptura, dividiéndose en dos partes, con motivo de haberse amarrado en ella un gran toldo, en una fiesta del día de finados. Sobrevino un ventarrón y adiós cruz, rota en dos pedazos.

Se reparó como fue posible, trasladándose al segundo cuerpo, donde subsiste, reposando a su pie los restos mortales de los donantes, fundadores del *Cristo.*

LA CASA DE COMEDIAS

1794 — 1830

Corría el año de 1794, cuando don Manuel Cipriano de Mello, portugués de nacionalidad y vecino pudiente de esta ciudad, se resolvió a edificar una *Casa de Comedias,* que vino a ser con el tiempo nuestro *Teatro de San Felipe* que Dios guarde.

La Casa de Comedias, llamada así por los antiguos, fue construída pobremente, en el mismo sitio que ocupa actualmente el transformado *San Felipe.*

La idea nació de una función de aficionados dramáticos dada por algunos oficiales de la marina española, improvisando para el efecto una gran barraca o circo en la plazoleta del Fuerte. Cipriano de Mello que tenía su casa enfrente y que fue uno de los concurrentes a la función, quedó tan entusiasmado, que se le puso en la cabeza que había de edificar una *Casa de Comedias* permanente.

Dicho y hecho. Manos a la obra. Solicitó el correspondiente permiso del gobernador del Pino para construirla, y como su objetivo no era una especulación, sino tener el gusto de dotar a la naciente ciudad de un establecimiento público de esa clase, se convino en destinar una tercera parte de sus productos a beneficio del Hospital de Caridad, y que cuando con las dos restantes se hubiese cubierto el desem-

bolso de la obra, quedaría *la Casa de Comedias* a favor del mismo hospital.

Mal o bien se hizo *la Casa de Comedias*, aunque por su aspecto exterior pudiera tomarse por una especie de barracón, o cosa así, como decía Hidalgo. Al fin y al cabo, barraca o barracón, cuentan que por ahí anduvo el *Corral de la Pacheco* de Madrid, del que salió el Teatro Real de aquella gran ciudad andando el tiempo. Lo cierto es que sirvió para el objeto, costándole buenos duros a Cipriano de Mello.

El frente miraba al este, con dos puertas anchas y bajas para la entrada principal, y sobre ellas tres ventanas con unos barrotes, que hacían de balconcitos para las *cazueleras*. A la izquierda, otra puerta independiente que conducía a la escalera de entrada a la cazuela. Entre ellas la ventanilla baja de la boletería.

Interiormente tenía dos órdenes de palcos con sus corredores y la cazuela. Los palcos bajos en número de seis por lado, sólo llegaban a la mitad de la sala, para dar más extensión a la platea. El proscenio proporcionado al local, con tres salidas. Una al norte por la pieza destinada a guardarropía y camarines, otra al oeste en un extremo, en la pieza que servía de depósito, y otra la puertecilla que daba al corredor de los palcos bajos. Además, para facilitar la salida de la concurrencia, había una puerta de zaguán al norte, no muy higiénica que digamos, que servía para cierto uso de los hombres.

A la derecha del proscenio, en el 2º orden de palcos, se hallaba el destinado al Gobierno, con su cortinaje de damasco, y a la izquierda el del Juez de Fiestas. Al palco de gobierno daba acceso una escalera cubierta, construída exteriormente al sur fren-

te al Fuerte, que conducía a una pieza de descanso para el gobernador, con comunicación al palco.

Las lunetas duritas y corridas, no pasaban de la mitad de la sala, quedando el resto de ésta libre para los espectadores de pie, que no podían gastar dos realitos en asiento.

El pavimento de ladrillo. Techo de tejuela en forma de rancho, con vigas en el centro, sirviendo como de caballete. Éstas estaban apuntaladas por otras, sobre las que formaban el espinazo del costillar de tirantillos del enmaderado del techo; descansaban éstos, soportando la techumbre del edificio.

El tal caballete era morrudo, y para que a lo mejor no aflojase y sucediese una del diablo, se resolvió plantarle tres robustas vigas para sostén a guisa de puntales, una al fondo del palco escénico, otra en medio del salón y otra al arranque de la platea, aunque afeasen la sala con aquel armazón de fragata.

Dos aberturas para *respiradero* con honores de claraboyas, había en el techo, cerca del proscenio, cubiertas con una tapa de madera con encerado, que se quitaba cuando había función en buen tiempo, cuidando de cerrarlas en caso de lluvia, so pena de recibir un baño los de las lunetas.

Los palcos no tenían puertecillas para cerrarse, y gracias a eso los corredores no quedaban en tinieblas, participando así del escaso alumbrado de la sala.

Éste lo componían cuatro aros de madera pintados de negro, armados de pequeños cilindros de lata que desempeñaban el servicio de candeleros, y que, con honores de arañas, pendían de una rondana asegurada en el techo, subiendo y bajando el aparato por medio de cuerdas, que pasaban por las vigas punta-

les, atándose en un barrote a propósito, a poca altura de ellas.

De esos aparatos de alumbrado, que hacían juego con las primitivas candilejas de la boca del proscenio, había dos en cada lado de la sala, con sus candelas de sebo, que solían poner con sus goteras cada medallón o charretera a los espectadores, que era un primor.

A la mitad de la función había que mudar las velas, antes que se consumieran del todo y se quedasen a oscuras; trabajito que desempeñaban los peones, presentándose provistos de su gaveta de velas, para poner las nuevas y recoger los cabos, a manera de los *tíos* que hacían esa operación en los faroles del *alumbrado* de las calles.

En los entreactos era la maniobra de aflojar y tirar las cuerdas para bajar y subir los aparatos *luminosos.*

Nos faltaba lo mejor. El telón de boca, en que el empresario Cipriano de Mello quizo echar el resto. Lo mandó hacer a Europa, y de allá vino prontito para lucir al frente del escenario de su *Casa de Comedias*, donde sirvió por espacio de 40 años, prueba de ser una buena obra de arte.

Representaba el Parnaso con las nueve musas, figurando allá en lo alto el Pegaso, y en el frontis de un templete este mote en latinajo *cantando y riendo corrijo las costumbres.*

Todo estaba pronto para el estreno de *la Casa de Comedias*, y sin duda contentísimo su fundador Cipriano de Mello. Pero faltaban los cómicos. Parece que no pudo pescar ninguno de los del Coliseo de Buenos Aires, y el hombre no sabía que hacer para tenerlos. Trató de buscar aquí algunos aficionados que se prestasen a dar *una comedia* para estrenar la obra de sus ensueños. Consiguió que 5 ó 6 entrasen por el aro,

haciendo cabeza un andaluz del barrio del Fuerte de San José y organizaron la función de estreno que sería divertida.

Como entonces no había imprenta, no hubo aviso en letra de molde, pero bastaba el barbero y el pulpero, para hacer las veces de gaceta. Ello fue que la función se dio con bastante concurrencia.

Barraca o corralón, como lo pintaba Hidalgo, el creador de la égloga americana, Cipriano de Mello, cantó victoria, y la siguió cantando, aunque nuestro Hidalgo pusiese en boca del paisano Contreras, en su diálogo gauchesco con Chano:

Anduve por todas partes
Y vi un grande caserón
Que llaman de *las Comedias,*
Que hace que se principió
Muchos años, y no pasa
De un abierto corralón,
Y dicen los hombres viejos
Que allí un caudal se gastó.

II

Poco a poco se va lejos. Los sucesos ocurridos en España cuando los franceses, pusieron en dispersión a los actores dramáticos de Madrid, tomando las de Villadiego. Algunos se dirigieron a América y cayeron por estas tierras el año 8. La célebre actriz Rosalía Velazco, llamada la tuerta por tener un ojo de vidrio, y los actores Roldán, Estremera, Quijano, Diez, Cubas y la Paca, que era bolera.

Vinieron de perilla para Cipriano. Tuvo compa-

ñía formal para *la Casa de Comedias,* que empezó desde entonces a funcionar con más éxito.

Si la tradición es verídica, la Paca fue una gran novedad con el bolero, que sacaba a los más serios de sus casillas. De ella aprendió el joven Casacuberta el bolero a las mil maravillas.

Se daba función los domingos. La gente se iba aficionando a la diversión, y Cipriano indudablemente se bañaría en agua de rosas. Elío, que no faltaba con su secretario Garfias, sin más cortesanos, decían que perdía los estribos con el salero y las castañuelas de la Paca.

El que tomaba palco, si quería sentarse, tenía que llevar sillas. Y allá iba el criado con media docena de ellas en la cabeza, para el palco "de su merced el amo".

El apuntador era Pincha-ratas, de sobrenombre, habitante del Hueco de la Cruz, entendido en el oficio.

¿Y maestro Andrés? ¡Oh! maestro Andrés era una alhaja. Peluquero de *primo cartello* como dicen en estos tiempos, no sólo de los cómicos, sino de las damas de fuste, para prepararles los tirabuzones.

La comedia iba viento en popa, concurriendo al coliseo no sólo la gente de *viso* y las señoras de copete, sino otra de condición que no gustaba, pero que se pirraba por ocupar las mejores aposentadurías, mediante su plata.

Pues va a saberse lo que sucedió con eso. Nada menos que el Cabildo se convirtió en boletero.

¡Cómo así! La gente de *viso* se quejó al gobernador de que los mejores asientos eran ocupados "por mujeres de poca consideración", y que eso retraía de concurrir a las personas de distinción.

El gobernador Elío dio traslado de la queja al Ca-

bildo, invitando a reunirse para tomar una resolución. Reunido el Ayuntamiento, con asistencia del gobernador, acordóse lo que reza en el acta que va a verse:

"En este estado y con asistencia del señor Gobernador de esta plaza, por quien se celebra esta Junta, manifestó dicho señor a ella, que las señoras principales del pueblo le habían dado varias quejas, de que los mejores palcos de *la Casa de Comedias* los tenían ocupados mujeres de otra menor consideración, y que para evitar estos reparos y disgustos hallaba su Señoría por más acertado prevenir, como prevendría al dueño de dicho coliseo, o al que corra con él, pase a este Cabildo una relación de todos los palcos y lunetas, y consiguientemente advertir al público por medio de los correspondientes carteles, que meditaba expedir: que todas las personas de distinción del pueblo de ambos sexos y estados que quieran tomar palcos para sus familias, y lunetas para sí solos ocurran a este Cabildo a solicitar su número, y que en caso de pedir dos o más sujetos de igual clase, a un tiempo un mismo palco o luneta, se eche suerte entre los que sean, a fin de evitar de este modo cualquier queja. Que no habiendo ya más personas de distinción que soliciten palcos ni lunetas, puedan darse los que resulten sobrantes a cualquiera que los pida. Manifestada por su Señoría ésta su determinación a la Junta, se consideró por muy conveniente, y en consecuencia habiendo acordado con el mismo Cabildo que por éste se formasen los capítulos de ordenanza, para el arreglo de lo interior del teatro y buen orden del patio, y procediéndose a ello, se remitieron con el correspondiente oficio firmados por el mismo Cabildo y el señor Gobernador, al encargado

del coliseo para su fijación en los respectivos parajes, quedando su Señoría en expedir por su parte las competentes órdenes que ha de observar el oficial de guardia en aquella casa".

Ya puede figurarse el trabajito que tendría el Cabildo cada vez que había *comedia,* para la distribución de palcos y lunetas entre los solicitantes de la gente de *viso,* y la cara que pondría la de "poco más o menos", que se quedaba mirando o atenida a las sobras. Lo cierto es que con esa medida, reñida con la pretendida igualdad de la *Montañesa* y sus congéneres, decían los viejos, que daba gusto ver a lo principal de la sociedad *aficionada a la comedia,* ocupando el coliseo, y desternillándose de risa con las gracias de Cubas, abriendo tamaño ojo los más seriotes con la tentadora Paca, que no había albayalde y bermellón que le bastase para los coloretes, en que, dicho sea de paso, no los usaban las mozas, considerándose más lindas con los naturales.

El Café de Moratín, *A Madrid me vuelvo, Doña Inés de Castro, Edipo, El Moro de Venecia.* eran los caballos de batalla de la compañía, cuyo repertorio no había de ser muy abundante, salvo el de los sainetes, que había donde escoger, figurando en primera línea el de *San Tristeza.*

Como el personal de la compañía era escaso, especialmente de damas, entró a formar parte de él la Petronila Serrano, como aficionada. La Serrano que empezó así su carrera en las tablas, había nacido para actriz general, como lo demostró en más de cuarenta años que trabajó consecutivamente en el escenario de nuestro *San Felipe,* sin haber salido jamás de Montevideo, su pueblo natal.

Con motivo de su ingreso a la primitiva compañía

española, casó con el barba Quijano, formando la familia de ese nombre, toda dedicada a la carrera del teatro.

Sobre tres años marchó bien la cosa; pero vino después la trifulca, paró la máquina, y los cómicos en su mayor parte se dispersaron, y para colmo de desdicha, el bueno de Cipriano de Mello emigró a la otra vida el año 13, quedando huérfana *la Casa de Comedias* de su fundador.

III

Vino *la patria.* Acabóse el buen humor para los empolvados de coleta asistentes a la *Comedia,* pero con el resto de los actores y algún incorporado de Buenos Aires, formóse compañía, y mal o bien, siguió la fiesta.

La función comenzaba con el canto de la canción patriótica, letra de Hidalgo, cuyo coro repetía el auditorio:

Bravos orientales
Himnos entonad,
Que Artigas va al templo
De la libertad.

El año 16 se puso en escena un unipersonal en verso, titulado *Sentimientos de un patriota,* composición de Hidalgo. Esa noche asistió lo principal de los patriotas de la época, incluso el Delegado y las más entusiastas patricias, no faltando por supuesto, entre ellas, la Rubia, las de Bianqui, Mentasti y Villagrán.

La escena representaba una especie de bosque, en el cual, después de una música patética, aparece un

oficial, quien después de leer para sí una gaceta, que no sería la de Fray Cirilo, decía:

Patricios constantes,
Sud-Americanos,
Amigos, hermanos
En cordura y valor,
Siempre triunfantes, etc.

Suena música bélica. Se corre un telón que cubría el resto del bosque y aparecen árboles, flotando en uno de ellos la tricolor bandera. Salen por entre ellos, un grupo de soldados y el oficial dice, señalando a ellos:

¡Helos ahí a los valientes hijos
De la Patria, mis caros compañeros!
Desnudos, con miserias y fatigas,
Pero de heridas y de honor cubiertos!

Arranca varas del árbol, enastan en ellas hojas de cuchillos para servir de lanzas, y armado les dice:

Mas no sólo el valor y la constancia
Presidir deben hoy nuestros derechos,
Otras virtudes hay, otras virtudes
Que nuestro nombre heroico hagan eterno:
Unión, sin ambición, filantropía,
Dulce fraternidad: mirad guerreros
Cuáles son los canales que derraman
El alma bien a nuestro patrio suelo!
¿Qué males no ha causado la discordia?
Unión amigos, la amistad sagrada,
De laureles nos ciña y de trofeos!

Por poco más, embebidos en los *sentimientos patrióticos,* no embutimos todo el unipersonal de Hidalgo, primera producción *criolla* puesta en escena, y que valga lo que valiese, fuera gollería pedir más en aquel tiempo.

IV

Desde la entrada de los lusitanos (1817) que eran afectos a la comedia, y más a recrear la vista en las *bonitiñas cisplatinas,* cesó el retraimiento de los peninsulares a la comedia, y poco a poco fue mejorando el personal cómico, las representaciones y la orquesta.

Ya figuraba en la escena como galán, Casacuberta. Bizarro mozo, con un lunar que le agraciaba. Era además, como mandado hacer para el baile. En el *bolero,* era lo que había con la Petronila. Por ese tiempo ingresó a la compañía Arrieta, no Fray Juan el de la palmeta, sino el platero, que se hizo cómico. ¿Y qué diremos de Felipe David, gracioso como él solo?

Vamos, la compañía gustaba y se exhibían el *Pelayo,* los *Hijos de Edipo,* la *Condesa de Castilla,* el *Diablo Predicador,* el *Sitio de Tarija* y otras piezas por el estilo de su repertorio, concluyendo "con un divertido sainete".

Brillaban entonces, como estrellas rutilantes en aquel firmamento, muy peripuestas en sus palcos, las de Maturana, Navia, Durán, Arraga, Giménez, Vargas, Diago, Herrera, Arrue, Areta y otras damas de las familias de *viso,* atrayéndose las miradas de los *fidalgos* y no hidalgos, que habrían dado un ojo de la cara por tener los *anteojos de teatro* que vinieron

después, así por el estilo de los que usó el bonachón Figueiras, para pasar revista por las flores de los palcos y cazuela.

¿Y dónde dejamos aquellas libras de dulce, que en los entreactos invadían los palcos y la cazuela, llevadas galantemente por los caballeros, o enviadas con algún muchacho al número tanto de la cazuela, para obsequiar a las damas? Y cómo le daban al diente a las yemas, bizcochos bañados, amargos, tortitas de morón y otras confituras, sin ceremonia.

La afición a la comedia, se hizo extensiva hasta los marinos ingleses, que también quisieron representar la suya en el coliseo que creó Cipriano.

La oficialidad de la fragata *Doris* organizó una función de aficionados, y la dieron, al decir de los que entendían la lengua, a las mil maravillas. No podemos dar fe de ello, pero sí de que los marinos de la fiesta, donaron el producto a beneficio del Hospital de Caridad. Apostaríamos a que no faltaron entre los espectadores Mr. Young, Gowland, Hocquard, Noble, Mac-Eachen, Zimerman, y algún otro de aquellos vecinos y antiguos ingleses del comercio de Montevideo.

Estaba escrito que la creación de Cipriano no habría de ser puramente ni para el español, ni para lo dramático. Faltaba lo *lírico* para variar la cosa, cuando héte aquí que por el año 24 arriban a estas playas algunos artistas líricos, y con ellos el célebre Vaccani, que tanta fama adquirió desde entonces en el Río de la Plata, donde no hubo viejo ni mozo *dilletanti* que no lo festejase en *Fígaro quá, Fígaro lá* del *Barbero de Sevilla.*

Una *prima donna,* un tenor y un bufo italianos, una bailarina francesa y un profesor de violín (Mr.

Stanislas) entraron en juego, que era como para despertar la curiosidad y atraer concurrencia. Agregóse a eso la venida de una compañía cómica europea, y con tales elementos hubo para todos los gustos.

Su estadía no fue larga, y como aves de paso, después de dar algunas funciones, los más de los artistas levantaron el vuelo, quedando dueña del campo la antigua compañía cómica, de que eran alma Casacuberta y Petronila Serrano.

V

Con la paz del año 28 y la entrada del Gobierno patrio, nuevos horizontes se dibujan para todos, y nuevos actores como Velarde y Moreno vienen de la otra orilla a hacer competencia a la empresa teatral de Carrillo y compañía, enredándose la madeja.

Inter se desenreda, surge la idea patriótica de dar una función de aficionados, destinando su producto para costear un solemne funeral por todos las patriotas muertos en la guerra del 25 que acababa de terminar

Pensarlo y hacerlo fue uno. Una sociedad de aficionados compuesta de Adolfo Dávila, Juan Arrizaga, José María Márquez, José María Arzac, Saturnino Paramo y Juan Carrero, ponen en escena *Roma Libre* con tan buen éxito, que dan en segunda función a *Lafayette.*

Como estaría esas noches el coliseo, ya puede uno figurárselo. La esperma sustituyó al alumbrado de sebo, y todo respiraba alegría y buen tono. La *crême* —como diría un conocido nuestro— de la sociedad de Montevideo, se había dado cita en la función.

Por supuesto, que el Gobierno Provisorio y lo más distinguido de la clase civil y militar hizo acto de presencia. El nombre de Teatro, en vez de *Coliseo,* empezó a pronunciarse; y no tardó mucho en ser bautizado con el de *Teatro de San Felipe y Santiago,* que Dios guarde.

Vino por ese tiempo de Europa el actor don Antonio González, segundo de Maiquez, y bajo su inteligente dirección se organizó una excelente compañía con los actores existentes aquí y otros venidos de Buenos Aires. Formaron en ella la Trinidad Guevara, Petronila, Alejandra Pacheco, Josefa Funes, Casacuberta, Fernando Quijano, Culebras, Villarino, Castañeda, Cosio, David y algún otro, dando una serie de funciones de más o menos mérito, como los *Comuneros de Castilla,* el *Convidado de Piedra,* la *Muerte de Abel, Otelo, Guillermo Tell, Pablo y Virginia,* las *Furias de Orestes,* la *Huérfana de Bruselas,* etc., sin faltar el obligado sainete, y las Pantomimas, y las pruebas de Charini.

Todo empezó a cambiar de aspecto. Se aumentaron los palcos bajos y las lunetas, se dotó de barandilla a la orquesta, se mejoró esta, y se desterró la costumbre de llevar cada cual sillas para su palco, proporcionándolas la empresa en alquiler por función, mediante medio patacón.

Sin perjuicio de los carteles impresos para el anuncio de la función próxima, aparecía en la última antes del sainete, la humanidad del viejo Culebras, quien después de sus cortesías a la concurrencia, le dirigía de viva voz, a guisa de programa, esta proclama:

"Respetable público. El día tantos, después de la sinfonía de costumbre, se representará la interesante

comedia o tragedia en tantos actos, terminando el espectáculo con un divertido sainete."

Lo demás, en punto a fijar carteles, se encomendaba a aquel *Apolinario "lagañita"* y otras yerbas, que los traviesos muchachos tenían que hacer con él, al salir por esas calles de Dios con su tarro de engrudo y su escalerita a cuestas, pega que pega carteles en las esquinas.

Luego un avisito en el *Universal,* mediante cuatro reales, completaba la función en ciernes y casa llena a ver a González en el *Guillermo Tell* o a Casacuberta en la *Muerte de Riego.*

Tocóle el honor a esa compañía y a nuestro viejo *San Felipe,* de festejar la Jura de la Constitución de la República, en medio del más puro y legítimo regocijo.

El programa *sin bombo,* que entonces no se conocía, fue sencillo y patriótico:

Teatro de San Felipe y Santiago

El domingo 18 de julio de 1830:

En este día grande y memorable en que el Estado Oriental jura su constitución política, se abrirá la escena con la Canción Patriótica (la de *los Treinta y Tres*) y en seguida se representará la tragedia en 5 actos, titulada:

LANUZA

Fiel defensor de las leyes

Nada más a propósito. Como no era para menos, la boletería fue asediada y Rafael Gomila el boletero, no daba abasto al despacho de aposentadurías y entradas.

Noche memorable. Función de gala. Movimiento continuo y alegría general.

Al comienzo de "la sinfonía de costumbre", que fue brillante, contando la orquesta con músicos tan excelentes como Barros, Smolzi, Debali y Sáenz su director, no había donde echar la cabeza de un alfiler. Lleno completo, elegante y lujoso, en que se confundían en brillante consorcio, lo más selecto de las familias de Montevideo en ambos sexos, con los próceres de la constituyente rebosando de satisfacción, desde el anciano Zudáñez, hasta Masini el más joven, dando mayor realce al cuadro la bizarra oficialidad y los miembros de las lucidas comparsas del comercio, la militar, los caballeros antiguos... y la mar.

La mar en aquella cazuela, rebosante de juventud femenina y matronas frescas como una lechuga, a cual más engalanada y contenta, aunque estuviesen como sardinas, los mangos se estrujasen y las peinetas sufrieran detrimento, para provecho de Masculino y Escudero. La mar en los palcos deslumbrantes, donde hacían acto de presencia en primer término, las distinguidas damas de los constituyentes y gobernantes. Y vaya uno a acordarse de todas las demás estrellas de la fiesta a través de 50 años y pico. Aquí del auxilio de un memorialista de aquel tiempo que nos apunta entre las lucidas concurrentes a las Navia, Susviela, Oribe, Magariños, Platero, Cavia, Álvarez, Maturana, Stewar, Furriol, Soriano, Montero, Lapuente, Martínez, Nieto, Freire, Vázquez, Farías, Carreras y Blanco.

Telón arriba. Qué lindo golpe de vista presentaba el escenario, apareciendo al frente de la compañía Petronila con la bandera nacional en su diestra.

En pie toda la concurrencia, empezando por el general Lavalleja, Gobernador provisorio, ocupando con

su comitiva el palco de gobierno Al coro de la canción patriótica entonado por toda la compañía, sigue el canto por Petronila y Casacuberta de las primeras estrofas, que hacen palpitar de júbilo y entusiasmo todos los corazones, estallando en vivas y aplausos, humedeciendo las lágrimas más de un rostro de los patriotas.

¡Santa religión de los recuerdos! Gratas memorias de aquellos tiempos que pasaron, pero que viven en el alma, evocados al pensar en nuestro Montevideo Antiguo.

Después... el escenario de *San Felipe* contó entre sus laureles la representación del *Oscar*, dado por una compañía de aficionados, en diciembre de ese año, en celebridad de la elección del primer Presidente constitucional general Rivera, en que tomaron parte don Bernabé Guerro Torres, don Manuel Araucho y el capitán Viejo Bueno, siendo precedida por la recitación de una *Oda* alegórica, composición de don Manuel Carrillo y terminando con el unipersonal *Fillan*, obra de don Manuel Araucho.

¿Y después? Después sería traspasar los límites del "Montevideo Antiguo" espigando en ese campo. Pero con permiso de la crítica, avanzaremos para concluir esta larga historieta del antiguo coliseo, un poquito no más, hasta el año 31, en que se exhibió la *Contienda de los Dioses* mitológicos, en favor del Nuevo Estado, composición del actor Joaquín Culebras; y en que se convirtió en *Teatro Lírico*, brillando en él la entonces celebrada Justina Piacintini, el famoso Miguel Vaccani, el aplaudido Laforesti y la Tani, dando hasta veinte funciones mensuales.

LA ESCUELA Y LA LIBRERIA

1795 — 1821

La escuela de la cartilla y el Cristo, del catón de San Casiano y de la pauta, implantada en tiempo del antiguo régimen, no se conoció por aquí hasta mediados del siglo pasado, y aún eso mismo, sólo en el hospicio de los Padres de la Compañía con su aula de latinidad. Expulsados de estos dominios por el año 1767, pasó la escuela y sus útiles a los religiosos franciscanos; pero sólo para quien podía pagar la enseñanza.

Veintiséis años después apareció un particular —don Mateo Cabral— solicitando permiso para poner una escuela de primeras letras, paga, por supuesto (1796), que le fue concedido

La escuela *gratuita* no se conocía. La primera que se estableció fue para niñas pobres el año 95, en los Ejercicios, fundada por doña María Clara Zabala, cuyo nombre, entre paréntesis, bien merecía el honor de figurar en la nomenclatura de las públicas. Pero, para que tanto trabajo, ni gastar pólvora en salvas. Obra al fin de tiempos de oscurantismo, *sin bombo* ni otras gangas.

Catorce años después, cuando la muy fiel San Felipe y Santiago contaba con 7 a 8 mil habitantes, recién se preocupó el Cabildo de seguir las huellas de

doña María Clara, acordando el establecimiento de escuela *gratuita* para niños pobres (1809), asignando 500 pesos anuales de sueldo al maestro, que lo fue el padre Arrieta.

Reglamentóla el Cabildo, como lo había hecho con el coliseo.

¿Tendrá el lector curiosidad de saber como? Por si acaso, sacaremos del polvo un pedazo.

Admisión de niños pobres sin ninguna retribución pecuniaria, proporcionándoles papel, tinta y plumas gratis, y eso que la *lechera* no daba para gracias.

Prohibición de mezclar los niños blancos con los de color. Prohibición del uso de la palmeta, pero en cambio se permitían los azotes hasta seis. Autorización a los ayudantes para percibir 4 reales de los padres pudientes que quisiesen voluntariamente darlos, con obligación los ayudantes de acompañar sus hijos de ida y vuelta a la escuela. Llevar diariamente los niños a misa. Visita mensual del Regidor decano y del Síndico Procurador. Examen anual de Aritmética, Gramática, Ortografía y demás ramos que se enseñasen, y adjudicación de premios.

Después vino la *Escuela de la Patria, gratuita,* dirigida por el Padre Lamas. Cuando ésta desapareció, la sustituyó la del Cabildo en la misma condición, gratis, siendo maestros de ella Villalba, Vergara y algún otro.

Por fin, el año 21 vino la excelente escuela de la *Sociedad Lancasteriana,* completamente gratuita, establecida en el Fuerte y dirigida por el reputado educacionista Catalá y Codina, teniendo por auxiliares a Orta y al Padre Gadea. La misma que funcionó hasta el año 25, pero quedando en boga el sistema de enseñanza de *Lancaster,* el más adelantado que se cono-

cía en aquellos tiempos y cuya introducción se debió a los esfuerzos del sabio Larrañaga.

De las escuelas particulares de ambos sexos, *pagas,* con los *cuatro reales* de cada discípulo, excusamos hablar, dentro y fuera de muros. Desde la de Pagola, Lombardini, Calaguy, Irigoyen y Vidal en la ciudad, hasta la de Argerich en el Cardal, la de Bonilla en el Peñarol, y Peirayo entre Aguada y Cordón, con sus *bandas* de Roma y Cartago. ¿Y maestras? Desde la San Martín, Ferrada, Rodríguez, hasta la beata Rosita, Delanti, y la cojita de la esquina del Canario.

Librería, o cosa parecida, ¡de adónde! La antigua Metrópoli, por sistema, no quería muchos libros en las colonias Gracias con los de misa y vida de los santos, para los que supiesen leer. Y después la Inquisición. .

Vaya una muestra. Corría el año 7, cuando tomada esta plaza por los ingleses, desembarcaron varios visitantes de los que se hallaban en los transportes. Ocurrióle a uno entrar en un tendejón buscando libros. Oíd todo lo que halló por junto, según lo que publicó a su regreso en Londres, en un bosquejo del Virreinato:

"Así que llegué, fue uno de los objetos de mi investigación buscar una venta o almacén de libros; y como notase sobre la puerta de una casa particular un anuncio de que allí se vendían libros y papel, hube de entrar en ella. Detrás del mostrador estaba una joven decentemente vestida que resultó ser la mujer del librero. Pregunté por varias obras españolas, como *Don Quijote* y el *Padre Feijóo,* y nada. La obra más notable que descubrí fue una en latín de los conventos. Un libro viejo en inglés titulado *Essay on sermoso.* Un tratado francés sobre la estructura anatómica

del cuerpo humano y tres grandes folios de teología en español. Una lista de libros prohibidos por la Inquisición, en doce volúmenes en octavo. Esto puede dar idea de la literatura del lugar"([1]).

Pasó tiempo antes que apareciese el bolichito de Yañes en la esquina del Fuerte, con su mostradorcito de vara y media y sus cuatro tablitas de armazón, en que se vendía el medio de tinta, el papel y las plumas de ave para los muchachos de escuela, y la cartilla con la tabla de sumar y el catón cristiano, y el devocionario, y pare usted de contar.

Siguióle nuestro Domeneque en la calle de San Carlos, algo mejorcito, en donde siquiera se encontraba, a más del libro de misa y las novenas, el Belisario, Robinson y las fábulas de Samaniego, en su vidrierita, para no mezclar sus libros con los garbanzos, el chocolate y la loza.

¿Y dónde dejamos al mentado Varela de la Plaza de la Matriz? ¡Oh! aquello era lo que había. Cartillas, catones, Catecismo de Astete, novenas y el ordinario, en mezcla de rosarios, arroz, azúcar, jabón, almidón, pescado frito, botones y pelotas.

(1) Bibliotecas por Sarmiento. Nueva York, 1866.

LA INCLUSA

1818

Las tropas del rey don Juan VI habían hecho nido desde enero del año 17 en la ciudad de San Felipe, y la escena había cambiado.

Cuando menos se pensaba, la criada o el amo hallábanse de noche en el zaguán o en el umbral de la puerta de calle con un *presente,* ¡más que presente! cosa así como un envoltorio, conteniendo un ser viviente, esto es, una criatura recién nacida expuesta entre algunos trapos. Y vaya usted a saber por quién, pero que no había más remedio que recogerla por caridad y cargar con el fardito.

Esa clase de presentes y hallazgos eran frecuentes en los zaguanes, puertas y pórticos de las iglesias, y hasta en los huecos. Hubo familia pudiente a quien endosaron en poco tiempo, hasta una docena de parvulillos; y no hay que hablar del cura de la Matriz, cuya piedad cristiana tuvo que ejercer con no pocos recogidos en el pórtico del templo, mandándolos criar a sus expensas

Hallábanse algunos sin vida, ateridos de frío en las noches de invierno. ¡Pobrecillos inocentes del pecado original! Pero aún esto no era tan desgarrador como el hallar en los huecos fetos humanos arrojados, sirviendo de pasto a los canes!

Espectáculo tan conmovedor y vergonzoso, excitó el

celo piadoso del cura Larrañaga, influyendo con las autoridades para que se crease *Casa de Cuna,* para los expósitos. El Cabildo tomó en seria consideración la idea, hallando la mejor acogida en el filantrópico Pintos, gobernador intendente, que llevó su desprendimiento hasta donar cien pesos mensuales de su sueldo para ayudar al sostén de la *Inclusa.*

En resumen, el Cabildo acordó en octubre del año 18 "que mientras se erigía una casa de Cuna con congrua suficiente para sostenerla, se hiciese anexa la caridad del depósito y crianza de los niños al Hospital, cuyos fondos servirían a ese objeto, poniendo a cargo del cura vicario don Dámaso Larrañaga, la economía de su dirección y cuidado".

En noviembre de ese año, empezó a funcionar la *Inclusa,* recibiendo por el torno, en ese mes, los primeros 8 expósitos, de nombre José Remigio de los Milagros, Juan Carlos Marcelino de Jesús, Josefa Serafina del Pilar, Corucho, Joaquina Carolina, Mateo, María Josefa Isabel y Josefa Rodrigo Lobo.

Esos fueron los primeros que estrenaron la *Casa de Cuna,* que llegó a contar entrados hasta 139 en 3 años y pico.

El torno se hallaba colocado al costado oeste del hospital, calle de San José, con esta inscripción puesta en humilde tablero, que los muchachos del tiempo sabían como el Padre Nuestro.

Mi padre y mi madre
Me arrojan de sí,
La piedad divina
Me recibe aquí.

La primera tornera o mayordoma que tuvo la *Inclusa,* piadosa mujer, llevaba el nombre de Petrona Alamo, con el sueldo de doce pesos mensuales.

Al médico, que lo era el doctor don Juan Gutiérrez Moreno, se le asignaron quince pesos de sueldo, y por este estilo era el de las nodrizas.

El número de huérfanos recogidos fue en aumento. Era menester bautizarlos, y allá iba doña Petrona con la nodriza a la Matriz con los parvulillos infieles a hacerlos cristianos, teniendo que oir pacientemente tantas veces los rezongos del padre Burguete, que, al decir de la gente, era un poco regañón, no gustando del lloro de los chiquillos en la pila, por más que la buena de doña Petrona tratase de evitarlo con el *chupón* de miga de pan y azúcar, que les aplicaba a la boca.

Cómo sería el ajuar de aquellos parvulillos, a quienes solía servir de padrino el sacristán, ya puede uno figurárselo. El faldón de punto, o de cambray con encajes, la gorra de raso no se habían hecho para ellos. Envueltos en sus pañales de lienzo, sus mantillas de bayeta amarilla, sus batitas de zaraza, su gorrita de media y otra arriba de madrás o de franela, como para que no se les resfriase la mollera, pero eso sí, bien fajados, era como el ama de cría los presentaba, no al templo, sino al padre Burguete para el bautizo.

Empezaba la operación por el desate y saca gorra para recibir el agua del bautismo, que por más señas era siempre fría, aunque fuese en el más crudo invierno. Bien que ésa era la costumbre desde el coloniaje, en que no se conocía el *reverbero* para entibiarla, como lo era el bautizar al recién nacido el mismo día del nacimiento.

¡Ah! Y cuántos inocentillos pagaban con la vida los efectos de esa costumbre, muriendo del *mal de los siete días*, de los 15 o de los 21.

—¿De qué murió el niño de fulana o de zutana? preguntaba la vecina o conocida.

—¡Angelito!— contestaban, del mal de los siete días, y tan hermoso que había nacido.

Lo cierto del caso es que, con respecto a la *Casa de Cuna*, la proporción de entradas con la mortalidad de los expósitos en los primeros siete años de su establecimiento, estuvo como 53 por cien. Los comentarios al lector.

Algunas anécdotas referidas con sal y pimienta por la gente madura, al calor del tradicional brasero, con relación al *torno,* recogió la crónica del tiempo, pero ninguna tan original como la del *casorio* de un buen señor, don José María Mezquita, que cuento o no, va por cuenta ajena.

Vivía frente al torno de la *Inclusa* don José Lajes, médico que fue del hospital, y era Mezquita su tertuliano. Una noche sienten la campanilla del torno y ven por la ventana un bulto que se alejaba. Picóles la curiosidad y fueron a ver lo expuesto al torno, recelando Lajes que fuese algún tuno que hubiese llevado un gato muerto, como ya había sucedido.

Van a ver la tornera; la interroga el médico y se encuentran con la exposición de una hermosa niña. Mezquita, condolido, queda prendado de la criatura y se interesa por su suerte. Seré el padrino, dice, y la adoptaré como hija. Con esa resolución se vuelven a lo de Lajes; Mezquita se confirmó en lo dicho, y agregó un *me caso,* sí amigo, *me caso* para poder mejor adoptarla.

Y con efecto, no tardó mucho tiempo en contraer matrimonio con una buena señora, sabedora del propósito, y la huerfanita formó en la familia.

TIPOS

EL LICENCIADO MOLINA

Evocando los recuerdos de la infancia y de la adolescencia, cruzan por la imaginación tipos de todo linaje, desde Cara Sucia, Gallina atorada, Narciso y Juan Bolas, hasta el duque de la Cebolla y el rey de Suecia, y desde Huevos duros, hasta el licenciado Molina y *Pepe Onza.*

¡Y cómo tenían que hacer los muchachos callejeros con ellos! menos con los dos últimos, que eran harina de otro costal. Vaya, nada menos que todo un licenciado, hijo de las Musas, que escribió en prosa y verso más que un Tostado, y un *Pepe Onza,* diablo como el sólo, que hasta hizo su papel en la guerra del año 25.

Dejemos a los otros, seguidos y chiflados en aquellas calles de Dios, por los malditos muchachos, y hablemos del Licenciado Molina y de *Pepe Onza* que tuvieron su historia.

Jacinto Ventura de Molina, por la gracia de Dios, a quien llamaban el *Licenciado,* los que pasaban buenos ratos con los partos de su fecundidad, sorbiendo un polvo, era un hombre de color, cocinero de don José de Molina, reputado jefe español, que fue gobernador o cosa parecida en Río Grande, cuando la venida de Cevallos.

Era muchacho bien dispuesto, y el negrito cayóle en gracia a Molina, quien al venir a esta ciudad le dio una buena educación, habiendo tenido el honor nada menos que de ser condiscípulo de gramática y filosofía del Padre Larrañaga.

Concluídos sus estudios, le hizo el amo aprender el oficio de zapatero, dándole su carta de libertad.

Muy luegò el buen Jacinto Ventura cayó en las redes del travieso Cupido y tuvo que doblar el cuello al yugo matrimonial, entregando el corazón a su Dulcinea, María Rufina Campana, a quien inmortalizó con sus *versos,* y con el epitafio que escribió con buena tinta en la cruz que su piedad puso en la cabecera de la humilde sepultura de la que fue su esposa.

El liberto y fecundo Molina hacía zapatos para ganarse la vida, pero su afición a las letras era tan grande, que la mayor parte del tiempo lo empleaba en escribir prosa y verso a su modo, figurándose un gran gramático, filósofo, teólogo y con sus ínfulas de poeta, con cuyas producciones formó un grueso volumen, que con su cubierta de pergamino y su encuadernación a la manera de los libros de comercio del tiempo de las pajuelas, tuvimos en nuestras manos, y que es posible ande todavía por ahí entre algunos tiestos viejos, si es que los ratones o la polilla no han dado cuenta de él.

Lástima que al tío Licenciado Molina no le diese el oficio para costear las resmas de papel, los frascos de tinta y los manojos de plumas de que necesitó para tanto borronear papel; y gracias a sus buenos protectores, como el extremeño don Raymundo José Guerra, y otros por el estilo, que lo habilitaban con esos artículos, porque a pesar de su color, era esti-

mado por sus cualidades recomendables por muchos sujetos de valer social.

Nuestro Jacinto Molina, que pasaba por una originalidad, y a quien no desdeñaban de tratar los figurones, no sólo empuñó la pluma, sino también la tizona, siendo teniente del cuerpo de Libertos.

Era aficionado a la comedia, y tenía entrada franca en los convites, en que hacía por presentarse de gran parada, con sus grandes cuellos, sus anchos pantalones, su chaleco de pana y su frac azul más que raído, y con muestras de cernidor, teniendo la santa paciencia de pegarle parches de pedacitos de paño en los agujeros hechos por la polilla; y adelante el Licenciado Molina, muy orondo, que si le faltaba el color sobrábale la honradez y las maneras corteses, como al mejorcito blanco.

PEPE ONZA

Otra papa a la olla. ¿Quién era ese tipo así llamado?

Era un andaluz alto y enjuto, con una nube en el ojo, hombre de mar, de nombre José Cardona, casado con una Leona, de nombre se entiende, que por lo demás, era buena moza, habitante con su mitad de un casucho en el Baño de los Padres.

Pepe Onza era más conocido que la ruda, y, según la tradición, lo bautizaron con ese sobrenombre los boteros, porque a todo apostaba una onza, y no había *picholeo* que hiciese por el muelle que no le valiese la *onza*. Y *Onza* se le quedó.

Su canoa era su fortuna, y metido en ella, jugaba con las olas, con el pampero, con la borrasca, riéndo-

se de los guadaños mejores. En los siniestros no faltaba *Pepe Onza* con su canoa, librando combates admirables con los elementos. Al mejor marino le apostaba una onza, a que no se animaba a ir con su lancha contra viento y marea a donde él llegase con su *cáscara de nuez,* que se echaba al hombro. En apuestas por el estilo no había quien le pusiese el pie en lo de Calado o Gradín, de quien era parroquiano, y el andaluz salía siempre bien parado. Es tradicional que no dejaba de hacer sus trapisondas en el puerto con el contrabando, pero nunca lo pillaron *infraganti,* escurriéndose con su canoa por donde nadie pensara.

Tenía por costumbre desembarcar en la costa del Baño de los Padres, frente a su morada, cargando al hombro su canoa, que llevaba a su casa para que algún diablo no le hiciera *repeluz,* o los muchachos traviesos no se la descuajaringasen.

A la mañana siguiente allá iba *Pepe Onza* con su canoa a cuestas para botarla al agua y emprender viaje, silbando, a la Isla de Flores en busca de huevos de gaviota, de que hacía buenos pesos, sin dejar de regalar por docenas a los vecinos para buenas tortillas.

Era el primer proveedor del artículo a la plaza *de la verdura.* Como hombre de mar, y arriesgar el bulto, no había quien le mojase la oreja.

¿Y para la pesca de corvinas negras? ¡Oh! para eso se pintaba solo, en la costa del Cerro donde abundaban.

Si se precisaba un buzo, ahí estaba pronto *Pepe Onza,* para bucear, con la misma facilidad con que iba a recoger huevos de gaviota a la isla para la carga de su canoa, en cuya operación era tan práctico, que a buen seguro que los trajese empollados.

Sucedió una vez que otro interesado en acopiar

huevos de gaviota, en la isla, se aconsejó de *Pepe Onza* sobre el modo mejor de obtenerlos.

Hombre, eso es muy fácil, le dice el andaluz, que en verdad no tenía nada de zonzo. No tiene usted más que hacer que entrar corriendo en la isla y ver por el vuelo de las gaviotas dónde están los nidos, y descubrirá usted al momento la huevada.

Así lo hizo, y levantadas las gaviotas en bandadas de donde estaban incubando, le echaron una rociada amarilla, vamos, que lo pusieron a la miseria.

Eso no fue nada todavía, sino que, como no estaba práctico en la cosa, se alucinó con las grandes nidadas, cargó con ellas, llevándose un soberano chasco, porque todos los huevos que trajo le salieron empollados, teniendo que arrojarlos al agua.

¡Cómo se reiría *Pepe Onza* del chasco! porque además sabía que para recoger los buenos, era menester conocer los recién puestos por el corto número que había en cada nido.

Busquémosle en otro terreno.

El año 25, cuando la guerra con los imperiales, no faltó quien, conociendo de lo que era capaz *Pepe Onza* con su canoa, lo indujese a una empresa que sólo él podría resolverse a tentar.

Una noche, se largó con su canoa, con el proyecto de incendiar una fragata que se hallaba fondeada fuera del puerto. Llegó hasta el costado, pero no pudo realizar su intento, siendo sentido por los centinelas, y antes que pudiesen darle caza al cachirulo, se escurrió más que ligero con su canoa hacia la costa del Cerro, siguiendo en la noche al interior del río, hasta ponerse completamente en salvo, yendo a dar a Buenos Aires.

Desde entonces nuestro *Pepe Onza* abandonó su

nido del Baño de los Padres, sus excursiones a buscar huevos de gaviota y la pesca de corvinas negras, poniéndose con su célebre canoa al servicio de los patriotas, ocupándose en el transporte de armas, municiones y vestuarios a la costa de la Colonia para el Ejército Oriental.

Y como esto no es fábula, *sino verdad verdadera* de aquel tiempo, nos remitimos a las partidas asentadas en el Libro de Caja de don Pedro Trápani, el comisionado del Jefe de los Treinta y Tres, existente en el archivo.

LA LOTERIA Y LA IMPRENTA DE CARIDAD

1818 — 1829

El juego de la *Lotería* llamada de *Caridad,* ya es de colmillito duro. Nació el año 18 en esta ciudad, por obra y gracia del Barón de la Laguna y del Cabildo, con expreso destino al sostén de los niños expósitos.

En las postrimerías del año 14 se había establecido una lotería pública, pero la pobrecilla, con los malos vientos que soplaron, "sucumbió cual tierna flor, cuando empezaba a lucir", y buenas noches.

Cuatro años después, a similitud de aquélla, según rezaba la disposición, se estableció la de *Caridad* semanalmente, con más probabilidades de éxito, como recurso para la Inclusa, en esta forma.

Se fijó en un real el precio de cada cédula, que los loteros venderían por las calles, hasta el completo de ocho mil números.

Las suertes serían 48, y sus valores, los siguientes: La suerte mayor sería de 200 pesos. Una suerte de a 100, dos de 50, cuatro de 25, diez de 10 y treinta de 5.

El día que se completase la venta de las ocho mil cédulas, se haría públicamente la extracción a las puertas del Hospital de Caridad, precedida de un cartel que lo anunciase al público, con presencia de un juez y un escribano.

Así empezó el juego de la lotería denominada de *Caridad,* presenciada por el Regidor y el escribano Bianqui, Peláez, Lebron, Brid o cualquier otro. Se gratificaban a los muchachos cantantes de las bolillas con 4 realitos, y a quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga.

Hasta el año 21, el Cabildo corrió con la administración del hospital, por haberse disuelto la Hermandad; pero por resolución de setiembre de ese año, la Hermandad recuperó sus derechos, estableciendo su primera Junta Gubernativa y asumiendo la dirección del hospital.

El Cabildo había rematado en 342 pesos mensuales el juego de la lotería semanal, y expirando el término del contrato ese año, resolvió la Junta de Caridad administrar por sí el ramo, bajo su dirección. Reglamentóle, nombrando en comisión para administrarlo a don Manuel Luna, don Domingo Vázquez y don Bernardo Pereira Mesquita.

Observando que la impresión de los números entraba en costo, gastándose en ella más de 600 pesos al año, inició don Miguel Antonio Vilardebó la conveniencia de adquirir en propiedad una imprenta, para efectuarla por cuenta del hospital.

La idea hizo camino. El año 22 se adquirió la imprenta, anticipándose su costo del ramo de Lotería, reintegrándose de él con el trabajo de aquélla. El éxito correspondió a las esperanzas concebidas. Se estableció la imprenta, y el 13 de diciembre de 1822, se tiraba el primer ejemplar de la impresión por el Hermano Mayor don Félix Sáenz, a presencia de la Junta Gubernativa, con el júbilo que debe suponerse. Se puso a cargo de tres Hermanos: don Joaquín Sagra, director, don Manuel Luna, tesorero y don Ma-

nuel del Castillo, contador. No era un establecimiento público, sino privado del hospital. Se pagaba a los oficiales de caja y prensa por obra, y diez pesos mensuales al batidor, que le daría a aquellas balas forradas con piel de carnero y rellenas de lana. Desempeñaba gratuitamente la plaza de corrector un Hermano.

Dejemos la imprenta, que a los tres años de establecida tenía en tipos y enseres por valor de 2.500 pesos, y mil en crédito contra el ramo de lotería, y volvamos a ésta.

La lotería navegó viento en popa. En 6 meses del año 24 al 25, produjo 21 mil pesos. En un año hasta julio del 27, descendió un poco, pero alcanzó el producto a 17.254 pesos.

Una cosa trajo la otra. La lotería pública, despertó la de cartones, que empezó a jugarse todas las noches en el café de San Francisco, por empresa de don Ramón (a) Polleritas. Porque eso sí, para apodos se pintaba sola aquella gente.

El tuerto, el jorobado, el bobo, el cabezón, gallina atorada, huevos duros, las boca chica, las rubias, las chorreadas, pincha ratas, y otros por el estilo, era cosa corriente.

La Hermandad gestionó contra la licencia concedida por el Cabildo a un particular, para establecer en un café lotería de cartones, cuyo ramo pertenecía al hospital, y nuestro buen don Ramón tuvo que arriar bandera.

Entonces la Hermandad estableció la diversión por su cuenta, a beneficio del hospital. ¿Y dónde les parece a los lectores? Nada menos que en el coliseo. Así como suena. Y noche a noche, en los días de trabajo, se jugaba hasta las diez, la lotería llamada de cartones en la Casa de Comedias.

Una mesita y 4 sillas colocadas en los palcos, con su candelerito de lata y su vela de sebo, provista de lentejas para el apunte, servían para los aficionados al juego, y cuentan que los había de copete, infalibles con sus *maestrillas.*

La mesa de la Administración y el globo, en el proscenio. Los apuntadores recorrían los palcos tomando nota y cobrando, por supuesto, los reales correspondientes. Los parroquianos más duchos iban provistos de su cajita con plomitos para el apunte, y otros con hormillas.

Y va bola. — La Lotería tiene tanto. — Salió tal número, cantaba el muchacho que le daba al globo. — Y tal otro. Cuaterno, gritaba uno de un palco. — ¿Qué número? preguntaba el cantor de las bolillas. — ¿Cómo pide? — Número tal y cual, diagonal, por la V o la X. — Está buena y le falta el número tantos. — Sigue la jugada. — Lotería, salió el número que le faltaba al cuaterno. — Está buena, pagó tanto, y si no hay quien pida más, van adentro.

Y el chico contento como unas pascuas tras de la propina, descendía con la bandejita con el sonante, a entregarlo al afortunado jugador.

Y la lotería de cartones siguió así en el coliseo hasta el año 29, en que una resolución, nada menos que legislativa, la prohibió en aquel establecimiento.

Expulsada de allí, emigró por cuenta particular al café de San Francisco, y al del 4 de Octubre (a) Agua Sucia, en la esquina frente al Cabildo.

LA MARIQUITA

1823

Figuraos no una mujer, sino una *horca* bautizada con ese nombre por el vulgo, ya sabréis por qué, que dejó que contar, pero no plata.

Allá, por el año 23, surgió la guerra entre lusitanos e imperiales. Don Alvaro da Costa estaba al frente de los primeros y con él el Cabildo. El Barón de la Laguna era el jefe superior de los segundos en campaña.

El capitán Pedro Amigo, hijo del país, había marchado al campo, comisionado por el Cabildo, a promover reuniones contra los imperiales. Quiso su mala estrella que lo tomasen prisionero, acusándolo de esto y aquello. Lo condenaron a la pena de horca, a pesar de la valiente defensa que hizo de él don Joaquín Suárez, nombrado defensor, y alentado secretamente por un personaje de la llamada *Logia de San José.*

Para ejecutarlo, mandaron construir una horca o *rollo,* como la llamaban. La probaron con un perro, y como la hallasen buena, ejecutaron en ella a un portugués traído de la Colonia, clasificado de bandido. A esa ejecución siguió la de Pedro Amigo, en Canelones. Después no se hizo más uso del *rollo.*

Lo trajeron a la plaza a su entrada el año 24, arrin-

conándolo en el Cabildo, haciendo compañía a la escalera de las azotainas de la esclavatura.

Sucedió por ese tiempo, la perpetración de un crimen alevoso, cometido en la persona de una respetable señora —doña Celedonia Wich de Salvañach— por dos de sus criadas, que impresionó profundamente a la sociedad de Montevideo. La ultimaron con tenedores y luego arrojaron el cuerpo desde el mirador al patio.

Juzgadas, fueron condenadas a la pena de horca, y a presenciar la ejecución un mulatillo menor de edad, cómplice en el crimen. Se trepidaba en ejecutar la sentencia, por recaer en mujeres. Se fue hasta el Emperador, en solicitud de ello, y obtenido el beneplácito imperial, se ejecutó al fin la sentencia que recordamos con pelos y señales.

Las dos homicidas marcharon al suplicio. Una de ellas, la principal, se llamaba *Mariquita,* y de ahí el nombre que le quedó al *Rollo,* en el dicho popular.

Consumada la justicia, fueron suspendidos los cuerpos de las ajusticiadas en la cruz de la horca, quedando así colgadas a la expectación pública por algunas horas.

Esa fue la mentada *Mariquita,* que no volvió a funcionar después de ese espectáculo.

Se haría leña.

EL RELOJ DE LA MATRIZ

1818

Cuando se construyó la *Matriz nueva* (1790 a 1804), destinóse una de sus torres para la colocación de un reloj público, pero pasaron años antes que pudiese realizarse.

Gracias que para suplir su falta, el campanero encargado de llamar a misa, daba las doce al mediodía para que el vecindario supiese la hora, que era la mejor, la de la bucólica.

Así siguió la cosa hasta el año 18, en que a fuerza de aguijonear el Cura y el Cabildo, se consiguió que el general Lecor ofreciese costearlo con fondos de la Provincia, por cuanto carecía de recursos el Ayuntamiento para efectuarlo por sí.

Al fin vino el suspirado reloj, para ornar la desnuda torre de la Matriz, destinada para ese objeto.

Costó 500 pesos, pero al tratarse del pago, dijo el barón *falharemos.* No puede ser por la caja de la Provincia por ahora. No hay fondos. ¡Qué hacer! El Cabildo se veía en figurillas para salir del paso, y no tuvo más remedio que aflojar los 500 pesos del fondo de Propios.

Vamos andando. Ya tuvo la Matriz su reloj, y los moradores de San Felipe el gusto de oirlo dar las horas.

Pero cata aquí que la campana no era buena. Tenía un sonido del diablo. Para remediar ese defecto, ¿qué hace el gobernador intendente Araújo Pintos? Dispone que se traslade a la torre del reloj la mejor campana de la iglesia del convento, con promesa de dotarla de otra nueva más adelante.

"Pues, mire usted, —decían los conventuales y las beatas,— desnudar un santo para vestir otro". Quitarle a San Francisco la mejor campana para ir a servir al reloj de la Matriz. No debía consentir el Padre Guardián ese despojo Pero fue consumado, por aquello de, a la fuerza no hay resistencia.

Aconteció por ese tiempo que Araújo Pintos se embarcó para Río Janeiro y tuvo la desgracia de perecer ahogado, yéndose a pique el buque que lo conducía de pasaje.

"Castigo de San Francisco", dijeron las beatas al saberlo, por haberle quitado la campana a su iglesia.

El reloj de la Matriz siguió funcionando, pagando el Cabildo al relojero de ciudad para correr con él, apelándose algunas veces a *Moyano*, cuando no andaba bien la maquinaria.

En punto a duración, fue más feliz que el de San Francisco, que se inutilizó en el camino. La friolera de 40 años y pico contó de existencia el de la Matriz, hasta que el progreso moderno lo dio de baja absoluta en el servicio, reemplazándolo con otra *papa fina,* subsistente hasta la actualidad.

Tentados estamos de invadir el Montevideo moderno, para hablar de esa joya. Si pecamos, pediremos perdón de la culpa, cuya absolución no nos negará el lector benévolo.

Es el caso, que la Junta Económico Administrativa de Montevideo autorizó el año 60 al vocal de ella

don Joaquín Errasquin para encargar y contratar con Mr. Guillermo Roskell de Liverpool, un reloj con dos esferas transparentes, del diámetro del que existía, para ser colocadas una al naciente y otra al poniente en la torre de la Matriz, con aparatos para ser iluminado con aceite o gas con una campana de *mil libras,* para tocar las horas, y la de los cuartos del peso que correspondiese.

Su costo no debía exceder de 1.850 patacones o 370 esterlinas. Marcaría la hora a las dos partes de la ciudad, y con sus esferas rojas y letras doradas, las haría ver también durante la noche.

Vino el reloj, tal como fue encargado, sustituyendo con ventaja al antiguo, estrenándose en la *noche buena* del año 61, siendo cura de la Matriz el presbítero Brid.

Y ahí lo tienen desde entonces los estantes y habitantes de San Felipe y Santiago.

¿Y el antiguo? Fue a servir a San Isidro.

LOS LOCOS DEL HOSPITAL

1822 — 1826

Que digan lo que quieran los modernos. Sostienen las abuelitas o mamás-señoras que pasan de los 70, que en su tiempo la *Casa de Orates,* o la *Residencia,* o el hospital de la bendita de *San Felipe y Santiago,* marcaba poco menos que *cero* en la estadística de los locos, dando por razón que la cordura y la morigeración de las costumbres reinaba en lo antiguo, siendo muy rarísimos los casos que se contaban de demencia.

A su turno los abuelos agregaban, que no faltaron trifulcas capaces de hacer perder el juicio al más pintado, ni menos quien *empinase el codo* con el vasito de caña o *cachasa,* o el *chifle* en la gente de afuera, y que aun cuando la población era mucho menor que la de los tiempos que corren, la cifra de dementes antes, era insignificante, sabe Dios *el porqué.*

Sea como fuere, y dejando la solución del problema a la ciencia, en que somos profanos, lo indudable es que los locos que tuvieron entrada en nuestro hospital en el primer cuarto de este siglo, y algo más, fueron contados.

Antiguamente en el Montevideo colonial, los pocos desgraciados que hubo de esa especie, eran encerrados en las celdas del convento, o confundidos con los presidiarios en los calabozos de la cárcel, si no

vagaban harapientos por las calles, siendo la burla de los mal entretenidos.

Hasta el año 22 no se hizo extensiva la caridad del hospital a los imposibilitados y a los locos, que aunque pocos, reclamaban un asilo.

En esa época, la primer demente o idiota que se recogió en el hospital, fue una desgraciada traída de Canelones, que le llamaban *la Mata-toros,* pero tan inofensiva, que andaba suelta, ocupada en el lavado de ropas del hospital en la pileta del mismo.

Hasta el año 26 ingresaron ocho dementes, cinco hombres y tres mujeres, entre malos e inofensivos. Los furiosos estaban en 3 ó 4 calabozos construídos expresamente en el segundo patio, y los mansos sueltos, ocupados en el servicio de limpieza. Entre estos últimos figuraban el conocido *Perico sete* y el *gordote Nicolás,* pobrecillos, con quienes tenían que hacer los muchachos cuando salían a la calle.

Perico y *Nicolás* eran los destinados a palanquear los *mata- tigres* a la muralla, y allá iban cruzando el hueco con él, a la costa del Fuerte de San José a descargarlos, comiendo un pedazo de pan, pidiendo un cigarro y tirando algún manotón a los diablillos que los toreaban.

Pobres locos mansos, y qué estómago! En un dos por tres, al menor descuido de los enfermeros se comían las cataplasmas.

Sucedió una vez, que habiéndose hecho la autopsia de un cadáver, se dispuso utilizarlo para formar un esqueleto humano. Y allá fue por partes a un caldero para cocerse y extraer limpios los huesos.

Y quien dice a ustedes, que en un descuido en la cocina, se apodera uno de los locos de una pierna a medio cocer, sacándola del caldero, y se mete en un

rincón a comerla. Vaya un bocado exquisito. Cosas de loco. Bien puede uno imaginarse lo que sucedería cuando lo descubrieron con la *presa* del *cocido* horripilante, y la *felpa* que le propinarían los guardianes, por aquello de "el loco por la pena es cuerdo". Cuando los facultativos Gutiérrez y Vizcarra lo supieron, dicen que se hacían cruces. ¡Quién había de pensarlo!

Pasemos a los del encierro. Con ésos no había que jugar. Estaban libres de masticarse las cataplasmas y las piernas humanas del caldero, pero las pobrecitas y pobrecitos *enjaulados*, excitaban la compasión bajo otro aspecto.

Recordamos a tres infelices mujeres de las alienadas, encerradas en su celda, sin más aire ni luz que la que podía darles la rejilla de la puerta donde a veces aparecían, y sin más lecho que algunas jergas o restos de colchón donde se sentaban a comer el triste zoquete, teniendo por compañeros a los ratones. Hubo una que los había domesticado, compartiendo con ellos el alimento.

Todavía, ahora unos 46 años, con doble población o más que en Montevideo Antiguo, no excedían de nueve los locos existentes en el hospital —7 mujeres y dos hombres— uno más que el año 24.

Después, no hay que hablar; fue subiendo el número hasta 34 el año 56, mejorando el régimen, con separación de sexos en el departamento de *Dementes*, hasta la creación del Asilo en lo de Vilardebó, en las afueras de la ciudad, que corresponde no a lo antiguo, sino a lo moderno.

Ya no hubo *Perico,* ni *Nicolás,* ni la *Mata-toros.* Se acabaron aquellos pocos locos del hospital. Ahora son del famoso *Manicomio* que los cuenta por cientos. Hay abundancia; y dice el estribillo: "Que no " están todos los que son; ni son todos los que están".

LOS MEDICOS DE ANTAÑO Y LA VISITA

1781 — 1828

—Juanillo, ¿dónde vas tan apurado? preguntábale un día un camarada al encontrarlo de paso en la calle.

—A buscar el médico, que le ha dado a Frascuela una puntada de costado, respondióle.

—¿Y a cuál?

—A don José Giró, que es el médico de casa.

—Mira, Juanillo, eso no es nada. Haz lo que dice Mandouti. Hazle una salmuera bien hecha, que la beba bien caliente en ayunas, cuando apure más el dolor y arrópala bien.

—Pero es que está muy mala, y es menester que la vea el médico.

—Bueno, si no encuentras en casa a don José, que tal vez habrá ido a ver sus enfermos al hospital (1796), anda a buscar a Montufar o a Santistevan, que irán al momento.

Y siguió Juanillo su camino hacia la calle de San Carlos, donde vivía Giró, a quien tuvo la suerte de hallar en casa.

En el momento el médico se encapilló su capote de paño de tres esclavinas —porque hacía frío— tomó el sombrero y el bastón y se encaminó, *a patita,*

por supuesto, porque en aquel tiempo no andaban los médicos en coche viendo sus enfermos.

Examina a la paciente, le toma el pulso con el reloj a la vista, de aquellos grandotes de plata de antigua usanza, en cuya tapa se podría freír un huevo, y pide tinta y papel para recetar.

Aquí fue el apuro. Tintero, pluma y papel, ni por pienso tenía Juanillo. Esos artículos no eran como el *yesquero* que cualquiera tenía, y hubo que apelar al pulpero de la esquina, que prestase el suyo y le diese una cuartillita de papel para la receta.

El médico la hace en el latinajo de uso, y allá va Juanillo a la botica de Estrada o Marull, por el remedio.

Giró sigue asistiendo puntualmente a la enferma, hasta que se pone buena. Se despide y en el acto Juanillo le abona las visitas a razón de cuatro reales cada una, que era el arancel y santas pascuas; porque eso de pasar el médico la cuenta, no se acostumbraba entre aquella buena gente; sino que el deudor, según el número de las visitas hechas, marcadas con rayitas en la pared, iba a abonarlas cuando tenía cómo.

De seguro que con tal arancel de visita médica, y con poca clientela por la corta población, y sobre todo, por *la peste de salud* de los moradores de San Felipe, el médico de antaño no había de hacerse rico, ni ganar siquiera para coche, si hubiesen estado en boga.

Muy conformes con los cuatro reales, aquellos buenos galenos estaban prontos a cualquier hora para ir a prestar los auxilios de la ciencia donde se les llamaba.

Que la calentura, el tabardillo, el cólico, el empacho, la puntada, el reuma, el pasmo real, o el *daño,*

descomponían la máquina de alguno; lo primero era apelar a los remedios caseros, o preguntar a la vecina o a la comadre qué sería bueno hacerle. Si aconsejaba friegas o unturas con grasa de lagarto, *infundia* de gallina, unto sin sal, o emplasto de cebolla blanca o cocimiento de ésta o aquella yerbita, manos a la obra. Y si era de las que curaban *con cruces,* reliquias y *conjuros*, la fe te valga, y a ello. No hay para qué llamar al médico.

Y si se trataba del *séptimo varón*, abrirle la boca para ver el *cristo en el paladar*, con todas sus agüerías, Dios te guarde.

Qué quieren ustedes. Cosas del tiempo de los tres botones, eh? en que poco negocio podían hacer el boticario y el médico.

Pues señor, el enfermo no mejora con las tizanas y unturas caseras, ni con los remedios de la comadre. Que venga el médico.

Y el médico venía, tomaba el pulso, examinaba la lengua, sorbía un polvo y, no es cosa grave —una lavativa de agua de malvas, una purguita de maná y sen, un poco de cremor a pasto, una cataplasma, un sinapismo, un vaho, un baño de pies, una naranjada caliente, agua de arroz o una sangría y estamos a camino. Sana el enfermo.

Lo cierto es que el sepulturero tenía poco trabajo, y que la gente vivía luengos años.

Una vez llaman a don José Lajes a ver un enfermo de calentura, en tiempo de Sobremonte. Concurre al momento, lo ve y receta de prisa, pensando quién sabe en qué, *una carrada de ladrillos.* Llevan la receta a la botica, y el boticario suelta tamaña carcajada al leerla. La cosa no era para menos. Encontrándose con una carrada de ladrillos por medicamento!

—Esto no hay en botica, buen hombre, le dice el boticario, ni usted podría con ello. Una carrada de ladrillos, es lo que dice la receta.

—¡Ave María Purísima! dice el conductor. ¿Cómo puede ser eso?

—Pues, no hay más. Es una equivocación del facultativo; distraído sin duda ha puesto esto. Vaya y muéstrele la receta.

Así lo hizo, mientras el pobre enfermo esperaría el remedio.

—Hombre, es verdad, le dice el médico. He puesto un disparate, pensando en las papeletas del ladrillo para mi obra. Le haré otra receta, y todo se remedia.

El cuento quedó, y más de un chusco le decía al amigo, cuando hablaba de recetas —Que no sea como la de Lajes...

Volviendo a nuestro tema de la visita médica, subsistió el arancel de los cuatro reales en la vida colonial, hasta muchos años después en que subió a patacón, el año veintitantos. No conoció otro el médico de antaño.

Ocúrrenos la idea, de que al lector no le disgustaría saber los nombres de los médicos antiguos que tuvo San Felipe, y que quizás alguna vez oiría referir a los viejos de la familia.

Por vía de apuntación allá van éstos:

El proto-médico doctor Miguel Ogorman, doctor José Giró, cirujano Juan Cayetano Molina, cirujano de la Real Armada, Francisco María Ortiz, cirujanos del regimiento de Infantería José Santistevan y Martín de Montujar, facultativos Francisco Martínez, Antonio Cordero, Francisco Montero, León Vizcarra, doctor José Lajes, doctor Juan Gutiérrez Moreno,

doctor Luis Petazzi, doctor José Pedro de Olivera, doctor Liborio Echevarría, doctor Francisco Taborda, doctor Domingo Arnoud y don Adrián de Castro, el paño de lágrimas de la Aguada pronto en su caballito.

Puede ser que algunos queden en el tintero; vaya usted a acordarse de todos desde el siglo pasado hasta el imperio. Que después, no conversamos, aunque se nos aparezcan en primera línea Ellauri, Otamendi, Vilárdebó, Zalazar, Chousiño, Carretet, Bond, Ferreira y Canstant.

Caemos recién en cuenta que habíamos omitido, sino lo mejor, por lo menos algo de *afuerita,* así como del pobre Maldonado, como quien dice —el último mono— y de la campaña de Artigas, que también tuvieron sus médicos de antaño.

Después de la expedición de Cevallos, el virrey de estas Provincias mandó establecer un hospital en Maldonado (1796), que tuvo por facultativos a don Juan Giménez, don Francisco Jurao y don José Díaz. Por supuesto, que después desapareció.

Por el mismo caminito anduvo el hospital militar de los patriotas de Artigas el año 16, establecido en la Florida. Sirvieron en él los facultativos doctor don Francisco Dionisio Martínez, cirujano don Cornelio Spikerman y don Manuel Olivera, beneméritos médicos de antaño, que bien merecen recordarse.

¿QUIEN SERIA ALCALDE EN AQUEL TIEMPO?

Era en el siglo pasado, cuando un alcalde, abusando de su *vara,* encolerizado o no, cometió la *alcaldada* de propinar una azotaina de vara a un individuo de la vecindad por quítame estas pajas El pobre vapuleado no tuvo más remedio que aguantar, pero protestando contra la picardía del alcalde, no paró hasta llevar su queja al rey.

Tomando en consideración el reclamo, declaró el rey en razón y justicia "que el alcalde no había podido castigar al reclamante, mandando que esa resolución le fuese leída al alcalde y al reclamante para satisfacción de éste".

El Ayuntamiento, para dar cumplimiento a la orden del rey, hizo comparecer en la Sala Capitular a las partes, dando lectura el escribano ante ambos, a lo providenciado por el gobierno del rey.

El alcalde, al oírlo, dijo sonriéndose, ¿con qué no he podido zurrarlo, eh? — Va, va, pues que diga él si recibió o no los varazos.

—Hombre, hombre, le repuso el otro alcalde... Y el aludido responde: —pues es claro, que negar no puede lo que recibió de mi mano.

El reclamante, mordiéndose el labio de ira, hace una cortesía y toma el portante rezongando y diciendo para sus adentros sin duda: bribonazo de alcalde,

mano larga. Si yo pudiese. . me la pagabas con réditos. Pero a bien que el rey te ha dado una lección.

No dice la tradición, si el alcalde diría: aquí me las den todas.

Mejor lo hizo otro en cierta ocasión, en una demanda interpuesta ante su autoridad.

Sucedió que un chacarero del Miguelete acudió en demanda a la justicia, reclamando daños y perjuicios ocasionados en su propiedad por un buey de su vecino.

Comparece el demandado, no el cuadrúpedo se entiende, sino el dueño, y oídas las partes pronuncia su sentencia el alcalde, condenando al buey a destierro por un mes al Rincón del Cerro, en la estancia del rey.

El damnificado, que esperaba ser indemnizado del daño causado en su sembrado por el buey del vecino, se quedó con las ganas, y el dueño del cuadrúpedo se libró de desembolsar algunos pesos en pago del daño hecho por su bestia.

Pero bien embromado quedaba, privándosele por tantos días del servicio del buey para el arado, durante su destierro en la estancia del rey.

El que salió ganando en la jugada fue el buey. ¿Qué más quiso? Quedar libre del yugo e ir a pastar a sus anchas en el Rincón del Cerro; y si como dice el refrán "el buey solo bien se lame", apostaríamos a que engordó con el destierro.

EL MUERTO RESUCITADO

1809

Una mañana, a la hora de abrirse los portones, los primeros entrantes se encontraron, fuera de ellos, medio tendido en un bajo, un hombre envuelto en una mortaja blanca, que tomaron por algún fantasma dormido.

Se acercan a reconocerlo, y se hallàn con un difunto resucitado, que había venido, según se averiguó, del camposanto.

El encuentro causó novedad, y no tardó mucho en que, sabido por el oficial de guardia del Portón, se esparciese la voz de *un muerto resucitado*, atrayendo curiosos al lugar donde había sido encontrado.

Lo levantan y lo traen a la plaza, quedando averiguado lo sucedido.

En la tarde del día anterior habían llevado el cuerpo del supuesto muerto en el cajón al camposanto para enterrarlo. Al llegar a puesta del sol, *ño Rojas* el sepulturero, ya había cerrado con llave el rastrillo del camposanto, marchándose. Los conductores del difunto, por no volver con él, dejaron el cajón fuera del cementerio, al lado de la pared, para enterrarlo al otro día.

En la noche, vuelve en sí del paroxismo en que lo tomaron por muerto, y encontrándose en aquel

lecho con todo el susto que debió producirle, hace por incorporarse en el cajón, salta fuera de él, y como Dios lo ayudó, se puso en camino hasta llegar al sitio donde se le encontró medio desfallecido.

El pobre hombro contó el cuento por milagro. Gracias a la *cerradura* del camposanto, que sino lo entierran vivo.

Con mortaja y todo lo llevaron al hospital, donde recobró del todo la salud, contando el cuento del muerto resucitado. Esto sucedía el año 9.

Más feliz fue éste que aquel otro muerto verdaderamente, después que lo llevaron en cierta ocasión para sacar su retrato al depósito de la Matriz.

Había muerto degollado. El pintor, que era un italiano, había colocado el cajón con el cuerpo medio parado, recostado a un árbol que había entonces en el patio y a una noria. En lo mejor que estaba el retratista con la paleta y el pincel retratándolo, siente algo parecido a respiración del difunto, y más que ligero arroja los instrumentos y dispara asustado.

Al volver del *julepe,* inquiere la causa, y se apercibe de que era que se había descosido la herida del degollado, y que al romperse había hecho *fus,* al salir la sangre comprimida; pero no quiso saber de más retrato, y le hizo un corte de manga.

Un muchacho, llamado Pepe Costa, que por casualidad lo observaba desde la puerta, le pregunta al salir si el muerto había resucitado, y el pintor le pega un empujón y se eclipsa rápidamente, sin ganas de meterse a retratar otro difunto.

EL GORRO DE ROSALES

1814

Ocupando la plaza las tropas de Alvear, hubo una función de teatro, en que formaron un complot algunos *mandingas,* para asistir con gorro, en vez de sombrero, adornado con un moño de cintas, figurando el de la libertad del escudo nacional.

Entre los complotados había un oficial Rosales, que era calvo, hombre de genio alegre y muy diablo.

Los compañeros de la comparsa se proveyeron de grandes gorros catalanes comprados en la tienda de Vigil, en la calle de los *Judíos,* y los prepararon para asistir a la comedia, como habían convenido.

Rosales preparó el suyo, pero con su segunda idea. Quería ocultar la *pelada,* e ideó el maldito, sin faltar al compromiso del gorro, llevarlo puesto sobre el sombrero, y así se presentó muy fresco en la función.

Al verlo los amigos, le preguntan ¿qué es eso Rosales? Sombrero ensillado con gorro, no es lo convenido. El gorro solo. ¿Para qué vienes así, que da risa?

—Hombre, les dice— ya verán, ustedes no lo entienden.

En eso, telón arriba. Quitada de gorros, y Rosales, como uno de tantos, se saca el suyo de arriba del

sombrero, quedándose con éste encasquetado, ocultando la calva.

Todos lo miran, lo codean los compañeros. Unos ríen, y otros le interrogan porque hacía aquello.

—Hombre, les dice, muy serio. Si digo que ustedes no lo entienden. Vamos a ver, díganme ¿cuál fue primero, el sombrero o el gorro? — El sombrero, le contestan. — ¿Y quién trajo el uso del sombrero? —*Los godos,* le contesta uno. — ¿Y el gorro de la libertad quién lo ha traído? — Los patriotas, le responden. — Pues a eso, voy; el gorro arriba y el sombrero abajo, como están los godos. He cumplido trayéndolo sobre el sombrero. Me descubro como ustedes sacándome el gorro, y dejo el sombrero abajo de *casquete.*

Fumada, como dicen en el día, a los de la comparsa, que se mordían de risa. El diablo de Rosales, con la chuscada, salió con la suya, que era no descubrir la calva. ¡Cómo sería ella! quedando de estribillo, *ponte el gorro de Rosales.*

EL MUELLE

1770 — 1824

El primitivo Muelle de *San Felipe de Montevideo,* allá en los lejanos tiempos de los *hijodalgos de solar,* y de la antigua bandera española con la cruz morada de San Andrés, era de piedra, con 4 ó 6 escalones para el embarque y desembarque, construído en la ribera del norte.

Allí permaneció firme por 60 años o más, recibiendo las caricias del mar salado, ¡y qué caricias a veces con las *pamperadas!* cuando "hinchaba el lomo" y sirviendo sin doblarse a los objetos para que fue toscamente construído.

Y como los viejos que contaron el cuento del siglo pasado, contaban sus primores, acordándose cuando desde sus orillas, al reparo de la muralla que formaba ángulo con él por el oeste, iban a ver tras los temporales, el navío *Santo Domingo* arrojado a la costa del Miguelte, o al naufragio de la fragata *Loreto* en las puntas de piedras de *San José!*

Otros se entonaban recordando que en aquellos toscos escalones habían pisado virreyes. Pues sí, señor. Sobremonte, Elío y Cisneros, el último de estos reinos, recibido allí bajo palio por el Cabildo.

Otros, cuando a las inmediaciones del viejo muelle de piedra fondeaban bergantines y fragatas.

Y hoy, si viviesen, ¿conocerían el sitio donde estuvieron aquellos escalones de tosca piedra, a que llamaban el Muelle del tiempo del rey, los antiguos?

Pero vamos al reemplazante del muelle colonial, sin salir de Montevideo Antiguo. El muelle de madera, que fue otra cosa, cuya construcción tuvo principio el año 1821 por el Consulado, quedando concluído de todo punto el 24.

Los consulares se portaron, y razón tuvieron para envanecerse de su obra, que buenos pesos costó, sin ruido. Si fue buena y sólida, con aquellas vigas a *macho,* de que aún se ve algún vestigio, lo dijeron sobre 30 años de servicio, soportando más pipas, bocoyes, barricas, fardos y cajones, que el diablo.

El *Muelle Viejo,* como le llamábamos antes que viniese el *Victoria* o de Gowland, a hacerle competencia en la bocacalle de la de *San Benito.* Qué baños aquéllos que se daban bajo del tablado del *Muelle Viejo.* Que tomadas de fresco en sus asientos, y qué *mariscalear* desde la *partida de tío Vicente,* esperando la expedición española, hasta la trifulca del Cerro, cuando salió el *camuatí* de la quinta del Barbero, con la *tricolor* desplegada, haciendo roncha en los Mineros. Qué pesca de pejerreyes, a caña o aparejo.

Y se acabó el *Muelle Viejo,* y los baños, y el fresco, como se nos acaba la tinta.

LA LIMOSNA DE LAS VACAS

1796

Trigo es limosna, dice el antiguo refrán, y cómo no serlo también la de las vacas. Y a fe que lo fue muy eficaz para el *santo Hospital de Caridad,* fundado por nuestros antepasados en aquellas pobres piezas de tejado, en el mismito lugar donde se eleva al presente el magnífico hospital de que hace gala Montevideo.

Corría el año 96, cuando el naciente hospital no tenía con que subvenir a sus necesidades, aumentadas a medida que acrecía el número de moradores en la poblacion de San Felipe. El pobre hospital, con sus catrecitos de cuero, sus cucharas de aspa, y todo lo demás parecido, luchaba con todo género de dificultades para atender a sus enfermos.

En esa situación triste y apremiante, surgió por fortuna, la limosna que se *llamó de las vacas,* que vino a darle vida.

Cómo se realizó, es cosa digna de saberse.

Los hacendados don Juan Francisco García, don Manuel Pérez y don Juan José Seco, Hermanos de la cofradía de *San José y Caridad,* se ofrecieron espontáneamente a dar cada uno 150 vacas al año a benefício del hospital, destinando su producto, que se calculaba en 675 pesos anuales, al sostenimiento de

médico, cirujano, botica y capellán, del pío establecimiento.

Esa oferta fue elevada al virrey en nombre de los pobres enfermos a quienes iba a beneficiar. Aprobada por el virrey, la comunicó al gobernador Olaguer Feliú, y éste a Maciel, como Hermano Mayor de la Hermandad.

Con ese arbitrio, se había puesto una pica en Flandes. La Hermandad lo destinó al lleno de las tres necesidades que juzgaba más urgentes, asignando *cien pesos anuales,* al médico doctor don José Giró, 240 al practicante cirujano don Pedro Méndez; 150 al año para gastos de botica, contratando el suministro de medicamentos con el farmacéutico don Francisco Estrada, y 200 anuales casa y comida al capellán, el padre don Angel Seco.

Independiente de esto, se contrajo a construir de azotea una enfermería, para los de enfermedades contagiosas, una pieza para depósito de cadáveres, y la formación de un camposanto a los fondos del hospital.

Vamos, todo empezó a mejorar con el auxilio de *la limosna de las vacas,* administrada con aquella probidad proverbial en los antiguos, y para complemento, la Hermandad de Caridad se dio una nueva constitución (octubre de 1796), en cuyo capítulo 1º se consignaban estas dignas palabras:

"Llenos de confianza en la ayuda del Todopoderoso, unánimes y conformes disponemos esta nueva Regla a mayor honra y gloria de Dios y provecho de nuestros prójimos, especialmente los pobres enfermos de Jesucristo, en la que nos obligamos a recibir en nuestros Hospitales a todos los enfermos pobres que llegasen a tocar nuestras puertas, y si algunos nos avi-

sasen que por su situación no pueden venir por sus pies a nuestros Hospitales, *también iremos a buscarlos a sus casas o a los campos donde estuvieren, con nuestra silla o camilla, según el estado en que se encuentren* y los conduciremos sobre *nuestros hombros con mucho gusto y alegría,* contemplando que tenemos la dicha de traer sobre ellos a nuestro Señor Jesucristo que se representa vivamente en sus pobres; y a unos y a otros cuidaremos de curarles sus dolencias y alimentarlos en lo espiritual y temporal recolectando limosnas de los fieles".

¡Cuánta abnegación, cuánta caridad no respiraban estos levantados y humanitarios propósitos! ¿No es cierto? ¡Niños! Si alguno de vosotros leyese este rasgo sublime de caridad de nuestros antepasados, no lo olvidéis, e imitadlo.

Es una tradición que pone de relieve los sentimientos caritativos de la generación de aquel tiempo, cuya huella no se ha perdido.

EL RECINTO Y LOS CANDOMBES

1808 — 1829

Vamos por partes, que todo se ha de andar si la carreta no se quiebra de vieja.

Hablemos del Recinto. Desde lejanos tiempos el recinto de la ciudad de San Felipe fue el paseo predilecto de los moradores. Lo formaba todo el espacio comprendido desde las Bóvedas hasta el Cubo del Sur, sobre la rivera, entre la muralla y lo poblado con frente al mar.

Dentro de los muros, ningún otro sitio se presentaba más agradable para salir a tomar el solcito y calentar los pies en invierno, envueltos unos, en su capita grana, sin perjuicio de la coleta y la casaca, como Orduña, Pozo, Lecocq y Vargas, jefes de rango del rey, ingenieros o marinos. Otros en sus capotes de paño con sus dos o tres esclavinas, o ir a gozar de las brisas del mar, a tomar el fresco en verano, de mañana temprano o a la caída de la tarde.

Por allí iban costeándolo, como hormiguitas por su senda, las buenas gentes del tiempo del rey a esparcir el ánimo, como dice la tradición, o recrear la vista en el panorama pintoresco que ofrecía el puerto con las embarcaciones, el gigante que lo guardaba con su vigía y su farola, la isla de Ratas, el campo con su alfombra de esmeralda en la opuesta orilla

del norte, y los médanos de la Aguada, Arroyo Seco y Caserío de los Negros sobre la barra del Miguelete.

Los paseantes de todas las clases sociales, en plática amistosa, sorbiendo tantos un polvo, se deslizaban por allí a paso reposado, deteniéndolo a veces un momento delante de las baterías que lo circundaban, o de los bañistas del *Baño de los Padres,* continuando su camino hasta el cuartel de Dragones, echando una mirada a los navíos y fragatas del Apostadero.

Otros se colaban por una abertura de la muralla frente a las casas de Diago, a tomar el fresco sentados en las peñas del Fuerte de San José, mientras los chicos que los acompañaban se entretenían en buscar cangrejos.

Ya nos parece que algún incrédulo nos objeta —eso de *barcos,* que ver poblado el puerto en aquel tiempo, serían habas contadas Pues no señor, ni tanto ni tan poco, porque ha de saberse que en la época del coloniaje se prefería este puerto al de la Ensenada de Barragán de la opuesta orilla del Plata, y que la estadística de entonces nos daba el movimiento marítimo de entrada, en el año 2, por ejemplo, representado por 188 entradas de buques de ultramar y 648 embarcaciones costaneras, entre zumacas, goletas y balandras. Vamos, que no eran tan habas contadas las de la bahía, en que poder recrear la vista. Y con decir que sólo en un temporal (1791) se fueron a la costa sesenta embarcaciones, puede formarse idea si habría barcos que ver en el puerto.

Los domingos era una romería aquel paseo del Recinto, hasta irse a encontrar con los *candombes* en la costa del sur, por la batería de San Rafael hasta el Cubo del Sur (hoy calle de Santa Teresa). Aquel Cubo histórico, levantado el año 8, para cuyo trabajo se

arremangó el gobernador Elío personalmente, cargando piedra para construirlo, como cualquier otro hijo de vecino, imitándolo los cabildantes. ¡Quién lo diría! A pesar del pico y la barreta que en los tiempos posteriores demolieron el muro, aún conserva vestigios el Cubo, en donde se alza el templo anglicano.

Aquí viene a pelo aquel verso de Alfaro a su memoria.

AL CUBO DEL SUR

Quedas tú y pasarás a edad remota
En tu glorioso puesto de combate,
Resistiendo a los tiempos y al embate
De la furia del mar que en ti se azota.

Quedas ahí, para que tome nota
La historia que tu época relate,
Y por eso tu muro no se abate
Ni su fuerza declina ni se agota.

De la antigua ciudad fortificada
De baluartes y fuertes coronada,
Incontrastable, tú, sólo has quedado.

Y tu altiva muralla que ovalada
Fue por el pueblo heroico levantada,
La grandeza pregona del pasado.

A buen seguro que no faltaban al paseo del Recinto entre la *españolada* de aquel tiempo, el de Vargas con su sombrero apuntado y sus condecoraciones, ni Sánchez, ni Diago, ni Olave, ni Cué, ni Mancebo, ni Argerich, ni Balbin, ni Murgiondo, ni don Esteban, ni aun el *Padre Simón,* aquél que, según reza la tradición, *andaba pintando,* aunque dejónos en ayunas, si pintaba de buen mozo o de *currutaco.*

Y en tiempo de don Juan VI, no hay que hablar. Era cosa de verse aquel paseo del Recinto en una tarde de verano en los días festivos. No quedaba tendero viejo, ni jefe de familia, ni matrona, ni muchacha que no concurriese a él, a la par de los *fidalgos,* haciendo rumbo al popular *candombe* de la raza africana. Lo preferían al de la tradicional *Quinta de las Albahacas,* con sus plantitas de albahacón o albahaca envueltas en una hoja de col, y a las *fritangas* de huevos con chorizo.

Y cómo lucían su garbo los currutacos y los empolvados sus *fraques,* mezclados con las chaquetas de mahón o pana y los anchos calzones de nanquín azul o de piel, que vestían los pobres.

Y los chiquitines sus mameluquitos, con su botonadura de filigrana y su gorrita de paño

¡Y las damas! ¡Oh! las damas, con todo el baúl de atavíos, y el relumbrón al cuello de la cadena de oro de tres o cuatro vueltas, o la gargantilla deslumbrante, y por de contado, con la criada atrás. Y cómo lucían, o por lo menos lo pretendían, con los mangos, el vestido de *chicote* de talle alto, de medio paso, o con el ruedo *pesadito,* con los *chumbos* o *perdigones* de uso, como que para que alguna ventolina no lo levantase indiscretamente.

La seda, la espumilla, el terciopelo, la muselina, el mahón con sus flecos, bellotas o trencillas, lucían en sus trajes, como aquellas mantas de punto de chapa, pañuelos de espumilla lisos o bordados del tapado, y el abanico de nácar, y el ridículo de mostacilla, y la media de patente, y el zapatito de cabritilla, vamos, no faltaban en aquella romería del viejo Recinto para animarla. Doña Sebastiana, con su soberbia cadena de oro, sus grandes pendientes diamantinos, sus

abuchados y su par de criadas atrás, entre las matronas, hacía el gasto *para el corte femenino* en las tertulias a la noche.

Había paseantes que no se contentaban con dar vuelta al Recinto por dentro de la muralla, sino que iban por fuera sobre la contraescarpa del foso, desde el Portón Nuevo hasta el Parque de Artillería, echando la curiosa mirada a las plantaciones de coles y cebollas que tenían los soldados del Parque dentro del foso. Pero un bufido del centinela, con su *vasimbora,* más que ligero ponía en retirada a los curiosos.

¡Cuánto puede la costumbre! Tan arraigada estaba la del paseo al Recinto, que fueron en su tiempo constantes paseanderos Mezquita, Roo, Meirelles, González, Carabaca, Artecona, del Río, Figueroa, Escarza, Rico, Ellauri, Blanco y tantos otros, que aún después del *abajo murallas* del este, no se olvidaban de él, y por allá iban, aunque soplase el pampero, Meléndez, Tardáguila, Ferrer, Arrue, Nieto, don Juan Benito Blanco con su prole, y don Gabriel Pereira con la suya.

Cantémosle el *gori-gori* los que lo conocimos, recorriéndolo tantas veces para ir a ver los *tíos* en el *candombe;* o mejor, cantémosle con Alfaro:

Queda el viejo Recinto en el olvido;
Paseo pintoresco y frecuentado,
Por el mar y sus rocas limitado,
Que a veces lo ocultaba embravecido.

De la raza africana preferido,
Era de sus candombes el estrado,
Donde al son del *tan-tan* desentonado
Todo era frenesí, danza y sonido.

II

La costa del sur era el lugar de los *candombes*, vale decir la cancha, o el *estrado* de la raza negra, para sus bailes al aire libre.

Si la raza blanca bailaba al compás del arpa, del piano, del violín, de la guitarra, o de la música de viento, ¿por qué la africana no había de poder hacerlo también al son del tamboril y de la marimba?

Si la una se zarandeaba en el fandango, el bolero, la contradanza y el pericón con sus figuras y castañeo, bien podía la otra sacudirse con el *tan-tan*, del candombe.

Los domingos, ya se sabía, no faltaba el candombe, en que eran piernas lo mismo los negros, viejos y mozos, que las negras, con licencia "de su merced el amo o la ama", salvo si eran libertos o esclavos de algún amo de aquéllos que los trataban a la baqueta, sin permitirles respiro.

Cada *nación* tenía su canchita de trecho en trecho, media alizada a fuerza de talón, o preparada con una capita de arena, para darle al *tango*.

Los congos, mozambiques, benguelas, minas, cabindas, molembos, y en fin, todos los de Angola hacían allí su rueda, y al son de la tambora, del tamboril, de la marimba en el mate o porongo, del mazacalla y de los palillos, se entregaban contentos al candombe con su *calunga cangué... eee elumbá*, y otros cánticos, acompañados con las palmadas *cadenciosas* de los danzantes, que movían piernas, brazos y cabeza al compás de aquel *concierto* que daba gusto a *los tíos*. Y siga el *tango, y el chinchirin chindá, chinchi, y el tan-tan* del *divertimiento de las*

clases, y de la multitud que, siguiendo la costumbre, iba a festejarlo en el paseo del Recinto.

Y cómo se divertían las amitas y los amitos en aquel pasatiempo, viendo a tía Juana, a tía Francisca, a tía Pepa, y a la *mostacilla* de negritas y negritos, bailando el candombe!

Y las mamás riendo con ellas, y los papás entre graves y sonrientes haciéndoles lugar para que vieran a su gusto, y aflojando algunos vintenes para el platillo que circula y presenta en una vuelta, bailando alguna tía vieja o muchachona, blanqueándole los dientes y estirando la mano, pidiendo para la sala.

Y tras eso, papá o mamá, cómprame alfajores y rosquetes, dicen los chicos, al ver alguna otra tía vieja sentada en el suelo con su tablero por delante, diciendo a los paseantes: "Su merced, rosquetes, tortas y alfajores para los niños". Y no había remedio, sino comprar para contentar a los chicos.

Así la buena gente de ese tiempo, encontraba distracción inocente en los candombes, y la raza africana, entregada alegremente a los usos y recuerdos de *Angola,* parecía olvidar en aquellos momentos de *jolgorio* la triste condición del esclavo, y el día en que la codicia y la crueldad "de los traficantes", la arrancara de la tierra natal.

El tango se prolongaba hasta puesta de sol, con sus variantes de *bebe chicha,* para refrescar el gaznate, seco de tanto *eee llumba, eee llumbá,* y paseantes y danzantes se ponían en retirada.

¡El día de Reyes! ¡Oh! en ese día de *regia* fiesta, era lo que había que ver.

—Vamos a los Reyes, a las salas de los benguelas, de los congos y demás, por el barrio del sur,

era la palabra de orden del ama de casa, y apróntense muchachas; y los chicos saltaban de contento. Y como la soga va tras del caldero, allá iba también el padre de *bracete* con la señora, y toda la sacra familia por delante.

Y los cortejantes y curiosos no se descuidaban en ir hacer acto de presencia en el punto de reunión, pues, a ver los tronos y el candombe.

Cada nación echaba el resto en la compostura de su sala; y no hay que hablar de la *vestimenta* de los tíos y de las tías, como para presentarse en la corte y hacer los honores a su Majestad conga, cambimba o mozambique.

Las amas y las amitas de buena pasta, se esmeraban en ataviar a la Reina y a las princesas, proporcionándoles vestidos, blondas, cinturones, collares y tantas cosas, menos, por supuesto, la *cabellera*, por aquello de que ya se hará cargo el lector.

Los tíos agenciaban sus casacas, calzones, levitas, aunque fuesen color raton pelado, corbatines, elástico, galera alta, y por fin, cuanto podían para vestir de corte.

En cada sala un trono, con su cortinaje y el altar con San Antonio o San Baltasar, y el platillo a la entrada para los cobres o pesetas, con el *capitán* guardián de la puerta y de la colecta.

En el trono aparecían sentados con mucha gravedad, el rey tío Francisco Sienra, o tío José Vidal, o tío Antonio Pagola, con su par de charreteras, su casaca galoneada y su calzón blanco con franja, y sus colgajos con honores y decoraciones sobre el pecho. A su lado la reina tía Felipa Artigas, o tía Petrona Durán, o tía María del Rosario, la mejor pastelera, con su vestido de rango, su manta de punto,

su collar de cuentas blancas o su cadena de oro luciendo en el cuello de azabache; y las princesas y camareras por el estilo.

Vamos, que a sus majestades y su corte no les cabía un huevo.

Y la gente entra y sale a la sala a ver los Reyes que es un contento, aunque la atmósfera, vaya, con el calor, pues, no sea del todo agradable al olfato. Era la fiesta popular de los Reyes, sin ser los Magos, y basta. Después, ilusiones adiós, y volvamos al fregado, cambiando el manto y la diadema y las charreteras y el elástico, por el rebozo, la chaqueta vieja, la escoba y la tipa de la plaza o la Recoba.

La fiesta no paraba en eso.

Los Reyes y sus acompañantes asistían en *corporación* a la Matriz a la fiesta de San Baltasar, cuyo altar pertenecía a doña Dolores Vidal de Pereira, quien por de contado lo preparaba con magnificencia para la función del Santo.

Concluída ésta, salía la comitiva africana con su vestimenta de corte por esas calles de Dios a hacer la visita en regla al Gobernador y demás autoridades, quienes la recibían muy cortésmente y la obsequiaban.

Si saldrían contentos de la recepción sus Majestades congo, benguela, mozambique y demás, deseando la vuelta de otro día de los Reyes *chatos*, como diría Alfaro, en aquel verso alegórico:

Las diversas naciones africanas
Elegían su Rey con aparato,
Que era algún negro de lanudas canas,
Y en el día de Reyes, el Rey chato,
Con marimbas, tan-tan, y macanas,
Era paseado en triunfo con boato.

LA RECOBA
1809

La plazoleta de la ciudadela era el paraje donde las carretas del abasto expedían la carne. No era eso poco embromado para el vecindario, que tras de pisar barro en la plaza en el invierno, tenía que aguantar la lluvia y el frío "al aire libre" para mercar la carne en las carretas.

Por fin, tratóse de poner remedio a "esa jeringa", como decía la gente.

Don Miguel Zamora, que había hecho el remate del abasto por tres años, propuso la construcción de la *Recoba* a últimos del año 8, debiendo el Cabildo contribuir con dos y media partes de su costo, y Zamora, con las tres y media restantes, quedando la *Recoba* a beneficio del Cabildo al término del contrato del abasto.

Aprobada la propuesta, manos a la obra, y el año 9 tuvo *Recoba* o carnicería en regla "la muy fiel y Reconquistadora ciudad de San Felipe".

Se construyó a los fondos del Cabildo, en terreno de propiedad de éste, con frente al este y sur [1]. La

(1) Ocupaba todo el espacio al sur y este comprendido hoy en la esquina de las calles Sarandí y Cerro, desde donde se halla la ferretería del Centro, hasta la calderería a la vuelta.

portada al este y cuatro ventanas en ambos lados, para los puestos de carne. Contigua la oficina del regidor, y una pieza para la venta del pan; aquel pan blanco de harina flor, de 46 onzas de peso el real, y de 86 el *bazo*, según el arancel.

Era un buen edificio, y tanto, que el año 35 se avaluaba en 30 mil pesos.

Se reglamentó por el Cabildo, poniendo a su cuidado un mayordomo. En cada ventana había de obligación un vendedor, y cuidado el que se desvergonzase con el público, o cercenase el peso de la carne, o alterase el precio de dos reales la arroba, establecido. Multa, o trabajos por 15 días en las obras reales. Era prohibido el juego bajo pena, e impuesto el aseo y la limpieza.

A las tres de la tarde en invierno, y a las cinco en verano, estaba provista la carnicería de uno o dos cuartos de carne en cada gancho, y abierta hasta la oración para su expendio, cuidando de reponer lo vendido a la mañana siguiente al abrirse los portones, para que no faltase la carne.

Se hilaba delgado. Una vez los abastecedores dejaron sin carne al vecindario, y escaseando en otros días. Pues señor, ¿qué hace el Cabildo? No anda con chicas. Pone en arresto en la ciudadela a Ramírez, Arze, Carrasco, Pérez y Zamora, que eran los abastecedores.

Invita a Magariños, Balbín y Seco, para que suministren la carne necesaria por 15 ó 20 días para el abasto, mientras no se arreglaba el asunto con los abastecedores, separándolos de sitio.

Convienen en ello Magariños, Balbín y Seco, por su correspondiente precio; y se acuerda que los socios del remate elijan punto separado para la matanza, fi-

jando el número de carretas que pondría cada uno para traer diariamente la carne.

Ramírez y Carrasco eligen el Cerrito, Arze y Castro el saladero de Arze, Zamora y Pérez el saladero de Zamora, a cuyo lugar traslada cada uno sus utensilios para la matanza, debiendo a prevención por la distancia, conservar 15 ó 20 reses en sus antiguos corrales.

Arreglada la cosa así, con intervención del gobernador, cesó el arresto de los abastecedores, y ya no volvió a faltar carne en la Recoba, ni para la comida al mediodía, ni para la cena a la noche, de los moradores de San Felipe.

PEQUEÑAS INDUSTRIAS

"Ganarás el pan con el sudor de tu frente", y así lo hacían tantos desheredados de la fortuna ejerciendo sus pequeñas industrias.

Unos haciendo hormillas "de los cuernos de vaca", como decía un buen viejo de los fabricantes, o cucharas de aspa, yesqueros o peines.

Los *tíos*, fabricando escobas de maíz de guinea, secadores para los pañales y mantillas, canastas o jaulitas de caña del cañaveral de la quinta de las Albahacas, de Sierra, del Oficial Real, de Castell o de alguna otra quinta. Otros, con arcos de fierro viejo, sus parrillas y trébedes para la calderita del mate, la cazuela o la olla de pies cortos, porque se cocinaba a fuego de leña y nada de carbón, y no se había inventado la hornalla y la rejilla para el fogón.

Las pobres viejas, pisando el maíz para mazamorra, haciendo sus cigarros de Virginia, o cuidando del nido de la gallina para recoger los huevitos, que cambiaban por pan, yerba y velas al pulpero.

Otros buscaban la vida, andando con su tipita por las afueras de la ciudad, comprando huevos para revenderlos al confitero.

Otros en el trenzado de riendas, cabezadas, bozales, maneas y cabos de rebenque.

Los muchachos lecheros con sus botijas en el *man-*

carrón, vendiendo leche o mazamorra con leche, en cuya industria no se ocupaba hombre alguno, a excepción del portugués manquito del Reducto, que con su *chiripasito,* como cualquier otro, venía con sus botijas parodiando "a la buena leche marchante".

Otros con su carguerito de pasto para el pulpero o la pastería de tío Perico; o sus árganas vendiendo higos y duraznos, o sandías y melones.

Cual expendiendo sus pastelillos fritos, sus tortas o pan casero; y todo eso libremente, sin riesgo de ser arreados al Cabildo por falta de patente o de licencia, que no entraba en la costumbre.

Las familias pobres, ¡con qué cuidado no juntaban las cáscaras de huevo todo el año, como su ramito de industria para el Carnaval! Se trataba de freir huevos, a bien seguro que ninguno los partiese por el medio perdiendo la cáscara. No, señor; se les abría dos pequeños agujeritos en los extremos, como para que quedasen enteros, y llenarlos luego con agua de alhucema "para los huevitos de olor, para las niñas que tienen calor" del Carnaval. El mismo sistema usaba el confitero, archivando las cáscaras en barricas para venderlas por cientos llegado el Carnaval.

En el ramo de costura, no había mujer hacendosa que no ganase sus buenos reales, a fuerza, por supuesto, de aguja y dedal, como otras en el planchado.

No había muchacha que no supiese manejar la aguja, y sobre todo la *tijera,* a las mil maravillas. Lo mismo cosían a la perfección una camisa de señora o de hombre, un vestido o cortinado, que un chaleco, chaqueta, pantalón o poncho. ¡Y qué camisas aquéllas, por cuya hechura se pagaba hasta dos pesos! ¡Qué plegados aquéllos del volado de los puños y de las

grandes pecheras de nuestros mayores, por la que se pagaba doce vintenes, o una pataca por cada una a la planchadora.

Y qué manos tan delicadas tenían algunas para hacer los lucidos turbantes de terciopelo negro o verde, con sus borlas de oro trabajadas por Braga, y el vestido de montar para las amazonas, que salían de paseo a caballo los domingos al Miguelete.

Eso de bordar tiradores, sobrecinchas, sobrepuestos, y tejer bolsitas de seda para el dinero cuando se ofrecía, era cosa vulgar, como pequeña industria de las mujeres.

Y qué maña solían darse también las picaronas, para teñir, a falta de tintorero, sus trajes o pañuelos usados de otro color, con el campeche, el azafrán de Castilla, el rábano, el añil u otra materia colorante, dejándolos como "nuevitos en hoja".

El caso es que todos y cada uno, a fuer de económico e industrioso, ejercía muy sí señor, su pequeña industria para ganar la vida honradamente, y atender a sus necesidades como mejor podía.

El caminito para las pequeñas industrias callejeras de aquellos tiempos, quedó abierto por tío Bartolo, tío Perico, tío Juan de los Palotes, cruzando por esas calles gritando: *cobas, treves, afajore, afeñique, arroz, con leche, empanada,* como dicen hoy *palitos, plumeros, narancas, tortilla,* y como dijeron antes *esquesidos, mondongo y napoleones de a cobre.*

Y cuento al caso. Una vez pasaba un tío Francisco con su atado de escobas por San Francisco, gritando en su media lengua: *coba, coba.*

Oir la cosa de *coba, coba,* doña Jacoba, muy buena devota que estaba en misa, y salir más que de pri-

sa haciendo rumbo a su casa allá por la esquina de Vázquez, todo fue uno. Llega sobresaltada preguntando ¿qué hay? ¿qué sucede? y se encuentra que nada.

Lo que habia sucedido era que al oir *coba, coba,* creyó la buena señora que decían *Jacoba,* llamándola, y por eso más que ligera había venido a su casa.

Lo que sentía era haber perdido la misa; pero probablemente no volvió a caer en otra *coba* de los tíos.

LA MATANZA DE PERROS

1818

En el dicho vulgar había muchachos *mata-perros*, pero la verdad era, no mataban tales perros, aunque abundaban por las calles y huecos, aumentados con *las tropillas* que venían con las carretas de campaña, porque la matanza periódica de los canes, la hacían los presidiarios.

No era bien aplicado el nombre de *mata-perros* a los muchachos callejeros, porque al fin y al cabo, lo que hacían eran romper los faroles a pedradas o pelotazos, o romperse entre ellos la cabeza en las guerrillas dándole a la honda. "Rompe esquinas", pase, pero *mata-perros* no les venía bien, porque los diablillos no hacían eso.

De cuando en cuando salían las cuadrillas de presidiarios armados de chuzos, garrotes y lazo, a efectuar la matanza de perros por las calles.

Y qué carreras, qué gritería, qué tirar el lazo y menear garrote y chuzo al pobre can que caía en la enlazada. Para los alarifes de la cárcel aquello era una diversión, y a cual más despachaban perros, como que tenían un real seguro por cada uno que matasen, pago por el regidor de Policía.

Para comprobar el número de los muertos en aquella *zafra*, prima hermana de la barbaridad, *pelaban* el

mangorrero, y le cortaban la lengua, y allá iban con la sarta de ellas a presentarlas por cuenta al Alcaide, para recibir los reales, que comúnmente marchaban al cajón del almacén de Varela, por *cañifla* y *tabaco*.

Bien puede uno imaginarse cómo quedaría el tendal de canes muertos en los días de matanza, y los charcos de sangre en medio de la calle o en la acera, donde el animal había caído y espichado a los golpes de la macana o del chuzo.

Después, que venga el carro de la basura a recogerlos, para llevarlos a la playa de la basura, por el *camposanto*.

faltaban ni el sombrero de panza de burro, ni las hormillas, ni el rapé.

Y paciencia les dé Dios a los pobres tenderos de 50 abriles, o más mozos, pero de tomo infolio, para andar con la escalera, bajando piezas de los estantes, o revolviendo aquí y allí para llenar el pedido de las marchantas; que gracias si después de tanto ver y preguntar, no les salían: "no me agrada, no me acomoda el precio, y páselo usted bien".

En lo mejor, mira Mariquita, le dice la compañera, ahí va fulana o zutana, con vestido de esto o aquello, peinada a la romana, o con bucles, o con trepamuleque, o con peinado de bananas. Y a la puerta a mirarla; qué bien puesta va, o qué charra, y el tendero espera que espera, que pase la curiosidad y al negocio.

Por allá van otras buscando zarazas de luto, pañuelos de seda negro, o mahón, nanquí, lanilla, sarga, lino, capricho para mangos, raso, encajes, alfombras, cinturones, cintas de aguas, zaraza para colcha, hebillas, guantes o ballenas, que compran o no, y la misma historia si acierta a pasar fulanita o la señora de A., o de B., con vestido de mahón, bordado de trencilla o de espumilla, de medio paso, o con un tren, que... vaya, como de toda una matrona lujosa.

Y en idas y venidas, y en vueltas y revueltas por las tiendas, era la calle donde había que ver *currutacas y pintores.* Pero, cuidado, que no se aparezca doña Leonarda o doña Florentina, por casualidad, porque entonces a la mejorcita le planta una banderilla de lengua, que le hace ganar lo de Cebiló o la botica de Morello, para librarse de la quema.

Paso a las damas y a los de *bota lustrada,* como

mangorrero, y le cortaban la lengua, y allá iban con la sarta de ellas a presentarlas por cuenta al Alcaide, para recibir los reales, que comúnmente marchaban al cajon del almacén de Varela, por *cañifla* y *tabaco.*

Bien puede uno imaginarse cómo quedaría el tendal de canes muertos en los días de matanza, y los charcos de sangre en medio de la calle o en la acera, donde el animal había caído y espichado a los golpes de la macana o del chuzo.

Después, que venga el carro de la basura a recogerlos, para llevarlos a la playa de la basura, por el *camposanto.*

LA CALLE DE LAS TIENDAS

1818 — 1830

A la calle del Portón llamábanle también calle de las tiendas, como que la mayor parte de éstas se hallaban establecidas en esa calle.

Las había también en las cuadras de las calles de San Juan y de los Judíos, entre la plaza y la calle del Portón, y en la primera cuadra de la calle de San Gabriel partiendo de la plaza para el Fuerte, no encontrándose en la cuadra siguiente más tienda que la de Illa. Pero el nombre de la calle de las tiendas sólo se aplicaba a la del Portón o San Pedro, que era la predilecta de las damas.

Empezaban por la de la esquina de Chopitea, y acababan en la de Pombo, en esa dirección.

Las hubo, como debe suponerse, desde el tiempo de los españoles, aunque en menos número, según la población y circunstancias, pero fue en la época de los lusitanos cuando empezó a aumentar la cifra y el negocio; aunque españoles eran los dueños en su gran mayoría.

Tomaremos la cosa desde ese tiempo hasta el año 30, en que las tiendas de antaño con su alumbradito de velas de sebo en sus palmatorias amarillas, hicieron el gasto, hasta que vinieron los quinqués con aceite de patas a sustituirlas.

¿No le parece bien al lector, que merecen el honor del recuerdo aquellos antiguos tenderos, que empuñaron pacientes, constantes y menesterosos de jarabe de pico, la vara de medir, por tantos años?

Pues allá va la lista de revista.

En la calle de las tiendas, las de Chopitea, Gil, Odriosola, Gorostiza, Tardáguila, Fernández, Balparda, Cortinas, Lloveras, Casares, Solsona, Vázquez, Crespo, Peña, Conde, Barrutti, Pombo, Baena, Barbás, Anavitarte, Morales, del Campo, Rodríguez, González, Farías, Taladris, Sienra, Graceras y del Río.

En las otras. De Darriba, Méndez, Gayoso, Velo, Bonavite, don Pedro (a) Gracias a Dios, Carreras, López, Bustamante, Calvo, Casal, Illa, Fariña, Coleta, Vigil, Costa y doña Agapita.

Si alguna se nos queda en el tintero, como la de Blanco, habrá que perdonarlo a la memoria.

¿Qué tendría la calle de las tiendas, para ser la predilecta del señorío? Que había de tener, la posición central, la costumbre y la necesidad de ir a proveerse en ellas de los géneros para el vestido, el tapado, la cinta, la trencilla, los broches, las agujas y otros menesteres, incluso el pocillito de pomada y el *agua de la banda.*

Fuese por lo que fuere, con buen tiempo no faltaban en la tarde las damas a dar su vueltita por ella, y haciendo su entrada a la de don Fermín, don Damián, don Gregorio, don Apolinario, don Tomás o don Benito, o cualquiera otra, preguntando por el listado, la zaraza, la muselina, la espumilla, el terciopelo, la media de patente, el velo negro, la manta de chapa, las peinetitas, el fleco, las bellotas, los abanicos, y hasta los zapatos, porque de todo había en aquella especie de revoltijo de las tiendas, en que no

faltaban ni el sombrero de panza de burro, ni las hormillas, ni el rapé.

Y paciencia les dé Dios a los pobres tenderos de 50 abriles, o más mozos, pero de tomo infolio, para andar con la escalera, bajando piezas de los estantes, o revolviendo aquí y allí para llenar el pedido de las marchantas; que gracias si después de tanto ver y preguntar, no les salían "no me agrada, no me acomoda el precio, y páselo usted bien".

En lo mejor, mira Mariquita, le dice la compañera, ahí va fulana o zutana, con vestido de esto o aquello, peinada a la romana, o con bucles, o con trepamuleque, o con peinado de bananas. Y a la puerta a mirarla; qué bien puesta va, o qué charra, y el tendero espera que espera, que pase la curiosidad y al negocio.

Por allá van otras buscando zarazas de luto, pañuelos de seda negro, o mahón, nanquí, lanilla, sarga, lino, capricho para mangos, raso, encajes, alfombras, cinturones, cintas de aguas, zaraza para colcha, hebillas, guantes o ballenas, que compran o no, y la misma historia si acierta a pasar fulanita o la señora de A., o de B., con vestido de mahón, bordado de trencilla o de espumilla, de medio paso, o con un tren, que... vaya, como de toda una matrona lujosa.

Y en idas y venidas, y en vueltas y revueltas por las tiendas, era la calle donde había que ver *currutacas y pintores.* Pero, cuidado, que no se aparezca doña Leonarda o doña Florentina, por casualidad, porque entonces a la mejorcita le planta una banderilla de lengua, que le hace ganar lo de Cebiló o la botica de Morello, para librarse de la quema.

Paso a las damas y a los de *bota lustrada*, como

decía Otorgués al Barón de la Laguna. Paso a los buenos *tíos* que van con el *talego* de mil duros a cuestas, que manda el amo a su merced, y paso también el sábado al *limosnero,* que va tienda por tienda pidiendo la limosnita, que nadie niega, que para eso tenía cada tendero pronto el cajoncito de cobres, para los pobres. ¡Bendita caridad!

De noche, especialmente habiendo retreta, no hay que hablar. Nunca tenían los buenos de los tenderos más visitantes a la puerta. Allá vamos, se dirian unas y otros, que la retreta va por la calle del Portón al Fuerte.

Y como dice el refrán, de noche todos los gatos son pardos, no faltaban sus chascos con los envoltoritos puestos en la vereda de enfrente, por algunos bromistas de los mocitos de tienda, que tirando de un hilo hacían *chingar* al que se inclinaba a recogerlos.

Los mocitos de tienda! Pues han de saber ustedes que con ese nombre se bautizó un periódico el año 23, y fueron patriotas voluntarios el año 25.

LOS CIVICOS

1815 — 1823

La creación de los Cívicos fue idea del Cabildo el año 15, cuando Otorgués era el mandatario de la plaza. Respondía a dos fines. Uno, aumentar la guarnición para su mayor seguridad, y otro, buscar en ellos algo así parecido a un elemento de orden, en medio de *las diversiones* más que pesadas a que se entregaban los *muchachos* de Otorgués.

Mal o bien se organizaron los Cívicos, tomando la *caña hueca;* pero así que vino Rivera con su división a relevar a Otorgués, restableciendo el orden y la seguridad en la población, se les dio la papeleta de retiro.

Después de la entrada de los portugueses, se mandó organizar el Batallón Cívico (1817), debiendo componerse de 720 plazas, incluso sargentos y cabos veteranos. Todo habitante de la plaza, naturales y extranjeros, debía alistarse en él, con excepción de los transeúntes, de los que tuviesen casa abierta de negocio, de los vecinos conocidos por de primera clase en el pueblo, los oficiales de milicia que tuviesen despacho del rey de España; los que tuviesen más de 45 años, los que padeciesen enfermedad habitual; los carpinteros de ribera, calafates, pescadores y guadaños, expidiéndose los despachos de oficiales por el Capitán General de la Provincia, debiendo costear

cada uno su uniforme. Don Pablo Zufriategui fue nombrado Sargento Mayor del Regimiento de Cívicos, pero habiendo solicitado licencia para buscar los medios de su subsistencia, se le concedió temporalmente hasta la resolución real.

Volvieron a renacer los Cívicos bajo la bandera de Portugal, y *criollos* y españoles cargaron la *espingarda*. ¡Y qué remedio! Unos de chaqueta, otros de chapona, con calzón y sombrero de *distintas crías*, formaban en su respectiva compañía, con aquella fornitura blanca de correas cruzadas que sentaban a algunos "como a un Santo Cristo un par de pistolas", y para mayor hermosura, con aquella grande cartuchera atrás, de la que tendrían hoy envidia *los polizones* de las damas. Y allá iban, que quisieran o no a dar sus guardias o al servicio de patrulla.

Otra cosa fue el año 23, cuando surgió la lucha entre lusitanos e imperiales, en que el Cabildo gobernador, contando con la protección de los primeros, se decidió por la libertad de la Provincia.

Buscó el apoyo del gobierno de Buenos Aires, pero le faltó. Se sublevó el ánimo público, "y todos " los hombres corrieron gustosos a alistarse bajo las "banderas de la libertad". Revivieron los Cívicos, formándose ocho compañías, eligiendo el *voto popular* sus oficiales. Poco suponía el uniforme. Cada uno vestía como podía, y muy contentos se encapillaban las correas de antes y la diforme cartuchera atrás.

Dar la guardia del Muelle o del Cabildo, era una diversión. Echar un *ronquis* en la tarima envueltos en el capote, o jugarle una trastada al compañero, era una jarana.

La oficialidad, como mandada hacer. De lo principal. Prueba al canto.

Capitanes de compañía: don Antonio Chopitea, Román Acha, Gabriel Pereira, José María Platero, Manuel Vidal, Benito Pombo, Juan Benito Blanco y José Neira.

Tenientes: Apolinario Gayoso, Joaquín Chopitea, Luis Lamas, Bartolo Gayoso, Rafael Fernández Echenique (abanderado), Domingo Gómez, Antonio Zubillaga, Gregorio Lecocq, Manuel Fernández Ocampos, Juan Bautista Aréchaga, Tiburcio Eizaga, Francisco Fortes, Manuel Elbia, Gualberto Martínez, Juan Antonio Purrua, Juan Fernández.

Alféreces: José Rivas, Tomás Casares, Gregorio Camino, Tomás García de la Sienra, Fermín Balparda, Rafael Gutiérrez, Felipe Maturana y Cipriano Payán.

Adiós vara de medir y romana. Adiós canapé, cuja, comodidades y tertulias. Venga la cartuchera, el fusil y el espadín, y al cuartel a dar la guardia, que es el tiempo en que se entona:

La patria adorada
Vuelve a revivir.

Somos Cívicos, soldados ciudadanos para defenderla, decían, según la tradición, a voz en cuello.

Mas, salió la torta un pan. Cantó otro gallo y hubo, voto al chápiro, que tocar retirada e irse cada cual a su casa o a la otra orilla, quedando el recuerdo de los Cívicos, hasta la resurrección.

La semilla había quedado. Volvería a brotar Lo preguntaremos al año 29, cuando los *Cívicos* relevaron la última guardia imperial; y al año 30, cuando formaron de casaquilla y centro blanco en la Plaza de la Matriz, a frente de la vereda de *Pepillo,* en la Jura de la *Constitución,* con que tantas veces se ha jugado a la pelota.

SAN JUAN Y SAN PEDRO

De muy antigua data fueron los populares festejos de San Juan y San Pedro. No había santos más celebrados del calendario; y eso que los *Juanes* se tomaban como sinónimo de *bobos.* Y véase por qué de puro bueno a algún tipo llamáronle *Juan Lanas,* como si *lanas* no pudiera haberlos también en los Pedros, Narcisos, o Cornelios.

San Juan y San Pedro eran días de comilona, en que los pasteles, los pavos y los lechones hacían el gasto. Los tales santos sacaban a todo el mundo de sus casillas, haciendo novios y compadres. No era para menos. Bautizador el uno, y el otro teniendo las llaves del cielo. ¡Y lo que son los gustos! Las muchachas casaderas más se encomendaban al uno que al otro, prefiriendo el noviazgo aunque fuera en ilusión, que la entrada al cielo poniéndose bien con San Pedro.

Que llegaba San Juan. Mientras se preparaban en las vísperas los *rellenos* para festejarlo, y se envolvían las cedulillas de novio para jugarle a la suerte en la reunión de mozas y mozos en la noche siguiente, entre sonrisas y bromas, y algún asomo de carmín a la mejilla, si la suerte daba en el ojo, Pepita, Angélica o Rosita, con toda su candidez preparaban el huevo para ponerlo al sereno, a ver lo que les salía, si algo en forma de lecho, barco o tumba, pronóstico

de su suerte. La inocencia te valga hijita. A la mañana siguiente, lo primero que hacían era ir a ver en la taza lo que les habría salido. Si la forma de ataúd, adiós esperanzas. ¡Pobrecillas!

Noche de San Juan, noche alegre, de ruido, de jarana, de juego de cédulas de novio, de su dancita después, y de los trovadores al compás de la guitarra al pie de la ventana. No quedaban paquetes de cohetes en la pulpería, ni muchacho que brincando y saltando no apareciese en las calles al ruido de los cohetes y ¡viva San Juan!

¿Y las fogatas? ¡Oh! aquello era la mar. No quedaba viruta, ni barrica, ni cajón viejo, ni chala que no pagase su tributo. Fuerza de fogatas por todas partes, en todas direcciones, dentro y fuera de la ciudad, en el Cordón, en la Aguada, Miguelete, Manga, por todos lados, y la recua de muchachos saltándolas, y vivando alegremente a San Juan.

La misma escena se reproducía en San Pedro, aunque el bueno del santo lloroso, solía abrir las cataratas del cielo, haciendo mal tercio a las fogatas y a las trovas bajo el balcón o al pie de las ventanas.

Esa noche tocábales el turno a los *compadres,* en el juego de las cédulas del *llavero*. en que había para todos, hasta para los *cascotes.* ¡Y qué suertes solían salir! La palomita con el gavilán, de compadres. El vejestorio con la lozana Margarita. El diablo cojuelo con la sorda. Abuelita con el sacristán o el tambor mayor. Y a la confitería a traer un par de libras de dulce para la comadrita. Y envuelvan ustedes las cedulillas de novios o compadres de San Juan o San Pedro, para mandarlas a las favorecidas de la suerte, ausentes de la reunión, con la seguridad de no haber habido trampa en el juego. ¡Qué esperanzas!

EL HOSPITAL DE CARIDAD EN SU SEGUNDA ETAPA

1825

El primitivo Hospital de Caridad, que mal o bien había servido 37 años a su humanitario fin, pedía otro que estuviese más en relación con el fomento de la ciudad de San Felipe.

La Hermandad de Caridad resolvió demolerlo el año 24, para construir otro en su lugar, en condiciones muy superiores, y tanto, que se calculaba la nueva obra en medio millón de pesos.

El proyecto era gigantesco para la época, pero qué diantre "el que no arriesga no pasa la mar", como decía el otro, y se animaron los buenos Hermanos a abordar la empresa, confiando en la Providencia.

Pues señor, manos a la obra, y que salga el sol por Antequera, dijeron los de la Junta Gubernativa del Hospital, Camuso, Maza, Durán, Sagra, Luna, Roo, Moze, Arenas, Irigoyen, Castillo, Vázquez, Mezquita, Juanicó (Antonio y Carlos), Martínez, Puga y Villorado.

Toribio traza el plano de la obra en una área de 7.500 varas cuadradas, y que el pico y la barreta empiecen a demoler lo viejo, para reedificar de nuevo.

Dicho y hecho. Al año siguiente, la nueva Junta, compuesta en su mayoría de los mismos de la anterior, entrando en ella La Rosa, Brito, Cardoso, Rey, Cubillas y Figueroa (Manuel), pone el proyecto en ejecución, y al suelo el viejo edificio desde la portada hasta la esquina del oeste.

Prepárase gran fiesta para la colocación de la piedra fundamental el 24 de abril del año 25. Flamean las banderas y los gallardetes en el sitio. La Hermandad echa el resto El Gobernador Intendente don Juan José Durán es el padrino. ¡Qué mundo de gente en la calle, en el hueco de enfrente y en las azoteas de la vecindad!

Principia la ceremonia. Pronuncia Durán el discurso alusivo en estos términos, que recoge la tradición:

"El proyecto de levantar este edificio, grande en todo sentido, sin fondos, rentas, ni recursos, es tan honorífico para la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad que lo ha concebido, como lo es para mí el presidir una reunión de ciudadanos tan beneméritos y virtuosos. Quiera la Divina Providencia secundar sus loables esfuerzos, y después que por una serie de siglos el tiempo haya respetado este Asilo, que levantan a la humanidad doliente y desamparada, cuando esta piedra. que hoy por su elección coloco, vuelva a ver la luz del día, sus nombres serán inmortales, que reciban de nuestros venideros el loor a que se hacen acreedores"

Siguióle don Joaquín Sagra, dando lectura a la Memoria de la Junta Gubernativa, y en pos de ella llueven otras, en distintas lenguas y dialectos que forman una curiosa colección, y se van depositando en la caja de la piedra fundamental, conjuntamente

con medallas y otros objetos, que muy luego queda soldada por el maestro hojalatero Vicente Calmé.

Como prueba, la listita que canta.

Una memoria escrita en portugués por el Comandante de Marina; otra en toscano por el Hermano Mayor; otra en francés por el Hermano celador; otra en vascuence por el Hermano 2º diputado, otra en mahonés por el tercer diputado; otra en gallego por varios; otra haciendo constar los tipos recientemente comprados, de fundición española, para la imprenta del Hospital y por último la alocución del Padre Guardián.

Con que, ¿qué tal? ¿Se portaron los Hermanos de entonces? Andaba todavía por ahí, en manos de la familia Luna, la cuchara de buena plata, que sirvió en la ceremonia para echar la primer argamaza.

Al tira y afloja, por lo exiguo de los recursos, alzóse sobre aquella piedra angular, por la mano de la caridad y de la constancia de aquella generación, el nuevo y valioso Hospital, para la época, coronándolo el año 30, la colocación de las tres primeras estatuas de mármol que se elevaron en esta ciudad, simbolizando la *Fe,* la *Caridad* y la *Constancia* Allí están todavía firmes, sin que las grandes transformaciones de moderna data, las hubieran abatido.

LOS OMBUES DE DOÑA MERCEDES

1804 — 1825

A una legua justa de distancia de la ciudad descollaban dos grandes ombúes, conocidos por de doña Mercedes, que servían desde el tiempo del rey, como de *Marco oficial* de la *legua* ([1]). Llamaban a ese paraje el *Cardal,* porque en efecto existía uno de inmensas proporciones en aquel despoblado, donde no había más casa que la de doña Mercedes, esposa en primeras nupcias de don José Antuña, un buen español cuyo trágico fin, como tal, ya lo sabrán los lectores. Tuvo por vecindad a principios del siglo una casucha, que allá por el año 4, sirvió de escuelita de Argerich.

Doña Mercedes era una *criolla* varonil, de buena pasta, hacendosa, *matera* como la mejor, que tenía delirio con los ombúes, pues aunque primos hermanos de tantos otros tan frondosos como aquellos que se alzaban en lo de Seco, Masini, Oficial Real, Árraga, Grajales, etc., tenían, como ninguno, el mérito de servir de marco oficial de la legua. De eso hacía gala doña Mercedes, a cuya sombra se había criado.

(1) Situados en el camino *hoy 8 de Octubre,* para allá de la *Blanqueada,* a la izquierda, yendo para la Villa de la Unión inmediata

Su primer marido, porque ha de saberse que fue casada tres veces, con Antuña, Tajes (1) y Arévalo, se hallaba el año 7 en la plaza cuando el asalto de los ingleses, en que quedó prisionero y contuso. En esa condición lo embarcaron los ingleses con otros prisioneros para mandarlos a Inglaterra. Al subir al buque vio desde él la bandera inglesa flameando en la Ciudadela, y fue tal la impresión que le causó que exclamó: "¡Mis hijos en poder de los ingleses!", y cayó redondo sin vida.

Cuando la triste nueva llegó a oídos de doña Mercedes, que había quedado en el Cardal, ya puede uno figurarse la aflicción de la pobre señora.

No abandonó su hogar al pie de los ombués, y con el alma dolorida, vio pasar por su camino fuerzas anglicanas que se dirigían a la Chacarita de los Padres.

Firme allí como una roca, pasó los años a la sombra de los añosos ombúes, casándose en segundas y terceras nupcias.

Los ombués de doña Mercedes. ¿Quién no los conocía por aquellos parajes, en que fueron por tantos años testigos mudos de tantas cosas, de tantas peripecias políticas, resistiendo a la acción de los tiempos, como guardianes del cardal de sabrosos tallos, y guías para los viandantes que se dirigían a lo de Pacheco Medina, a lo de don Luis Sierra, a Maroñas, o a la Chacarita?

Erguidos los encontró el año 25, cuando la guerra con el Brasil, y a doña Mercedes en su modesto hogar al pie de ellos, mateando como buena criolla, y convidando, franca y bonachona, con *un cimarrón* a los patriotas en armas de la línea sitiadora, que, des-

(1) Padre del valeroso coronel don Francisco Tajes.

prendidos de Maroñas y de la guardia avanzada de la cuchilla frente a lo de Pacheco Medina, se venían hasta lo de doña Mercedes a platicar de la patria, hacerse de algunos avíos que les proporcionaba como buena patricia, y a tomar un mate de a caballo, cebado por su mano, con el ojo alerta a los portugueses del reducto en lo de Piñeirúa, que tenían su guardia avanzada en la esquinita del Molino de viento de don Manuel Ocampo.

Paisanos, solía decirles, apéense no más, a matear bajo los ombúes, mientras les preparo una *fritanga*, que yo mandaré un muchacho de *vichiador* para que avise si salen los portugueses.

Y como decía lo hacía; y ¡cuántas veces Marcelino Pérez, Juan Carballo, Martín Aguirre, Miguel Aguilera (a) el Diablito, Gregorio de la Peña y otros bizarros oficiales del Nº 9, no saborearon así las *fritangas* preparadas por la patriota doña Mercedes; la de los célebres ombúes de que dimos fe desde aquella época, y que aún se conservan, después de un siglo!

MASTAI FERRETI Y EL QUITA CALZONES

Empezaba el año 24 cuando arribó a este puerto, el 1º de enero, el bergantín francés *Heloisa*, a cuyo bordo venía el canónigo Mastai Ferreti acompañando al Arzobispo Muzzi, Nuncio de su Santidad, en misión apostólica cerca del Gobierno de Chile.

Una tempestad deshecha había rechazado la nave conductora, de las costas de Maldonado, consiguiendo a duras penas ganar el puerto de Montevideo, de donde siguió viaje a Buenos Aires. De allí partió la misión por tierra para Chile, no sin percances, en cuya travesía las vichucas de San Luis diéronle, según la tradición, un mal rato a Mastai Ferreti, en el rancho en que se alojó, obligándolo a pasar la noche al raso, tendido sobre un cañizo, soportando la lluvia.

Hasta octubre de ese año, permaneció la misión en Chile, regresando por agua al Río de la Plata, para volver a Europa.

Al expirar el año, llegó la nave al puerto de Montevideo, desembarcando Monseñor Muzzi y sus acompañantes, de los que hacía parte el conde Mastai Ferreti. Gran novedad para las devotas y cumplida recepción de los viajeros por el Barón de la Laguna y el cura Vicario Larrañaga, que hospeda al Arzobispo en su casa, y don Manuel Jiménez en la suya al canónigo Ferreti.

No estaba en los libros de la de San Felipe y Santiago, que hospedaba en su seno al futuro Papa *Pío Nono*, en el canónigo Ferreti, como no lo estuvo al contar de tránsito en él a don Baldomero Espartero, después de Ayacucho, que sería más tarde el duque de la Victoria en España, y la primer figura en el célebre convenio de Vergara.

Muy luego el Arzobispo Muzzi, administró el sacramento de la confirmación en la Matriz, acompañado del canónigo Ferreti. Durante su estadía el Arzobispo celebraba misa en el Altar Mayor, y el canónigo en el del Rosario. Ya podrá figurarse el lector con qué gusto no asistirían las devotas a oir misa de aquellas dignidades.

Un día, no sabemos si siguiendo las aguas de los miembros cesantes del Consulado, que lo habían celebrado con una comilona en el Miguelete, en que fueron piernas muy alegremente Carreras, La Mar, Vilardebó, Pérez, Farías, Camuso, Cortinas, Susviela, Martínez y Souza Viana, ocurrióles a otros de buen humor, convidar a los viajeros a una fiesta campestre en la quinta de Juanicó, que aceptaron los distinguidos huéspedes con sumo agrado.

Todo se había preparado allí para obsequiarlos espléndidamente, y en el día convenido, invitados e invitantes se ponen en camino para la quinta. Pero, ¿quién había de decirles a los viajeros que un pícaro arroyuelo llamado *Quita Calzones,* les jugaría una trastada? Pues así, como suena. Al pasarlo, se empantana el birlocho en que iba Mastai Ferreti, costando un triunfo sacarlo del atolladero.

Era una nueva aventura porque pasaba por estas tierras Mastai Ferreti, que no olvidaba la de las vichucas, ni la de la maniobra de marinería en el Cabo de

San Antonio, en que había tomado parte bajo un temporal, *por el número uno.* Sin inmutarse el buen canónigo, sonreíase del percance, preguntando cómo llamaban a aquel arroyo. *Quita Calzones,* señor, le dicen. Pues hombre, responde muy jovial, lo que son los nuestros no nos los ha quitado, y tomó nota del nombre para su cartera de viaje.

Con retardo llegaron a la quinta, donde el percance ocurrido en *Quita Calzones,* fue el tema obligado de la conversación y de la broma, no faltando alguno que dijera: "Vaya, sin ese incidente, no habría conocído prácticamente el canónigo, las chanzas del Quita Calzones".

Varias personas de distinción y parte del clero habían sido invitadas para la fiesta; y para amenizarla fueron convidados también algunos artistas líricos, entre ellos el célebre Vacanni.

Mesa espléndida. Banquete en regla. El Nuncio tomó asiento a la cabecera, y el canónigo Mastai Ferreti fue colocado entre una *prima donna* italiana y una bailarina francesa, que juntamente con un tenor milanés, hacían parte de los convidados.

"La cantatriz y la bailarina (esto va por cuenta y riesgo del Padre Sallusti, cronista de la fiesta, según el general Mitre) unían a su brío y vivacidad natural, una belleza afectada, con traje elegante y un fantástico tocado dispuesto con caprichosa maestría.

"A los postres se cantaron las más bellas composiciones de Rossini, terminando con el *di tanti palpiti, di tanti pene,* ejecutado por la *prima donna* y el tenor, que fueron muy aplaudidos, incluso por un fraile español que hacía de bajo.

"Los viajeros creyeron ver en esta fiesta una escena premeditada para comprometer su carácter sacer-

dotal; pero hombre social y de carácter ameno, el canónigo Mastai Ferreti, no lo tomó a mal".

Al regreso a la ciudad, antes que se cerrasen los portones, decíanle en tono de broma al canónigo, los que tenían confianza con él, "cuidado con el *Quita Calzones";* con la segunda edición de esta mañana.

No hay cuidado, contestaba Mastai, el cochero ya es *baqueano,* como dicen por estas tierras, y no caeremos en la trampa; pero por sí o por no, vayan otros adelante.

Y los vehículos se pusieron en marcha para la ciudad, llegando salvos de otro *Quita Calzones,* pero con el cuento del pasaje del canónigo Ferreti, que fue el platillo por muchos días, saliendo a relucir cada vez que se hablaba de paseo por aquellos contornos.

El canónigo Mastai Ferreti, a las vueltas en *Quita Calzones,* sería cosa de verse. ¡Y lo que son las cosas de este mundo! Pues era el predestinado para ocupar 20 años después la Silla de San Pedro en Roma, con el nombre de Pío Nono, viniendo a ser el primero y único de los Papas que antes de ascender al Pontificado, pisó este suelo, admiró su espléndida naturaleza, y aspiró las auras embalsamadas del Miguelete, recordando siempre el percance de *Quita Calzones.*

FIN DEL TOMO I.



INDICE